AÑO SEGUNDO. — Núm. 520 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 26 de julio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685 6585-7126, Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 23

PROVINCIAS

$ m|n. $ m|n. $ m|n. $ m|n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día 0.08. — Numero atrasado (dentro de los 30 días) 0.20. — De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo á toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días á razón de 0.08 el ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

26 DE JULIO DE 1917

Confraternidad

La acogida que el pueblo de la capital ha hecho a los marinos norteamericanos y los actos oficiales y sociales celebrados en obsequio suyo, demuestran la unanimidad de los sentimientos que en el país se abrigan hácia la gran república del Norte. El gobierno, y las clases elevadas, lo mismo que las populares, coinciden en manifestar a nuestros visitantes la simpatía real y sincera que su presencia despierta entre nosotros. Nada menos equívoco que la conducta de nuestro pueblo en la emergencia; nada más significativo que la actitud del gobierno argentino. Una y otra cosa deben ser perfectamente comprendidas por el almirante Caperton y por el embajador de los Estados Unidos. No puede escapar a la observación del distinguido marino ni a la penetración del diplomático norteamericano, que los episodios a que ha dado motivo la llegada de la escuadra de su país, constituyen veraces signos de un espíritu de confraternidad profundamente sentido por nuestro pueblo. Se trata, en verdad, de un acontecimiento inolvidable que ha de tener hondas cuanto gratas repercuciones en la amistad que liga a ambos pueblos.

Porque sería pueril pensar que los sentimientos promovidos por la presencia de los marinos de la Unión, han de haberse agitado estérilmente; y que al cesar su actividad, todo quedaría en el estado preexistente. Tal apreciación importa admitir un error que conviene disipar.

Las manifestaciones de cordialidad entre las naciones, son esencialmente constructivas. Si son leales, si nacen de sentimientos sinceros, como en el caso actual, dejan siempre un saldo de energía destinado a traducirse positivamente en actos ulteriores que representan un perfeccionamiento en el estado de cosas que los precediera. Pues también es utilizable la fuerza de los imponderables hechos morales que ponen en movimiento ciertas actitudes colectivas de los pueblos. Ello podrá advertirse fácilmente cuando, pasados estos días de cordial efusión, pueda ser examinada su resultante. Que al calor de los sentimientos puestos en circulación por la presencia de nuestros visitantes, se habrán fundido muchos errores y desvanecido algunos prejuicios. Que la afinidad entre nuestra democracia y la gran república del norte no es obra artificiosa de la diplomacia, sino inclinación orgánica del país, consecuencia de la identidad de orígenes, de la comunidad de ideales, de la semejanza externa e interna de instituciones, de la creencia común en principios de justicia, del anhelo solidario de un mejoramiento general en el sistema de relaciones de los pueblos, mediante la eliminación gradual de la violencia y la iniquidad. Podemos confiar en que al ser mejor conocidos del pueblo norteamericano, seremos mejor apreciados. Nos es dable esperar que las informaciones transmitidas a su país por los tres mil marinos que nos visitan, serán factores de acercamiento espiritual y material entre ambas naciones. No es jactancia nuestra suponer que cuanto más íntimamente se nos conozca, más habrá de estimársenos. Nos place que nuestros visitantes puedan decir imparcialmente a los suyos lo que realmente somos: un pueblo varonil y laborioso, amante de la justicia, deseoso de corregir sus propios defectos y orgulloso, sin petulancia, de sus innegables virtudes. Estamos seguros de que esas palabras verdaderas, y sencillas han de colaborar poderosamente en la obra de acercamiento que conduce con tanto brillo el embajador norteamericano en Buenos Aires.

Estamos viviendo jornadas históricas, de esas que dejan tras de sí mucho y rico material aprovechable en una tarea que es común a todas las democracias de América. En ellas se elabora la verdadera confraternidad americana.

Administración de patentes y sellos

SUPUESTA INCOMPATIBILIDAD

Un diario conservador de la tarde se ha hecho eco de una acusación de incompatibilidad, que afectaría al administrador general de contribución territorial, patentes y sellos de la nación, doctor José A. Pefaure.

Es un error, que hemos necesariamente de atribuir a un celo excesivo del denunciante, puesto que el doctor Pefaure no es, ni ha sido abogado de la compañía de seguros La Sud América, como se afirma. Fué sí, abogado consultor, cargo externo de esa institución, pero ni la ha representado en juicio, ni en gestión alguna en carácter de defensor. Con todo, cuando el doctor Pefaure fué designado para el alto cargo que actualmente desempeña — con corrección e inteligencia, diremos de paso — declinó su designación de consultor de la susodicha compañía.

Precisamente, el doctor Pefaure, en cuanto respecta a la interpretación de las incompatibilidades, ha llevado su regidez de criterio hasta límites extremos. Así fué, que llegó a rechazar cátedras que le fueron ofrecidas, por entender que si moralmente la incompatibilidad no se estableció en tales casos, por lo menos le restaban parte del tiempo material que necesitaba aplicar a sus complejas funciones de administrador de la importante institución, como la que preside con inteligencia y carácter, que ha merecido aprobaciones del gobierno y del público.

LOS SUBSECRETARIOS

Esta tarde los subsecretarios de los ministerios de agricultura, obras públicas y relaciones exteriores estuvieron en la presidencia para conversar con el presidente respecto a su situación dadas manifestaciones hechas sobre el propósito de no llenar esos puestos en lo sucesivo.

Según nuestras informaciones, los subsecretarios, al hablar con el presidente, le manifestaron que ponían los cargos a disposición del ejecutivo.

El presidente manifestó que si bien había propósito de no llenar las subsecretarías vacantes, no se había hablado de las que están llenadas, en las cuales los señores Goyena, Molinari y Pugnalin prestan valiosos servicios.

La muerte del ex cabo Rodríguez

El informe de la segunda autopsia

Hoy será elevado al juez federal Jantus el informe referente a la segunda autopsia realizada al cadáver del ex cabo Ramón Rodríguez.

Interrogado el ministro de guerra esta mañana respecto a las graves informaciones que sobre el particular han publicado algunos colegas, ha manifestado que quizás resulten prematuras esas noticias, por cuanto las conclusiones de la segunda operación quirúrgica no pueden ser apreciadas todavía hasta que se conozcan en detalle.

Agregó, "que si en este desgraciado suceso hay algún culpable, éste será castigado con todo el rigor de la ley".

A fin de no privar al fiscal de ningún posible elemento de prueba, el ministro de guerra ha resuelto que continúen unos días más en los cuarteles los presos allí enviados por los jueces militares. Pero en el momento oportuno, serán trasladados a un pontón en las afueras de la dársena norte.

LEGACION PORTUGUESA

Próxima llegada del ministro

En breves días más se embarcará en Lisboa, rumbo a Buenos Aires, el nuevo plenipotenciario portugués, señor Martens Ferrao.

Provisto de amplios poderes y distinguido, [illegible] su designación, ha recibido [illegible] del canciller lusitano las correspondientes instrucciones para el cumplimiento de su misión.

Juzgado Federal de La Rioja

Nota al Ministerio de Justicia

Designación de un inspector de Justicia

El ministerio de justicia, ha recibido un despacho telegráfico del juez federal de la provincia de La Rioja, doctor Angel M. de la Colina, comunicando que, la penada Rosa Scria de Paez, condenada por él a cuatro años y medio de penitenciaría, y que a solicitud de su defensor y con intervención del fiscal, fué constituida en prisión preventiva en su domicilio particular por disposición del juzgado, en razón de no haber local apropiado para mujeres procesadas en la cárcel y ni en el departamento central de policía de dicha ciudad se ha fugado.

El juez federal, resolvió de acuerdo con el jefe del expresado departamento, hacerla custodiar y vigilar, y cuando se le buscó en el domicilio para hacerle la confirmación de la sentencia por la cámara federal de la 4a. circunscripción, no se le encontró, sabiéndose recién que se había evadido, sin que el jefe de policía, teniente coronel retirado Román González, tuviera noticia de tal fuga, ni de los cambios de domicilio que la penada había efectuado.

Se ordenó el correspondiente sumario, y resultando de él plenamente comprobado que el jefe de policía no había cumplido la orden de custodiar a la procesada Soria de Paez.

El juez federal, se ha dirigido al doctor Salinas, con el fin de que designe un inspector de justicia, para que compruebe las actuaciones del jefe de policía y levante una amplia investigación.

El doctor Salinas, por resolución de hoy, ha dispuesto que el inspector de justicia doctor Edmundo F. Rosas, se traslade a la provincia de La Rioja, y levante una investigación.

LAS FERIAS FRANCAS

Venta de pan, carne y azúcar

Mañana, viernes, se continuará expendiendo artículos de primera necesidad en los siguientes puntos:

Pan, en: mercados Belgrano, Alvear y Bunge; Las Heras y Pueyrredón, Sengüel y Almirante Brown, S. Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros.

Azúcar, en: Almirante Brown y Sengüel, Tacuarí 762, Iriarte y Vieytes, Entre Ríos y Caseros, Cochabamba 2675, Lavalle 2629, Las Heras número 1815, Sarmiento 3673; mercados Alcobendas, Cano, Falcón y Cementerio de Flores; Avenida S. Martín y Cayena, subintendencia de Belgrano; Mataderos.

Carne, en: Chiclana y Pavón, Iriarte y Vieytes, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Avenida San Martín y Cayena, Giribone y Federico Lacroze, Bullrich y Santa Fe, Serrano y Honduras, y Pueyrredón y Las Heras.

Agua surgente en Tucumán

Un grave problema solucionado

Han tenido pleno éxito las perforaciones realizadas por el ingeniero Duhart para proveer de agua potable a la ciudad de Tucumán. El telegrama que acabamos de recibir informan cumplidamente al respecto. Dice así:

TUCUMAN, julio 26 — Ayer, a las 7.30, hallóse un enorme caudal de agua surgente en el pozo que el gobierno nacional construye en la avenida Mate de Luna de esta ciudad, a doscientos metros al noroeste del pozo existente.

Al llegar la perforación a noventa y nueve metros de profundidad, [illegible] hora. Si se tiene en cuenta que el agua salió en tal cantidad, sin haberse antes desalojado el barro, la arena y la tosca del conducto de perforación, puédese asegurar, según opiniones técnicas autorizadas, que efectuada la limpieza del entubamiento, el caudal se duplicará, obteniéndose setenta mil litros por hora, lo que resuelve el problema del agua potable para esta población, que carece de ella en ciertas épocas del año.

El inspector de las obras sanitarias, ingeniero Martín Duhart, bajo cuya dirección llevóse a cabo ese trabajo, opina que con la aplicación de bombas al nuevo pozo, obtendráse trescientos mil litros de agua por hora, caudal igual al que se obtiene hoy de todas las vertientes y pozos que surten a la población, quedando así definitivamente resuelto ese problema que preocupaba hondamente a todos los gobiernos de esta provincia.

La profundidad a que se halló el agua, resulta seis metros menos que la de la perforación antigua, lo que es interesante, pues el terreno hállase también a dos metros más alto.

Homenaje de LA EPOCA a los marinos americanos

Organización de un banquete en honor de la marinería

La llegada de la escuadra norteamericana a nuestro puerto ha dado lugar a manifestaciones que rebasan los límites de la simple cortesía. La recepción de los marinos por el pueblo metropolitano que se congregó en la dársena en tal número, como sólo ha ocurrido en acontecimientos excepcionales; la cariñosa bienvenida que se les dió, en todos los círculos de nuestra sociedad; la afectuosa hospitalidad que el público dispensa a los marineros, acompañándolos fraternalmente, guiándolos en sus paseos por la ciudad, obsequiándolos, procurando, en fin, que su estada entre nosotros les sea grata, y amable el recuerdo, dicen más que una simple razón de buena educación o de curiosidad. Y es porque en esas manifestaciones ha obrado un nobilísimo sentimiento de amistad y de afecto hacia la gran república norteamericana, exteriorizado francamente, en el apretón de manos que hemos dado a sus marinos.

No son extranjeros los huéspedes en cuyo honor hemos embanderado nuestras calles y para cuyo mejor obsequio hemos hecho un paréntesis en nuestras ocupaciones cotidianas; son americanos, y este concepto, particularmente en estos momentos en que tanto se debaten, en el mundo, los sentimientos de nacionalidad, encierra para todas las naciones de nuestro continente un hondo significado de fraternidad. Bien lo ha comprendido así nuestro pueblo y al hacer, a los huéspedes, su grato homenaje de bienvenida, los ha recibido como hermanos, como hermanos que hacen honor a la familia americana por la nobleza de sus sentimientos, por la pureza de sus intenciones y por su grande y magnífico gesto que los ha lanzado a la guerra por amor a la libertad.

Interpretado así el homenaje que debía hacerse, la ciudad se ha transformado para los marinos de la Unión, en un vasto hogar, donde se les ha recibido con amable acogida. Y hasta parece, tan sincero es el gesto, que la diferencia del idioma no es un obstáculo para que sea hondamente efusivo.

Nuestro diario, cuyas simpatías por la fraternidad americana no son un secreto, ha unido su mensaje de bienvenida a los muchos que han recibido los marinos, pero desea hacer más viva y más expresiva aún su satisfacción por esta visita cordial. Con tal fin ha organizado para el sábado próximo, a las 11 de la mañana, una comida en honor de la marinería de los buques de la escuadra norteamericana y en la cual participarán cinco mil personas.

Como para ubicar número tan crecido de comensales se requiere un local especial, han sido solicitados para servir la comida, los salones del Hotel de Inmigrantes, desocupado actualmente y cuya capacidad permitirá dar a la fiesta el espacio necesario.

A la iniciativa de LA EPOCA se han adherido numerosas casas de comercio, frigoríficos, etc., de las cuales, oportunamente, daremos la lista con la contribución aportada, lo que hará más completa y significativa la demostración.

Inspirada en propósitos de exteriorizar afectuosos sentimientos hacia los marinos de la nación hermana y de dar una nota más de la satisfacción que ha causado su visita, LA EPOCA desea, con esta demostración, exteriorizar, sencillamente, que su casa es, y será siempre, un hogar para los americanos.

LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

LOS ACTOS ORGANIZADOS EN SU HONOR

DIVERSOS AGASAJOS

El banquete de esta noche en el "Príncipe Jorge"

Continúan los marinos de la escuadra norteamericana siendo objeto de expresivos homenajes que corroboran en un todo la entusiasta recepción que se les tributó en el día de su llegada.

La fiesta que ayer se les ofreció en el Jockey Club fué, desde ese punto de vista, un reflejo bien elocuente de la cordial simpatía con que nuestra más alta sociedad ha recibido la visita de los huéspedes norteamericanos.

Profusamente engalanado, lleno de una multitud en la que se encontraban los exponentes más representativos de nuestra sociedad, el Jockey Club ofrecía ayer un aspecto realmente deslumbrante cuando penetraron en él el almirante Caperton, el embajador de Estados Unidos, Mr. Stimpson, y el resto de la alta oficialidad de la escuadra.

El desarrollo del selecto programa, a cargo de los mejores artistas del teatro Colón, fué calurosamente aplaudido, con especialidad los números ejecutados por el barítono Crabbé, la señora Vallín-Pardo, y la señora María Barrientos.

El lunch que se sirvió a continuación discurrió en el mismo ambiente de distinción y expansiva cordialidad, haciéndose objeto al almirante Caperton y sus compañeros, de las más francas demostraciones de simpatía.

El almuerzo en el "Buenos Aires". — Un acto brillante—

Como estaba anunciado, hoy se realizó el almuerzo ofrecido por el contraalmirante Martín, jefe de nuestra escuadra, al comandante de la flota norteamericana, almirante Caperton.

El acto se realizó en la cámara de honor del crucero "Buenos Aires", resultando brillantísimo. La mesa estaba rodeada por los siguientes jefes americanos y argentinos:

Almirante Caperton; comandante del "Pittsburg", capitán G. G. Bradshaw; comandante del "Frederick", capitán W. C. Cole; comandante del "Puebla", capitán S. W. Williams; comandante del "South Dakota", capitán L. A. Bostwick; jefe de estado mayor de la escuadra americana, capitán L. Mc. Namée; almirante Blanco, vicealmirante Barilari, vicealmirante Domecq García; contraalmirantes Martín y Montes; capitanes de navío Gallndez, González Fernández, Irizar, Ballvé y Malbrán; capitanes de fragata Camino, Storni, Miranda, Fliess; teniente de navío Garnaud.

El almuerzo transcurrió dentro de la más halagueña confraternidad, rivalizando nuestros marinos por agasajar y atender a los huéspedes, que devolvían agradecidos las atenciones de que eran objeto.

En nombre de la marina argentina, habló en inglés el contraalmirante Martín, quien brindó en términos brillantes y sumamente afectuosos por la prosperidad de la marina y pueblo de los Estados Unidos.

Contestó el almirante Caperton, profundo agradecimiento, por la efusiva acogida dispensada a la flota de la Unión."

Al terminar su brindis, se abrazaron los almirantes Caperton y Martín, siendo ambos felicitados por todos los presentes.

Al retirarse del Buenos Aires, los jefes americanos fueron cumplimentados por el comandante del buque, capitán de fragata Ricardo Camino.

En el regimiento de granaderos—

Al terminar la excursión, la comitiva se dirigirá al cuartel del regimiento de granaderos a caballo, cuyo jefe, el coronel Martínez, cumplimentará a los huéspedes. En seguida se servirá un almuerzo, al que concurrirá el titular de la cartera de guerra.

Este ha invitado al acto a los siguientes jefes: almirante don Rafael Blanco, generales de división, don Ramón Jones, D. Ramón Ruiz, don Federico J. Zeballos, generales de brigada, don Luis J. Dellepiane, don Eduardo Munilla, D. Andrés M. Rodríguez, don Gerardo Aranzadi, generales de brigada asimilados, don Nicomedes Antelo, don Carlos Riso Domínguez; coroneles don Nicasio Adalid, don Isidro Arroyo, don José E. Belloni y don J. Esteban Vacarezza; tenientes coroneles Guillermo Valotta y don Adolfo Vazquez.

En el Plaza Hotel—

No menos brillante estuvo el baile ofrecido anoche por la colectividad norteamericana a sus connacionales de la escuadra. Todos los salones del hotel estaban habilitados para la fiesta, a la que concurrió, como es de suponer, un número muy considerable de personas de la colectividad expresada. Nuestro gobierno estaba representado por el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, notándose también la presencia del ministro norteamericano y su esposa. El carácter hasta cierto punto íntimo de la fiesta, comunicó a ésta un inusitado realce de animación y regocijo, prosiguiendo en ese carácter hasta las primeras horas de la mañana de hoy.

Durante ella, inútil es decir que los miembros aquí residente de la colectividad norteamericana hicieron objeto a sus connacionales de los más delicados agasajos.

El banquete de esta noche en el Príncipe Jorge—

Por la calidad de los elementos organizadores y por la actividad que el comité respectivo ha desplegado en su preparación, ha de revestir sin duda, excepcionales proporciones y significación el banquete que en honor de los marinos norteamericanos tendrá lugar esta noche en el salón Príncipe Jorge.

Nuestra sociedad, en sus órdenes más elevados de la administración, de la política, del foro, del ejército, estará representada en el banquete que tendrá el carácter de significativa demostración para la corriente de simpatía y acercamiento que nos vincula a la gran república del norte, concretada en las personas de los valientes marinos que nos han visitado.

Desde un principio, apenas anunciada la iniciativa, se evidenció el interés de nuestra sociedad por hacerse partícipe de la manifestación por el enorme número de adhesiones recibidas.

El almirante Caperton, con los demás comandantes y jefes de la escuadra, serán recibidos por una comisión designada al efecto a la puerta del Príncipe Jorge.

Ofrecerá la demostración, en nombre de la concurrencia, el doctor Norberto Piñero.

Jira por la ciudad—

Los marinos norteamericanos, invitados por el intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, realizarán en las primeras horas de mañana, una jira en automóviles por la ciudad.

Partiendo la comitiva de la intendencia recorrerá las calles Florida, Santa Fe, Cerrito, para llegar por la Avenida Alvear hasta el parque 3 de Febrero, donde se detendrá frente al monumento a Wáshington. Se visitará luego el polígono del Tiro Federal, el pabellón de recreo y el Golf Club. Seguirá más tarde por Olleros, avenida Vértiz, Juramento, O'Higgins, Pino, Cabildo, Santa Fe, Canning, Warnes hasta el Parque Centenario, hospital Alvear, de donde se regresará por Warnes, Trelles, Bella Vista, Gaona, Boyacá, Avellaneda, Nazca, San Pedrito, Provincias Unidas, Directorio, Rivadavia, Pueyrredón, Santa Fe, Guttemberg hasta los cuarteles del regimiento Granaderos a Caballo, donde será servido un almuerzo.

Terminado este en el mismo cuartel, se realizará una fiesta, especialmente organizada en obsequio a los huéspedes.

El Museo Social Argentino—

El Museo Social Argentino ha resuelto invitar a los jefes y oficiales de los barcos americanos a visitar la institución en el día y hora que la junta directiva de la misma designará en su reunión de esta tarde.

A la recepción que se organiza serán invitados el embajador y cónsul general de los Estados Unidos, el ministro de relaciones exteriores y miembros del comité ejecutivo de homenaje a los marinos americanos. En dicho acto harán uso de la palabra los señores Ernesto Nelson y Manuel A. Montes de Oca.

Te-concierto en el Club Francés—

El Club Francés, convirtiéndose en intérprete de los sentimientos de la colectividad francesa, como se afirma en la respectiva circular de invitación, ofrecerá en sus salones el próximo sábado, 28 del corriente, un te-concierto en honor del almirante de la escuadra norteamericana y de sus oficiales.

Asistirá a la fiesta el ministro de Francia, M. Jullemier y lo más caracterizado de la colectividad francesa en el Río de la Plata, detalles que permiten augurar el éxito de la fiesta que se prepara en honor de los marinos.

Los marineros norteamericanos concurrentes al almuerzo ofrecido hoy por sus colegas argentinos en el hotel de Inmigrantes

CONGRESO

En el senado—

Esta tarde a primera hora concurrió a su despacho del senado el presidente doctor Luna.

Se asegura que esta cámara que tiene a su consideración el proyecto desaprobatorio de la intervención a la provincia, no sesionará como lo tiene convenido hasta el martes próximo.

También deberá prestar acuerdo a los ascensos de la armada, últimamente propuestos por el poder ejecutivo.

Especial de consumos—

La comisión especial de consumos ha dado entrada al proyecto reproducido por el señor Arce sobre fiscalización de los truts, encargando al señor Pagés para su estudio el proyecto Cúneo, de liberación de impuesto a la carne fresca que se importe al país.

Tiene, además, a la firma el despacho que aprueba el proyecto Repetto, autorizando al P. E. a expropiar el trigo y la harina existentes en el país para ser vendidos directamente al consumidor.

Estudio de las pensiones—

En la reunión que deberá celebrar la comisión de peticiones de la cámara de diputados, se dará comienzo al estudio de los pedidos de pensiones, prórrogas y traspasos.

Código de Justicia Militar—

De acuerdo a lo convenido ayer por la comisión reformadora del Código de Justicia Militar, se reunirán su miembro el señor De Tomoso y los doctores Morón y Campos Urquiza, vocales del consejo supremo de guerra y marina, para proyectar, de común acuerdo y sobre la base de las planillas redactadas, las modificaciones que convenga introducir al anterior despacho, a fin de formular el definitivo, el que será sometido inmediatamente a la consideración de la cámara.

Hilo sisal y arpillera—

La comisión de agricultura, después de oir al ministro del ramo, doctor Pueyrredón, ha resuelto expedir despacho en el proyecto que autoriza a la compra de hilo sisal y arpillera.

Ese despacho, que ha sido ligeramente retocado en su texto, será firmado recién mañana.

El secretario Ocampo—

Después de una prolongada inasistencia, debida a la enfermedad que le aquejaba, ha concurrido hoy, de nuevo, a su despacho del senado el secretario doctor Ocampo.

Escuela Normal de Profesoras número 2

Creación de un nuevo turno

Nombramiento de profesores

Con motivo de la creación de un nuevo turno en la escuela normal de profesores número 2, de la capital, dada la cantidad creciente de aspirantes al profesorado, por decreto del poder ejecutivo se ha nombrado profesores de ciencias y letras a los señores, profesor normal Pedro S. Comí (dos cátedras), José Carbas Astalfi, José Mas y Héctor C. Leiva.

Profesores de educación física y estética, a los señores José T. Ojeda, Felipe Boero y Miguel Cremento.

Maestros de grados a los profesores normales Virginio Fariña Núñez, Juan Pablo Arabel, Romualdo Aldisone y Ricardo Jacobussi.

Por el mismo decreto, se ha autorizado a la dirección del referido establecimiento, la formación de un nuevo turno, que funcionará en las horas de la tarde, con la siguiente distribución horaria:

Curso normal: matemáticas, 2 profesores con 10 horas; geografía e i. Nacional, 1 profesor, con 8 horas; pedagogía, un profesor con 6 horas; historia natural, un profesor con 6 horas; ejercicios físicos, un profesor con 6 horas; música, un profesor con 8 horas; trabajo manual, un profesor con 6 horas.

Curso de aplicación: Cuatro maestros de grado.

TEMPORALES DE NIEVE

Sus efectos benéficos para la agricultura

Según telegramas recibidos de San Juan, ha habido en la cordillera, durante los últimos días, grandes temporales de nieve, que han de ser provechosos para la agricultura. Desde Calingasta se ha podido observar su intensidad, y dícese que la cantidad de nieve caída es tan extraordinaria que, de hecho, quedan asegurados los riegos para la región, alejándose el peligro de las sequías en el próximo verano.

Como se ve, estos temporales pueden considerarse como realmente benéficos, ya que al efectuarse el deshielo, favorecerán el desarrollo agrícola-industrial de una zona importante, donde en estos momentos intensifícanse las faenas rurales, con eficientes resultados para la economía de la provincia.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

Creación del instituto antirrábico

OTRAS INFORMACIONES

Nombramientos—

El interventor efectuó ayer los siguientes nombramientos:

Comisario de primera a Vicente Espeche, en reemplazo de José Graells que se jubiló; comisario de primera a Luis Petenello, en reemplazo de Alberto Pita a quien se exonera con causa justificada; comisario de segunda a Teodoro Torres en reemplazo de Antonio J. Ignacio; oficial segundo de valuación de la dirección general de rentas, a Ladi Massuo, en reemplazo de Enrique Hollemaert; se exonera al valuador de Bartolomé Mitre, Froilán Rodríguez, con causa justificada.

Banco de la Provincia—

El directorio de esta institución ha comunicado al ministerio de hacienda que ha resuelto dar un dividendo provisional de 3 1|2 por ciento.

En virtud de esta resolución se le acredita al gobierno en su "cuenta de utilidades" la suma de pesos moneda nacional 1.093.780 correspondientes a este ministerio.

Tierras fiscales—

Se ha declarado caduca la posesión de arrendamiento acordada a Gervasio Pérez, de los lotes 60 y 61, ubicados en la sección 4a. de las islas del Delta del Paraná.

El inspector de islas señor Ringuelet, tomará posesión de la expresada tierra.

—Por la dirección de tierras y geodesia se procederá al ingreso a la tesorería general de la suma de 4300 pesos m|n., recaudados a Luis Arata y María L. de Ginocchio por arrendamientos adeudados de las canteras 40 y 28 de Sierras Bayas, respectivamente.

—Se acepta el pago de los arrendamientos que adeudan los concesionarios señores Graciano Piatti, Camilo Campanale, Francisco A. N. Letieri y Domingo G. Piatti, en la forma propuesta, es decir, una tercera parte al contado, y el resto en dos letras de igual valor a 9 y 12 meses de plazo, con interés de 6 o|o anual, por estar garantizado su pago con las instalaciones existentes en las canteras que arrienda, no así el último de los nombrados señor Domingo G. Piatti, quien deberá proponer fianza personal a satisfacción del gobierno.

El D. G. de T. y geodesia tomará posesión de las canteras números 7, 8 y 9, del precitado partido y las entregará a la policía de la localidad para su custodia, hasta tanto se resuelva lo que corresponda.

—El agente fiscal procederá a iniciar contra la sucesión de Máximo Müller, Diego Pérez Uría y Miguel Girón, ex arrendatarios de dichas canteras del caso hasta obtener el cobro de las umas adeudadas.

Recaudación—

La oficina respectiva del ministerio de hacienda ha recaudado ayer, por concepto de diversos impuestos, la suma de pesos 68.878."

Sobre una demanda—

Para evitar discusiones judiciales, el ministro de obras públicas, ante la demanda interpuesta por el frigorífico Swft, con motivo de los daños que sufriera una carga de novillos transportados por el F. C. P. al M. 5.o, ha dispuesto que el gerente de ese ferrocarril trate de llegar a una solución satisfactoria a la par que ventajosa para ambos litigantes. En este asunto se le dará la intervención correspondiente al fiscal de estado.

El instituto antirrábico—

Dentro de breves días quedará instalado en esta ciudad el Instituto Antirrábico, habiendo regresado ya de la metrópoli el señor Arena, ayudante de laboratorio de la dirección de salubridad, que estaba practicando en el Instituto Pasteur, provisto de los elementos y conocimientos necesarios para la apertura del instituto.

La dirección de salubridad alquilará un local próximo a sus oficinas, donde se instalará la sala de observación de los enfermos y el galpón para la observación de los perros sospechosos.

La creación del instituto antirrábico y de su correspondiente sonsultorio vendrá a llenar una sentida necesidad, dado lo numeroso de los casos de mordeduras que se producen a diario en esta capital y en la provincia.

Aniversario de la revolución de 1890

EL HOMENAJE DE HOY

DIVERSAS CEREMONIAS

A la hora de cerrar la presente edición, realízase en la Recoleta, al pie del monumento a los caídos en la jornada histórica, el homenaje organizado por los centros radicales de la capital con motivo del 27 aniversario de la revolución de 1890.

El mal tiempo reinante que no ha sido óbice para que se congregue en la necrópolis una gran cantidad de público, entre el que notamos una nutrida delegación del comité de la capital, encabezada por su presidente señor Pío Zaldúa y otras no menos numerosas de los comités y subcomités.

El doctor Carlos A. Becú, designado para hablar en nombre del comité de la capital, inicia su discurso después de las [illegible] debiendo luego hacer uso de la palabra, en representación del comité feminista radical, la señora Juana Dhers de Cavenago, doctor Silvio Magnasco y Alberto Massa Barrutti, por el comité universitario "Sección Derecho y Ciencias Sociales".

Una comisión de "boy scout" nacionales de la compañía de Buenos Aires, a las órdenes de su director señor Braceras Haedo, hace guardia de honor desde temprano al pie del mausoleo.

En nuestra edición de mañana, haremos crónica detallada del homenaje que se realiza en estos momentos.

Además de las que dimos a conocer, concurrieron delegaciones de los comités de la sección 7a., Concentración Cívica Radicales del 93, subcomité Julio Fernández Villanueva, Comité Universitario Radical, sección derecho y ciencias sociales, Centro Patriótico Radical, etc.

Los actos de esta noche—

En el cine Lavalle (Rivera 624) se realizará esta noche una velada cívica en conmemoración de los caídos en la revolución del 90, organizada por el subcomité José Chiozza, y a beneficio de la biblioteca social.

El programa consta de un discurso de apertura por el presidente del subcomité Pedro Goyena, don Raúl Aragón Neyra. Poesía a la memoria del doctor Leandro N. Alem declamada por la niña María Mercedes Baroffi.

Discurso por el vicepresidente del comité nacional, doctor Rogelio Araya.

Varios números de biógrafo El ventrílocuo González, baile tradicionales por el centro criollo "Girón de la Pampa", números a cargo del trío Pío-Pía y el dueto criollo hermanos Lerges.

El discurso de clausura estará a cargo del doctor Felipe Torcuato Black.

Como lo hemos annunciado, el subcomité Julio Fernández Villanueva, de la sección 17, realizará esta noche, a las 8.30, una velada cívica en rememoración del aniversario de la revolución de julio.

El acto que tendrá lugar en el cine-teatro Argentino, Santa Fe 4830 se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte. — 1. Ouverture a gran orquesta. 2. Saludo al partido Radical por el niño Juan M. Moyano. 3. Biógrafo, estreno: "Los buitres sociales". 4. Diálogo titulado "El recién llegado" por los niños Clemencia Riganti y Juan José García.

Segunda parte.—1. Ouverture por la orquesta. 2. Discurso alusivo por el señor Fernando [illegible]. 3. Biógrafo: un estreno notable. 4. Diálogo criollo titulado "Vos sos mi hijo", por los niños Aurelio Suárez, Juan F. Sara y María Moyano.

Tercera parte.—1. Ouverture por la orquesta. 2. Discurso por el doctor Carlos A. Becú. 3. Biógrafo: estreno cómico.

El club radical Sarmiento asociándose a la conmemoración del 27 aniversario de la revolución del 90, efectuará una conferencia el día 26 del corriente, a las 8.30 p. m., en su local Rioja 264.

Hará uso de la palabra el señor Augusto C. Durante, sobre los móviles que promovieron la revolución del 90, la forma militar en que se desarrolló, haciendo además un juicio político de la misma.

En el comité radical de la sección 3a., Santa Lucía, Montes de Oca 716, se realizará esta noche a las 9 una conferencia, en la que harán uso de la palabra varios oradores.

Circunscripción 6.a—

Por este comité hacían guardia de honor, los siguientes señores Manuel Inchausti, Pedro Bidegain, José A. Poulitou, Manuel Otero, Hermenegildo Cordero, Carlos Pistani, Santiago A. Bellingeri, cap. Antonio Gómez y Cernadas, Juan Tassano y Manuel Filloy.

DEL INTERIOR

Subcomité Obreros Radicales de La Plata—

Los miembros de la comisión directiva y adherentes de este subcomité Oberos Radicales de la sección 3a., están citados a la reunión que tendrá lugar hoy jueves 26, a las 8 p. m.

Se cita especialmente a la comisión de propaganda con el fin de que tomen algunas resoluciones de importancia.

En la municipalidad

Funciones de la contaduría general

Proyecto de exámenes de empleados

El contador general de la municipalidad de la capital, señor Wilde, ha elevado esta tarde una nota al secretario de hacienda, doctor Leys, en la que se extiende en atinadas consideraciones respecto de la forma cómo deben llenarse los puestos técnicos de la repartición que dirige.

Acompaña el aludido funcionario, un programa para optar a esos puestos.

Por conceptuarla de interés insertamos seguidamente la nota y programa aludidos, que en su oportunidad serán tomados en consideración por el doctor Llambías:

"Señor secretario: Por la ordenanza de fecha 26 de septiembre de 1895, establece en el inciso 3o del artículo 1.o que para ser empleado municipal se requiere "tener la idoneidad necesaria par el desempeño de su cargo" y por el artículo 9.o de la misma ordenanza se establece que para optar a los puestos qeu requieren conocimeintos de contabilidad, se dará un examen ante una mesa compuesta por el contador municipal, el subcontador y otro empleado idóneo en la materia".

"Por referencias, me consta que sólo en raras excepciones se dió cumplimiento a esa ordenanza y por ello resulta que existen muchos empleados, que no reunen las condiciones exigidas por el artículo 1.o, inciso 3.o de la ordenanza citada; a tal punto ha llegado ese abandono, que en esa misma contaduría, a donde los empleados necesitan una preparación especial para desempeñar con la corrección y competencia debida muchos puestos, existen algunos que apenas podrían salir airosos en un examen de segundo grado de las escuelas comunes; sin embargo, revistan en el presupuesto desempeñando puestos para los que se necesitan conocimientos elementales".

"La contaduría general de la municipalidad, que por la ley orgánica y ordenanzas tienen la obligación de contraloread todos los actos de la administración, inclusos los del señor intendente, nunca ha contado con elementos necesarios a ese fin pues, nunca tuvo al frente de la misma ningún profesional que pudiera encarrilarla como correspondía. Los pocos que existen en esta repartición, en su mayoría desempeñan puestos subalternos; en cambio, existen otros, que a pesar de carecer de los elementos más indispensables para un mediano puesto, están desempeñando los que corresponderían a los más aptos por su preparación y conocimientos; por eass causas la contaduría de la municipalidad jamás ha podido ni medianamente llenar su misión, y menos poder aseorar al señor intendente, como lo dispone el artículo 14 de la ordenanza de 22 de agosto de 1892.

A pesar del tiempo transcurrido desde que existe la institución, esta contaduría se encuentra en un estado embrionario y no ha evolucionado como correspondería de acuerdo con el adelanto de las ciencias en materias económicas y ello se debe exclusivamente a las administraciones que nos han precedido y a mis antecesores que, tal vez, con las más buenas intenciones les faltaron los conocimientos necesarios para elevar a la contaduría general al grado de adelanto en que debiera encontrarse; cabe en esto hacer una salvedad, y con toda lealtad lo declaro, que entre los jefes de secciones y algunos empleados existen hombres preparados y de buena voluntad que han sido mis buenos colaboradores en los pocos meses que lleva al frente de la misma, y por ella he podido seguir adelante al frente de esta repartición.

"Desde hace varios años funciona anexada a la universidad nacional la facultad de ciencias económicas, lo que por el decreto de su creación, está autorizada para expedir títulos de perito mercantil o bachiller comercial, el que es indispensable para seguir el curso de contador público y doctorado en ciencias económicas.

"Existen en la actualida muchos profesionales agresados con títulos de bachiller, contadores y doctores en ciencias económicas, los cuales, por no estar reglamentadas aún dichas profesiones, no pueden prestar al estado y al país los conocimientos teórico-práctico de su preparación.

La municipalidad de la capital, como parte integrante del gobierno de la nación, podía dar el primer paso en ese sentido, dando preferencia para los nombramientos de carácter técnico en esta contaduría, y demás oficinas de la repartición a aquellos profesionales; con ello, no sólo se estimularía el estudio, sino que la comuna sería la primera beneficiada al llevar a aquellos puestos personas de vasta preparación, que serían los mejores colaboradores, máximo en estos momentos de crisis económica por que atraviesa el país.

"Mientras las indicaciones que someto a la superioridad no se puedan hacer prácticas; y dando cumplimiento al decreto de fecha 26 de septiembre de 1895 (caído en desuso), he preparado un programa sintético que comprende los más elementales conocimientos, el que también acompaño, y pido su aprobación y se ponga en vigencia dando cumplimiento a la citada ordenanza.

Lo único que faltaría sería la reglamentación de la forma del examen, lo cual si esa superioridad lo dispone, esta contaduría se encargaría de hacerlo".

PROGRAMA DE EXAMENES

En la primera parte del programa de exámenes que eleva para su aprobación el señor Wilde, se establece lo siguiente:

TEORIA. — Ley Orgánica de la Municipalidad, definición, objeto y finalidades de la misma; digesto municipal, ordenanzas de creación.

CONCEJO DELIBERANTE o COMISION MUNICIPAL. — Disposiciones, definición, organización y funciones.

DEPARTAMENTO EJECUTIVO. —Quién lo forma, funciones que le corresponden por la Ley Orgánica y Ordenanzas.

CONTADURIA GENERAL. — Organización de la contaduría, reglamentación interna, distribución de oficinas, según la ordenanza de presupuesto, clasificación de sus funciones, ley de contabilidad de la Nación, disposiciones que se refieren a la Municipalidad.

CONTRALOR ADMINISTRATIVO. — Recaudación de la renta, inversión de los caudales de la comuna, adquisición por cuenta de la comuna, quiénes pueden efectuarla, bienes públicos, forma de contralor por la contaduría, arqueos, como se hacen.

RECURSOS.—Ordinarios y extraordinarios, su definición.

PRESUPUESTOS. — Como se preparan y por quién, que se entiende por año económico, como se inicia, como se clausura, fecha de clausura, contabilidad pública, su diferencia con la mercantil, mecanismo, definición y objeto de las contabilidades, imputaciones provisorias, definitivas, afectaciones, intervenciones, pagos.

CONTABILIDAD DEL MOVIMIENTO DE FONDOS. — Documentos justificativos, ingresos, egresos, su clasificación, giros sobre el extranjero, sus formas.

CONTABILIDAD DE VALORES. — Elementos principales, responsable, valores fiscales cuales san, mecánico de esta contabilidad.

EMPRESTITOS Y GASTOS. — Deuda exigible, deuda flotante, consolidada, definición. Fundamento y legitimidad de los empréstitos, generalidades, cómo se amortizan, cambios directos, indirectos, bonos cupones, certificados, cuenta de conversión.

TENEDURIA DE LIBROS. — Objeto de la contabilidad, disposiciones de la ley sobre libros, elementos indispensables para iniciar una contabilidad, forma de anotación de las operaciones, época de los balances.

Partidas. — Ventajas de la partida doble sobre la simple, principios de la partida doble.

Libros. — Libros principales, libros auxiliares, objeto de cada uno.

Cuentas. — Cuenta de "capital", generales, personales, colectivas, objeto de cada una, subdivisiones de las mismas.

Operaciones bancarias. — Cuáles son las más usuales.

Cuentas corrientes. — Diferentes sistemas, directo, indirecto, hamburgués, si liquidación con intereses, lectura del diario.

CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA. — Concepto general de la misma, patrimonios administrativos, ejercicios y gestiones administrativas, nociones generales sobre la misma.

BALANCES. — Balance de números, de saldos, general, cuándo y cómo se practican.

La segunda parte dice:

PRACTICA ARITMETICA. — Preliminares, unidad, número, igualdad, numeración oral y escrita, adición, substracción, multiplicación, división.

Divisibilidad de los números, caracteres de la divisibilidad, números primos, factores simples y compuestos, máximo común divisor, mínimum común múltiplo, métodos abreviados, ejercicios y problemas relacionados con los mismos.

Sistema métrico decimal, estudio completo, equivalencias, reducciones, conversiones, etc. Ejercicios prácticos.

Sistema monetario argentino, valor legal de las monedas extranjeras, conversión de las mismas, reglas prácticas.

RAZONES Y PROPORCIONES. — Principios fundamentales, ejercicios, regla de tres simple y compuesta, problemas.

Cálculos de intereses, problemas prácticos y combinados sobre capitales, interés y tiempo, por medio del sistema de las partes alícuotas, tomando por base la unidad y por medio de divisores fijos.

AMORTIZACIONES Y DESCUENTOS. — Cálculos sobre anualidades, problemas sobre el tanto o|o anual de intereses compuestos, en sus distintas fases, descuentos bancarios sobre letras y pagarés.

Certificado de la deuda y bonos. — Valor nominal, valor efectivo, sus diferencias, problemas prácticos.

SEGUROS. — Hallar el costo y monto de lo asegurado conociendo el monto y tanto por ciento de prima, liquidación de un seguro.

CAMBIOS. — Forma usual de las letras de cambio, cambio nacional. Hallar el costo de un giro estando el cambio a premio, hallar su costo, estando el cambio a descuento, valor nominal de un giro, su costo y el tanto o|o de cambio.

Cambio directo extranjero. — Hallar las £ que cuesta cierta cantidad de $ papel al cambio de .... peniques por $ m|n. Hallar el cambio equivalente a $ papel cuando la cotización se hace a oro y viceversa.

Ejercicios y problemas, sobre francos y marcos, o sea sobre Francia y Alemania.

Cambio indirecto. — Nociones sobre el mismo.

Teneduría de libros. — Ejercicios de asientos simples y compuestos, análisis de asientos, apertura de una contabilidad cuyas operaciones son en m|n., balances de comprobación y saldos inventarios de los valores que forman el activo, determinación del pasivo, cuenta de ganancias y pérdidas, cierre del ejercicio.

Práctica de escritorio. — Redacción de notas, documentos, informes, dictámenes, letras, giros, pagarés, máquina de escribir.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil: juez doctor César A. Campos, con los secretarios doctores Giménez Zapiola, 26; Basavilbaso, 27; Fernández, 28; Padilla, 30; Méndez, 31.

Agente fiscal: doctor M. Vedia y Mitre.

Asesor de menores: doctor B. Rodríguez Jurado.

Recusaciones: juez doctor Arturo Seeber.

Fuero comercial: juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Mallenzo, 26 y 31; Romero, 27; Britos, 28; Casares, 30.

Agente fiscal: doctor Gaston F. Tobal.

Recusaciones: juez doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal: juez doctor Saúl Escobar, con el secretario doctor Castellanos, 26, 27, 28, 30 y 31.

Procurador fiscal: doctor B. A. Nazar Anchorena.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

En el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Casares, se presentó el comerciante don Manuel Carbou, establecido con almacén en la calle Chacabuco 501, solicitando convocatoria de sus acreedores. Manifiesta como activo 12.000 pesos y 10.000 pesos como pasivo.

—Ante el mismo juez, secretaría Britos, se presentó el señor José María Rivas, desistiendo del pedido de quiebra que había formulado anteriormente.

—En la quiebra de don José J. Sicardi fué nombrado síndico el señor Jaime V. Fornell, en reemplazo del anterior, que renunció.

—En la asamblea que realizaron ayer los acreedores de don Inocencio Ríos, regularon en 250 pesos los honorarios del síndico.

—El juez doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, señaló la fecha del 17 de agosto próximo a las 3 p. m., para que se reunan los acreedores del concurso Isidro A. Zapata, con objeto de regular los honorarios de los liquidadores.

CONCURSO CIVIL

En el juzgado del doctor Colombres, secretaría Rocha, ha sido concursado civilmente el señor Fermín Rodríguez, nombrándose síndico al doctor José Odorigo.

SENTENCIAS CIVILES

El juez doctor Arturo Seeber, dictó sentencia en el juicio instaurado por Francisco Interno contra Antonio Molinelli, por cobre ejecutivo de pesos, haciendo lugar a la demanda con imposición de costas a la parte actora.

—El juez doctor Mackinlay Zapiola, falló los siguientes juicios.

Doctor Martín M. Torino contra la sucesión de Clotilde Noguez Roffignac, por cobro de honorarios médicos prestados a la causante. Condena a la parte demandada a pagar el importe de 190 visitas, cuyo precio será determinado por árbitros.

—Carlos Barruzzo, contra Diego de Alvear. El actor reclamaba el pago de servicios a la vez que la devolución de sumas de dinero abonadas por cuenta del demandado.

El doctor Seeber, teniendo presente la prueba producida, hace lugar a la demanda, en lo que se refiere al cobro de servicios, con intereses; no así respecto de la devolución reclamada, a la que no hace lugar, con imposición de costas.

COMENTARIOS AL CODIGO DE COMERCIO

El joven abogado de nuestro foro, doctor Carlos C. Malagarriga, acaba de publicar el tomo primero de su obra de derecho comercial argentino que comprende 281 artículos de nuestro código, a los cuales comenta y analiza de manera clara y erudita con antecedentes tomados de autores nacionales y extranjeros. A cada disposición legal va acompañado su exámen con método, explicándo su sentido y su alcance a la vez que observa los inconvenientes que en su aplicación presenta.

Es interesante el estudio que hace del título III del código de comercio. Así como los antecedentes históricos con que lo ilustran.

Así, al referirse a las bolsas y mercados de comercio, recuerda que ya en Tiro, Didón y Babilonia se verificaban reuniones de comerciantes, para facilitar el desenvolvimiento de la industria y de las operaciones que de élla resultaban. En Atenas se celebraban en los pórticos del Pireo.

En la Edad Media, se multiplican a medida que el comercio se desenvuelve. Una de las primeras y más importante fué la de Barcelona, cuya obra principió en 1339 y anterior a las que fueron creándose en Perpiñán, Valencia, Sevilla, Burgos y Zaragoza y predecesora también de la que en Madrid se creó por mandato del rey Felipe IV, quien viendo las facilidades que la de Barcelona daba a las transacciones, ordenó que se estableciera en la corte el año 1632. Es curiosa la inscripción que ostenta la de Valencia, cuya antigua fundación es conocida. Dice: "Excelente edificio soy, construido en 15 años. Frecuentadlo y utilizadlo, conciudadanos, puesto que bueno es el negocio en que no se usa falsedad en las palabras, en que se promete para pronto y no se falta y en que no pasa el dinero con usura. El comerciante que así obra, hará fortuna, y después disfrutará de la vida eterna."

Va precedida la obra de una introducción del Dr. Leopoldo Melo, en la que dice que el autor aparece como el investigador perseverante que a escudriñar el sentido de la ley acopia el material y agrega su impulso para la obra, rectificadora y creadora del derecho nuevo armónico con los nuevos usos y exigencias de la hora actual en la función de intérprete, no ha olvidado en momento alguno la definición de Montesquieu, mostrándose siempre como un espositor verdadero y desapasionado y cuidando de que sea el legislador quien hable y sus dictados los que prevalezcan.

La s'tuacón correntina

PIDIENDO GARANTIAS

Publicamos a continuación el telegrama que nos envía desde Corrientes el señor Guillermo Arévalo:

CORRIENTES, julio 26. — No encontrando garantías para mi vida, amenazada por ejercer dentro de la ley derechos que reputo legítimos, he pedido garantías al gobierno de la Nación, en la forma siguiente:

"Señor ministro del interior, Buenos Aires. — Con motivo de haber ejercitado lo que entiendo de mi derecho en asuntos que afectan intereses de mi familia, he sido y sigo siendo públicamente provocado por el agente fiscal abogado Agrelo, y por un hermano de éste. Hoy, en las galerías de los tribunales, que están en el piso alto del local de la policía, hube de ser víctima del hermano del fiscal, hecho que denuncié personalmente al jefe de policía, pidiendo garantías para mi vida, pero nada he conseguido, sino ser nuevamente injuriado con villanía por el mismo fiscal, en presencia del secretario de policía, siendo inútiles mis protestas por tal atentado.

"Es que la impunidad policial se enseñorea en forma odiosa y atentatoria. No me queda más recurso que solicitar del gobierno de la Nación las garantías que la Constitución y las leyes consagran a favor de todos los habitantes del país y que las autoridades policiales de aquí no quieren hacer efectivas. — Saluda a V. E."

Pido a ese diario que prestigie la necesidad de que la policía sepa garantir los derechos de los habitantes, sin lo cual no se puede convivir en ninguna sociedad.

Salúdole atentamente. — Guillermo Arelo.

La escasez de combustible

EMPLEO DEL QUEBRACHO

La falta de carbón y del petróleo mejicano, que antes se empleaba para alimentar las calderas de varios establecimientos industriales, ha hecho que el consumo de leña alcance proporciones si se quiere desconocidas. Pues, esos artículos de uso ordinarios, han tenido, en fuerza de las circunstancias, que ser reemplazados por el quebracho, a objeto de no paralizar los trabajos de muchas fábricas.

Quiere esto decir, que la necesidad ha hecho volver los ojos sobre un producto al cual, pese a sus excelencias, poco caso se le hacía, para aplicarlo al servicio de nuestra evolución industrial hoy más que nunca intensificada y estimulada en el país.

Sucede, sin embargo, que las dificultades del transporte, o más propiamente dicho, la cuestión de los fletes, presenta un obstáculo que es menester extinguir en bien de la economía y el progreso general de la república.

De algunos puntos del interior llegan al respecto noticias que son realmente desconsoladoras. Se anuncia que algunas fábricas tendrán que paralizar sus trabajos por no poder resistir el aumento de fletes que han llevado a cabo o piensan hacer efectivo las empresas ferroviarias.

Tratándose de un asunto de tan capital importancia, convendría, pues, buscar la manera de solucionarlo, en forma que no perjudique los intereses ni de unos ni de otros.

Estamos dentro de un momento psicológico, en que se deben aunar todas las voluntades, a fin de no entorpecer el proceso evolutivo del país, que no obstante las circunstancias anormales porque atraviesa el mundo con motivo de la guerra europea y sus complicaciones, se enuncia más vigoroso y eficiente que nunca.

Escuelas primarias

La encuesta sobre programas

La comisión especial encargada de recibir la encuesta sobre programas de las escuelas primarias, se reunió ayer, presidida por el inspector técnico general, profesor Salinas.

Como algunos directores se han expedido ya, sin los requisitos establecidos en el artículo 3.o de la resolución de junio 11, que establece que deben acompañar las actas de las reuniones con el personal que deben efectuar después del 1.o de agosto, se resolvió devolverles el trabajo.

Se resolvió también comunicar a los directores que la encuesta debe ser contestada antes del 15 de septiembre, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 de la mencionada resolución.

La comisión especial comunicará a los inspectores técnicos la conveniencia de dejar en libertad al personal directivo y docente de las escuelas, para que se expidan de acuerdo con inspiraciones propias, pues es es el deseo del consejo, claramente definido en la circular núm. 18.

EXPOSICIONES GANADERAS

El próximo certamen de Rosario

El entusiasmo que despierta entre nuestros industriales los torneos ganaderos, tiende a manifestarse una vez más, en la exposición que en el mes entrante ha de celebrarse en Rosario.

A este certamen, que será, según los preparativos que se hacen, uno de los más importantes que se hayan celebrado en el país, apréstanse los estancieros a concurrir, enviando los mejores productos de sus cabañas.

Sabido es que estas exposiciones son una especie de concilios a los cuales asisten, para patentizar los progresos alcanzados en este gran renglón de nuestras capacidades productoras, los más esforzados luchadores por el desarrollo de la riqueza argentina. Y sabido es, también, que en esa pugna por obtener los premios va envuelto el deseo de conducir nuestra ganadería a su mayor grado de evolución.

Por ello, pues, el nuevo certamen rosarino ha de constituir una nota realmente significativa, pudiéndose reunir, como se anuncia, uno de los mejores conjuntos de productos del país que se hayan reunido en torneo alguno de los realizados en la república.

Aplicación de multas a los ferrocarriles

Por primera vez se harán efectivas

Recientemente dijimos que la dirección de ferrocarriles de la nación ha impuesto a la empresa del ferro- Central Córdoba una multa de 1.000 carril Central Córdoba una multa de 1.000 pesos m|n., por cada día dirección de obras sanitarias de la nación una carga de 49 vagones de leña que le fué encomendada para su transporte y que el ferrocarril se niega a entregar, violando el artículo 18 de la ley 2873, por diferencias en la apreciación del flete a pagar.

Pues bien: como la empresa no abonara el importe de dichas multas, que en la fecha alcanzan a la suma de $ 15.990 m|n., la dirección de ferrocarriles ha dispuesto el cobro judicial de las mismas y tal efecto, ayer mismo, a última hora, un oficial de justicia se presentó al representante legal de la empresa, intimándole el pago de esa suma.

Es la primera vez, desde muchos años, que encontrándose en el caso extremo de tener que aplicarse una multa de esta magnitud a una empresa ferrovaria, no se encuentra trabada la acción de la dirección de ferrocarriles por las influencias poderosas que las mismas empresas solían interponer para dificultar la aplicación de las medidas que dictara.

Personalidades alemanas fallecidas

Príncipe Hugo de Radolin y Sr. Ernesto von Basserman

Dos de las más descollantes figuras del imperio alemán han fallecido: el príncipe Hugo de Radolin, diplomático de vasta actuación, y el señor Ernesto von Basserman, político de sólidos prestigios dentro de ese ambiente.

Espíritu cosmopolita, el polaco príncipe Radolin, que pasara a ser príncipe alemán cuando la incorporación de su tierra al imperio germánico, supo captarse simpatías que hicieron que se le quisiera en todos los países que le tocara actuar.

Y jefe del partido nacional liberal de Alemania, von Basserman, defendió con tesón y energía las ideas de esa fuerza política, cuyas orientaciones antipacifistas fueron vencidas por el voto de los socialistas, el grupo de los radicales y el centro católico en el Reichstag.

La diplomacia y la política alemana, así, pierden dos de sus personajes más representativos.

FERROCARRILES

Ferrocarriles del Estado—

La administración de estos ferrocarriles ha solicitado al ministro de obras públicas se sirva disponer que se ponga a su disposición la suma de 2.635.31 pesos moneda nacional que importa la reconstrucción de la alcantarilla existente en el kilómetro 785|100 del ramal de Pacará a El Bracho, por ser de urgente necesidad llevar a cabo esta obra.

El ministro tomará al respecto una resolución en estos días que, según entendemos, será favorable.

Obras para facilitar el transporte de leña

La administración de los ferrocarriles del Estado se ha dirigido al ministro de obras públicas poniendo en su conocimiento que, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3o., ítem 5o. de la ley 6757, ha procedido a autorizar la ampliación y modificación de las vías en las estaciones y desvíos siguientes: Santa Fe, Laguna Paiva, San Justo, San Cristóbal, Tostado, Bandera y Anatuya, y desvíos kilómetros 730, 668, 644, 613, 593, 579 y 511.

Estas medidas tienden a facilitar el transporte de leña que se ha iniciado con horario nuevo.

F. C. P. de Santa Fe—

Esta compañía será autorizada en breve para demoler el muelle de madera para descarga de carbón que había construído a orillas del río Colastiné, en la estación Colastiné norte, porque se encuentra en pésimas condiciones de conservación.

Al mismo tiempo se dispondrá que la dirección de ferrocarriles deduzca de la cuenta de capital de la compañía, el importe del muelle de que se trata.

LA LLUVIA

Regiones beneficiadas

Cayeron lluvias fuertes en el centro y norte de Buenos Aires, en el sud de Santa Fe y ligeras y moderadas en lo demás de Buenos Aires, Entre Ríos, Pampa Central, Córdoba, Santiago y Tucumán. Continúa el tiempo nublado y lluvioso en casi todas las provincias y bueno en el sud del país.

Soplan vientos suaves a moderados del norte a este, en las provincias del este y norte; del sud o oeste en las demás partes.

La temperatura ha subido varios grados en casi todas las regiones, encontrándose superior a la normal en todas partes.

La presión atmosférica, presenta un centro de presión baja con tendencias ciclónicas en el oeste del litoral; en casi toda la república ha bajado.

Avisos de lluvia

Capital Federal: Barracas 39, oficinas ferrocarril Central Argentino 24, oficinas ferrocarril Pacífico 26, Once ferrocarril Oeste 27, Plaza Constitución ferrocarril Sud 39, P. Alsina ferrocarril Midland 40, Retiro ferrocarril Central Córdoba 23, Lacroze 35, Riachuelo 33.

Buenos Aires: Abel 16, Acosta 26, Achupallas 69, Alagón 12, Albariño 10, Alberti 56, Imevra 42, Almirante Brown 46, Altamira 57, Alta Vista 2, Alvarez Jonte 36, Balcarce 7, Balza 40, Banderaló 13, Baradero 44, Barker 5, Bell 35, Benítez 47, Berdier 77, Berraondo 47, Beruti 10, Boca Carabelas 21, Bocayuva 12, Bolívar 15, Caseros 35, Cadret 30, Cachari 54, Chambaceres 29, Campana 18, Cañuelas 44, Capilla del Señor 33, Carabelas 55, C. de Areco 48, Casalins 59, Castelli 40, Castilla 17, Catán 51, Colman 60, Darragueira 2, De Bary 11, Del arril 54, Delgado 59, Del Valle 30, Dennehy 50, Dionisia 6, Doce de agosto 66, Doce de octubre 30, Dolores 33, Duraflona 6, Drabble 25, Drysdale 17, Dudignac 52, Dubau 10, Dussaud 33.

Empalme 52, Elordi 24, El Dorado 35, El Socorro 43, Emita 47, Empalme Lobos 44, Ensenada 27, Ernestina 47, Espartillar 5, Espora 54, Esquina Negra 20, Fatraló 8, Fauzón 26, Ferré 54, French 262, Frayre 25, [illegible] 83, Gilis 38, García [illegible], [illegible] 30, General Belgrano 41, [illegible] 35, Lavalle 16, Madariaga 18, Pinto 26, Sarmiento 39, Villegas 15, Germania 24, Girodias 11, G. Gronlo 17, Gómez (V.) 10, Gorchs 15, Gorostiaga 55, Gouin 122, Gowland 52, Guerrero 17, Guido 29, Haedo 80, Halsey 21, Henderson 6, Hereford 12, Hortensia 17, Ibáñez 31, Indacochea 23, Ingeniero Williams 193, La Beba 38, Jáuregui 32, Jeppener 12, Juancho 59, Junín 56, Krabbé 1, Kilómetro 125 53, Labardén 17, Larrea 47, Larramendi 16, Lastra 3, Lavalle [illegible], La Delfina 65, La Dorita 30, La Niña 31, La Plata 22, La Verde 63, Las Flores 59, Lincoln 39, Lobería 8, Lobos [illegible], Lomas 34, Los Toldos 66, Luján 18, Lynch 34, Macoco 69, Magdalena [illegible], Maipú 25, [illegible] Paz 50, Mari Lauquén 11, Martínez de Hoz 27, Martín García 16, Mercedes 38, Meridiano V 12, Morón 32, Merceditas 18, Naón 50, Napaleufú 9, Navarro 46, Necochea 1, Neild 36, Norumberga 38, Nueve de Julio 33, O'Higgins 64, O'Brien 60, Olascoaga 75, Olavarría S. 44, Oliden 37, Olivera 50, Olivos T. P. 23, Ordoqui 26, O de Rozas M. B. A. 92, Otoño 4, [illegible] Millán 35, Pavón 31, Palantelen 12, Papín 13, Paraná Mini 13, Pasman 6, Passo O. 7, Pasteur 22, Patagones 40, Paula 9, Pazos Kanki 20, [illegible] O. 9, [illegible] 11, [illegible] 12, [illegible] T. P. 1, Pellegrini O. 13, Pergamino C. A. 71, [illegible], Pirovano 7, Pipinas 40, [illegible] M. B. A. 16, [illegible], Quilmes S. 28, Quirno Costa 67, Quiroga 29, [illegible] 18, Ruiz 55, [illegible] C. A. 10, Ramos Otero 1[illegible], Rancagua [illegible], Ranchos 50, Rauch 8, Rawson 68, [illegible] S. 5, Rivadavia T. P. 1[illegible], Rivadeo 1, Rivera [illegible], Roberts 21, [illegible] 15, Rodríguez O. 37, Rojas C. A. 49, Rojas T. 61, Romero (E.) 81, Roosevelt C. B. A. 35, Roque Pérez T. P. 46, [illegible] 39, Saavedra S. 4, Sáenz (A.) 2, Saladillo S. 13, Salazar 16, Salto C. A. 67, Salvador María 8, [illegible] 47, Salliqueló O. 8, Sansinena 19, San Antonio C. A. 34, San Bernardo 13, San Eladio 12, S. Emilio 74, San Fermín 9, San Germán 1, San Isidro T. P. 19, San José 2, San Justo T. P. 40, San Martín C. A. 35, San Martín C. T. 34, San Mauricio 20, San Miguel 10, San Nicolás C. A. 31, San Sebastián 67, San Vicente S. 36, Santa Eleodora 24, Santa Inés 8, Santa Lucía 27, Santa Regina 18, Santo Domingo 28, Santo Tomás 24, [illegible] 24, Saturno 12, Segurola 22, Smith 28, Solanet 39, Sol de Mayo 19, [illegible] O. 41, Sundblad 16, [illegible] 14, Torres 30, Tacuarí 77, Tambo Nuevo 73, Tandil S. 12, Tapalqué S. 43, Tapiales 42, Tejedor O. 13, Temperley 45, Thames 9, Tigre C. A. 45, 30 de Agosto 17, [illegible] Suárez 77, Trenque Lauquén M. 16, Tres Algarrobos 11, Tres Arroyos S. 3, Tres Lomas P. 11, Tres Sargentos 82, Trongé 9, Tuyutí 30, [illegible] 78, Tatay 14, Teodelina 53, Valdés [illegible] 48, Vallimanca 12, Varela (F.) T. P. 23, Vedia P. 60, Vegas (H.) 10, 25 de Mayo S. 52, Vicente López 28, Vieytes 41, Vigilancia 39, Villafañe 65, Villars 58, Villa Sauce O. 8, Vivoratá 10, Volta 18, V. de la Plaza 13, V. Devoto 54, V. Rosa 35, Warnes 53, Yutuyaco 7, V. Lía 40, Zárate C. B. A. 18, Zavalía 73.

S. Fe 35, Acebal 65, Alcorta 27, Alvarez 27, Amenábar 33, Arocena 24, Arroyo Seco 25, Berabevú 45, Castellanos P. 28, Cañada de Gómez 35, Cañada Cosquín 26, Carcarañá 29, Centeno 18, Crabás 35, Coronel Fraga 12, Bogado 45, Díaz 45, Colón 48, Elisa 30, El Trébol 30, Frank 18, Garibaldi 24, Gálvez C. A. 26, G. Gelly 49, Godoy 26, Irigoyen 25, Iturraspe 25, Juncal 60, Landeta 27, La Carolina 8, La Chispa 50, La Salada 25, La Vanguardia 22, Las Rosas 35, Los Sembrados 23, Llambi Campbell 23, Larguía 23, María Juana 4, María Luisa 3, María Susana, Marini 4, Moisésville 31, Nuevo Torino 15, Palacios 4, Peyrano 47, Rafaela C. C. 10, Ramona 15, Rincón S. F. 27, Roldán C. A. 22, Rosario M. 29, San Gerónimo 43, Saavedra M. 43, Saa Pereyra 25, San Agustín 36, San Jorge C. A. 26, Santa Fe M. 15, Santa Isabel 45, Santo Tomé 26, Serodino 23, Sunchales 7, Tacural 6, Totoras 23, Uranga 40, Venado Tuerto 49, Vila 23, Villa Anjella 35, Villa Ana 35, Villa Constitución 36,

Entre Ríos: Alberdi 48, Aranguren T. P. 13, Alcáraz T. P. 8, Brasilera 23, Britos 10, Celina 10, Calabacilla 2, Clara 5, Concordia T. P. 1, Crespo T. P. 11, Curtiembre 6, C. Muzzio 18, Diamante 20, Domínguez 2, El Retiro 10, Federal 3, Federación 4, Feliciano 1, Gilbert 18, González (L.) T. P. 14, Gualeguay M. 12, Gualeguay T. P. 11, Hasenkamp T. P. 15, Hernández 10, Irazusta 8, La Paz T. P. 1, Larroque T. P. 8, Líbaros 6, María Grande 6, Nogoyá T. P. 11, Paracao 15, Paraná T. P. 12, Pueblo Brugo T. P. 5, Pueblo Racedo 7, Racedo 16, Ramírez 11, Rocamora 8, Rosario Tala T. P. 12, S. Pinto 11, San Benito 10, Seguí 9, Sola T. P. 10, Tabossi T. P. 20, Ubajay 4, Urdinarrain T. P. 12, Urquiza 2, Uruguay M. 7, Vale María 21, 20 de Septiembre 12, Viale 15, Villa Mantero 14, Villa Urquiza 5, Victoria T. P. 11, Villaguay T. P. 4.

Tucumán. — Cruz Alta 1 mm, G. Garmendia 3, Graneros 2, La Madrid 2, Las Tejas 2, Mariño 1, Ramada 1.

Santiago del Estero. — Chilca 3, Frías 3, [illegible]milla 3, La Banda 4, Loreto 6, Ojo de Agua 8, S. del Estero M. 4.

San Luis. —Alto Grande 12, Alto Pencoso 5, Bagual 17, Balde [illegible], Batvia 15, Daract 10, Dixonville 11, Fortuna 15, Fraga 14, Frisia 12, Gómez 17, Huejeda 15, La Toma 9, Lavaisse 13, Luna 8, N. Escocia [illegible], Paso Ye ú 6, Renca 8, San Luis 3, Unión 6, Villa Mercedes 13.

Córdoba. — Achiras 10, Alejandra 11, Alejo Ledesma 15, Arias 41, Arroyito 29, Asunta 4, Avellaneda 4, Arteaga 48.

Balzorria 4, Ballesteros 22, Bell Ville 39, Bengolea 10, Bruzone 13, Chajan 9, Cabrera 8, Calchín 19, Calera 2, Cañada Verde 7, Cintra 47, Devoto 11, Dolores 6, Elena 3, El Tío 35, Firuria 19, Fotheringham 5, General Roca 53, General [illegible] 15, Guatimozín 29, Holmberg 9, Inriville 14, Idiazabal 17, Isla Verde 39, Italó 8, Jesús María 3, Jovita 7, Laboulaye 11, Laguna Larga 3, Lagunillas 11, La Carlota 11, La Francia 15, Leones 36, Levalle [illegible], Los Surgentes 42, Mackenna 8, Marcos Juárez 47, Mattaldi 7, Molles 8, Monte Buey 40, Monte Cristo [illegible], Morrisón 17, Morteros 9, Noetinger 43, Oliva 7, Oncativo 7, Ordóñez [illegible], Pasco 9, Paunero 7, Piquillín 8, Pizarro 6, Porteña 22, Posse 26, Quilino [illegible], Renancó 12, Río Cuarto [illegible], Río Primero 18, Río Seco 5, Río Tercero 1[illegible], Sampacho 13, San Ignacio 2, San José 2, Serrano 9, Temple 14, Tráns. San Justo 30, Ucacha 19, Vivero 21, Varillas 35, Villa María 14, Wásrington 10.

Pampa Central: Aguas Buenas [illegible], Agustoni 12, Bernasconi 3, Boeuf [illegible], Caleufú 10, Castex 9, Catriló 7, Cereales 3, Cavellas 7, Chanilao [illegible].

Doria 15, E. Martini 8, Falucho 10, General Campos 4, General Uriburu 4, Guatraché 2, Hidalgo 2, Ing. Luiggi 4, Int. Alvear (Oleda) 19, Ivanowsky 18, Jardón 9, Kil. 590 7, Laroudé 11, La Gloria O. 5, Loncquimay O. 8, Loventuel O. 10, Luan Toro O. 5, Mayer 4, Metileo O. 9, Miguel Cané 8, Monte Nievas 17, Murature 10, Naico 5, Nueva Galia [illegible], Quemú Quemú O. [illegible], Realicó O. 10, Relmo 4, Remecó 1, Riglos 3, Rolón 9, Rucanelo 5, Sarah 8, Simson 10, Speluzzi 15, Santa Rosa 3, Telén O. 22, Toay P. 4, Trebolares 15, Trenel 8, Trilli 5, Van Praet (A.) 8, Vértiz 16, Villa Alba 2, Winifreda 3.

Catamarca: Esquiú 2, Recreo [illegible] 2, San Antonio 1.

San Juan: Cañada Honda 2.

Mendoza: Cacheuta 11, Corral [de] Lorca 1, Guad. Nacional 1, Gualles 2, Jocolí 2, San Rafael R. 1, Zapata 2.

En Correos y Telégrafos

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS INTERNACIONALES

La oficina de la Unión Telegráfica Internacional que funciona en la ciudad de Berna (Suiza), ha hecho saber a nuestra administración de correos, que la del Brasil, ha resuelto substituir el código Meyer's Atlantic Cotton (tercera edición) autorizado para la redacción de los despachos telegráficos en lenguaje secreto por el de Meyer's Atlantic Cotton (novena edición).

Con tal motivo la dirección general de correos y telégrafos ha puesto en conocimiento esta noticia, de la secretaría general del ministerio de marina, de las empresas telegráficas establecidas en el país, adheridas y no adheridas a la convención telegráfica argentina y de las administraciones del Paraguay y Bolivia, a los efectos que hubiere lugar.

CAMBIOS DE DOMICILIOS MILITARES

La dirección de correos ha hecho distribuir una circular entre las oficinas de la repartición, disponiendo que las dependencias con categoría de oficina que no tengan los útiles dactiloscópicos necesarios para tomar las impresiones digitales en los casos de "cambio de domicilio militar" deben comunicarlo al distrito de que dependan, especificando la razón de no poseerlos.

Los jefes de distrito a su vez elevarán a la expresada dirección de correos el pedido de útiles dactiloscópicos, mencionando el destino que se dará a los mismos.

Si resultara que alguna oficina pudiera esos útiles a pesar de habérseles provisto, el distrito respectivo investigará el destino que se les hubiere dado.

Dicha circular no alcanza a las estafetas en general, ni oficinas en cuyas localidades esté el asiento del distrito militar correspondiente.

ESTADOS DE LAS LINEAS DEL TELEGRAFO NACIONAL

En general, las líneas del telégrafo de la Nación y conexiones internacionales del mismo, funcionan regularmente.

SERVICIO DE ENCOMIENDAS OFICIALES

La dirección general de correos y telégrafos, ha dictado una resolución disponiendo que las encomiendas impuestas con libreta especial por funcionarios de oficinas públicas, en virtud y de acuerdo con la reglamentación emanada anterior y oportunamente por la referida dirección, circularán sin "boletín de expedición" y anotadas en la hoja de ruta o guía con la indicación "la encomienda porte pago número ...". Estas encomiendas deberán ostentar en su cubierta la indicación "Porte pago" y el sello de la oficina o firma del funcionario expedidor o la correspondiente inscripción impresa.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESIÓN EN DIPUTADOS

LOS PROCEDIMIENTOS DE LA PRESIDENCIA

Continúa la discusión del diploma por Córdoba

Impugnaciones de los señores De Anquin y Zalazar

En la sesión de ayer de la cámara de diputados fué presentado por el señor Padilla un proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 512 del código de procedimiento civil de la capital en el sentido de que se ordenará la venta de los bienes por el martillero que las partes propongan y que el nombramiento será hecho por el juez en caso de disconformidad de las mismas o de silencio de cualquiera de ellas. El artículo 2 establece el arancel de la comisión de martilleros que siempre será pagada por el comprador. (A la comisión de códigos).

Procedimientos de la presidencia—

Después de una manifestación hecha por el señor Dickmann a propósito de la falta de remisión del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos, usó de la palabra el señor Frugoni Zabala para observar la supresión en el "Diario de Sesiones" de las palabras por él vertidas para probar que "Nueva Epoca" era órgano del partido Demócrata Progresista en Santa Fe. Como se sabe, había publicado juicios muy distintos a los dados a conocer por otros diarios de Córdoba, opositores al gobierno, y que seguían la misma tendencia política.

Las frases textadas de la versión taquigráfica por orden de la presidencia, cambian totalmente, y al palidar de ella, el sentido de las cosas, lo que no es ni correcto ni admisible. No puede llegar hasta esa medida arbitraria e injusta, la autorización discrecional de que esa presidencia está munida para hacer uso de ella solamente en los casos — que no es el presente — en que se hayan dado oir expresiones inconvenientes o salidas de tono que pueden comprometer o afectar por lo menos, la cultura de la cámara o el decoro de algunos de sus miembros.

Observó todavía el señor Frugoni Zabala que, a pesar de su voluntad de trabajar, expresada a ésa misma presidencia, no se le había encomendado ninguna labor en las comisiones. En cambio, hay diputados que no sabemos en qué condiciones de actividad tan especial, están ubicados en tres o cuatro de ellas, los que no son, naturalmente, de filiación radical.

El diploma por Córdoba—

Se reanudó en seguida la discusión relativa al diploma por Córdoba. El electo, doctor Enrique Martínez, ocupaba una banca en el recinto.

Fundaron sus votos en contra del despacho aprobatorio de la mayoría los señores de Anquin y Zalazar.

El primero de ellos comenzó diciendo:

"Me incorporo a este debate, creyendo cumplir con un deber que, como ciudadano, como radical y como diputado, tengo contraído con mi conciencia, con el partido a que pertenezco y con el país; y aunque lo hago con convicción sincera y sin que me intranquilice la resolución que la honorable cámara tiene en el asunto que se discute, no puedo dejar de sentir alguna vacilación y cierta desconfianza.

[illegible] por primera vez esta cámara [illegible] y no es extraño que experimente vacilaciones. Carezco de dotes especiales y reconozco que no tengo el dominio sobre el manejo de los distintos recursos que en los parlamentos tantas veces y casi siempre en manos ágiles se esgrimen como medios salvadores y eficaces; y entonces, señor presidente, es lógico que venga con alguna desconfianza. Pero he de cumplir mi deber con toda decisión; confío en la razón que creo me asiste, en la justicia de la causa que defiendo y en la sinceridad de mi palabra, en nombre de las cuales espero también contar con la benevolencia de la honorable cámara.

"Antes de entrar en materia, señor presidente, debo decir algunas palabras para tratar de disipar esta atmósfera, sino pesada por lo menos molesta, que rodea a los diputados radicales rojos de Córdoba con motivo de su actuación ante la comisión de peticiones y poderes.

"A ese respecto he de declarar, señor presidente, que yo no he hecho pedido ninguno para la postergación de este diploma; una que otra vez me he limitado a averiguar la época en que se despacharía, con el sólo y único objeto de intensificar o no el trabajo que yo hacía por mi cuenta.

"Debo declarar también que yo no he presentado a la comisión ningún cargo ni en papel de seda ni en recortes de diario, pero sí que el diputado Carranza entregó a la comisión un largo memorial al que acompañaba, a simple título informativo, los recortes de diarios a que se ha hecho referencia y que el señor presidente de la comisión presenta como únicos elementos de juicio, lo que significa que el memorial se ha extraviado entre los muchos papeles que tiene la comisión en su carpeta, y en este caso ninguna responsabilidad tiene quien lo entregara.

"Estas palabras debí decirlas en la sesión del viernes; pero no las dije porque ante las afirmaciones del señor presidente de la comisión de peticiones y poderes creí que algunos de mis compañeros lo habría hecho, en cuyo caso debía solidarizarme con él, aceptando en silencio la situación un poco ridícula en que el señor presidente de la comisión colocaba, tal vez sin intención, a los pretenciosos diputados cordobeses que entendían que recortes de diarios pueden servir para pedir la anulación de una elección.

Y ya que hago esta afirmación, debo declarar cuál ha sido mi actuación ante la comisión de peticiones y poderes, con el objeto de que el señor diputado electo sepa cómo sus detractores, como él nos ha llamado, hemos aprovechado de las facilidades que la comisión de peticiones y poderes nos ha prestado.

Una sola vez, señor presidente, allá por el mes de mayo, cuando recién la comisión principiaba el estudio de las actas, asistí a su seno. Fué con la intención de ver las actas. Allí encontramos al señor presidente de la comisión y al señor diputado por Buenos Aires, miembros de la misma. En esa ocasión pedimos se solicitara la lista de agentes de policía de la provincia de Córdoba, la lista de los conscriptos bajo banderas y creo que también la de los fallecidos. Yo me limité a decir estas palabras: la lista de conscriptos podrá serme muy útil y con ello saldré de una duda, porque, o aparecerán muchos conscriptos votando, o no aparecerá ninguno.

En esas mismas circunstancias pregunté si la comisión esperaría que llegaran esos datos para expedirse, y tal vez esa es la pregunta de la comisión ha interpretado como una solicitud de demora. Si así ha sido, tiene razón el señor presidente de la comisión, porque hasta la fecha no ha llegado la lista de fallecidos solicitada al señor juez federal de Córdoba.

"Allí principia y termina mi actuación ante la comisión de peticiones y poderes. Acudí a ella, pero para hacer estudios para mí. Y desde entonces, tal vez por excesivo celo, he tratado hasta de eludir las conversaciones que se iniciaban sobre la elección de Córdoba, no sólo con los diputados miembros de la comisión sino con los demás colegas. Y lo hacía obedeciendo a un convencimiento íntimo, que creo no está reñido con las prácticas parlamentarias; creía que tratándose de un asunto eminentemente político y que perteneciendo yo a una de las partes entre las que se tramita el pleito político dentro del partido radical de Córdoba, y siendo esa elección la expresión de la voluntad y un derivado de la otra parte, más que en la comisión de peticiones y poderes donde se habla en privado y más que en las antesalas de las cámara donde se habla en secreto, que era éste el lugar donde debía cumplir mi deber. Aquí señor presidente, ante el único juez de la elección, donde se puede hablar alto y públicamente; y estoy resuelto a hacerlo, plenamente convencido, hoy más que nunca, que no vengo a sostener un absurdo.

"Me bastan las conclusiones a que ha llegado la comisión; me basta ver su dictamen; me basta ver la disparidad de las opiniones de sus miembros; ellas me prueban elocuentemente: 1.o, que no han sido sólo recortes de diarios los que han servido a los miembros de la comisión como base para formar opinión; y segundo, que en esa elección, si no se encuentra fuera, tampoco está dentro de los límites de la legalidad".

Con diversas opiniones hechas públicas prestó el ambiente político de la provincia y se refirió a la forma como se invirtieron los dineros públicos para la construcción de caminos. Por último, se refirió a la intromisión de las autoridades para hacer sentir su presión en el acto electoral, concretando algunos cargos contra ellas, lo que a su juicio bastaba para que la cámara estuviera debidamente informada e hiciera su pronunciamiento en conciencia sobre el diploma que se discute.

Definición de posiciones—

Por su parte, dice el

Sr. Salazar — No he debido meditar mucho antes de resolverme a intervenir en este debate. Ha llegado él, aunque con retardo, en hora propicia, señor presidente, por la cuestión que plantea, ante la cual, la mayoría de los representantes radicales de la provincia de Córdoba en esta honorable cámara, como miembros de un partido que tiene la responsabilidad más destacada del gobierno nacional, sienten la necesidad de contribuir a demostrar su fidelidad a los propósitos que determinaron la constitución de ese partido, en circunstancias solemnemente históricas para el país, propósitos que han sido su ley básica a través del azaroso batallar de cinco lustros largos, sobre el concepto de la rehabilitación institucional de la república, y que sostuvo con singular tesón, ora desde las eminencias del cantón revolucionario, allá en nuestros tiempos heroicos, ora en los entreveros fecundos y pacíficos del comicio, abierta ya la era de los grandes días del sufragio.

He aquí, pues, que este debate, por motivos notorios, nos obliga a una definición de posiciones, que afrontamos con entereza y aceptamos con serenidad, conciliando un deber de alta conciencia cívica con los dictados de la disciplina partidaria, que es también ley eminente para nosotros, ya que esta actitud, señor presidente, no desconoce ni puede desconocer un franco acatamiento a la autoridad nacional del partido que nos cuenta en sus filas y cuya dirección superior, llamada a pronunciarse sobre la disidencia de Córdoba, ha de saber buscar inspiración para resolverla — queremos creerlo así — en las conveniencias legítimas de la unión cívica radical, que tan comprometida se halla, por su condición de partido de gobierno, con los grandes intereses de la república.

Hecha esta salvedad necesaria, no puede ser sino rigurosamente lógica la posición parlamentaria en que ha debido encontrarnos este asunto. El criterio ambiente en todos los sectores de la cámara se prometía del debate un verdadero escándalo, digámoslo sin eufemismo y estaremos en lo cierto. Se iba a asistir, en pleno recinto, a un choque formidable de dos radicalismos, diferenciados por los colores antagónicos de marras, y el espectáculo, a fe, se presentaba con los incentivos todos de una intensa expectativa. No iba a quedar piedra sobre piedra. Toda la miseria doméstica sacaría al sol los trapos vergonzantes, como bandera de oprobio, que cubriera a tirios y troyanos, vale decir a "rojos" y "azules", actores directos y únicos en la gran trifulca institucional.

Y bien: reconozcamos, señor presidente, que no hay nada parecido. El caso es normal, es un caso común, el hecho más corriente en la controversia parlamentaria. Hay aquí una afirmación que trata de ser destruída por una negación. Cuando el señor diputado Escobar, del grupo conservador, el señor diputado Carrasco, del grupo demócrata, el señor diputado Dickmann, del grupo socialista, cada cual en su turno, y en ocasiones diversas, se refirieron a la proximidad de este debate, descontando con cierta secreta complacencia — es humano, señor presidente, — el espectáculo de la desautorización del radicalismo por sus propios miembros, no contaban de seguro con la huéspeda: la esperanza ha sido una ilusión, sencillamente.

Sr. Dickmann. — Yo no he tenido ninguna complacencia, señor diputado...

Sr. Zalazar. — Ese para el fuero interno de su conciencia, señor diputado.

Sr. Dickmann. — No: para la manifestación pública de mi modo de pensar.

Sr. Zalazar. — Y si los tres colegas cambiaran una mirada de inteligencia — por lo pronto no veía sino dos, hace un momento... ahora sólo veo una — tendrían que acabar por convenir lealmente en esta verdad sin vuelta...

Sr. Dickmann. — Yo jamás he cambiado miradas de inteligencia con mis distinguidos colegas Escobar y Carrasco.

Sr. Zalazar. — Es un detalle interesante para el Diario de sesiones y para la historia...

Bien, señor: habrá que convenir, decía, en esta verdad incontestable: los diputados radicales por Córdoba les han robado la plata.

Sr. Santamarina. — No resulta así.

Sr. Zalazar. — Hay una desautorización: es muy cierto.

Sr. Santamarina. — No decía eso el señor diputado Carranza.

Sr. Zalazar. — No voy a estar, por cierto, en contra de mis distinguidos colegas de representación: pierda cuidado el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Martínez. — ¿Y le han robado la plata?

Sr. Zalazar. — Esperaban un escándalo; no hay tal. Simple exposición de principios.

Sr. Vedia. — Es una promesa de unanimidad que sienta muy bien a la cámara, lo que encierran las palabras del señor diputado.

Sr. Zalazar. — Muchas gracias.

Decía que hay una desautorización en nuestra actitud, pero es la desautorización a un gobierno. Y hay también un desprestigio, consecutivamente, y él es obra — hay que reconocerlo así — de la integridad de un partido que se salva a sí propio, por una actitud denodada, rota ya desgraciadamente la solidaridad con los mandatarios que eligieron. Y vuelto sin vacilación al llano, con su bandera limpia, enarbolada al tope, dispuesto a reanudar la brega desde el mismo llano en que se formara, fiel a un programa sintetizado en el evangelio republicano de los primeros días.

Sr. Martínez. — En teoría, pero no en la práctica, señor diputado.

Sr. Zalazar. — Como es libre la opinión, esa es la opinión del señor diputado...

La autoridad nacional del partido—

Parece que se quiera fijar un nuevo valor a los conceptos, siendo así que cada cual expresa, precisamente, una idea, y aquí no hay sino una idea que se traduce en un acto de sinceridad obligatoria, al amparo de viejas convicciones. Es la afirmación de la verdad tal cual se concibe, sin aspavientos tendenciosos, ni artificiales transcendentalismos.

El examen del diploma en discusión ha debido obligarnos a poner en tela de juicio a un gobierno. Este gobierno surgió de uno de los esfuerzos cívicos más ejemplares de que haya memoria en el país. El hecho está en la conciencia de la república. Y bien: ¿acaso una circunstancia así puede darle patente de indemnidad para todos sus procedimientos, si en el criterio del partido ese gobierno ha faltado a su deber, apartándose del carril de la legalidad y de la línea política que su origen le marcara? No; el partido produjo el único acto que le estaba impuesto para salvar su responsabilidad ante el país y ante el resto del partido mismo.

Nuestra posición, pues, estaba definitivamente señalada y debimos asumirla con todas sus consecuencias, remitiéndonos para la apreciación de esos actos, en cuanto a la acción política interna del partido se refiere, a la deliberación y juicio de la autoridad nacional del partido. Ella no se ha pronunciado aún, pero deberá pronunciarse brevemente y ella marcará el rumbo que debo suponer conforme a las esperanzas diseñadas.

Habló a continuación el orador de la actuación pública del partido dentro de la provincia y fuera de ella, en el orden nacional, delineando la posición en que cada cual se había colocado.

A las 8 y 30 p. m. la cámara pasó a cuarto intermedio.

"La Prensa" y las intervenciones

INCONSECUENCIAS NOTORIAS

CORDOBA, julio 26. — El 23 de abril de 1899, a raíz del decreto dado por el gobernador de Buenos Aires, doctor Bernardo de Irigoyen, desconociendo la cámara de diputados de la provincia, escribía "La Prensa", comentando aquella resolución:

"La relación de la noción política, debilita la conciencia de lo que es y significa la falsificación del voto popular.

"Un poder público constituído por el falseamiento del derecho representativo, es simplemente una usurpación punible, que concita sobre sí la acción de fuerzas vivas del país. La tolerancia o la impotencia han favorecido el fraude en esta tierra, habiendo conseguido dar autoridades a la nación y a las provincias: pero de allí no derivan títulos a gobernar permanentemente reemplazado el régimen legal. No adquiere por prescripción el privilegio de dominar y de ser atacado.

"La aparición en la escena pública de poderes de esta naturaleza jurídica y política determina una situación esencialmente revolucionaria, entregada a la fuerza de los hechos.

"En la provincia de Buenos Aires el estado revolucionario surgido del fraude electoral prevalente por el voto de una mayoría legislativa, pasa a las vías de hecho por el desconocimiento de la cámara emanado de esa fuente por el poder ejecutivo de la provincia.

"En presencia de la usurpación que asume el mandato legislativo, el poder colegislador se alza desconociendo su legitimidad, negándose como poder público constituído a entrar en relaciones con otro que no lo es en su concepto".

De esto van transcurridos diez y ocho años y hoy, con una inconsecuencia notoria, el mismo órgano de información, al comentar el decreto del gobernador doctor Borda, no haciendo lugar al petitorio de aquellos que querían que el poder ejecutivo de Córdoba interviniera aquella municipalidad, dice relacionando este hecho con el desconocimiento que este mismo mandatario hiciera del senado de la provincia, constituído en forma fraudulenta:

"En idénticos motivos a los que invoca el gobernador para fundar su negativa a revisar la aprobación de diplomas que hiciera el concejo deliberante de Córdoba, se inspiró "La Prensa" para protestar con energía del atropello de que fué objeto el senado.

"Ahora, el poder ejecutivo reacciona de su error y se vuelve hacia la buena doctrina. Pero el respeto a las instituciones y la rehabilitación de la buena fe en aquel gobierno, exigirán que anulase inmediatamente el decreto que negó la legalidad de títulos a algunos senadores y se retirase la prohibición de sesionar que pesa sobre la cámara".

Como se ve, "La Prensa" olvida de una manera lamentable su pasado al ocuparse de esta clase de intervenciones; siendo más lamentable que esta falta de memoria que revela el que aparente ignorar que la municipalidad de Córdoba no es una rama del gobierno de la provincia, sino un poder independiente de aquél, como lo consagran artículos expresos de la constitución, el 144 entre ellos, que dice:

"Las municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones"; y el artículo 36, inciso 4.o, prescribe que la legislatura sólo podrá "dictar planes o reglamentos generales sobre educación o cualquier otro objeto de interés común municipal, dejando a las respectivas municipalidades su aplicación", consagrándose sólo la facultad de intervenir el ejecutivo en las comunas, cuando por razones de renuncias u otra causa se encuentren los municipios en la imposibilidad de reorganizarse por sí mismos".

Ya se ve, pues, cómo hay una diferencia substancial, entre los procedimientos a emplearse por la rama de un poder público con respecto a las otras del mismo, o en relación a otro poder independiente.

¿Será ignorancia, mala fe o rutina en lo que ha incurrido "La Prensa" al pronunciarse en este caso en el tono campanudo del "magister dixet"?

—

"La República", de Córdoba, ocupándose del asunto de la Unión Comunal, dice lo siguiente:

Cuando hasta los propios interesados habían aceptado el piadoso entierro que se diera al célebre memorándum de la Unión Comunal, solicitando la intervención del P. E. de la provincia al concejo deliberante; y cuando aquellos mismos no querían recordar siquiera el ponuloso mitin en que la reclamación fué formulada, he aquí que un colega local profana las cenizas de los muertos a fin de hacerlos servir para tratar de empañar el patriótico decreto del gobernador doctor Borda, desconociendo al senado de la provincia, alzado contra la Constitución.

El adolescente, que armado por sí mismo constitucionalista y hombre político quiere volver sobre su comentado artículo doctrinario, a raíz del decreto referido, ha olvidado principios fundamentales, que nos vemos en el caso de recordar.

Coloca al P. E. de la provincia en idéntica relación de funcionamiento con el poder legislativo de la misma, que con poderes absolutamente independientes de aquél, en el ejercicio de sus funciones, por expreso mandato de la Constitución.

—Ha debido recordar, que el ejecutivo como el legislativo, no son sino las ramas de una sola entidad, "el gobierno de la provincia", y que si aquéllos son independientes, sus funciones están íntimamente armonizadas y coordinadas para sancionar el mandato de la soberanía popular, que es la ley; de tal modo, que los vicios substanciales que afectan a cualquiera de los organismos que contribuyen a formarlo, desnaturalizan en esencia, el principio republicano, base insustituible de todo gobierno popular.

No ha podido olvidarse que si tratándose de la violación de ese principio cardinal en que están las provincias obligadas a fundamentar sus constituciones, podía el gobierno federal intervenir por sí mismo, de acuerdo a mandatos expresos de la Constitución, con mucha mayor razón debía poner tal hecho en conocimiento de aquél, la rama del poder público local, que por razón de su carácter de colegislador, aparecía complicado, al ejercitar funciones complementarias, con un cuerpo alzado contra la voluntad popular.

Ha debido tenerse presente, que la intervención federal no es sino un engranaje necesario, en el juego regular de toda organización federativa, para dirimir sin conmociones ni entorpecimientos internos, los conflictos y las desviaciones de las autoridades locales, que están ellas inhabilitadas para decidir.

Sostener que una de las dos ramas del poder público de la provincia está obligada a reconocer la eficacia y constitucionalidad de los actos del poder encargado de mantener el equilibrio regular y funcionamiento de las instituciones democrático-federales en todo el país, es sencillamente no tener la más elemental noción del régimen que nos rige y creer que hemos consagrado el caos como finalidad de la función de gobierno.

—Pero, si se ha olvidado todo eso, tratándose del gobierno de la provincia, no menos se ha demostrado ignorar que la municipalidad no es una rama del gobierno de la provincia, sino un poder independiente de aquél, como lo consagran artículos expresos de la Constitución; dice, en efecto, el artículo 144 que: "Las municipalidades son independientes de todo otro poder en el ejercicio de sus funciones"; y el artículo 83, inciso 4o., que la legislatura sólo podrá "dictar planes o reglamentos generales sobre educación o cualquier otro objeto de interés común municipal, dejando a las respectivas municipalidades su aplicación".

En cuanto al P. E., no existe en la Constitución disposición alguna que le autorice a intervenir en las funciones municipales; y la ley sólo la consagra cuando por razones de renuncias u otra causa, se encuentran los municipios en la imposibilidad de reorganizarse por sí mismos.

Ya se ve, pues, cómo hay una diferencia substancial, entre los procedimientos a emplearse por la rama de un poder público con respecto a las otras del mismo, o en relación a otro poder independiente.

¿Será ignorancia, mala fe o rutina en lo que ha incurrido "La Prensa" al pronunciarse en este caso en el tono campanudo del "magister dixet"?

LOS FERROCARRILES ARGENTINOS

Producto aproximado del tráfico ferroviario desde el 1.o de julio de 1917 hasta la semana que terminó el 21 de julio de 1917, comparado con igual período de tiempo de los años 1915 y 1916.

Ferrocarriles	Kil. en explotación. 1917	PRODUCTOS de la semana que terminó el 21 julio 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916	Oro sellado PRODUCTOS TOTALES desde el 1.o de julio 1917	Diferencias 1915	Diferencias 1916
Sud de Buenos Aires . .	6.102	463.680	65.520	60.480	1.380.960	90.720	115.920
Central Argentino	5.319	438.480	159.264	140.112	1.253.952	880.992	464.184
Oeste de Buenos Aires. .	3.009	201.540	10.076	30.228	614.636	125.950	115.874
Prov. de Santa Fe . . .	1.918	117.920	26.400	10.560	367.400	95.355	81.560
Cía. G. P. de Buenos Aires	1.267	74.166	6.704	3.791	176.347	16.636	1.631
Central Córdoba	1.939	174.384	23.184	14.616	542.304	100.548	55.440
Central de Buenos Aires.	405	30.158	4.658	5.847	92.630	12.487	19.696
Rosario a P. Belgrano. .	800	18.040.	1.320	2.552	54.208	11.924	5.676

Nota: Las diferencias subrayadas, son a favor del año que encabeza la columna.

Confederación Helvética

CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO

La colectividad suiza, realiza los últimos preparativos para la celebración del aniversario patrio, que ha de festejarse en este año con mayor brillo, si cabe decirlo, que en años anteriores.

Entre los festejos conmemorativos a efectuarse, pues, está el de la realización de un gran banquete que debe servirse en los salones de la Casa Suiza el miércoles próximo.

Durante este acto, llenarán algunos números las sociedades Schweizer Mannerchor y Suiza de Gimnasia, mientras la orquesta efectuará un programa de música selecta. Luego se realizará un baile familiar. El ministro de la Confederación helvética, señor Renoz, presidirá esta fiesta.

Notas policiales

ESCANDALO EN UN CAFE

Dos heridos

En el interior del café establecido en la calle Victoria 436, se produjo esta madrugada un escándalo a raíz de una discusión sostenida entre varios parroquianos.

En franca camaradería departían amigablemente a eso de las 2.30 a. m. los sujetos Miguel Fonaella, Juan Plastina, Robustiano Hermida, Antonio Flores, Genaro Blumetti, Tomás Masey, Juan Fragelo, Benito Hermida y Joaquín Mosenti, sobre tópicos de actualidad en tanto que efectuaban frecuentes libaciones.

El ambiente era propicio y nadie hubiera sospechado que la "causerie" degenerara, como ocurrió una hora más tarde, en una escena de pugilato.

El caso es que, sin que se haya podido averiguar el motivo de la repentina transición, los bebedores, se fueron a las manos, produciéndose un entrevero en el que resultaron lesionados levemente los dos primeros de los individuos nombrados.

Inervino en el escándalo la comisaría 2a., reduciendo a prisión a los contendores.

IMPRUDENCIA DE UNA MADRE

Criatura muerta por asfixia

Esta mañana al levantarse la mujer María Paz, domiciliada en la calle Charcas 1619, notó que su hijita María Luisa de un mes y 26 días de edad que dormía en el mismo lecho, se encontraba sin vida.

Presúmese que durante el sueño, la criatura fué apretada por la madre, falleciendo por asfixia.

La comisaría 15.a que intervino en el hecho, detuvo preventivamente a la madre, dando cuenta del suceso al juez de instrucción, doctor Benítez.

EL COMISARIO SANTIAGO

De regreso en esta capital, se ha hecho cargo nuevamente de su puesto el comisario Eduardo J. Santiago, jefe de la sección seguridad personal de la división de investigaciones.

El funcionario expresado realizó, en desempeño de una comisión delicada, una jira por las provincias del norte, que lo mantuvo alejado de su puesto durante quince días.

RIÑA ENTRE OBREROS

En los galpones de carga del ferrocarril Central Argentino se produjo esta mañana una riña entre dos peones, a consecuencia de la cual resultó herido levemente de arma blanca uno de ellos llamado Francisco Matió.

La comisaría 13, que intervino en el hecho, procura la detención del heridor, el cual se dió a la fuga una vez cometido el delito.

SEÑORA DESAPARECIDA DE SU HOGAR

Con encomiable celo, el personal de una comisaría seccional realiza investigaciones para dar con el paradero de una dama, desaparecida ayer misteriosamente de su domicilio.

De la denuncia, efectuada por uno de los miembros de la familia, resulta que la señora en cuestión, cuyo nombre y apellido responde a las iniciales C. P. de P. de B., se encuentra atacada desde hace algún tiempo de aguda neurastenia.

La dama desaparecida pertenece a una familia estrechamente vinculada a nuestros círculos sociales; es viuda, cuenta 28 años y abandonó su domicilio ubicado en la calle Rivadavia a la altura del 4500, en compañía de una hijita de 6 años.

Presume la familia que la desaparecida se encuentra en casa de algún pariente, pero en previsión de lo que pudiera haber ocurrido, consideró prudente encomendar a la policía la averiguación de su paradero.

Garanto con la autoridad.....

...que la experiencia profesional justifica, que mi cachet patentado número 13.368 le evitará las lastimaduras y caídas que sus lentes le ocasionan continuamente.

Sencilla su aplicación, agradable y cómodo su uso, siendo aplicable a cualquier lente.

Examen de la vista gratis y sin obligación alguna.

ESMERALDA 288

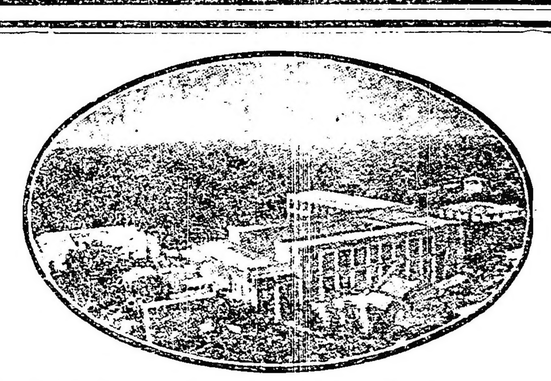

Establecimiento Termal del Rosario de la Frontera

(Provincia de Salta)

Temporada de Invierno 1° de Mayo a 31 de Octubre

Temperatura media: 20° sobre cero

Sr. Manuel Bonet Bofill; gerente, Sr. Alejandro Dubuc

Administración en Buenos Aires: **Calle SARMIENTO 487**

Unión Telefónica 4487, Avenida

Folletín de LA EPOCA (3)

MAC MARIO

EL HUERFANO DEL REGIMIENTO

Después fue leída la orden del coronel en las diversas compañías; pero el culpable no se denunció:

El ayudante Leroux disimuló los angustiosos temores que se habían apoderado de él, afectando un celo que sus funciones le autorizaban. Parecía el más activo, el más riguroso al informarse para indagar acerca de los cabos y soldados que podían tener fuera relaciones amorosas.

Temblaba, pues conocía al coronel y sabía que era implacable en todas las cuestiones que a la honra podían afectar.

Había examinado una a una todas las cartas que recogió en el correo temiendo que Antonia le hubiese escrito antes de morir; pero nada encontró.

Leroux pudo respirar. Por entonces había pasado el peligro seguramente, de aquel lado por lo menos.

Todos los esfuerzos del coronel debían resultar vanos. Nadie conocía en Médéah las relaciones del ayudante con la hermosa Antonia Gallo.

El seductor había tomado admirablemente todas sus precauciones, y en Argel uno solo de sus camaradas, el sargento Bergmann, sabía que era amante de la joven corsa. No sería él quien le denunciase, pues ignoraba sin duda el triste fin de Antonia y no oiría hablar más de ella.

El alcalde de Médéah y el subprefecto se habían concertado con el comisario de policía en vista de la investigación solicitada por el coronel del 1.o de spahis referente al niño abandonado. El juzgado, por su parte, también entendía en el asunto, y había prescrito se practicasen indagaciones, pues el autor del abandono se encontraba bajo la acción de la ley penal; pero en ninguna parte se logró recoger el menor indicio.

Era preciso extender las pesquisas fuera del Médéah, por ser evidente que la madre del pequeño abandonado debía ser forastera en la localidad. Se dirigirían sobre todo las investigaciones sobre las poblaciones provistas de destacamentos del 1.o de spahis, e inmediatamente fué enviado por el juzgado al comisario central de Argel un suplicatorio.

Esperando el resultado del sumario, el alcalde de Médéah entregó al coronel de Beauyéres una autorización provisional para guardar el pequeño abandonado de quien aquél ofrecía encargarse y esto colmó de alegría a Alicia, que no abandonaba un momento al pequeño Antony de quien quería ser su madrecita.

Cuando se pensó en dar al recién nacido una nodriza para no exponerle a los riesgos de la crianza con biberón, el spahi Favouille propuso una solución inmediata:

—¡Calla! Si usted quiere, señorita, yo me encargo de traer en seguida una nodriza, y una buena nodriza. ¡Vaya! ¡Mi hermana!.... ¡Sí, señor, mi hermana Norina!

—Es verdad, mamá — dijo la hija del coronel. — La hermana de Cabasson.

Y la proposición fué aceptada en principio y ratificada por el coronel que se había interesado por la suerte de la hermana de su asistente, herida por la desgracia más cruel.

Casada hacía dos años apenas con un maquinista del ferrocarril argelino, Honorina Cabasson acababa de quedarse viuda hacía tres meses, lo más. Su marido, Martín Mouriés, marsellés como ella, había encontrado la muerte en un descarrilamiento del tren que conducía, causado por unos árabes que fueron descubiertos y apresados. Encontrábase en cinta cuando aquella desgracia ocurrió y en la actualidad se hallaba en el hospital de Blidah, lugar de su residencia, donde acababa de dar a luz un niño, del que era padrino Saturnino Cabasson y al cual había puesto su nombre.

Norina Mouriés era una robusta muchacha del Mediodía, llena de salud, nodriza excelente cuya leche abundante hubiera bastado con creces para el alimento de dos pequeñuelos que, con diferencia de unos días, eran de la misma edad.

Favouille comenzó a disponer sus preparativos de viaje, que no fueron muy largos; quería encargarse él mismo de ir a buscar a Norina en Blidah para hacerle aquella proposición y traerla consigo si aceptaba, que era lo más probable.

Dos días después estaba de vuelta con Norina que se mostraba muy contenta con la perspectiva de vivir cerca de su hermano y a la cual instalaron inmediatamente en la casa.

Solamente declaró la muchacha que preferiría no tener que criar más que un niño y que confiaría el suyo a su cuñada que vivía en los alrededores de Marsella, quien le criaría muy bien con la leche de su cabra. Esto fué aceptado por el señor y la señora de Beauyéres.

Se esperaría únicamente algunos días para conocer el resultado de las pesquisas, pues se creía con fundamento, dadas las últimas noticias recibidas de Argel, podrían ser descubiertos el padre y la madre del pequeño abandonado.

En efecto, el agente encargado de las indagaciones se había personado en la alcaldía de Argel, practicando un minucioso examen en el libro-registro de nacimientos, puesto a su disposición, donde halló sin gran trabajo la declaración de nacimiento de un niño bajo los nombres de Antonino Antony, que correspondían exactamente a los indicados por la madre en la carta encontrada en las ropas del niño abandonado en Médéah. Esta declaración había sido hecha por la señora Thémard, comadrona de la calle de Bab-el-Oued, quien se había refugiado tras del secreto profesional para rehusar toda noticia relativa a su infeliz cliente.

No obstante, el agente no desesperaba de llegar a un resultado satisfactorio; ahora que se hallaba sobre la pista, él se encargaba de descubrir a la misteriosa recién parida sin el concurso de la comadrona.

Estas noticias fueron comunicadas al coronel de Beauyéres.

Leroux, a quien su misma inquietud mantenía siempre en guardia, comprendió que algo se había descubierto. El miserable tembló e inmediatamente pensó en sustraerse a la reprobación que amenazaba abrumarle el día que se descubriese la verdad. Conocía el carácter, tan enérgico como leal, del coronel. Había oído los términos severos en que éste se había expresado calificando el abandono y condenando la cobardía y deslealtad de quien había impulsado a esta madre infortunada a la suprema desesperación. La vida no sería posible para él en el deshonor, pues no sería solamente el oprobio enfrente de todo el cuerpo, donde ya sabía él que no contaba con simpatías, sino, además, que la revelación de este amor introduciría los mayores trastornos en su matrimonio.

¡Sí, dejar los spahis antes que todo fuese descubierto!

Entonces se irguió, volvió sobre sí mismo para adquirir de nuevo la energía necesaria a fin de poder hacer frente al peligro y conjurarlo.

—Quizá no está todo perdido — se dijo. — Ante todo he de saber si Antonia ha muerto.

V

Una idea del amigo Favouille

Cuando por la comunicación de la subprefectura de Médéah supo el coronel de Beauyéres los primeros fracasos de la investigación, detenida por negarse a hablar la comadrona, dijo:

—¡Bueno! Poco importa que el miserable autor de ese abandono, no sea descubierto. Yo mismo cumpliré el deber que el padre de ese pobre niño ha rehuído tan cobardemente.

—¡Sí, nosotros le tendremos siempre! — dijo Alicia, quien había tomado tal cariño al bebé, que hubiese sido para ella motivo de gran aflicción si alguien se hubiera presentado para llevarse el niño.

Según los indicios recogidos por el agente de Argel, era fácil comprender que la madre del pequeño Antony no había mentido al decir que su seductor pertenecía al 1.o de spahis.

Desgraciadamente nada había podido descubrirse; ni aun huella alguna de aquella pobre mujer, ignorándose si pudo haber efectuado la fúnebre resolución que anunciaba.

Saturnino Cabasson, impulsado por la indignación de su coronel, la cual compartía y exaltaba aún más su naturaleza meridional, no se preocupaba menos seriamente que él de los resultados de la investigación y se enfurecía al pensar que quizá no fuera descubierto aquel cuya odiosa seducción deshonraba al regimiento.

—¡Ah! ¡Por vida de!... Si fuese cosa mía.... Si tuviese la libertad de hacer lo que pienso, juro que no tardaría mucho tiempo en echar el guante a ese parroquiano — decía a Saldi y Sofía que le escuchaban con agrado, admirando su seguridad. — Sí, yo me encargaría de buena gana de descubrir a ese granuja.

—¿Cómo se arreglaría usted? — preguntó la cocinera.

—¡Pardiez! A un agente de policía no le habla nadie, no se le dice lo que uno sabe, porque se desconfía de él, porque nadie quiere meterse en enredos... Por eso la comadrona ha dicho que el secreto profesional la impedía de hablar; pero si yo hubiera estado encargado del asunto, la habría preguntado — dijo Favouille con la suficiencia más meridional; — me hubiera hecho amigo de ella; la habría hablado de todo, y charlando, habría soltado la buena mujer cuanto sabía.

—Pero ahora que la han interrogado, desconfiará más todavía.

—Naturalmente... ahora sería más difícil; pero, sin embargo, yo respondería de lograr mi propósito. ¡Qué demonio! ¡Otras cosas más difíciles he hecho en mi vida!

Pero ¡calla! Estoy pensando... — dijo subitamente el marsellés.— ¡Por vida de!... Tengo una idea; una idea... y famosa por cierto.

—¿Qué idea?

—No, no quiero descubrirla... Es preciso que diga esto a mi coronel.

E inmediatamente corrió hacia el jardín donde el señor de Beauyéres, medio tendido sobre un banco, fumaba un cigarro en compañía de su esposa, mientras que la señorita de Beauyéres ayudaba a la nodriza en el cuidado de los dos niños.

Viendo llegar a su asistente, enderezóse el coronel.

—¿Qué hay? — preguntó antes de que se acercase.

Favouille saludó militarmente y se detuvo a dos pasos:

—Hay, mi coronel, que si usted me lo permite, tengo algo que decirle... Se me ha ocurrido una idea...

—¿Una idea? — dijo sonriendo el coronel.

—Sí, mi coronel, una idea referente a la investigación... un medio de llegar a saber lo que ha querido decir la buena mujer de Argel.

— Cómo? ¡Veamos esta idea...! Puedes hablar.

—

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

REUNION DE LA CONVENCION IRLANDESA—ENCOMIABLE CONDUCTA DEL GOBIERNO INGLES—CUALES SON LOS PRINCIPALES PARTIDOS IRLANDESES REPRESENTADOS—EL VERDADERO PROBLEMA EN DEBATE—LA POLITICA INGLESA EN ORIENTE — DISCURSO DE LORD CECIL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES—LOS PRINCIPIOS EN QUE SE BASARA LA PAZ FUTURA

Si alguna prueba fuese menester aducir respecto de la sinceridad democrática de Inglaterra—ya que su gobierno sería incapaz de proceder en asunto alguno, y mucho menos en las actuales circunstancias, sin perfecta armonía con la opinión pública—no necesitaríamos recorrer la historia de las autonomías ultramarítimas que ha engendrado, y que tan felices se hallan de subsistir bajo el pabellón de la Gran Bretaña. Bastaría el espectáculo de la absoluta liberalidad con que Lloyd George ha planteado la última faz de la cuestión de Irlanda. Cuando estalló la guerra, aquel asunto pasaba por un momento álgido. El "home rule" era resistido por los ulsterianos, grupo concreto de protestantes, que no se avienen a supeditarse a la preponderancia de los católicos. La guerra civil parecía estar a las puertas. Los ulsterianos llegaron a formar un ejército, y se ocuparon tesoneramente en adiestrarlo. Había un intenso interrogante abierto: se trataba de saber si Inglaterra impondría a toda Irlanda por la fuerza la ley resistida por el Ulster.

Lloyd George, con el golpe de vista que caracteriza su talento, ha encarado el problema en otra forma. En su concepto, son los irlandeses mismos los que deben darse una constitución que equilibre sus credos religiosos y políticos. Inglaterra sólo tendrá una mira: la de mantener el vínculo del Reino Unido. Por lo demás, el gobierno de la Gran Bretaña garantiza la futura aprobación parlamentaria del proyecto de ley que nazca del debate de los convencionales.

Ningún país, ningún gobierno de ninguna de esas complejas naciones imperialistas que suman políticamente varios pueblos, ha procedido jamás con liberalidad semejante. Y ya no se podrá acusar al gobierno inglés de no adaptarse a la profesión de fe de los tiempos. Si Irlanda no realizara ahora sus aspiraciones, a nadie sino a ella misma tendrá que achacarlo.

Conviene tener presente que existen en Irlanda cuatro partidos principales: el nacionalista, el unionista, el independiente y el republicano. Este último es el de los Sinn Fein, que promovió la revolución en Dublín en 1915. (Sinn Fein es una frase gaélica, que significa "nosotros solos").

Hasta ahora parece que el asunto va a debatirse entre los dos primeros, presididos por Redmond y Lonsdale, pues son los únicos que han concurrido a la inauguración de las sesiones convencionales.

Sin embargo, los independientes habían también aceptado el plan de Lloyd George; pero, es posible que la acefalía en que se hallan, a causa del reciente deceso de su caudillo O'Brien, sea causa de su apartamiento actual.

En cuanto a los Sinn Fein, el tenor de su credo político los aparta, de antemano, de todo plan imperial que, por liberal que sea, como su nombre lo indica, deben mantenerse apartados, o no existir.

El problema queda, pues, planteado entre católicos (mayoría) y protestantes (minoría). Además, será preciso que las fracciones de cada partido se pongan de acuerdo entre sí, para formar bloque ante el adversario en los debates. Pues ni los nacionalistas ni los unionistas llevan propósitos íntimamente homogéneos. Dentro del nacionalismo, un grupo quiere mantener a los representantes de Irlanda en el parlamento británico; mientras el otro se opone a ello. A su vez, los unionistas se distribuyen en ulsterianos absolutos, que pretenden dividir al Ulster del resto de Irlanda; y ulsterianos irlandeses, opuestos a esa separación, y partidarios de la representación del Ulster en el parlamento de Dublín.

En otra forma, podría decirse—como en tiempo de la Secesión norteamericana—que esos grupos son norte contra sur.

No es probable que la discusión se lleve por los convencionales más allá de los términos indicados. Las aspiraciones federalistas, ya dentro del imperio o dentro del reino unido, no son materia que se tuviera en cuenta al promover la convención. La dificultad orillada por Lloyd George con este hábil y encomiable recurso, ha sido la antinomia entre el Ulster y Dublín; y esto será lo que se solucione. Quizás cuando se trate de aplicar lo que resulte, surgirán los demás inconvenientes latentes. Pero, entonces, será menos difícil salvarlos, entablándose una especie de solución por eliminación.

Mientras tanto funciona en París la reunión de los aliados que ha de discutir la política presente y ulterior de la Entente en Oriente. Y simultáneamente se ha producido en la Cámara de los Comunes el ataque del representante Dillon contra la parte que la Gran Bretaña ha tenido en esa misma política. Lord Cecil, ministro del bloqueo, al desvanecer las imputaciones, dejó a salvo los propósitos de cooperación perdurable de Inglaterra en pró de la causa de Irlanda, al contrario de lo afirmado por Dillon. Estuvo de acuerdo en que el enemigo capital a quien hay que combatir y desalojar es Alemania. El principio fundamental de la política bélica de la Gran Bretaña, es no abandonar a sus aliados. No se prescindirá nunca de la exigencia de reparaciones y restituciones. Las cuestiones nacionales, como las de Serbia, Bélgica, Alsacia y Lorena, etc., serán resueltas por los respectivos países, prestándoles Inglaterra su sostén y concurso. Surge, es cierto, el complicado problema yugo-eslavo; pero, aparte del principio general nacionalista, Inglaterra no puede ir anticipadamente a especializar formas emancipatorias ni constituyentes, asuntos peculiares del congreso de la paz, cuando ello sea oportuno. La paz no se basará en propósitos de dominio, sino en principios capaces de vincular en ella el preciso carácter de perdurabilidad y acuerdo. Se anulará el militarismo alemán porque precisamente es un obstáculo para ese indicado carácter de la pacificación.

Aludiendo al discurso de Michaelis, dijo Lord Cecil:

"El discurso del nuevo canciller alemán presenta dos rasgos sobresalientes: primero, pide una paz victoriosa para Alemania; segundo, rechaza todo poder democrático en la constitución alemana. Mr. Lloyd George ha declarado que sería más fácil hacer la paz con una Alemania democrática. Estoy completamente de acuerdo con la declaración porque creo que si hubiera habido una democracia en Alemania jamás esta guerra hubiera acontecido. Si un verdadero gobierno democrático fuese establecido en Alemania sería una poderosa garantía de que la política alemana habría cambiado definitivamente y que los peligros a temer después de Alemania serían proporcionalmente disminuídos."

LONDRES, 26 — Se ha publicado una noticia oficial referente a la primera reunión de la convención irlandesa, que dice como sigue:

"El secretario por Irlanda, Mr. H. E. Duke, presidió la sesión.

"Después de los discursos de apertura, se designó una comisión para que propusiera a la asamblea la persona que debía ser designada como presidente definitivo. Esta comisin recomendó por unanimidad a sir Horace Plunkett para presidente, y para secretario a sir F. Hopwood. Ambas propuestas fueron unánimemente adoptadas, después de lo cual los delegados suspendieron la reunión, acordando reanudarla el jueves a las 11 de la mañana".

LONDRES, 26 — Ha sido elegido, sin oposición, miembro de la cámara de los comunes el primer lord del almirantazgo sir Eric Geddes.

PARIS, 26 — El jefe del gabinete, M. Ribot; el ministro de guerra, M. Painlevé, y M. Thomas, conferenciaron extensamente con el primer ministro de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George, Mr. Balfour y el ministro de relaciones exteriores de Italia, barón Sonnino, M. Ribot visitó después al presidente M. Poincaré.

Los representantes de Francia que asistirán a la conferencia de los aliados, en la que intervendrá los personajes arriba citados, son M. Bourgeois, almirante Lacaze, general Foch, M. Jules Cambon, M. Jonnart y M. Marguerite.

PARIS, 26 — El presidente del consejo, M. Ribot, inauguró, con un discurso, la conferencia militar y política de los aliados, reunida en esta capital.

Hizo un resumen de los acontecimientos producidos desde que se efectuó en Londres en el mes de abril la última conferencia, entre los cuales el más importante ha sido la adhesión de Grecia a la causa de los aliados.

M. Ribot declaró que tres años de guerra no habían podido debilitar ni la unión de los aliados ni su voluntad de vencer.

COPENHAGUE, 26 — Telegrafían desde Baden-Baden que ha fallecido en aquella capital el leader del partido nacional liberal alemán Herr Bassermann.

MADRID, 26 — El ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, declaró que la huelga de tranviarios de Valencia ha quedado resuelta y que se ha ordenado a las autoridades que levanten el estado de sitio, a fin de restablecer la normalidad.

Agregó que en Alcoy han abandonado el trabajo todos los gremios, y que solamente los panaderos han reanudado sus tareas.

Por último, manifestó que el alcalde de aquel pueblo confía en que mañana serán reabiertas todas las fábricas.

MADRID, 26 — Telegrafían de Burgos que la huelga de panaderos ha quedado resuelta.

Al efecto, los patronos han concedido los aumentos en los salarios solicitados por los obreros.

Frente oriental

Escaramuzas en Macedonia — Ataques británicos en Africa — El emperador Guillermo en Galitzia — Levantamiento del bloqueo en Grecia — Salónica, capital de Serbia —Medidas del gobierno provisional ruso — Reanudación de la campaña en Rumania — Resistencia de los rusos en Smobusky y otros puntos — Las fuerzas abandonan sus puestos en Romanov — Combate en las calles de Stanislau — Avance de los rumanos en Kampurile.

PETROGRADO, julio 26 — El gobierno ruso publicó el siguiente parte oficial:

En dirección a Vilna y en la región al norte de Krevo, nuestros destacamentos ocuparon una porción de las trincheras enemigas.

Al este de Mihalcze, nuestras tropas se retiraron a sus trincheras anteriores, a causa del poderoso fuego de la artillería enemiga.

Los cuerpos de la guardia, con excepción de la brigada de Petdovski, voluntariamente y sin presión por parte del adversario, dejaron las posiciones que defendían a Tarnopol y se retiraron en dirección al este y sudeste de dicha ciudad. La brigada de Petrovski permaneció fiel a su deber, librando batalla.

En la región de Beresovica, Czartorya y Mikulince, el enemigo cruzó a la orilla izquierda del Sereth, empujando a nuestras fuerzas a la línea de Symkovce, el río Gulezna y Trembovla.

Al este de Myszkovice, Smolenski y Kolyvanski, nuestros regimientos presentaron gran resistencia, desarrollando los alemanes contraataques.

Entre el Sereth y el Strypa, los alemanes continúan la ofensiva, concentrando sus mayores esfuerzos en la orilla oeste.

En la región al noroeste de Romanov, las divisiones de infantería 113, 153 y 74 abandonaron sus posiciones y se trasladaron a la retaguardia.

Ayer en las primeras horas de la noche, nuestros destacamentos hicieron alto en la línea de Romaovki, Potashovce y Getidovce.

Al oeste del Strypa, en la región de Olesha, las tropas alemanas penetraron en nuestras posiciones anoche, retirándose las nuestras al frente de Prjevlok, Egirpany y Baryl.

Merece citarse la valentía demostrada por la división 194 y el tercero y quinto batallones de ciclistas que combatieron encarnizadamente contra fuerzas superiores en número. De esto da testimonio un oficial alemán prisionero del regimiento 113 enemigo que dice que dicha unidad fué casi completamente aniquilada por el quinto de ciclistas.

Al sur del Dniester hasta los Cárpatos, nuestras tropas continúan retirándose hacia el este.

En el Bystryzca y Solotvinska, y en la región de Llysiec y Stanislau, nuestra retaguardia entró en combate con el enemigo que avanzaba. Los hulanos polacos prestaron a la infantería gran apoyo, dando seis ataques a caballo.

En las calles de Stanislau se presentó a las fuerzas enemigas que penetraron en la ciudad una porfiada resistencia, luchándose con la bayoneta. Los habitantes de la ciudad arrojaban a los invasores granadas de mano, desde las ventanas y balcones a la partida de nuestras tropas.

En el frente de Rumania, en la región de Bystro Patak, nuestros exploradores penetraron en las trincheras enemigas, tomaron 33 prisioneros y dos ametralladoras, retirándose después a sus líneas.

En la región de Kampurile y Desus, las fuerzas rumanas atacaron las posiciones enemigas y se abrieron paso adelante.

Al norte de Putna, nuestras tropas se apoderaron de unas posiciones fortificadas y avanzaron sobre la línea de Guerile-Voloshkany.

En el frente del Cáucaso la situación no se ha modificado.

NUEVA YORK, julio 26 — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado que transmiten de Berlín:

En el teatro oriental de la guerra, en el frente de los ejércitos del general von Eichhorn, los rusos, impresionados por el fracaso que sufrieron y los sacrificios de sus tropas, no atacaron nuevamente.

Continúa nuestro avance sin interrupción en el frente de los ejércitos del geeral von Boehm-Ermelli. Bajo la mirada del kaiser, las probadas divisiones de combate rechazaron fuertes ataques de los rusos en el terreno que se levanta desde la llanura del Sereth entre Tarnopol y Trembovla. Durante el asalto ganamos las alturas de la orilla del este.

Rechazamos ayer ataques de los rusos en masas densas y escalonadas. Tarnopol fué tomado por nuestras tropas, y nos acercamos a Buczac. Stanislau y Nadvorna son nuestros. Las retaguardias del enemigo fueron repelidas.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, las tropas del ala derecha se mueven en alineación con las fuerzas que avanzan en el primer terreno de los Cárpatos.

Al sur del paso Tartarel, el enemigo retiene posiciones todavía.

En la parte sur de los Cárpatos, el adversario penetró en nuestras líneas en el valle del Susita. Su acometida, desarrollada con rapidez, se paralizó en la posición protectora inmediatamente al oeste.

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, hubo un vivo fuego en la región del Sereth inferior, pero no se produjeron ataques en gran escala.

En la Galitzia oriental nuestro rápido avance obligó a los ruso a retirarse en los Cárpatos al sur del paso de Tartar.

NUEVA YORK, julio 26. — De Viena trasmiten el siguiente parte dado a la publicidad por el estado mayor austro-húngaro:

La victoria al oeste de Tarnopol ha roto la resistencia de las tropas rusas entre el alto Sereth y el paso de Tartar.

Al norte de Trembowla, los alemanes ganaron la orilla oriental del Sereth. Las masas de fuerzas rusas lanzadas contra ellos fueron impotentes para evitar el éxito de sus armas.

Las tropas austro-húngaras y las alemanas avanzaron hasta más allá de la región de Podhajce, abriéndose paso en combate por ambas orillas del Dniester. Persiguiendo a los rusos, nuestros aliados los obligaron a retirarse en todo el frente.

No es posible todavía a causa de la rapidez de las operaciones, determinar el número de los prisioneros que hemos tomado ni la cantidad del botín. No hemos podido aún traer a nuestras líneas de retaguardia todo cuanto han dejado los rusos en el campo.

En el frente de los ejércitos del archiduque José, los comandos rusos de otros sectores hicieron esfuerzos con gran tenacidad para aliviar la presión sobre los ejércitos de la Galitzia oriental por medio de ataques de intensidad variable en los Cárpatos. Su objeto fué realizado temporalmente mediante contraataques parciales en el ángulo de los tres distritos, en la región de Toelgyes y entre los valles del Casinu y el Putna. Varias de esas acometidas fueron rechazadas ayer.

Al norte del valle del Putna, los rusos en unión con los rumanos avanzaron de nuevo atacando.

En el frente de los ejércitos del mariscal von Mackensen, en el territorio de Rumania, los ataques de las tropas ruso-rumanas se quebrantaron por el fuego de nuestra artillería.

PARIS, 26. — El estado mayor del ejército del Oriente transmite este comunicado:

En la región del Vardar, la artillería estuvo en actividad moderada.

Hacia Staravina los serbios dispersaron varias patrullas del adversario.

Al noroeste de Monastir, el lunes en las primeras horas de la noche, se hizo un fuego de artillería vivo. Durante el día se restableció la calma.

NUEVA YORK, 26. — El estado mayor alemán publicó este comunicado, que transmiten de Berlín:

No se han realizado operaciones de importancia en el frente de Macedonia.

LONDRES, 26 — El gobierno publicó este comunicado sobre las operaciones en la Mesopotamia:

Hace un calor sofocante en el frente y no se realizan operaciones de importancia.

LONDRES, 26 — El gobierno publica este comunicado sobre las operaciones en el Africa Oriental:

Se reciben malas noticias acerca del combate librado en Naron Gombe a 33 millas de Kilwa. El jueves a la entrada de la noche, el enemigo fué arrojado de sus posiciones, retirándose su cuerpo principal en dirección al valle de Mochikuru. Un pequeño destacamento emprendió la marcha por Liwa, en dirección a Liwale, luchando con dificultades considerables en un terreno montuoso y cubierto de espesos bosques, donde sólo se puede emplear la artillería de montaña en apoyo de los ataques de la infantería.

Las pérdidas del enemigo han sido graves.

En la zona del norte, en la orilla norte del lago Manyara, a 48 millas al oeste de Arubha, había el viernes, según se anunció, una pequeña columna alemana.

En la zona del oeste, el sábado nuestra columna de Songea persiguió al enemigo que se retiraba en dirección a Mahenge, cerranías de Libukax (Africa oriental portuguesa).

Nuestras fuerzas al sur de Nyasaland expulsaron al enemigo, que se retiró precipitadamente hacia el río Novuma en dirección a los montes de Sassamara y Ukuia, siendo perseguido por nuestras tropas.

COPENHAGUE, 26. — Se ha recibido una información anunciando que el emperador Guillermo ha llegado al frente de Galitzia.

PETROGRADO, 26. — Los representantes de todas las unidades de guerra que integran la flota del Báltico, reunidos en Helsingfors, han adoptado una resolución en el sentido de calificar de políticamente criminales las manifestaciones de los días 24 del corriente mes.

En esa resolución se encarece también la necesidad de replegarse estrecha e inmediatamente en torno del comité ejecutivo de "todas las Rusias".

Según se asegura, en lo sucesivo no se permitirán manifestaciones de ninguna índole sin previa aprobación del gobierno.

El gabinete provisional ha designado una comisión especial con objeto de que proceda a investigar sobre el carácter de las manifestaciones públicas que se han producido en estos últimos tiempos.

PETROGRADO, julio 26 — El presidente del consejo y ministro de guerra, señor Kerenski, ha resuelto suspender todas las licencias que se venían concediendo a soldados, jefes y oficiales que prestan servicios en el frente.

PETROGRADO, julio 26. — Ha llegado a esta capital una delegación de residentes de Cronstadt portadora de un mensaje de adhesión al gobierno provisional.

Los delegados solicitan, al propio tiempo, que se envíe una comisión investigadora a Cronstadt con objeto de deslindar las responsabilidades sobre las últimas revueltas ocurridas en aquella población.

PETROGRADO, julio 26 — El almirante Razvozoff, que hasta hace poco tenía el grado de capitán, ha asumido ahora el comando de la flota rusa del Báltico.

WASHINGTON, julio 26 — Se anuncia con carácter oficial que los aliados han levantado el bloqueo que venían ejerciendo sobre Grecia.

WASHINGTON, julio 25 — Se anuncia oficialmente que Grecia ha aceptado la propuesta serbia en virtud de la cual debe establecerse en Salónica la capital temporal de Serbia.

Frente austro-italiano

Rechazo de los austriacos en el Garda y otros puntos. — El reducto de Lares batido por la artillería italiana. — Explosión de un parque austriaco en Col Bricon. — Combates de artillería en el Carso. — Movimiento marítimo. — Entrevista de los emperadores en Podgoritza.

ROMA, julio 26. — El alto comando transmite el siguiente comunicado que publicó el ministerio de guerra:

En el frente del Trentino fueron prontamente rechazadas las tentativas enemigas de sorprender nuestros puestos avanzados cerca de lago de Loppio, en la región de Dossi al este del lago de Garda y en la zona del Cosmayon (Pasubio).

Nuestra artillería atacó alcanzándolo, un reducto enemigo en la región de Lares (Adamello). Otras baterías alcanzaron con tiros certeros un comando austriaco en la altiplanicie de Tonezza; dispersaron grupos de trabajadores y fuerzas armadas en los valles del Astico y de Galmarara y provocaron un incendio en un depósito de material explosivo que el enemigo manetnía en el Col Bricon.

En el frente juliano el cambio de ráfagas de artillería fué más frecuente y nutrido en la cuenca de Plezzo, al sur del Carso y al este de Pamiano.

En la cuenca de Plezzo nuestros proyectiles alcanzaron los campamentos militares del adversario.

NUEVA YORK, julio 26. — Dice así el comunicado del estado mayor austro-húngaro que transmiten de Viena:

En el frente contra Italia, en la meseta del Carso cerca de Vodice, se desarrolló ayer una y otra artillería un fuego de gran intensidad.

No hubo, por lo demás, operaciones de importancia.

ROMA, julio 26—En la semana que terminó el 25 del corriente entraron en puertos italianos 593 buques, con un desplazamiento de 389.815 toneladas, y salieron 570 que representan 443.451 toneladas. Dos buques italianos fueron hundidos y un pequeño velero fué averiado.

COPENHAGUEN, julio 26. — De Viena se ha recibido un telegrama que dice así:

Los emperadores de Alemania y Austria-Hungría se reunieron hoy en Podgoritza. Cambiaron los más cordiales saludos y sostuveiron una animada conversación. El kaiser continuó su viaje al frente. El emperdor de Austria, acompañado de su canciller, conde von Czerninz, regresó a Viena.

En América

Llamamiento de nuevas milicias—El nuevo crédito de 5.000 millones—Empréstito canadiense—Explosión de un submarino norteamericano—Conscripción de los extranjeros—Renuncia de Mr. Brent.

WASHINGTON, julio 26.—Fueron llamadas al servicio las milicias de otros diez y nueve Estados, las cuales se concentrarán en los campamentos de instrucción para ser enviadas después a Francia.

Se calcula en un cuarenta por ciento el número de los ciudadanos inscriptos para el servicio militar y sorteados en estos últimos días, que serán destinados a los diferentes cuerpos en formación.

El sesenta por ciento restante, de acuerdo con el sistema de selección, será destinado a la reserva y a los diversos trabajos industriales para la guerra.

NUEVA YORK, julio 26.—El secretario de Tesorería, Mr. Mac Adoe, solicitó del Congreso un crédito de cinco mil millones de dólares.

Se asegura que se considera como urgentemente necesario aumentar los efectivos del ejército expedicionario.

NUEVA YORK, julio 26.—El sindicato Morgan se hizo cargo de la emisión del nuevo empréstito canadiense, por cien millones de dólares.

WASHINGTON, julio 26.—A causa de la explosión ocurrida en el submarino norteamericano "A 7" en Cavite, Filipinas, resultaron 5 muertos y 3 heridos.

NUEVA YORK, julio 26.—La comisión de relaciones exteriores del Senado nombró una delegación para exponer al presidente Wilson la necesidad de llamar a las armas a los extranjeros residentes en los Estados Unidos, con excepción de los ciudadanos o súbditos de los países enemigos y los neutrales.

Los aliados, con excepción de Rusia, manifestaron su opinión favorable sobre esa medida.

NUEVA YORK, julio 26.—Telegrafían de Washington que presentó su renuncia Mr. Theodore Brent, vicedirector de construcciones marítimas.

SITUACION MILITAR

LA NUEVA OFENSIVA RUMANA. — LINEA QUE ABARCA. — LOS COMISARIOS DEL SUDOESTE Y LAS DEFECCIONES. — NECESIDAD DE LA PENA DE MUERTE PARA RESTABLECER LA DISCIPLINA. — EL FRENTE RUSO NO SERA ROTO. — SUS ENORMES ABASTECIMIENTOS. — LA INFLUENCIA REORGANIZADORA DE FRANCIA. — CURIOSOS PORMENORES SOBRE LAS VINCULACIONES ALEMANAS EN RUSIA.

El movimiento de avance emprendido por los ejércitos de Rumania, tanto nacionales como rusos, ha tenido en el primer momento un éxito de cierta consideración para el desarrollo de la campaña de los Cárpatos, comprometida por la continua defección de las fuerzas rusas. El frente movido es bastante extenso, de suerte que sufren la embestida los ejércitos austro-húngaros del archiduque José, y alemán de Mackensen. Puede decirse, a bulto, que está en batalla toda la región comprendida entre el Bistrika por el norte y el Putna meridional; o sea, cerca de doscientos kilómetros. En ese concepto, el centro de la lucha viene a ser Campurile, al sudoeste del paso de Oitoz, por donde precisamente han abierto brecha en el frente adversario las legiones rumanas.

Estas, en su ofensiva, están comandadas por los generales nacionales Rafozo y Averescu. Han tomado los pueblos de Metesey y Velocsany, apoderándose de veinte cañones y cientos de prisioneros. El último comunicado rumano atribuye el triunfo a la hábil combinación de las operaciones rusas y rumanas, y a la superioridad de sus artillerías.

Es probable que esta acción de las fuerzas rumanas estuviese predeterminada desde el momento en que el general Korniloff se apoderó de Halicz. Si la ofensiva rusa no hubiera sido malograda por la defección de gran parte de las fuerzas rusas, la invasión de Hungría —a que aludimos entonces— sería un hecho en desarrollo en los momentos actuales. Ahora, la ofensiva rumana va a tener un objeto tan riesgoso como accesorio. Será una tentativa de distracción de la ofensiva austro-alemana, con peligro de que, si ésta continuara en los términos fáciles que hasta hoy, se le presentan, los sectores de Rumania inmediatos a los Cárpatos, van a quedar divididos y amenazados de flanco.

La resistencia que presentan por el momento parte de las fuerzas rusas en el sector S. O. de su territorio, no puede ser bastante para contrarrestar la impulsión que ya han adquirido los ejércitos de la alianza central en esas regiones. Otra plaza importante se halla "mordida" por los austro-alemanes: es Stanislau, en cuyas calles se libran combates encarnizados. Es preciso no hacerse ilusiones acerca de las resultantes de esa refriega; y no queda sino deplorar que la ignorancia y la perversidad se hayan juntado para entregar a un adversario engreído por inesperada fortuna, la plaza que tanto costó arrebatarle, y cuya posesión fué uno de los triunfos más señalados de la campaña anterior.

Los generales Boris Savenkoff y Maximiliano Filonenko, respectivamente comisarios del séptimo y octavo ejércitos, que combatieron en el sector de la ofensiva malograda, han enviado al gobierno provisional unos mensajes telegráficos pidiendo que se decrete la pena de muerte para los que defeccionan, a fin de que la sangre hasta ahora derramada no lo haya sido en vano.

No ha de pasarse inadvertida, empero, la declaración de la embajada rusa en Washington, según la cual los austro-alemanes no conseguirán realizar una verdadera penetración en la línea rusa, ni en el sur ni en el norte. Afirma que tanto en el Dvinsk como en Galitzia, las líneas defensivas son sumamente robustas; y que lo tomado por los atacantes es una ínfima parte de los elementos acumulados, curos depósitos están a retaguardia.

Este aserto, de indubitable verdad, puesto que al emprenderse la ofensiva rusa ésta hubo de proceder a base de amplios preparativos, tiene un reverso: y es el de que, si la defección continuara hasta el punto de traer a los rusos un desastre, la pérdida de pertrechos y abastecimientos sería enorme, contribuyendo a reparar el desgaste del enemigo.

Es indudable que si los rumanos se encuentran ahora en condiciones de lanzarse a fondo, es a consecuencia de la labor realizada por la misión militar francesa. En general, Francia ha tenido una influencia preponderante en la militarización eslava de los últimos tiempos. Rusia le debe cooperaciones muy apreciables, que sería lástima ver malogradas por la indisciplina actual. En efecto, a fines del verano pasado, Francia le había cedido varios cientos de miles de fusiles y ametralladoras, varios millones de granadas de mano, innumerables cañones de 90, cañones pesados y morteros de grueso calibre, así como todas las piezas contra aviones que posee el ejército ruso.

La aviación rusa estaba, asimismo, enteramente sustentada por Francia: las alas de los aeroplanos eran expedidas por centenas y los motores a millares. En un estudio acerca de Rusia, "La Tribune de Genève" cita cifras que dan una idea de la importancia de todo el material suministrado al ejército ruso: su conjunto representa en peso, en estos últimos tiempos, más de 16 millones de kilos; y en volumen, más de 20 millones de metros cúbicos.

El transporte de todo esto fué asegurado por el ministro francés de comercio, con el concurso de la flota británica. Una misión francesa establecida en Arcángel examina el material a su llegada y regulariza la reexpedición al interior de Rusia.

Por otra parte, el gobierno francés ha favorecido con todo su poder el desarrollo de la producción nacional rusa.

Enviáronse a Rusia misiones de ingenieros y constructores franceses. La primera llegó en enero de 1915. Empezó por hacer una lista de las tres grandes regiones industriales de Rusia: Petrogrado, Moscou y Donetz. Organizó en numerosas fábricas que no trabajaban todavía para la defensa nacional, la fabricación de cuerpos de granadas y explosivos. La fábrica de máquinas de coser Singer, de Moscou, fué especializada en la producción de elementos para cebos. En unas cuantas semanas, un taller de carga de granadas, modelo en su género, fué instalado también en Moscou. En esta ciudad se hizo el primer pedido de un millón de granadas que la misión francesa pudo entregar en condiciones extraordinariamente ventajosas.

En Nijni-Novgorod, al otro extremo del inmenso imperio, creóse otra gran fábrica de municiones.

Varios oficiales franceses, técnicos y especialistas, asumieron en las fábricas rusas de guerra direcciones importantes; y suboficiales o soldados franceses, con licencia, desempeñan casi todas las funciones de ingenieros o jefes de taller. En fin, Francia ha enviado a Rusia una misión encargada de la instrucción para las ametralladoras y fusiles ametralladoras; y otra misión consagrada al estudio de las condiciones de transporte a través del territorio ruso.

Por desgracia, como los hechos lo demuestran, este influjo directo y eficaz del espíritu y la actividad francesas en el gran país revolucionario, no basta para contrarrestar las vinculaciones que Alemania supo en todo tiempo elaborarse dentro del mismo. Un periódico parisiense da al respecto detalles, de los que entresacamos los siguientes:

Numerosos oficiales estaban en cuerpo y alma sometidos a Alemania. Entre los que se han negado a prestar juramento al nuevo régimen, y han sido detenidos, basta citar al almirante Drojver, comandante del puerto de Arcángel; al almirante Kilgfogel, comandante de la flotilla del mar Caspio; el general de los cosacos, conde Kraabe; el general Knoring, muerto en Petrogrado; el general de brigada Boem, muerto en Penza; el comandante del arsenal de Kaluga, coronel Rondolphe; el famoso general Rennenkampf; el general Merder, comandante de la plaza de Kief, y su jefe de estado mayor, Affner; el gobernador Irkutsk, general Piltz; el "hetman" de los cosacos del Don, general Fleischer; el gobernador de Finlandia, general von Zein, etc.

El gobernador de Tver, von Plantinz, fué una de las primeras víctimas de la revolución. El fué quien durante la guerra prohibió una conferencia sobre el esfuerzo de Francia y los aliados.

Hay pruebas de que era hijo ilegítimo de Guillermo I, abuelo de Guillermo II. Y su madre, la baronesa Medens, era directora del Instituto Smoluy, en Petrogrado, institución de enseñanza secundaria, reservada a las jóvenes de la aristocracia.

Rennenkampf, ahora preso, era profundamente antisemita (había prohibido a los oficiales de la región militar de Vilna que se trataran con los judíos); pero tenía espíritu mercantil. Durante la ofensiva de Prusia oriental, puso la mano sobre los depósitos de aduana alemana en Wirballen. Todas las mercaderías fueron expedidas al interior y vendidas por su cuenta personal: estas operaciones comerciales llevaron consigo la derrota de su ejército.

El general Flescher era un tipo del género de Gessler, que mató a Guillermo Tell. Había dado orden a su ejército de saludar su coche en las calles, aunque no se encontrara dentro. Y a menudo los oficiales y soldados saludaban a su perro, que se paseaba en el coche melancólicamente.

Frente a éstos, justo es recordar que hubo otros oficiales, más numerosos que bajo el reinado de la reacción tuvieron el valor de defender sus ideas liberales y sacrificar muchos de ellos sus vidas por la verdadera causa de Rusia.

Frente occidental

Ataques alemanes repetidamente fracasados en California, Cornillet y otros puntos. — Actividad de las artillerías en Flandes y Monchy— Hundimiento de un transporte y un submarino británicos — Reunión de la convención irlandesa. —La conferencia de la Entente en París — Huelgas solucionadas en España.

PARIS, julio 26. — Dice así el comunicado que publica el ministerio de la guerra:

Después de un violento bombardeo, los alemanes atacaron las posiciones que reconquistamos en la meseta de California, pero fueron rechazados por completo, mientras nosotros mantuvimos y consolidamos nuestras ganancias.

Fracasaron unos golpes de sorpresa dados por el enemigo contra nuestras posiciones al noroeste de Heurtebise, en la región del Cornillet y al norte de Aspach (Alsacia). Tomamos prisioneros en estas operaciones.

Una y otra artillería estuvieron activas en la orilla izquierda del Mosa, pero la infantería no entró en acción.

El cañoneo por una parte y otra ha continuado vivo durante el día de anteayer, especialmente en las mesetas de California y de las Casamatas.

En la Chmpaña, en la región de Moronvillers, y en la orilla izquierda del Mosa, nuestras baterías atacaron por todas partes con vigor al enemigo.

No hubo acciones de infantería.

Los alemanes lanzaron contra Reims 567 bombas.

EL HAVRE, julio 26. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado sobre la campaña de su ejército:

Durante la noche pasada, en la región de Woesten y en dirección a Saint Jacques-Cappelle, la artillería enemiga se mostró activa contra nuestras vías de comunicación.

Durante el día se mantuvieron duelos de artillería en la región de Ramscappelle y Pypecaele.

LONDRES, julio 26. — El estado mayor británico trasmite el siguiente comunicado:

Al este y al nordeste de Ipres, hicimos en el curso de un "raid" 114 prisioneros, cifra en que se comprenden dos oficiales.

La actividad de la artillería enemiga fué considerable por la noche, al este de Monchy-le-Preux y en las cercanías de Lombartzyde.

Después de un fuerte bombardeo de nuestras trincheras, al este de Monchy-le-Preux, ayer por la mañana, temprano, el enemigo atacó de nuevo las posiciones del cerro de la infantería. Con ayuda de los lanzallamas, consiguió hacer retroceder unos pocos de nuestros puestos avanzados, en un frente de 250 yardas.

Al norte de Bullecourt, en las primeras horas de la tarde, nuestro fuego de fusilería hizo retroceder a unas fuerzas de incursión alemanas.

Por la mañana, al norte de Ipres, efectuamos "raids" en numerosos puntos de las trincheras enemigas, tomando varios prisioneros.

Anteayer la espesa niebla que había dificultó mucho la acción de los aviadores. Nuestros aeroplanos, sin embargo, realizaron operaciones de lanzamiento de bombas durante el día y la noche.

En las últimas horas de la tarde hubo combates aéreos e hicimos aterrizar con averías a cuatro aeroplanos enemigos. Desaparecieron tres de los nuestros.

NUEVA YORK, julio 26. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado, que publicó el estado mayor alemán:

"Flandes fué nuevamente teatro de un combate muy recio de artillería, que se prolongó hasta muy entrada la noche.

Los británicos emprendieron repetidas veces fuertes acometidas de exploración, en varios sectores, todas las cuales fueron rechazadas en nuestras posiciones de los cráteres.

En el frente de los ejércitos del kronprinz, en el Winterberg y cerca de Craonne, los franceses fueron repelidos por el fracaso de varios vigorosos ataques que dieron a nuestras nuevas posiciones. La adición de una división fresca a las tropas enemigas, no les proporcionó ninguna ventaja.

En el frente de Flandes aumentó el duelo de la artillería, hasta asumir una extrema intensidad.

LONDRES, julio 26. — El almirantazgo publicó el siguiente anuncio:

"El crucero mercante armado Otway, comandado por el capitán Holcomb, fué torpedeado el domingo último en las aguas del norte y se fué a pique. Murieron 10 hombres en la explosión que se produjo. Todos los oficiales y el resto de los tripulantes se salvaron."

LONDRES, julio 26. — Un radiograma alemán hace el anuncio oficial que sigue:

El submarino británico C 34 fué hundido por un sumergible alemán, pereciendo todos los hombres de su tripulación con excepción de un fogonero, que fué hecho prisionero.

LONDRES, 26 — La semana que terminó el 22 del corriente los movimientos de buques mercantes de todas nacionalidades en los puertos del Reino Unido fueron los siguientes:

Llegadas, 2791; salidas, 2791.

Hundimientos de buques británicos: 21 de más de 1600 toneladas, tres de un tonelaje inferior y una barca pesquera.

Buques mercantes atacados sin éxito, 15.

1890-26 DE JULIO-1917

LA GRAN JORNADA HISTORICA

RECUERDOS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EL PUEBLO Y EL EJERCITO

El acontecimiento histórico del 26 de julio de 1890, definitivamente juzgado en sus causas y consecuencias, adquiere en las presentes circunstancias que el partido y los hombres que lo promovieron se hallan en el gobierno de la nación, un relieve de significación trascendental.

Vinculados estrechamente los ciudadanos de hoy que participaron en aquella jornada cívica, con los del año 1890, luchando desde ese entonces por un ideal común, pueden encontrarse satisfechos de sostener incólumes y sin vacilaciones los principios que dieron vida a la protesta armada de julio.

Fiel y puro el ideal custodiado a través de 27 años, ha llegado a su destino.

Los revolucionarios de entonces empuñando el gobierno hoy, agiganta el sacrificio de los que combatieron y se inmolaron. No se equivocaban aquellos hombres videntes, al predecir el acercamiento de días en que el pueblo rescataría su plena soberanía para usarla en beneficio propio. Esos días son una bella realidad; el pensamiento histórico-político está en práctica, otra vez de acuerdo con la esperanza de nuestros mayores.

La crónica memorable de aquellas horas, palpita todavía en el alma nacional para que intentemos un bosquejo o un recuerdo a grandes rasgos, y así hemos estimado más conveniente registrar en estas páginas una parte del final de la exposición que ofreciera entonces el inolvidable tribuno doctor Aristóbulo del Valle.

No nos es posible por la tiranía del espacio, ofrecer ese documento íntegro, que arranca desde el mitin de la juventud el año 1899, forzosamente, entonces, debemos extractarlo, en la seguridad de que ese capítulo por la autoridad del ilustre expositor, ha de ser leído con mayor unción y más fe, por el reflejo fiel de la verdad que surge en la narración hecha por una de las figuras culminantes de la revolución.

Exposición del doctor del Valle—

Después de discutir los preparativos, gestación y vicisitudes que tuvieron los ciudadanos que actuaron en el movimiento, dice el doctor del Valle:

"La junta revolucionaria estaba en el Parque; las fuerzas se habían reunido sin el menor contratiempo; de las azoteas coronadas por jóvenes entusiastas partían gritos de alegría; creíamos haber triunfado ya sin haber disparado un tiro. Era necesario dar al pueblo la buena nueva llamándole a las armas y mandé a la iglesia de San Nicolás un empleado del comité, para que hiciera echar a vuelo las campanas, pero el sacerdote que estaba a cargo de la iglesia no lo consintió. Cuando lo supe, le pedía al doctor Mariano Varela que sé encargara de allanar esa dificultad.

"Los miembros del gobierno revolucionario que se encontraban presentes, se reunieron acto continuo, e hicieron llamar al general Campos. Este opinó que era necesario, ante todo, buscar el concurso de los demás cuerpos de la guarnición, por medio de una nota perentoria, con la intimación de que, si no se adherían a la revolución dentro del plazo de dos horas, serían considerados y tratados como enemigos. El procedimiento escrito y el plazo no era del agrado de los miembros del gobierno, especialmente del doctor Demaría, según pude colegirlo por las escasas palabras que se cambiaron; pero fué aceptado, sin duda alguna por deferencia a la opinión del general Campos, que tenía razones para creer que la intimación sería decisiva en cuerpos como el 6.o, donde había oficiales dispuestos a secundar la revolución, o como la escuela de cabos y sargentos, cuyo jefe estaba comprometido formalmente, y que no había concurrido al movimiento por los motivos que ya he dicho. Redacté la intimación en los términos indicados y se mandó a los cuerpos por intermedio de ciudadanos, uno de los cuales fué, según mis recuerdos, el señor Oliver.

"De 6 a 7 de la mañana, encontré al señor Eugenio Garzón, que venía a informarse de lo que ocurría y aproveché la oportunidad para pedirle que llevara a "La Nación" el manifiesto de la junta, a fin de que se imprimiera y se hiciera circular profusamente en toda la ciudad. Excuso decir que aceptó el encargo con la mayor voluntad. El manifiesto no se había impreso con anticipación, por temor de que una imprudencia, contra la cual no me era posible tomar garantías personales, hiciera pública la revolución antes de que estallara. Estaba de por medio el éxito de una grande empresa, la vida del general Campos, del coronel Figueroa y la de los oficiales revolucionarios y no podía comprometer todo esto por anticipar dos o tres horas la circulación del manifiesto. Me detengo en estos detalles, aparentemente nimios, porque es bueno que el país sepa que los hombres, asumiendo una gran responsabilidad, con intenciones puras y con juicio reflexivo, han hecho lo humanamente posible para desempeñar bien sus deberes, aun cuando alguna vez se hayan equivocado al apreciar la marcha general de los sucesos, o las conveniencias de una medida determinada, o no hayan previsto todas las emergencias posibles del conflicto revolucionario.

"Transcurridas las dos horas que se habían fijado en la intimación, y aun antes, comenzó a sentirse la inquietud de la inacción. — ¿Qué hacemos, por qué no salimos de aquí?, eran palabras que se oían en todas partes. Nadie dudaba del éxito alcanzado, pero tardaba su consagración definitiva, esto es, que el doctor Juárez se entregase o se fuera del país; y más adelante se verá cómo esta idea del triunfo ya conquistado, persistió hasta la tarde y fué la causa inmediata del desastre de nuestras armas.

"Los miembros de la Junta participábamos del sentimiento general: creíamos en el triunfo, pero deseábamos concluir cuanto antes. Previo acuerdo con el doctor Demaría y con el doctor Romero, me acerqué al general Campos para sugerirle la idea de que debíamos tomar alguna iniciativa.

—General, le dije, me parece que si permanecemos aquí, vamos a dar lugar a que el Gobierno reconcentre sus fuerzas.

—Tanto mejor, me contestó el general, de esa manera concluiremos de una sola vez y sin exponernos a los riesgos de dispersar nuestros batallones. El gobierno no tiene artillería; si resiste, seguramente lo batiremos.

"El general acaba de hacer público que persiste en la idea de que era conveniente dejar que se operase la concentración; por eso menciono el incidente.

"Poco tiempo después, empezó el fuego. No me corresponde hablar de los hechos militares de que he sido mero espectador y que seguramente no podría juzgar con acierto.

"Pasaban las horas, el fuego había cesado, y continuábamos con la misma confianza.

"El pueblo comenzaba a acudir en busca de armas. A medio día se nos trajo la noticia de que el doctor Juárez había tomado el tren con dirección a Córdoba. La persona que lo anunciaba, le había visto en el momento de partir con todo su círculo personal. Era por fin el triunfo definitivo: la noticia corrió rápidamente y todos nos felicitamos de que no fuera necesario mayor efusión de sangre.

"Dos horas más tarde llegó al Parque el señor Legarreta y pidió hablar conmigo. Sin decirlo expresamente, me dió a entender que con conocimiento del Dr. Pellegrini y del general Roca, venía a saber si no sería posible poner término a la lucha con la renuncia del doctor Juárez."

Llevé la consulta al seno del Gobierno revolucionario y prevaleció la opinión de que la proposición era inaceptable, porque la revolución se había hecho para salvar el país de la ruina a que le arrastraba una administración desastrosa y para volver al gobierno constitucional, propósito que no realizaba con la simple separación del Dr. Juárez, desde que subsistiría el Congreso y los gobiernos provinciales que constituían su sistema político. Según mis recuerdos, el general Campos asistió a esta deliberación y participó de las opiniones que prevalecieron en ella.

La misión del Sr. Legarreta, después de la huída del Dr. Juárez, confirmó la creencia de que el gobierno que combatíamos había concluído de hecho, por lo menos en la capital de la nación, y que no había otra cosa que hacer que esperar el desenlace que ya no debía tardar. Muchos pensaban que el Dr. Pellegrini y aún el mismo general Roca anhelaban ese resultado y que no harían derramar sangre para sostenerle.

Así llegó la noche. En las primeras horas del domingo se inició aquel fuego terrible que llenó de espanto la ciudad. Cuando cesó el combate el general Campos nos hizo saber que únicamente quedaban en el Parque cuarenta mil tiros.

Le pregunté para cuanto tiempo alcanzarían con un fuego como el que acababa de cesar, y me contestó:

—Para cincuenta minutos.

—Si es este el caso, dije entonces, es indispensable ganar tiempo para buscar munición, antes de que recomience el fuego.

La idea del armisticio surgió inmediatamente. El armisticio deja a los beligerantes en la plenitud de su derecho actual; mientras dure, pueden reunir sus fuerzas y elementos de guerra si no tienen que atravesar la zona que domina el enemigo, y no era lícito, en consecuencia, recojer la munición que existía en los cuarteles y en las casas de comercio situadas en la parte de la ciudad que dominábamos, para continuar la lucha; porque la ilusión del triunfo ya se había desvanecido.

—Pero ¿cómo provocar el armisticio sin revelar nuestra situación? Julio Campos, Roldán, Villanueva, nuestros muertos queridos, iban a servir todavía la causa del pueblo: pedimos el armisticio para enterrarlos. El señor Francisco Wight y el doctor Adolfo Saldías fueron comisionados para negociarle, pero el doctor Pellegrini quiso entenderse con un miembro de la Junta y ésta me designó para que la rapresentase. Me acompañaron el doctor Saldías, el señor Wrigth y el jóven M. Demaría.

La conferencia tuvo lugar en la casa del Sr. don José Luís Amadeo y asistieron a ella el ministro de la guerra y el señor Wrigth. El doctor Pellegrini dijo:

Acordadas las bases, el doctor Pellegrini dijo:

—El señor ministro de la guerra garantizará el armisticio por parte del Gobierno: ¿quién lo garantiza por los revolucionarios?

—Su Gobierno, le contesté.

—No puedo reconocerle, pero me bastará la garantía del senador del Valle.

—Ya no hay ningún senador del Valle. Dejé de ser senador ayer a las 4 de la mañana.

—Es lo mismo, acepto la del doctor del Valle.

—Está bien.

Nos separamos. La conferencia no había durado quince minutos. Mi demora, desde que salí del Parque hasta que regresé, fué motivada por la gran vuelta que dimos para ir a la plaza Libertad siguiendo el trayecto que ya conocían los señores Saldías y Wrigth. Salimos por Talcahuano y Parque hasta Corrientes, acompañados por el coronel Espina que nos condujo fuera de la línea de los cantones de su mando, por Corrientes subimos hasta Esmeralda, por Esmeralda hasta Charcas y por Charcas hasta la plaza de la Libertad.

Inmediatamente de mi regreso se pusieron en campaña para buscar municiones el doctor Demaría, el doctor, don José M. Rosa, el doctor Lilledal y el señor Francisco Uriburu. Se trajo del batallón 5o. alguna cantidad y se consiguieron en plaza otros veinte o treinta mil; pero estado por los auxilios que le enviaban los gobiernos de provincia, no cedería y al fin fué necesara eliminaria. No tuvimos la menor dificultad en lo relativo a los procesos civiles y militares; únicamente hubo cuesitón respecto de los grados.

Nosotros exigíamos una cláusula en la que se declarara que los jefes y oficiales de la revolución conservarían sus emuleos y no serían postergados en sus ascensos, y el gobierno la resistía, especialmente con relación a los jefes, porque respecto de los oficiales, de capitán abajo, proponía que continuaran en el ejército todos aquellos que lo solicitasen. Esta última parte seguramente no sería aceptada por la altiva oficialidad de la revolución y la desechamos "in limine". Por último, acordamos que no se dijera nada en el pacto, bajo la promesa de que los jefes y oficiales serían reincorporados por acto propio de gobierno.

El día lunes, cuando las proposiciones de arreglo llegaron a formas concretas, el general y la junta creyeron que, antes de concluir nada, debía oírse, en junta de guerra, a los jefes y oficiales que estaban al frente de la fuerza, para conocer la opinión de la mayoría sobre las probabilidades de éxito militar de la revolución y sobre las bases mismas de la negociación, que tan de cerca les tocaba.

Reunióse la junta de guerra en presencia de la junta revolucionaria: el general Campos expuso cuál era la situación en que nos encontrábamos, dió cuenta de la munición que existía en el Parque y manifestó su opinión de que ya no teníamos elementos sino para resistir, o cuando más para llevar un ataque a la plaza de la Libertad, en el cual, aun cuando fuéramos afortunados, nos quedaríamos sin munición y por consecuencia desarmados. Después de un breve cambio de ideas y de verificar la duda que surgió sobre la cantidad de munición en depósito, se puso a votación si se debía concluir la negociación iniciada, cuyas bases se leyeron, o si se debía continuar el combate. Opinó primero el coronel Morales, quien después de resumir en conceptos claros y precisos todo lo que se había dicho, y de comparar la fuerza de una y de otra parte, concluyó que era deber de todos evitar que se derramara sangre estérilmente y que en consecuencia votaba porque se llevara a término la negociación pendiente. Se adhirieron a la opinión del coronel Morales todos los jefes y ficiales presentes, con excepción del coronel Espina y del sergento mayor Day que significaron su disconformidad.

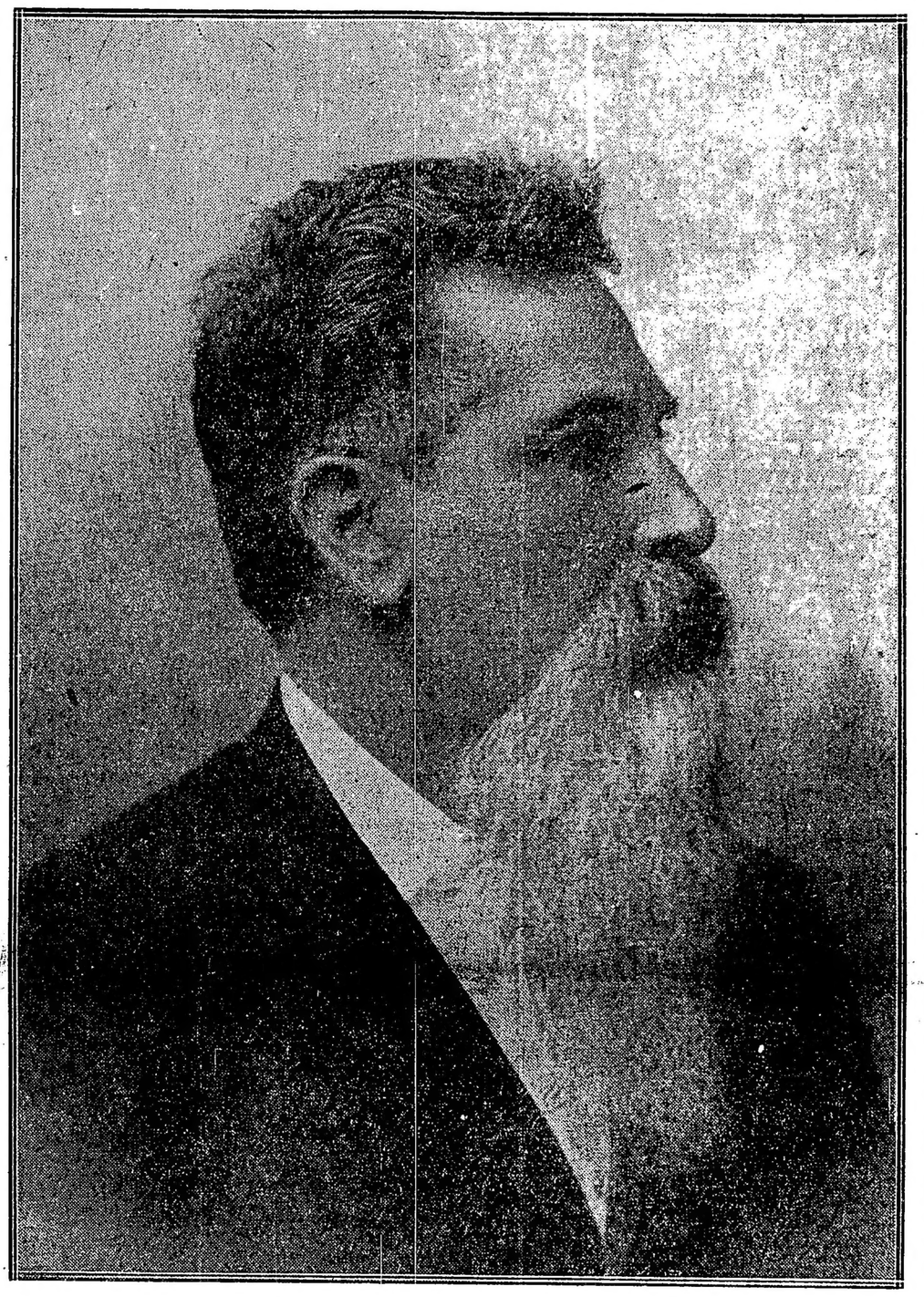

Dr. Leandro N. Alem, presidente de la junta revolucionaria

Pellegrini la abrió con estas palabras textuales:

—¡Quién habría podido pensar que tendríamos que reunirnos como adversarios, para tratar asuntos de guerra!

—Vengo por asuntos de guerra, le contesté, y no debo ocuparme de otra cosa.

—Está bien, me replicó cambiando de tono, ¿qué es lo que ustedes desean?

—Un armisticio para enterrar los muertos entre los cuales se encuentra el coronel Julio Campos, hermano de nuestro general, el capitán Roldán, el doctor Villanueva y otros.

Asintió en el acto y en breves palabras convinimos las bases: los ejércitos respectivos guardarían las posiciones que tenían en esa madrugada al comenzar el combate, el armisticio duraría tantas horas y no sería obstáculo para que los beligerantes aumentasen sus fuerzas; cualquier reclamo se anunciaría levantando, por una u otra parte, la bandera de la patria y una bandera blanca, delante de las respectivas trincheras de la calle de Libertad.

Cuando el mayor Day fundó su voto sosteniendo que todavía se podía vencer, el general Campos recordó que la ordenanza prevé el caso en que un jefe superior no cree posible la defensa de una plaza y un jefe u oficial subalterno cree lo contrario. Si la mayoría decide continuar la resistencia, el superior deja la responsabilida del mando al inferior y se pone bajo sus órdenes.

Estoy dispuesto, dijo, a entregar al mayor Day la responsabilidad del mando y a ponerme a sus órdenes al frente del batallón 10.o que no tiene jefe.

—Acepto esa responsabilidad, contestó el mayor Day.

El coronel Espina reclamó la prioridad; pero como la mayoría opinaba que las negociaciones se llevaran adelante, el incidente terminó con ese cambio de palabras.

Resuelto el punto en el sentido indicado, uno de los jefes observó que el desarme tenía que hacerse en forma honrosa para el ejército revolucionario.

Pedí que se fijaran esas formas o alguna de ellas, para determinaria en el pacto, y el mayor Day propuso que todos los cuerpos de la revolución fueran conducidos a sus cuarteles por los jefes y oficiales que habían tenido en el combate, y así se decidió. Esa cláusula figura en el pacto y dió lugar a los incidentes que más adelante mencionaré.

El mismo día lunes, había estado en el Parque el señor Máximo Paz. Habló primero con el doctor Alem, después conmigo. Nos dijo que envidiaba nuestra posición, que su corazón estaba con nosotros; pero que los sucesos no le habían dejado suficiente libertad de acción para poder seguir sus impulsos; que todo lo que podía hacer en ese momento, era ofrecernos su mediación amistosa cerca del presidente de la república; me pidió que le manifestara con franqueza y en reserva cuáles serían nuestras últimas condiciones, agregando que el gobierno de Buenos Aires tenía en La Plata cinco mil hombres armados a remington y que esa fuerza daría autoridad a su intervención; que comprendía perfectamente que con esos cinco mil hombres era árbitro de la situación, pero que no debía comprometer la provincia de Buenos Aires, y que sus relaciones políticas con el presidente no le deparaban otro camino que el de la mediación pacífica.

Por nuestra parte hicimos cuanto pudimos para persuadirle que nos debía ayudar. Le mostré la situación general del país; le recordé los deberes que impone el patriotismo en una situación suprema, como aquella en que nos encontrábamos; le hice presente que era el primer hijo de Buenos Aires que, después de veinte años, llegaba a decir con verdad que la suerte inmediata de la nación, y de sus instituciones dependía de un acto de su voluntad; le hablé de la gloria que alcanzaría concurriendo a la reorganización constitucional del país y de la responsabilidad que asumiría si dejaba sucumbir un movimiento de regeneración moral y política cuya necesidad reconocía; en una palabra, le dije todo lo que se me ocurrió en esos momentos de angustia para decidirle a salvar la revolución. El doctor Goyena que había escuchado la última parte de nuestra conversación, unió su pedido al mío, le rogó, le incitó a incorporarse a la revolución; pero sin mejor resultado.

Nos decidimos entonces a utilizar sus ofrecimientos para obtener las condiciones más ventajosas en la negociación y enunció las dos condiciones de que le había hablado al doctor Jorge. Me contestó que no había la menor posibilidad de obtener la renuncia del doctor Juárez, ni aun de pedírsela, y que, en cuanto a los jefes y oficiales del ejército revolucionario, sería difícil que les dejaran mando alguno.

Le declaré entonces que si no se salvaba de alguna manera el honor y la dignidad del ejército, éste no entregaría las armas, que la junta revolucionaria se haría enterrar en la plaza del Parque antes que abandonar a sus compañeros de causa. Prometió hacer lo que le fuera posible por ayudarnos y se fué. Esta conferencia tuvo lugar el lunes poco después de amanecer. Algunas horas más tarde nos comunicó que no había conseguido nada del presidente y que se retiraba a La Plata.

Desesperanzada de todo auxilio, la junta me encomendó, a las 4 de la tarde, la redacción de las bases para el desarme, e iba a escribirlas, en presencia de la comisión pacificadora, cuando estalló sin causa conocida, y por ambos lados, un fuego horroroso que se propagó por toda la línea y que costó gran trabajo contener, porque los cívicos no conocían los toques de corneta.

En ese mismo momento llegó al Parque el señor Portela, presidente de la cámara de diputados de Buenos Aires, y ardoroso partidario de la revolución. Venía de La Plata.

—El gobierno de la provincia acaba de declararse revolucionario, nos dijo, dominando la emoción que le ahogaba.

Le pedimos datos y nos contestó que había recibido la noticia de los labios de su propio hermano el ministro de gobierno y que, sin averiguar detalles, había corrido a tomar el tren para darnos aviso, porque conocía nuestra situación desesperada y temía llegar tarde.

Era necesario ganar tiempo.

El fuego había interrumpido las negociaciones y aprovechamos esa circunstancia para postergarlas siguiente día; pero como el cio terminaba a la oración, cargó que procurase prorrog ta el martes a las 10 a. m. las fuerzas de Buenos Aires incorporársenos durante la n trasladé al cuartel general de za Libertad y arreglé la pró armisticio hasta el martes a

La junta se reunió en acordó que se trasladaran a ta dos de sus miembros, los

Capitán del 5° de infantería... bal Villamayor, herid... te en Talcahuano y ... te el asalto al Parque de A...

Demaría e Irigoyen, y el sen... tela, para arreglar y apresura... vío de las fuerzas. Se encon... esos tres caballeros en la estac... Sud, aguardando el tren expre... había pedido para llenar su co... cuando se anunció la llegada ... tren de La Plata con fuerza ar... Pocos momentos después, ll... tren con dos batallones. El ... Portela se acercó a averiguar ... éra el jefe que los mandaba: ... coronel José M. Fernández, ay... te del general Levalle.

El gobierno de Buenos Ai... última hora, de acuerdo con ... ñor Paz, había decidido sosten... situación del doctor Juárez.

El plan del doctor Hipólito Iri...

La revolución estaba irrevoc... mente perdida. Fué ésta la op... de la junta, del general Camp... del general Napoleón Uriburu ... se nos había incorporado el p... día del movimiento. Sin emb... los doctores H. Irigoyen y M. D... ra pensaban que todavía era po... triunfar. Demaría indicaba la ... veniencia de trasladarnos a R... Ríos, para municionarnos en M... video y volver por el camino del... sario levantando a nuestro pa... norte de la provincia de Buenos ... res. Irigoyen sostuvo que todavía ... era el caso de dar por vencida la re... volución y que una vez que se había ... jugado este recurso supremo, había ... el deber de hacer mayores esfuerzos, indicando al efecto que saliéramos del Parque batiéndonos en retirada y penetrásemos a la provincia de Buenos Aires, la que inmediatamente, como era notorio, se pondría de pie en favor de la revolución y a la vez facilitaría su ación al pueblo de la capital, para que se nos incorporase. Se le observó el mismo ... conveniente de la falta de muni... nes y de elementos para armar ... tas fuerzas; y entonces sostuvo ... podíamos embarcarnos, y municion... nos en Montevideo, tomar las ... vincias del litoral, y después, ... terreno de los sucesos, con el ... miento de la actitud que ... los pueblos de la república, re... lo que correspondiera honrosa ... trióticamente.

El desarme

Esa noche nos ocupamos de ... trar recursos para atender, rá... mente, las múltiples responsabili... des de la revolución. A las 8 de ... mañana siguiente, martes, me tr... ladé a casa del señor Francisco ... dero, donde debía reunirse la co... sión pacificadora, y concluímos ... arreglos.

Una cláusula adicional del pa... determinaba que la ejecución ... desarme se arreglaría entre un ... designado por el ministro de gu... y otro designado por la Junta r... lucionaria.

El ministro de la guerra des... al general Bosch y nosotros al ge... ral Campos. Por indicación del ... tor Pellegrini, acordamos que é... yo los acompañaríamos. A medio... nos reunimos los cuatro en el pa... cio Miró. La conferencia fué bre... sima: el doctor Pellegrini indicó ... conveniencia de que la entrega ... los cuerpos de línea se hiciera en ... misma plaza del Parque; pero co... se había pactado que los jefes y ... ciales revolucionarios los condu... rían a sus cuarteles, así se resolv... El ministro de la guerra debía des... nar los jefes para recibirlos y hac... noslo saber.

Entre tanto, la noticia del pa... había circulado, primero entre los ... vicos, después en los cuerpos de... nea.

El descontento era visible, se ... venir el desorden, tal vez la sub... vación. Los cívicos protestaban ... voz alta, los soldados murmura... en presencia de sus oficiales.

Un jefe se acercó al general C...

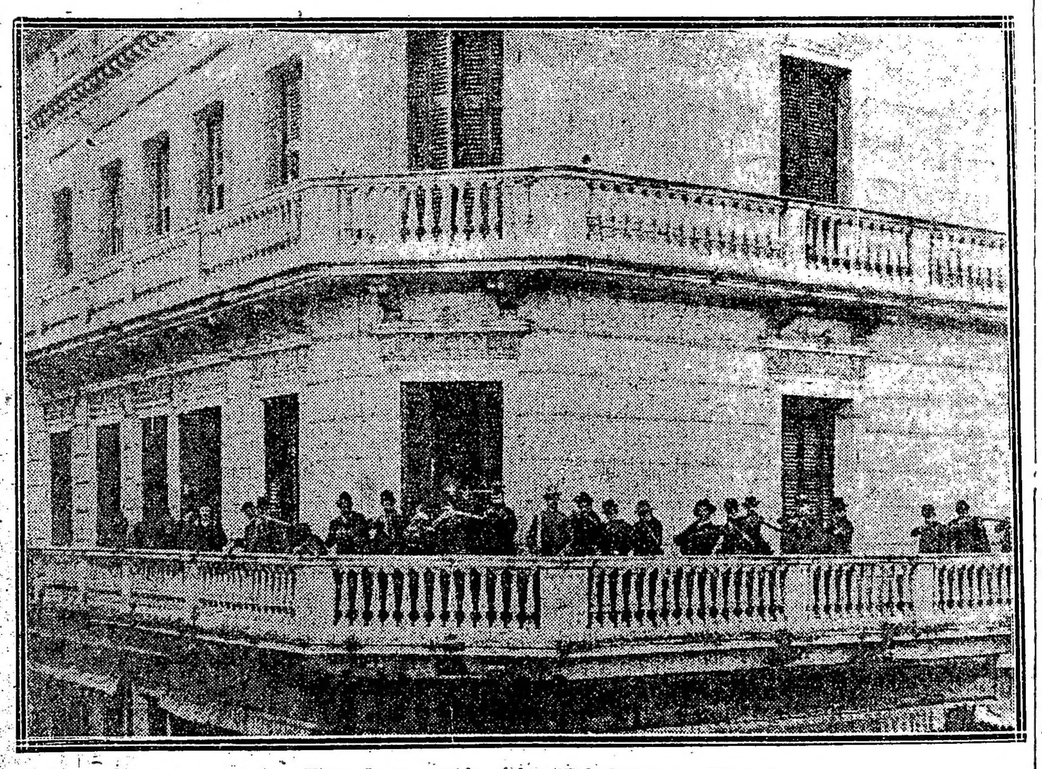

Vista de un cantón cívico (Talcahuano y Piedad)

Cantón "Palacio Miró".—Vista sacada al día siguiente de la revolución

festó que habiéndoseles derecho de llevar las cuarteles, quedaba sal- militar para el desar- en el estado en que se la tropa, era más pru- a entrega de los cuerpos inmediatamente, allí mis- o había indicado el doc- egrini y al ministro de otros jefes y coincidiendo e parecer, me pidió que cuartel general de la pla- para arreglarlo así. Vi al egrino y al ministro de uno y otro aprobaron la y convinieron en que, los cívicos se hubieran les daría aviso para de- que debía hacerse car- opa.

me de los cívicos había y la agitación aumentaba nte. La ilusión del triunfo do en las filas hasta el ento y nadie creía que en tase munición. La pasión adanos había contagiado a cívicos y soldados querían nos rodeaban.

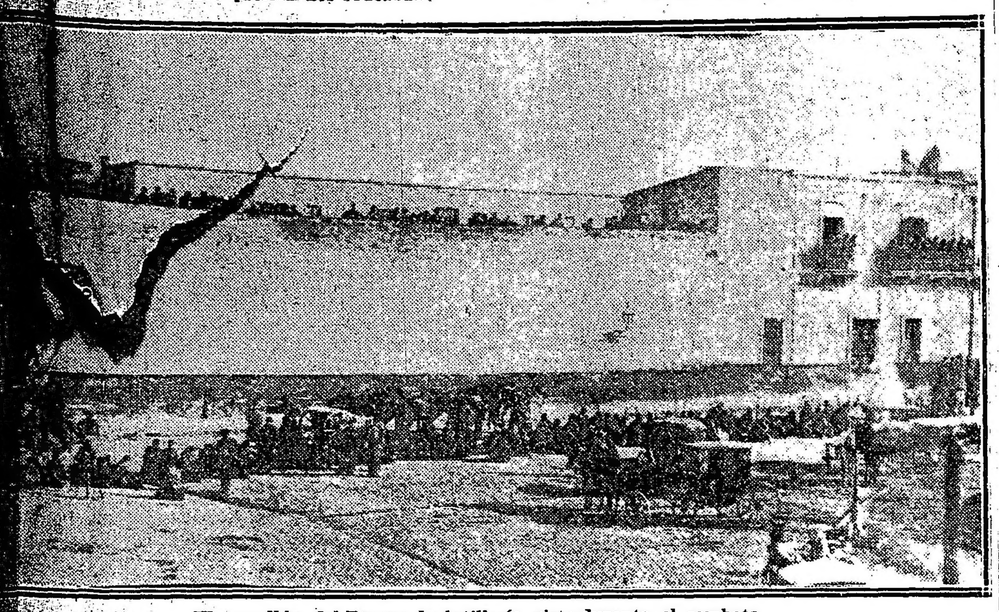

El murallón del Parque de Artillería, visto durante el combate

uir la lucha; era necesario ar el desarme de los cívicos, lo hicimos, persuadiendo a los dominando a los otros, dándo- muchos la esperanza de que amos a reunirnos para com- de nuevo por la misma causa. ctor Demaría pudo aquietar de odo a un soldado de artillería taba de amotinar a un grupo compañeros. La idea de la re- le dió conformidad.

unos oficiales habían abando- sus cuerpos y reunidos en pe- grupos comentaban los suce- aturistecidos o encolerizados, pe- salvar los límites de la disci- y de la compostura que revela hombre fuerte en los momentos infortunio. Desarmados los civi- iba a pedir al ministro de la erra que enviara sin demora los fes que debían recibir los cuerpos, que no se daba cuenta de lo que pasaba.

Tres o cuatro soldados se desprendieron de uno de los grupos y avanzaron hacia nosotros, en actitud hostil:

—Capitán, mande formar, ordenó el general, en voz alta.

—¡A formar el 10o.!, ordenó el capitán con voz de mando.

Los soldados remolinearon: unos tomaban su puesto, otros se quedaban parados y reconcentrados, otros hablaban y gesticulaban con violencia. Dada la voz de mando con firmeza, el general y el capitán cambiaron de tono: mostrando afecto sin renunciar al respecto, con familiaridad autoritoria, consiguieron al cabo de pocos momentos formar el batallón; pero la excitación de los soldados era tal, que continuaban hablando en las filas.

Yo había conseguido separar los curiosos, insinuándoles que había allí un verdadero peligro; pero no pude obtener que se alejaran más de 10 varas. Eran como quinientos y

El batallón estaba en batalla y como no tenía oficiales formaba una línea serpentina. Me acerqué al general y le pregunté:

—¿Quiere que hable a los soldados?

—Sí; sería bueno — me contestó.

Los soldados no me conocían; el general me presentó como miembro de la junta revolucionaria. No sé lo que les dije, probablemente todo lo que había en mi corazón en esos momentos de amargura.

Veía correr lágrimas en aquellas caras de bronce y uno me gritaba: si no hay municiones tenemos bayonetas, dígale al general que nos lleve al ataque!; mientras que otro exclamaba con abnegación ingénua: llévenos a pelear y después que triunfemos nos pagará como nos está pagando ahora!

Poco a poco se aquietaron los ánicia, por el estado en que había quedado la tropa cuando había salido del Parque.

—Un momento más — me dijo, y se dirigió a un grupo de jefes que estaba en la plaza.

Como prolongara su conversación, más de lo que la ansiedad por la suerte de mis compañeros me permitía esperar, insté al doctor Pellegrini para que apresurara la resolución.

—El caso es grave, — me dijo el doctor Pellegrini; — tal vez vamos a mandar a morir, en recompensa de sus buenos servicios, al jefe que designemos; quizá lo mejor sería que fuera Levalle mismo y que yo le acompañara; pero no puedo indicárselo. Voy a ver que hacemos.

Se separó de mí, habló con el general Levalle y pocos instantes después volvió, diciéndome:

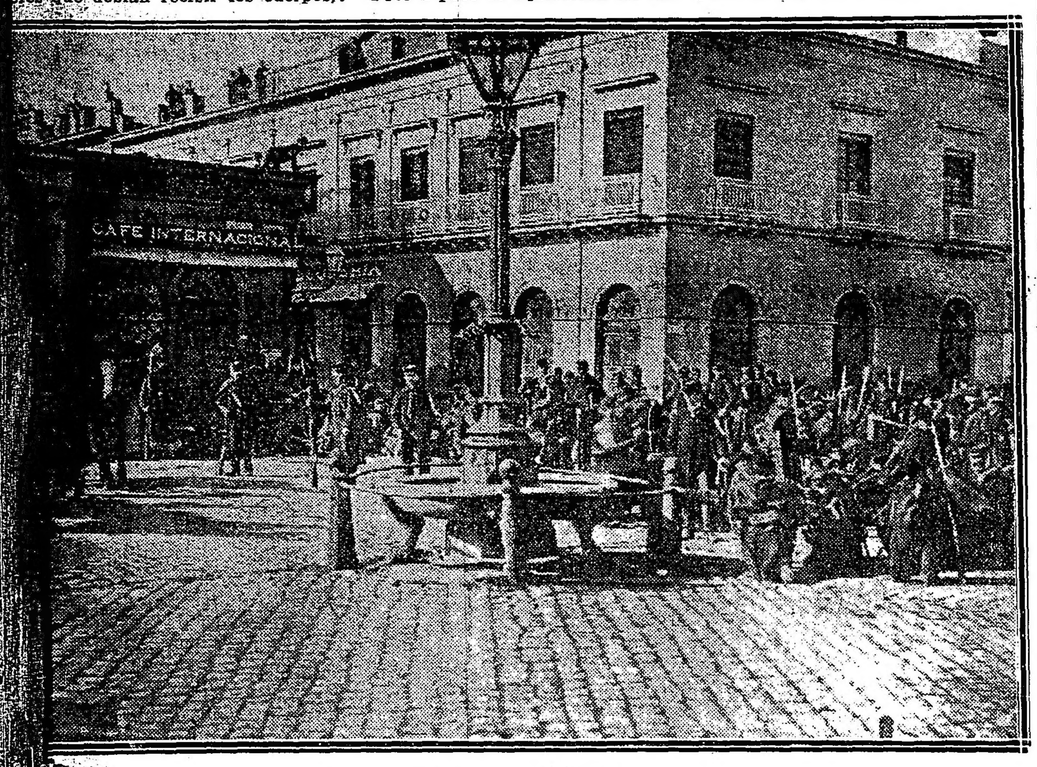

Trinchera "Libertad"

ndo me llegó un aviso de que el llón de ingenieros empezaba a ersarse con sus armas. Pregunté el teniente Ruíz Díaz:

Aquí estoy, doctor, me contestó oven oficial, separándose de un po.

Teniente, le dije, me avisan que batallón se está dispersando.

me respondió una sola pala- dió media vuelta y se fué apre- amente. Diez minutos después vió.

El batallón está formado, me efecto, el batallón estaba for- y firme.

había caminado cincuenta pa- cuando se me acercó el capitán Racedo y me avisó que el 10o. sublevado. Pregunté dónde se traba el general Campos: feliz- no estaba lejos. El capitán lo le dió cuenta de lo que ocu-

Vamos al batallón, dijo el ge- acercarnos observamos que ya bía ningún oficial: los soldados vían y formaban grupos, rodea- una gran masa de curiosos

mos; parecía que la razón y la disciplina había recobrado su imperio. El general decidió aprovechar el momento para reunirlos con el batallón 5. que, hasta ese momento, había permanecido tranquilo a una cuadra de distancia. El capitán Rosas Racedo dió las voces de mando y el cuerpo se puso en movimiento.

—Apresúrese, me dijo el general; no hay tiempo que perder, pida que vengan inmediatamente los jefes que se van a poner al frente de cada batallón.

Me separé de él y fuí primero al Parque, donde encontré a los doctores Alem, Demaría e Irigoyen, a quienes dije la situación en que dejaba al general. Los tres salieron en el acto para ponerse a su lado: más tarde supe que, cuando llegaban frente al 10 se había producido un nuevo tumulto, muchos soldados habían hecho fuego y que habían corrido serio peligro.

El doctor Lucio V. López, a quien encontré en la puerta, se encaminó conmigo a la plaza.

En el momento en que cruzábamos la bocacalle de Libertad y General Viamonte, oímos tiros en esta última dirección y dimos vuelta. Con gran sorpresa vimos en la mitad de la cuadra, un grupo como de cincuenta hombres que, por algunas boinas blancas, conocimos que eran cívicos. Nos aproximamos: era la fuerza de un cantón a cuyo frente estaba el doctor E. S. Pérez. Había sabido que la revolución se desarmaba y esperaba órdenes. Dispuse que dejaran las armas en el mismo cantón y que se dispersaran.

En el cuartel general de la plaza de la Libertad encontré al doctor Pellegrini y al general Levalle; les avisé que los cívicos ya se habían retirado desarmados y les pedí que designaran y enviaran inmediatamente los jefes y oficiales que debían hacerse cargo de la fuerza de línea, según lo acordado. Al mismo tiempo les manifesté la conveniencia de que esa operación la dirigiera un jefe de la más alta jeraquía militar, bravo y prestigioso, porque era inminente una sublevación. El general Levalle me contestó que iba a designar uno en esas condiciones. Después de esperar cinco minutos le reclamé la urgen-

—Irá el general Supisiche, jefe de la división.

—Perfectamente, — le contesté. — Supisiche es bravo y tiene la ventaja de parecerse mucho al general Levalle.

Salía ya del cuartel general, cuando se me aproximó el ministro de guerra y me dijo:

—Lo he reflexionado; es mejor que ustedes mismos disuelvan los batallones.

—¿Cómo?

—Haciéndoles dejar las armas y dispersando la tropa.

—Pero si hacemos eso los soldados tal vez no vuelvan a los cuerpos en quince días y después serán tratados como desertores.

—Le prometo a usted que no.

—¿Quiere usted darme por escrito, bajo su firma, cuatro palabras que puedan inspirar confianza a la tropa?

—No tengo inconveniente, vamos a redactarlas.

De común acuerdo redactamos y firmó el siguiente documento que conservo original:

"El que firma, garantiza bajo su palabra de honor y de soldado, que todos los individuos de tropa del ejército que han servido en las filas de la revolución, serán recibidos en las filas del ejército nacional con la estimación y el cariño del antiguo compañero de armas. Cuartel general plaza de la Libertad, julio 29 de 1890. — **Nicolás Levalle**".

No tenía nada más que hacer, y me despedí. El general Supisiche, me detuvo en el camino para decirme que si lo desaba iría conmigo a la plaza del Parque. Le respondí, como era natural, que no le había invitado a que me acompañara y que no podía aceptar su ofrecimiento, porque se trataba de acto de servicio en que se jugaba la vida.

Cuando llegamos con el doctor López a la puerta del Parque, entraba en el edificio ya desierto, el batallón 5o. de línea, que era el último que había quedado en la plaza; los otros iban en dirección a sus cuarteles al mando de sus oficiales, o se habían dispersado, cansados de tanta espera.

Entregué al comandante García, jefe del 9o., el documento firmado por el general Levalle que el mayor Mon leyó a los soldados. Acto continuo les ordenó que dejaran las armas, y se dispersaran para volver a su cuartel al siguiente día.

El doctor Alem se retiró con varios amigos.

El general Campos con el doctor L. V. López y algunos miembros de su familia.

Me había comprometido a acompañar al comandante García, jefe del 9o., y así lo hice. A la hora de oraciones le dejaba en su casa, calle de la Piedad entre Libertad y Talcahuano, y me retiraba a la mía, con la tristeza de tan gran desastre, pero con la resolución inquebrantable de continuar la lucha por la reorganización constitucional del país (1).

A. DEL VALLE.

(1) No he hablado de la escuadra, porque no he intervenido personalmente en sus operaciones y temo ocurrir en errores. Se que varias órdenes le fueron trasmitidas por intermedio del doctor Lucio V. López, del doctor Abel Pardo y del señor Carlos de la Barra. El pacto y el desarme les fué comunicado a sus jefes doctores M. Goyena y Juan J. Romero personalmente.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA JUVENTUD RADICAL DE PERGAMINO

PERGAMINO, julio 26 — Un grupo de jóvenes radicales de esta ciudad, se ha dirigido por nota al comité de la U. C. Radical local, solicitando la autorización para constituir el comité de la Juventud Radical de Pergamino.

En la reunión de la mesa directiva del comité local, sus miembros acordaron por unanimidad autorizar la constitución de acuerdo con la redacción de precitada nota, la que hacía constar que esa agrupación cívica funcionaría con sujeción a la carta orgánica del partido.

Una vez obtenida la autorización correspondiente el núcleo de iniciadores hizo circular la invitación que ha continuación transcribo textual:

"Los que subscriben, debidamente autorizados por el comité local de la Unión Cívica Radical, invitan a la juventud de esta ciudad, y a cuantos simpaticen con la organización del comité de la juventud radical, a la asamblea que, para la elección de la comisión provisoria, se llevará a cabo el viernes 27 del corriente, a las 8.30 en el domicilio del señor R. Arbeleche, calle Merced número 982. Hacemos extensiva esta invitación a todas aquellos correligionarios que deseaen concurrir, para que nuestro programa, inspirado en los altos fines de una política sana y sincera, sea conocido y poder formar así una agrupación con bases firmes, reuniendo en su seno a toda la juventud que, simpatizando con la doctrina radical, se sienta capaz para constituir en esta ciudad un conjunto respetable que el número y calidad de sus componentes.—Pergamino, 25 de julio de 1917. —Firmados: Italo Garetti Gandie. Carlos Erincabelli, Fco. López, G. Arbeleche, siguen las firmas en gran número."

Es de augurar que esta asamblea asumirá magnas proporciones, pues desde ya se cuenta con más de cien adhesiones contándose entre ellas el elemento más figurativo y distinguido de la ciudad.

CENTRO PATRIOTICO RADICAL
Circunscripción 8.a

El Centro Patriótico Radical de la sección 8.a, San Cristóbal Norte, en colaboración con el club Aristóbulo del Valle, dará una conferencia el próximo domingo 29 del corriente, a las 3.30 p. m. en la intersección de las calles Independencia y Boedo, donde harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Juan J. Frugoni, Felipe Torcuato Black, Luis T. Minuto y José Hayes.

—Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará reunión extraordinaria la comisión directiva del Centro Patriótico Radical. Se encarece puntual asistencia.

El ingeniero Escardó
SU PARTIDA

En el convoy internacional último, partió al Perú el señor Héctor F. Escardó, ingeniero peruano, que cuenta con vastas relaciones en ambas orillas del Plata. Diputado por la provincia de Pasco, va a hacerse cargo de su función en el próximo período parlamentario.

El señor Escardó ha residido un mes en nuestra capital, después de un viaje de estudio y recreto por ambas Américas.

El señor Escardó volverá a principios del año próximo, para continuar sus observaciones sobre las riquezas mineras de la Argentina, de las cuales tiene formado un alto concepto como elementos de ingente prosperidad.

Fué a despedirle al Retiro un numeroso grupo de personalidades argentinas y peruanas.

DE LA PLATA
SUPREMA CORTE

Con motivo de la nota enviada a la suprema corte por el procurador general, dando cuenta de que el juez del crimen del departamento del Sud, doctor Ocampo, no ha remitido las planillas de causas en estado de sentencia, el alto tribunal ha dictado ayer una resolución que dice:

"Estableciendo la ley de 21 de octubre de 1913 que los jueces deben remitir mensualmente al señor procurador general de la corte, la estadística de los juicios en estado de sentencia, y no habiendo cumplido el señor juez doctor Ocampo, con lo requerido a este respecto por el señor procurador general, apercíbesele y se le intima para que en el término de tres días remita la nómina de los expedientes que se encuentran en estado de sentencia en el juzgado civil, correspondientes al mes de junio.

JUDICIALES
Acusación contra el asesor doctor Giustiniani

El doctor Carlos Sánchez Viamonte, que acusó en el año 1915, al doctor Emilio Giustiniani, asesor de menores de esta ciudad, por violación a la ley de residencia, ha presentado una nota al interventor nacional, pidiéndole suspenda en sus funciones a dicho magistrado.

La nota se halla concebida en estos términos:

"El jury de enjuiciamiento de magistrados admitió mi acusación y abrió a prueba la causa a mediados del mismo año, pero no suspendió en sus funciones al acusado, a pesar de lo dispuesto por el artículo 194 de la constitución, que dice así: "El juez acusado quedará suspendido en el ejercicio de su cargo desde el día que el jury admite la acusación". Según la ley de reformas a la de enjuiciamiento de magistrados, los fiscales y asesores se hallan equiparados a los jueces en cuanto a su responsabilidad ante el jury de enjuiciamiento.

Van a cumplirse tres años, señor interventor, y no he podido aún obtener que se juzgue al doctor Giustiniani, cuya causa se halla pendiente.

Como en este año de 1917 se halla disuelta la legislatura, no habrá tribunal que juzgue a ese mal funcionario. Por ello y en la confianza de que no son vanas palabras las promesas del gobierno federal, pido a V. E., en uso del derecho constitucional que me asiste, se sirva suspender en el ejercicio de su cargo al dicho asesor de menores en comisión, doctor Giustiniani, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 de la constitución.

A objeto de resolver lo que corresponda, pido a V. E. se sirva requerir de la secretaría del jury de enjuiciamiento de magistrados el expediente respectivo.

Dígnese V. E. proveer de conformidad y que sea éste el primer paso en el sentido de la renovación de la magistratura, cuya corrupción es la causa fundamental de la subversión de las instituciones."

MEDIDAS DISCIPLINARIAS CONTRA LOS JUECES DOCTORES SANTILLAN Y OCAMPO.

El procurador de la corte se ha expedido en las actuaciones motivadas por las denuncias hechas por el doctor Julio C. Facio contra Eduardo A. Cano.

Dice el doctor Amadeo que el juez del crimen del sur, doctro Santillán, explica la paralización del expediente durante un año y medio, en el juicio seguido por el ex intendente de Dolores contra el señor Cano, por malversación de caudales, diciendo que al declararse incompetente, por considerar que el delito correspondía a la justicia federal, quedaba terminado el expediente sin que él tuviera obligación de enviar los autos al juez competente.

Agrega que al intendente era a quien correspondía ir ante la justicia federal cuando Cano contestara y que si bien es cierto que el artículo 73 del código de procedimientos criminales establece que: "Toda autoridad o todo empleado público que en el ejercicio de sus funciones, adquiera el conocimiento de la perpetración de un delito que dé por nacimiento, ala acción pública estará obligado a denunciarlo a la autoridad competente", no lo es menos que los papeles acompañados por el denunciante doctor Facio, dice, "no me hicieron adquirir el conocimiento de la perpetración de un delito; entrevé una cuestión lugareña de política chica y nada más". Añade que era necesario que él se convenciera prima facie de que se había cometido delito para tener obligación de pasar los antecedentes a quien corresponda, y con tal motivo entre a examinar las constancias de autos para desvirtuar los fundamentos de la denuncia.

El informe del doctor Santillán, dice el doctor Amadeo, corrobora lo irregular de su procedimiento al detener la denuncia en su juzgado sin darle el curso que correspondía, enviando los autos al tribunal que según su propia resolución era el competente para entender en ellos.

Termina el procurador general, pidiendo que la corte en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 160 de la constitución, aplique al doctor Santillán un serio apercibimiento.

Insirucción pública
CONSEJO N. DE EDUCACION

El consejo nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombramientos

Nombrar directora de la escuela elemental número 2 del C. E. 14, a la actual directora de la escuela infantil número 7 del mismo, maestra normal señorita Teresa Pomi.

Nombrar vicedirectora de la escuela número 6 del C. E. 4, a la actual maestra de primera categoría de la misma escuela, señorita Amelia Ferri.

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 6 del C. E. 20, a la maestra normal señorita T. Mottoni.

Nombrar director de la escuela número 83 "Media Luna" (Santiago del Estero), al subpreceptor normal señor Horacio Suárez.

Nombrar directora de la escuela número 11 "Castellanos" (Santa Fe) a la actual maestra auxiliar de la escuela número 54 de la misma provincia, con buen concepto profesional, maestra normal señorita María N. Córdoba.

Aprobar el convenio por el cual los señores Angel Zamparo y Francisco Toffalotti, Sres. Gregorio Aguilera, Juan Muñoz y José Verón, y señor Patricio F. Coghlan, ceden gratuitamente, por el tiempo que se considere conveniente y sin cargo alguno para el consejo, el local necesario para las nuevas escuelas creadas en la Capilla (Chaco), La Edelgis (Campos de las Selvas del Río de Oro, Chaco) y "La Florodora" (Chaco), respectivamente, y dar las gracias a los cedentes por tal acto de desprendimiento.

—Ascender a la dirección de la escuela de la Capilla (Chaco) a la actual maestra de primera categoría de la escuela número 13 de El Molino, maestra normal, señorita María A. De Grandi.

Nombrar en reemplazo de la señorita De Grandi, en la escuela número 13 de El Molino (Chaco), como maestra de tercera categoría, a la maestra normal señorita María F. Enríquez.

—Ascender a la dirección de la escuela de La Eduviges, al actual maestro de tercera categoría de la escuela número 21 del Chaco, maestro normal señor Héctor M. Samberino.

Nombrar en reemplazo del señor Sambarino, en la escuela número 21 de Basail (Chaco), como maestro de tercera categoría, al maestro normal don Francisco S. Vallejos Durán.

—Ascender a la dirección de la escuela de La Florodora (Chaco), a la actual maestra de cuarta categoría de la escuela número 14 de Barranqueras, maestra normal señorita Clementina L. Jellussich.

Nombrar en reemplazo de la señorita Jellussich, en la escuela número 14 de Barranqueras (Chaco), como maestra de tercera categoría, a la maestra normal señorita Etelvina E. Sosa.

— Nombrar agente escolar en Vértiz (Pampa) a los efectos de velar por el debido cumplimiento de la obligación escolar, al señor José A. Canteli.

— Aprobar el proceder del consejo escolar 18, al haber ubicado en la escuela 14 de su dependencia, en reemplazo de la señorita Ana V. Perasani, a la maestra en disponibilidad por clausura de la escuela número 7, señorita Juana Gallardi.

— Aprobar la designación efectuada por el consejo escolar 19, a favor del maestro normal señor Justo A. Cabrera, para que preste servicios como suplente del maestro de la escuela número 8 de su dependencia, don Antonio M. Díaz que estaba ausente, y en vista de que el suplente anterior renunció.

Pago de alquileres—

Los alquileres de los locales ocupados por escuelas primarias de la capital correspondientes al mes de mayo último, se abonarán hoy jueves 26 del corriente, de 12 a 2 p. m.

UNIVERSITARIAS
F. DE FILOSOFIA Y LETRAS

Nuevo director del museo etnográfico

El consejo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras, en su última sesión, designó para los cargos de director del Museo Etnográfico y jefe de expediciones arqueológicas, al doctor Salvador Debenedetti.

Esta designación, motivada por el fallecimiento del doctor Juan B. Ambrosetti, fué hecha por unanimidad, demostrándose así el alto y merecido concepto en que se tiene al doctor Debenedetti.

El nuevo director del museo es un egresado de la misma facultad, en la cual se graduó en 1910; colaboró en el Museo Etnográfico desde su fundación, que tuvo lugar en 1905; realizó quince expediciones arqueológicas, unas en unión del malogrado doctor Ambrosetti y otras solo; representó a la Facultad de Filosofía y Letras en Bolivia y en el Perú, en 1910, y en 1913 y 1914 la representó igualmente ante el Museo Etnográfico de Berlín. Es profesor suplente de arqueología americana, en Buenos Aires y La Plata, y autor de numerosos trabajos y obras que tratan de dicha materia.

—Los exámenes de ingreso se verificarán hoy, 26, a las 5.30 de la tarde.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Curso complementario

El profesor suplente doctor Mamerto Acuña continuará hoy de 5 y 30 a 7 p. m. sus conferencias de clínica infantil, en el hospital de Niños.

FACULTAD DE MEDICINA
Suplencia de anatomía topográfica.—Conferencia

En el anfiteatro de la escuela práctica de medicina dará el doctor Angel F. San Martín hoy, a las 5 de la tarde, la conferencia final para optar a la suplencia de la cátedra de anatomía topográfica, sobre el tema: "El periné en el hombre".

Curso complementario

El profesor suplente de clínica infantil, doctor Mamerto Acuña, continuará su curso libre hoy, a las 5.30 de la tarde, en el hospital de Niños.

Oto-rino-laringología

La sociedad médica de esta especialidad que preside el profesor titular de la materia en la facultad de medicina, doctor Eduardo Obejero, ha resuelto sesionar en los respectivos servicios de los hospitales Clínicas, Niños, Ramos Mejía, Rawson y Rivadavia.

Las reuniones científicas serán matinales y presididas por el jefe del servicio donde se efectúen.

Además se realizará mensualmente una reunión nocturna en el local que se designe oportunamente.

La primer reunión se realizará en el hospital de Niños.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA
Conferencia pública

El ateneo creado por esta institución será inaugurado por el doctor José Ingenieros el sábado próximo, a las 8.30 de la noche, el que dará una conferencia sobre el tema "Le Dantec, biólogo y filósofo".

Esta conferencia será pública; los que deseen concurrir deben retirar desde hoy las entradas respectivas en el local social Corrientes 2038.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Conferencia

En el local de la facultad de ciencias económicas dará el lunes, a las 6 de la tarde, una conferencia sobre "Ciencia de la colonización" el ingeniero Roberto Campolieti, habiendo sido autorizado para ello por la facultad de agronomía y veterinaria.

"LA PRENSA"
MEDICA ARGENTINA"

Ha aparecido el número 5 de esta revista, cuya dirección encabezan los doctoros Güemes, Aráoz Alfaro y Cranwell, con el siguiente sumario:

Carcinoma de rayos Roentgen por el profesor suplente, doctor Angel Roffo; Vacunoterapia en obstetricia, por la doctora María Teresa F. de Gandino; Noticias universitarias, los nuevos profesores suplentes: doctor Raúl Argañaraz, Josué A. Berutti, Julio Martini, Nicanor Palacios Costa y Cándido Patiño Mayer. Como suplemento: sífilis hereditaria tardía y reumatismo poliarticular.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Nuevo director del museo etnográfico

En la última sesión que ha realizado el consejo directivo de la facultad de filosofía y letras ha sido designado para el cargo de director del museo etnográfico y jefe de expediciones arqueológicas, el doctor Salvador Debenedetti.

Esta designación, motivada por el fallecimiento del doctor Juan B. Ambrosetti, fué hecha por unanimidad.

Ha recaído el nombramiento en el profesor suplente de la materia, que es autor de trabajos y obras relacionadas con ella, habiendo colaborado con Ambrosetti en el museo desde su fundación en 1905.

COLEGIO DE ABOGADOS

El viernes próximo, a las 5 de la tarde, se realizará en el Palacio de Justicia la conversación jurídica a cargo del doctor John Gittings, de la Universidad de Harward, sobre procedimientos ante los tribunales federales y locales de Estados Unidos.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA
Cursos prácticos de mecánica agrícola

De acuerdo con lo resultado por el consejo directivo de esta facultad, ha quedado establecido que en el local del instituto experimental de mecánica agrícola anexo a esta institución, se dicte un curso para conductores de máquinas para la cosecha. Este curso será completamente gratuito y eminentemente práctico, especial para obreros mayores de 18 años, los que podrán inscribirse personalmente o por carta en el local de la facultad, en Villa Ortúzar.

Las clases se dictarán por la noche y en días feriados, según el horario que se establecerá oportunamente, y comprenderán la instrucción para los siguientes conocimientos:

Apreciar los méritos y defectos de los distintos tipos de máquinas; conocer la estructura fundamental de cada grupo de máquinas; aprender el montaje de los principales tipos de máquinas para cosechas; saber practicar sobre el lugar del trabajo pequeños arreglos y cambios de piezas; conocer el manejo de las máquinas sobre el terreno; apreciar la cantidad y naturaleza del trabajo que ofrece una máquina; aprender las reglas para la buena conservación de las máquinas.

El programa de la enseñanza también ha sido aprobado, dedicando preferente atención al estudio y la difusión racional de las máquinas agrícolas que constituyen hoy más que nunca, el más poderoso elemento de progreso en la agricultura.

CENTROS RECREATIVOS

Nuevo Centro España Primitiva — El sábado 28 del corriente, a las 8 y 30 p. m., tendrá lugar en el Salón-Teatro, Sáenz Peña 242, el festival que esta sociedad viene preparando en honor del Centro de Almaceneros, y a beneficio total de sus empleados subalternos. Entre los artistas que prestan su desinteresado concurso, figuran los siguientes: Teresita Zazá, Manolita Rosales, Eulalia Laplana, La Perlita y su hermanito, Petit Diosinda, Petit Palitos, Eduardo Díaz de la Vega, Juan B. López, Rafael Solivella, Antonio Piñeiro, José Pacheco, y el coro y rondalla del Orfeón Hispano Argentino, terminando el acto con un gran baile familiar.

Club Leandro N. Alem. — En los salones de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz 1760, tendrá lugar el domingo próximo a las 3 p. m. la matinée familiar que semanalmente ofrece a sus asociados este club.

San Martín y Belgrano — Este centro recreativo verificará el lunes 30 del corriente, un baile de moda, a beneficio del señor Juan Correa, en el salón Chile 1567. Cantará el dúo Paganini-Paz.

Pierrot — Este centro recreativo, en confraternidad con el Champagne Club, verificará el sábado próximo un baile familiar en el salón Alsina núm. 1465.

Orfeón Español. — Conmemorando el 36 aniversario social, este centro hispano anuncia una gran velada artístico-danzante que se efectuará el próximo sábado 28, a las 8.30 p. m., en su local Piedras 534. Parte del excelente programa confeccionado lo constituyen dos chistosísimas comedias "A la luz de la luna" y "Los hugonotes", original la primera de los hermanos Quintero y la última de don Miguel Echegarray.

A continuación gran baile familiar.

Lago di Como. — El domingo 29 a las 8.30 p. m., en el local social Cangallo 1756, este prestigioso centro efectuará un gran festival artístico, desarrollándose a continuación un baile familiar.

Sol Naciente.—El domingo 29 del actual, a las 2.30 p. m. en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 250, tendrá lugar una fiesta que con todo empeño prepara este club.

La Rusticana Primitiva.—El próximo domingo, a las 3.30 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362 tendrá lugar una gran soirée que empeñosamente se prepara.

Qué te parece.—En honor del director de baile Casimiro Ain, este centro dará el 29 a las 8.30 p. m. en el salón Paraná 555 una soirée de moda.

Exterior del cuartel del Parque de Artillería (plaza Lavalle) ocupado durante la revolución por las fuerzas populares

Aniversario de la revolución del 90
VALOR CIVICO
Relato detallado de la revolución, adaptado a la escena por
Justo S. Lopez de Gomara
22.a EDICION
Precio $ 0.30 m/n. franco de porte
En venta en la administración de "El Diario Español"
Calle VICTORIA 659 — BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

La Sociedad de Beneficencia de la capital inaugurará el mes próximo el nuevo pabellón construído en el hospital de Niños, para consultorios externos y que viene a llenar una necesidad sentida en el nombrado establecimiento.

Se destino es el pabellón a la atención de los niños enfermos no asilados, que reclaman el auxilio de la institución y cuyo número ha aumentado notablemente con la precaria situación actual.

La Sociedad de Beneficencia de la Capital señala con esta obra un nuevo jalón en el campo de la humanitaria acción que con tanta eficacia desarrolla.

• • •

El señor Marcos Riglos Alzaga pedirá el lunes próximo la mano de la señorita Alcira Quirno Costa para su hermano Miguel.

• • •

La señora Adela Casá de Pearson y familia se han instalado en el Palace Hotel de la calle 25 de Mayo donde han comenzado a recibir visitas de pésame de todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

• • •

En los salones del Consejo Nacional de Mujeres se realizó ayer el te con que la comisión directiva de la nombrada institución obsequiaba a las huéspedes uruguayas señoras Bernardina Muñoz de Demaría, Berta Demaría de Pratt y señoritas Isabel Vzquez González y María Elena Muñoz.

Después de servirse el te se inició un concierto improvisado con números de recitado en francés y español a cargo de las señoritas Clotilde Milano, Angélica Ungaro y Carlota Stein. Luego cantaron algunos trozos las señoritas María Esther Echeverry y Delia Eguía y finalmente el señor Lovengard ejecutó varias piezas en el piano, siendo todos muy aplaudidos.

Estaban las señoras:

Carolina Lena de Argerich, Teresa Urquiza de Sáenz Valiente, Belén Tezanos de Oliver, Juliana Udaquiola de Sommer, Celia Echeverry de Ibarra, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Belén Videla Dorna de Echeverry, Magdalena Villegas de Martínez, Cecilia Pratt de Pourtalé, Fanny Carman de Cantón, Carmen S. de Pandolfini, Lucía P. de Stein, Lucía Muñoz de Pratt.

Señoritas: María de Guerrico, María Esther Echeverry, María Teresa Moreno, Delia Eguía, Amelia Márquez Gómez, Clotilde Milano, Carlota Stein.

En el mismo local se realiza esta tarde el anunciado concierto en honor de las huéspedes, a quienes dará la bienvenida la señora Carolina Lena de Argerich. También se dará lectura a un discurso de la misma índole, de la señora Albina van Praet de Sala.

Luego, el señor Ernesto Nelson leerá un extracto de la conferencia "Nuestro peor enemigo, el alcohol".

La señorita Adelina Sarubbi cantará "Adriana Lecouvreur" de Cilea y el segundo acto de "Manon" de Masenet.

Después habrá proyecciones luminosas de motivos tomados en fiestas dadas por la Liga Uruguaya contra el alcoholismo y cuya explicación estará a cargo de la señorita Hardinga K. Norville, delgada de la Asociación Mundial de Templanza, de señoras.

En seguida, la niña Alicia López Fidanza recitará "Juanita victoriosa".

A continuación vendrán un número de canto por un grupo de niñitas: un recitado por el niño Luis A. Picarel; un monólogo por la niña Celia Monteverde y "El agua", juego y danza por un grupo de niñas.

La fiesta promete revestir brillantes contornos.

• • •

La velada lírica extraordinaria del lunes próximo en el teatro Colón a beneficio de la sociedad Cantinas Maternales, que preside la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, motivará una de las reuniones más lucidas de la "season".

El programa de la fiesta es ya conocido. Se darán el tercer acto de "Aída", el segundo de "Rigoletto", el tercero de "Lucía" y el quinto de "Fausto", aparte de algunas romanzas que se intercalarán. Intervendrán, como ya lo dijimos, las señoras Barrientos, Vallin-Pardo Melis y los señores Caruso Hacket, Lafuente, Crabbe y Journet.

Quedan muy pocas localidades disponibles para esta fiesta, las que pueden solicitarse en casa de la señora de Martínez de Hoz, Parera 78, donde se reune diariamente la comisión organizadora de 2 a 4 p. m.

• • •

El viernes 8 de agosto próximo se celebrará la fiesta que el Patronato de la Infancia dedica en honor de Frank Brown, la popular figura de circo, que tanto ha contribuído al esparcimiento de los niños de la nombrada institución prestando gratuitamente en cuantas ocasiones fuera solicitado.

La fiesta se celebrará en el Hippodrome de las calles Corrientes y Carlos Pellegrini.

El doctor Luis Ortiz Basualdo pronunciará un discurso y hará entrega al señor Frank Brown del diploma de socio honorario del Patronato de la Infancia.

Concurrirán a la fiesta las damas y caballeros del Patronato y los niños de todos los asilos que dicha sociedad sostiene.

• • •

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, los restos del señor Eduardo Grondona, cuyo fallecimiento ocurrido ayer, ha causado profundo sentimiento de pesar.

Por sus relevantes prendas morales el extinto se vió rodeado siempre del afecto de cuantos lo conocían.

Desempeñó la banca de senador en la legislatura de Buenos Aires, la dirección del Banco Hipotecario y del Banco de la Provincia.

Ocupó también hasta hace poco tiempo el cargo de intendente municipal de la cudad de San Fernando.

En los actos de esta mañana se evidenciaron en forma elocuente el gran sentimiento que ha causado su fallecimiento.

Asistió, tanto a la misa, como el sepelio, numerosa concurrencia.

• • •

Esta noche a las 9 será bendecido en la capilla del Carmen el casamiento de la señorita Alayda Muñoz Cabrera con el señor Teodoro Medina Isla.

En el matrimonio civil, que se efectúa unas horas antes, serán testigos por parte de la novia los señores Agustín Muñoz Cabrera y el doctor Alfredo Bello y por la del novio, los señores Juan Sustaita e Isaías Medina.

• • •

Verdadero gesto de gran señor, es el que resalta en la siguiente escena, ocurrida durante la última venta de caridad a beneficio de las obras de la Cruz Roja, sección de Londres, en Covent-Garden.

A eso de las cuatro de la tarde decrecían las ventas, cuando un caballero subió ágilmente a la primera galería, saludó a la multitud y dijo con voz clara:

—¡Señoras y caballeros, miss Maud Love me autoriza para subastar un beso suyo.

Aplausos. Y una voz de entre la concurrencia:

—Antes de la almoneda, deseamos saber lo que compramos. ¿Se trata de dar un beso a miss Love o de que ésta bese al mejor postor?

Digamos aquí para los que lo ignoran, que miss Maud Love es la artista más bella de Londres.

Después de consultar con la interesada, el subastador declaró:

—Se subasta un beso dado por miss Love. Si el beso ha de ser recíproco, el precio será el doble. ¿Enterados? Pues comienza la subasta. Pujen, señores.

—¡Cien libras!—apuntó una voz.

—¡Doscientas libras!—dijo otra.

Y las posturas subieron, subieron vertiginosamente, hasta dos mil libras (cincuenta mil francos).

Quedaron solamente dos postores disputándose la victoria: Uno, el riquísimo banquero Hutchinson: otro, el duque de Saint-Albans, descendiente de Carlos II, por línea de Nell Grovn, la primera mujer que se atrevió a presentarse en la escena en el tiempo en que los papeles femeninos eran interpretados por muchachos jóvenes.

—¡Dos mil quinientas libras!—dijo el banquero.

—¡Tres mil!—respondió el duque.

—¡Tres mil cien!

—¡Cuatro mil!

—¡Cinco mil!

—¡Seis mil!

El banquero indicó que renunciaba, y el beso fué adjudicado por 150.000 francos.

Miss Love se adelantó y preguntó al duque de Saint Albans:

—¿Un beso a usted o un beso recíproco?

—Recíproco — dijo el Duque.

—Le costará a usted el doble — advirtió el subastador.

—Aceptado, respondió el gentil hombre.

E inclinándose ante la actriz, le advirtió:

—Miss Love, el beso no es para mí: es para mi nieto que tengo el gusto de presentarle.

Y de entre el público emocionado hizo salir a un niño de siete años lindísimo, rosado y rubio, como un Amor.

• • •

Con toda solemnidad se ha celebrado esta mañana en la Merced la fiesta de Santa Ana, siendo camarera la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

Se dió a venerar por vez primera la reliquia de la santa.

• • •

Pasado mañana será consagrado en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el casamiento de la señorita María Luisa Walsh Dillón con el señor José Alberto Carbonell Isla.

La ceremonia se efectuará a las 6 de la tarde y bendecirá la unión el R. P. Fermín Lafitte, siendo padrinosa la señora Catalina Dillón de Walsh, madre de la novia, y el señor Juan A. Carbonell, padre del novio.

Serán testigos por parte de la novia, los señores Alfredo Walsh Pedro Walsh y Santiago B. Cruz y por el novio los señores Alberto Isla, Pablo J. Torre y Roberto Carbonell.

• • •

Mañana, a las 5.30 de la tarde se efectuará en el Colón la matinée anunciada a beneficio de la caja de socorros del Círculo de la Prensa.

La fiesta promete resultar muy interesante, por el programa que se edsarrollorá y por el entusiasmo que ella ha suscitado.

Se pondrá en escena "Elixir damore", con la señora Barrientos y el señor Caruso.

Completan el programa algunos trozos que ejecutará en el piano la afamada artista María Carreras.

El almirante Caperton ha prometido su asistencia en caso de que el programa oficial de festejos se lo permita.

• • •

Entre los estudiantes, el compañerismo suele dar margen a pruebas elocuentes. Una de las mejores es la que refiere el doctor Vaughan. Ocurrió mientras éste dirigía el colegio de Harrow, en Inglaterra, donde los pupilos usaban una larga casaca con faldones.

Al volver cierta noche de una comida, el doctor Vaughan columbró a un pupilo que se paseaba tranquilamente por frente al adificio, a pesar de que, según el reglamento, debía estar acostado a esa hora. El muchacho no tardó en ver, a su vez, al director y escapó a todas piernas en dirección al cerco, no muy alto del jardín.

Junto a él lo alcanzó el director, que, sin embargo, no consiguió cosa mayor que agarrar al fugitivo por uno de los faldones de la casaca. La noche era muy obscura y el transgresor, persistiendo en su propósito de no ser descubierto, trató de huir aún. Por fortuna para él, el faldón sujeto se desprendió en la violencia del tirón y pudo ganar rápidamente el dormitorio. El doctor Vaughan no había conseguido ver la cara del paseante. No le importó ésto mucho, empero. Al día siguiente pasaría revista, y claro está, descubriría a aquél fácilmente con sólo comprobar la falta del faldón desprendido. Pero a la mañana la sorpresa del director no tuvo límites. Todos los alumnos presentaban su casaca con un solo faldón. Y, naturalmente, la escapatoria quedó impune.

• • •

Patrocinado por una comisión de ex alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, tendrá lugar el domingo 5 de agosto, de 5 a 7 de la tarde, en los salones del Savoy Hotel, un té concierto a beneficio de la clase gratuita de dicha institución.

Las invitaciones para el mismo, que ya circulan en nuestra sociedad, llevan las firmas de las señoritas:

Susana F. Luchini, Otrella Poggi, Ernestina Wiurnos, Elvira Ellcabe, Juana Zabala, Elcira Cambas, Naón, Mercedes Molina, Emma Labastie Otamendi, Josefina Berraondo, Carmen Degastaldi, Josefina Ottone, María Báez, Aurora Romero, Ana Casey, Ana Shuahau, Eloísa Broguelman y Encarnación Romero.

• • •

De Montevideo:

El mes próximo será consagrado el enlace de la señorita Clara Urueta Correa con el doctor Rodolfo Dillón.

• • •

Crónicas de París, sobre la moda:

Las blusas han siempre ocupado un puesto de honor en nuestro guardarropa. No importa si han sido causa de grandes discusiones, sobre todo, para las señoras elegantes que juzgaban las blusas poco "chic", por ser accesibles a todas, pobres y ricas. Las fieles compañeras de nuestros tailleurs sencillos, de nuestras faldas elegantes, han triunfado siempre debido a lo prácticas que resultan a todo hora del día. Una blusa elegante puede lucirse en un recibo íntimo, en una conferencia, un té. Puede completar una toilette, dar una nota novedosa a una falda no del todo moderna, y sacarnos mil veces de apuro cuando se presenta la ocasión que exigiría, al menos, un vestidito de buen gusto.

Desde que las blusas claras para debajo del saco sastre, encontraron el favor de la moda que las hizo florecer en Inglaterra, toda señora las adoptó, feliz de haber encontrado una prenda nueva. En aquella época gozaba de todos los honores una blusa muy sencilla, parecida a la camisa de hombre con cuello y puños, amenudo almidonados. Esta sencillez siguió todas las evoluciones.

Hemos visto faldas de un color y blusas de otro, contraste chocante que obligó a las señoras de gusto refinado, a no llevar blusas, sino para acompañar trajes sastres. Tuvimos luego, blusas de tafetán, crespón de China, etc. Las blusas de lencería se complicaron adornándolas con incrustaciones de encajes bordados, vainillas. Una blusa podía valer algunos centenares de francos. Encajes preciosos mezclados con los más finos bordados. El linón de hilo dejó su puesto al tul, con al cual se hacían deliciosas blusas.

Sin embargo, tanta innovación no había hecho variar la forma que más o menos venía a ser siempre la misma. La forma podía solo variar en el escote, en el cuello, largo de las mangas, las cuales seguían fielmente la moda, ensanchándose o disminuyendo el volumen, pero el cuerpo era siempre lo mismo, terminando debajo de la falda.

En estos momentos, las blusas se presentan bajo un aspecto completamente nuevo, ésto es, la blusa de lencería ha desaparecido, aunque algunas señoras les conserven su amorosa fidelidad.

Los tejidos tenues, vaporosos, transparentes, son empleados para confeccionar las blusas nuevas: tul blanco o de color, muselina de seda, voilé de seda, crespón transparente, crespón de China más opaco, tafetán ligero como muselina.

En las telas transparentes se combinan, sobreponiéndolas, colores imprecisos, el azul más o menos fuerte vela tintes color cerezá, coral, verde, amarillo, naranja, azul virgen, blanco gris. Tratan las modistas de buscar combinaciones nuevas, efectos inéditos.

Las formas son también muy variadas. La blusa faldón, llamada casaca, es un modelo conveniente. Sobre este tema hay mil variaciones. Las casacas que llegan casi hasta la rodilla son para vestir en la intimidad de nuestro hogar, y son justamente la nota elegante de la estación para las "toilette" de casa.

Algunas blusas son escotadas forma almendra, es decir, más escotada sobre la espalda que adelante y atrás; es un detalle que aconsejamos a las jóvenes.

He visto blusas que entreábrense adelante sobre un chaleco de distinto color. Entre los cuellos se notan, el marinero; doblado; en forma de chaleco. Los cuellos, son adornos, puesto que se confeccionan de tejido diferente, se bordan, se vainillan, pero siempre armonizando con la faldeta y puños. Las mangas se hacen generalmente largas; se ven, pero muchas, cortas, debido a la estación calurosa. La manera de unirlas a la blusa permite toda clase de fantasía. Se terminan, generalmente con un puñito, y también la amplitud se cierra en un brazalete y termina en forma de volado sobre la mano.

El cierre de las blusas varía y para ello empleamos botones, lindas cintas, etc.

También los bolsillos adornan las blusas como adornan los trajes, aunque en manera más discreta. Son fruncidos, cuadrados, plegados, redondos, etc. Se adornan, bien entendido, como los puños, el escote, el cinturón. Las faldetas son fruncidas o plegadas de una amplitud moderada. Los cinturones siguen los caprichos de la voluble moda: bordados, terminados en borlas, pompons, etc. Para diario se hacen monísimas blusas de algodón, crespón, voilé que tienen la ventaja de poderse lavar y planchar sin recurrir al tintorero que ha elevado fabulosamente sus precios.

De las telas de algodón nos ocuparemos otra vez. He visto para las playas, frescas y graciosas toilettes, encantadoras como la primavera.

• • •

El señor Carlos Alfredo Tornquist y su señora María Magdalena Madero, obsequiarán esta noche con una comida a la señorita Sara Domínguez Arteaga y al señor Julián del Campo Wilson con motivo de su enlace, que se efectuará pasado mañana.

• • •

Para el martes 7 de agosto se ha fijado la colecta que dentro del radio de la parroquia de Flores efectúa todos los años la sociedad Escuelas y Talleres Parroquiales de San José de Flores.

Como de costumbre, se solicitará el óbolo público en las calles en las casas de comercio y particulares.

Han sido designadas las damas que tendrán a su cargo la colecta, como también las diversas comisiones encargadas de hacer propaganda entre las familias de la localidad.

• • •

Continúa bien la señora Susana del Campillo Mitre.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, con resultado satisfactorio, el señor Francisco Figueroa Larraín.

—En el mismo estado, el señor Osvaldo Piñero Stegamnn.

—Enferma, la señorita Honoria Martínez de la Torre.

—Enfermo, el doctor Guillermo Seeber.

• • •

Han llegado ayer de Europa la señora María Colman de Blanco y su hija la señorita Dora Blanco Colman, después de tres años de permanencia en Londres y París.

• • •

El domingo próximo se efectuará el acto solemne de la bendición de las banderas del cuerpo de Exploradores Españoles en el templo de San Ignacio.

La ceremonia se efectuará a las 9.40 de la mañana, estando a cargo del deán de la metropolitana monseñor Ezcurra.

Serán madrinas la señora del embajador de España, doña Daisy Guarracino de Soler y Guardiola, doña Juana L. de Lezuina, doña Francisca P. de Durán, doña Mercedes Moreno de Medrano y doña Leonor M. de Soler, y padrinos el excelentísimo señor embajador de España, don Pablo Soler y Guardiola, don Manuel Durán, el intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, el jefe de policía, doctor Julio Moreno y el doctor don Adolfo Güemes.

A continuación, solemne misa a gran orquesta oficiada por monseñor M. Ezcurra y sermón de circunstancias a cargo de un orador español de la orden franciscana.

Invita para esta solemnidad la junta directiva de la Asociación Española del Apóstol Santiago, que forman los señores:

José M. Seijido, Gregorio Carro, Antonio de Arce, Arturo Veloso, Juan Carro, Joaquín Veloso, Serafín Canciro, Manuel Iurcal, Constantino Iurcal, Juan Fariña, José M. Gómez, José M. Rey, Luciano Moreira, Adelmo Feijoo, Jesús Trigo y José Reija.

• • •

Han llegado:

De Ayacucho, la señora María Taillade de Bousom y su hijo.

—De Córdoba, el señor Publio C. Massini y su señora Clara Vidal.

—De San Juan, hoy, la señora Gregoria Videla de Balmaceda.

—Del Paraguay, el general Eduardo Racedo, su señora Enriqueta Otaño y sus hijas y el señor Miguel O'Farrell y familia.

De Capilla del Señor, el señor Tomás Murray.

—De Rosario de la Frontera el doctor José Antonio Esteves y sus hijos José Antonio y Miguel Emilio.

—De Montevideo, el señor Miguel Nebel Alvarez.

—De Córdoba, el ingeniero Emilio Fernández Madero.

—De Montevideo, el doctor Alberto Cuñarro.

• • •

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, el señor Nicanor Zapiola y familia.

—Para el mismo punto, el señor Enrique Hernández y familia.

—Para Córdoba, la señora María C. de Rivas y su hija María Esther.

—Para estación Funes, el señor Alejandro Olazábal y su señora Juana Fereyra.

—Para Entre Ríos, el general Gerardo Arenaza.

—Para Cacheuta, el señor Carlos Jáuregui y familia.

—Para Córdoba, el señor Pedro T. Corvalán y familia.

• • •

El hecho es que las damas han abandonado definitivamente la moda antigua del corsé, y eso por sí denota que se ha dado un paso adelante, pues estos corsés que se abrochaban atrás han cedido su lugar al corsé Gossard.

Este corsé mejora la figurea fea y la convierte gradualmente en contornos hermosos, y le da la actitud natural. Empero, eso no se hace en un minuto, es obra de tiempo, mientras que el corsé es elegido por expertas corseteras, que eligen aquel modelo más conveniente para el cuerpo de cada clinte; un modelo que ejerce presión en donde la carne es demasiado exuberante y deja en completa libertad en donde no haya suficiente.

De esta manera, por el uso de una serie de corsés Gossard se puede corregir una figura desproporcionada, hasta llegar a las formas más estéticas; esta es la verdadera misión del corsé y el arte de la corsetería.

• • •

De La Plata:

Festejando el aniversario de su enlace, el doctor Emilio Molina Carranza y su señora María Angélica Gascón, ofrecieron una comida a un grupo de sus amistades más íntimas. Alrededor de la mesa cubierta de mantel y encaje, y de rosas amarillas, tomaron asiento, a más de los dueños de casa, el doctor Angel Alsina y su señora Julia Carranza, Leopoldo Carranza y su señora Angélica Carrasco; señora Emma Terrada de Gascón y las señoritas María Esther Gascón, Emilia y Elvira Molina Carranza y María Nobrega.

Después de la comida se hizo música, prolongándose la reunión en amena tertulia hasta después de media noche.

—Ha sido designado caballero de la orden de San Mauricio y San Lázaro, el cónsul de Italia en La Plata, conde Maximiliano Tornielli de Crestvolant.

Con tal motivo el señor Tornielli di Crestvolant, ha sido objeto de numerosas felicitaciones por parte de sus amigos y compatriotas de La Plata.

—Esta noche se realizará en el teatro Ideal, la función a beneficio de la sociedad "La Ropa del Niño" que preside la señora de Molina Carranza. En un intermedio se rifará una libra esterlina. Se exhibirán vistas originales y variadas. La totalidad de las localidades han sido adquiridas por familias de significación, lo que dará lugar a una brillante reunión social.

—Ayer regresaron a ésta ciudad, de la excursión de estudio que realizaron a la Asunción y San Bernardino, aprovechando las vacaciones de invierno, las socias del centro Mary O. Graham.

Las excursionistas que vienen muy bien impresionadas de su hermoso paseo, son las siguientes: señora María B. de Oyuela y señoritas: María Lía Albarracín Sarmiento, Carmen y Rosa Zeballos, Elisa Montero, Dolores Albarracín y María Luisa Pereda.

—Mañana a las 10.45 se rezará en la iglesia de San Ponciano, una misa en sufragio del alma de don Juan Martín Villafañe.

—Llegaron ayer de la metrópoli, la señora Ema Terrada de Gascón y su hija María Ester, D. Leopoldo Carranza y su señora María Luisa Nóbrega y las seño-

—En Quilmes se ha concertado el en-

—De Pergamino llegó el doctor Enrique Torrent.

—Estuvo ayer en ésta, el senador nacional ingeniero D. Miguel Iturbe.

—De Mercedes, D. Rafael Ruiz de los Llanos.

—Estuvo ayer en ésta, el doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

—De Mar del Plata llegó don Julio Etchart.

—Los jefes y oficiales del regimiento 7.o de infantería, se proponen retribuir con un té en el casino del cuartel, las numerosas atenciones que han recibido desde que se encuentran en ésta capital.

Con el objeto de darle mayor significación social a la fiesta, conjuntamente con los jefes y oficiales, invitará un grupo de damas y caballeros de nuestra sociedad.

—En Quilmes se ha concertado el enlace de la señorita Dora Ponce de León con don Federico V. Wernicke (hijo), ambos con vinculaciones en nuestra sociedad.

—Sigue mejor de su enfermedad, la señorita Agustina Montes de Oca.

—Restablecida, la señorita María Luisa Lupo.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Elvira Zanolety de Lecot.

—Completamente restablecido, don Guillermo Ceppi.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señorita Elena Villegas.

—Un poco mejor, doña Carmen Posse de Sánchez Viamonte.

—Sigue enfermo nuestro compañero de tareas don Eduardo García Quirega.

• • •

De Rosario:

La comisión organizadora de la kermesse pro Hospicio de Huérfanos, ha resuelto que ésta se realice en el amplio local de la calle Córdoba 977.

En breve dará principio a la ornamentación e instalación de los quioscos que funcionarán.

—Anoche fué obsequiado con un banquete el doctor José María Cafferata, exteriorizándose en este acto los prestigios y consideraciones que tiene suscitados el obsequiado.

—En la elegante residencia de los padres de la desposada, tendrá lugar el sábado próximo la consagración nupcial de la señorita María Esther Cibodi con el doctor José María Cafferata.

El acta civil la subscribirán por parte de la novia los señores Víctor N. Re agro, Rodolfo Schmidt y Armando V. Cibodi, y por el contrayente los doctores José García González, Julián Paz y D. Hércules Aghina.

El casamiento religioso lo apadrinarán la señora Adela Garzón de Cafferata y don Faustino Cibodi.

GEMELOS PARA TEATRO

"LEMAIRE"

OPTICA ESPECIAL

"COLON"

Son los preferidos por su luminosidad, fuerza y alcance.

MODELOS EXCLUSIVOS DE:

LUTZ, FERRANDO y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico "Lutz y Schulz"

FLORIDA 240

Buenos Aires

Precios de LEÑA HACHADA

para Cocina y Calefacción

POR CADA MIL KILOS

QUEBRACHO COLORADO . . . . . . $ 32

ÑANDUBAY (Muy fuerte) . . . . " 30

TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN

10 A 20 CENTS. x. 40 A 50 CENTS. DE LARGO

QUEBRACHO COLORADO . . . . $ 30

ROMA Y Cía.

TELEFONOS Cooperativa 253, Avellaneda. Unión Telefónica 75, 05 y 206, Carracas

66-70 Pavón Avellaneda

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía Oficial

Calle Lavalle 1481, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantizamos nuestra competencia con informes a satisfacción.

Cognac ROBIN

de Jules Robin & Cie. COGNAC

Casa Fundada en 1752

V. V. O.

CALIDAD EXTRA VIEUX

Unicos importadores:

Mignaquy y Cía.

ARTE Y TEATRO

CASOS Y COSAS

BALANCE DE REALIDADES

Cuando se haga público el balance de actividades efectivas en nuestro teatro nacional, durante la temporada que abarca desde el 1o. de marzo a fines de agosto, no pocos han de ser los que experimenten gran sorpresa al constatar cuán profundo es el abismo, cuán considerable el margen existente entre las ilusiones de algunos empresarios, de algunos cómicos y de sus amigos, y la realidad incontrovertible de los hechos!

Aquí, donde cada elenco que se constituye tiene en mira, antes que el propósito saludable de hacer obra proficua, el de rivalizar mezquinamente con el competidor y hacerle todo el daño posible, sea acaparando obras en que fincanse arriesgadamente esperanzas de lucro excesivo; sea arriando elementos actuantes de mayor o menor valía... "para que se embrome Fulano", tenemos más de un especulador atrevido que (naturalmente) edifica con imprudente anticipación castillos en el aire, calculando que su empresa será la que lleve la delantera durante todo el semestre o todo el año, con la recóndita esperanza de que, entre tanto, "se fundirá el negocio de enfrente"...

Nuestro catálogo de "bichos raros" en esa variedad de la fauna teatral porteña—en la que por asimilación figuran también algunos ejemplares "importados" — está pletórico de muestras que harían la alegría de un entomólogo o de un coleccionista apasionado. Jóvenes petulantes, de bonito y aterciopelado rostro casi femenil, que se expresan enfáticamente con apenas atenuado acento italiano; cincuentones barbudos, de rostro macilento, de torva y circunspecta mirada que afecta delatar hondos y sesudos pensamientos: empresarios aquéllos, directores de compañía éstos, calculan, vaticinan, tallan verbalmente "sobre seguro", porque han contratado a la célebre Tal cuya aparición en la escena argentina determinará el eclipse de todas las demás estrellas del género.

¡Ensueño... cuánto distas de la realidad conturbadora!

La compañía que, a fe de sus directores, debía "llevárselo todo por delante"... llega lamentablemente "en cola" al enfrentar la recta y pasa la raya en la misma posición, por más que "castiguen" los jinetes! ¡Saludable ejemplo! ¿Servirá, acaso, de escarmiento? ¡Oh... lo dudamos!

Otros, los de más-allá, terceto inenarrable de "importados", de advenedizos que supusieran que lo mismo es vender café en pocillos que administrar un teatro, cuantos más ingresos consiguen, menos satisfechos se declaran. Y eso que poco o nada hicieron, los tres en sociedad, por sostener el "negocio" y ayudar honradamente a los "muchachos" que encabezan el elenco: ¡al contrario!

Gente habituada al "pichuleo" con tonadilleras cursi y cuadritos dramáticos de morondanga, Emilio y los Dos Vicentes de marras siempre están peleando por cortar en tres un pobre maravedí que les cae, como quien dice, del mismo cielo... A eso volverán — a los cuadritos menudos y a las tonadilleras adocenadas de a 300 patacones por función (!!!), no bien, asqueada de tanta sordidez y de tanta miseria, rumbee hacia más hospitalarios lares la esforzada compañía cuyo trabajo empeñoso les costeara los garbanzos...

Argentino, San Martín, Buenos Aires, Nacional, Nuevo, y finalmente . . . Apolo éste parece ser el orden de llegada del pelotón que disputase el premio "Temporada" en lo que va del año teatral. El de la "cola" va en fija: lo tenemos por seguro... ¡y bien merecido lo tiene el mancarrón disfrazado de potrillo: ¿no erró los cien metros con el "batacazo" de Teodoro Bastos?

Los demás, los chicos, de buen entrenamiento y de monta feliz . . . llegan también por sus cabales; con obras buenas, regulares y hasta mediocres que el gusto tan curioso del tan raro público ha sancionado con su aplauso.

En fin de cuentas, hay un porcentaje bastante elevado de satisfacción y de optimismo en este "balance de realidades" que anticipamos. Parravicini y los suyos parece que pasarán a la Opera, el año que viene. Rosich-Ballerini, a un nuevo coliseo central cuya edificación se está ultimando y donde actuarán sin la tutela de Emilios ni Vicentes. Cuanto a... la famosa Tal, es probable que emprenda viaje, a Norte América o a la República Celeste, donde los "cuplés" son todavía cosa ignorada. — R. M.

GACETILLA

ODEON

Una indisposición de la señora Sánchez Ariño obligó anoche la modificación en el programa. En vez de "Las flores" se puso en escena "Marianela".

Hoy, en matinée extraordinaria, se repite "Por las nubes" la delicada comedia de Jacinto Benavente.

Por la noche se da una nueva representación de "Los intereses creados" otro de los buenos éxitos interpretativos de Thuillier.

OBRAS DEL SEÑOR GRAJALES

Nos informa don Joaquín Grajales, crítico teatral de nuestro colega "La Prensa", que su comedia titulada "De la otra orilla" ha sido aceptada por el director artístico del Apolo, don Joaquín de Vedia, y se halla en turno para ser representada este año.

El drama "El desquite", leído a Pablo Podestá y aceptado por éste, ha sido retirado por dicho señor Grajales, por razones de carácter privado.

Nos alegramos.

SAN MARTIN

Continúa ocupando el cartel de los espectáculos nocturnos "Blasones de plata", de J. A. Saldías, obra que, a pesar de haber sido tratada despiadadamente por la crítica en general, el público sigue sosteniendo con su concurrencia y sus aplausos.

En vermouth, se repite "La conquista", del doctor Iglesias Paz, obra en la cual Blanca Podestá y Resero hacen dos creaciones muy eficaces.

La tonadillera criolla Linda Thelma continúa en sus números de fin de espectáculo.

BUENOS AIRES

Recordamos que hoy, con motivo de alcanzar a su centésima representación consecutiva el sainete "S. E. Don Agenor Saladillo" la empresa de este teatro ha resuelto aparte de celebrar una función extraordinaria en honor de sus autores, obsequiar a éstos con una rtística medalla de bro conmemorativa. Al terminarse la función se servirá un lunch al que han sido invitados especialmente los cronistas teatrales.

"S. E. Don Agenor Saladillo" ocupa como siempre, las secciones vermouth y última de la noche.

En segunda se repite "Yanques y criollos" de Soria y el maestro de Bassi y en tercera "En la tiniebla" episodio histórico de Alfredo Duhau, que reproduce escenas de la época luctuosa de la tiranía de Rozas.

"EL MOVIMIENTO CONTINUO"

Esta interesante comedia, el mejor éxito teatral de la temporada pasada y que aún en lo que va de la actual no ha sido superado en su género, ha interesado vivamente al primer actor don Emilio Thuillier.

Reconocido su valor como obra cómica irreprochable, dicho actor piensa incluirla en su repertorio a fin de hacerla conocer del público madrileño en su próxima temporada del Lara.

Felicitamos a sus autores, señores Discépolo y de Rosa por lo significativo y honroso del hecho con que se premia su labor de comediógrafos.

ARGENTINO

El vaudeville de García Velloso "El mascotón" llega esta noche a su 12 representación.

El público continúa afluyendo como en la noche de su estreno y aplaude con el mismo entusiasmo.

Está plenamente asegurado su sostenimiento en el cartel como para no desmerecer a las obras que la han precedido en la actual temporada.

La señora Rico, que reapareció anoche, después de una breve interrupción, fué saludada con expresivos aplausos.

NACIONAL

A su 50 representación alcanza esta noche la afortunada revista "La hora mundial", que el público ha sancionado con su concurrencia y sus aplausos. Hoy ocupa, como de costumbre las secciones segunda y cuarta. En tercera se repite "Criollos y gringos" sainete de Alberto Sánchez, que la compañía Vittone-Pomar interpreta con mucho acierto.

En vermouth se pone en escena "Al calor de las chinas" de Eugenio y Gerardo López y el maestro Reynoso.

Está lista "El corresponsal de guerra" de Julio F. Escobar y el maestro Payá, cuyo estreno está anunciado para mañana.

MARCONI

Esta noche la compañía lírica que dirige el maestro Marranti, pondrá en escena "Aída", de Verdi.

Debuta en ella, en el rol de protagonista, la soprano señorita Mireille Teyssier, estando los demás papeles a cargo de los señores Jortolani, Ferrini, Lenz, Molina, Carbone y señora Bosseti.

El sábado se estrenará la ópera de Bizet "Carmen", estando el rol de protagonista a cargo de la señora Elvira Bosseti.

VICTORIA

Recordamos que se inauguran en este teatro las matinées selectas, a celebrarse en los días jueves y sábado.

Se ha elegido para iniciarlas la aplaudida comedia dramática de los hermanos Alvarez Quintero, "Malvaloca", obra en la cual la primera actriz de la compañía, señora Josefina Díaz ha obtenido un buen triunfo interpretativo.

Darán principio estas matinées a las 5 p. m.

En función nocturna, alcanza a su quinta representación consecutiva "Vida y dulzura", de Rusiñol y Martínez Sierra.

Desde hoy se inaugura un sistema de calefacción eléctrica que contribuirá al lucimiento de las veladas invernales.

AVENIDA

Esta noche, en tercera sección, se reprisa la zarzuela cómica de gran aparato "La guardia amarilla", original de los festivos autores Arniches y Celso Lucio, música del maestro Giménez.

Interviene en su representación todo el elenco de la compañía López Silva y, según declaraciones de la empresa, la obra será presentada con vestuario novedoso, confeccionado expresamente y decorado especial.

En segunda, se repite el regocijante sainete de Ramos Martín, "Mantequilla de Soria", y en última "El asombro de Damasco", que continúa produciendo excelentes entradas.

VARIEDADES

Nos comunica la empresa del teatro Esmeralda, que ha sido contratada para actuar en dicho escenario, la bailarina internacional La Mexicana, artista que ha sido muy aplaudida y que contribuirá a aumentar el interés de las secciones en que intervenga.

—A la fución de hoy en el Casino, y de acuerdo con el turno que les corresponde, asistirán varios [...] y tropas de los buques ame[...] "Puebla" y "South Dakota" [...] los cuales ha reservado localid[...] Círculo Naval.

FILMS

El 10 de agosto próximo se estrenará la película de producción nacional "Federación o muerte". Esta película, que reproduce escenas de la época de la tiranía, ha sido filmada por la casa Lizzippi y su argumento extraído de un libreto escrito expresamente por el conocido literato doctor Gustavo Caraballo, que se viene publicando en "P. B. T.".

Según nuestros informes, se trata de una película hecha a todo costo y que da una exacta sensación de verdad. Los antecedentes literarios del autor del libreto son también una garantía de su valor.

—En el teatro Florida, asociándose a los festejos en honor de los marinos americanos, se realizarán secciones especiales de cine con exhibición de películas de la guerra y estrenos por la Zazá, el trío Ruiz, los cómicos Durand y el concertista Ba[...]delli.

—Continúa llevando numeroso público al Coliseo, la exhibición de la película "La guerra de Italia", que reproduce escenas auténticas de dicho frente, filmadas con autorización del supremo comando.

Adhiriéndose a los agasajos a los marinos de la escuadra de la [...] que nos visita, el espectác[ulo] principio con la película "Lo[s Esta]dos Unidos en pie de guerra" [...] da una idea aproximada de la [poten]cialidad de la gran nación al [...] sus operaciones bélicas.

CONCIERTOS

Audiciones Alemany Villa

Damos a continuación el pr[ograma] global y el orden de las cinc[o audi]ciones poéticas que en el sa[lón Cen]tro, Cangallo 1362, dará el co[nocido] poeta señor Alemany [Villa], que anunciamos en nuestra [...] edición:

1o. Miércoles 15 de agosto, [Amado] Nervo, precedida de una conferencia por el poeta argentino Pedro M[i]guel Obligado; 2.o, jueves 23 de agosto: Rubén Darío, conferencia por la poetisa argentina Alfonsina Storni; 3o., miércoles 5 de septiembre: Alfosina Storni, conferencia por el poeta argentino Edmundo Montagne; 4o., viernes 14 de septiembre, Guerra Junqueiro, conferencia por la poetisa argentina Lola S. B. de Bourguet; 5o., jueves 27 de septiembre; Santos Chocano, precedida por una poesía de Rubén Darío sobre Santos Chocano, leída por la señorita Angélica Paz.

Conservatorio "Parsifal"

Según lo anunciamos, tuvo lugar el martes por la noche, en la sala de audiciones de la institución, el concierto de piano por los alumnos de don Pablo Román Vago.

El vasto programa fué total y discretamente ejecutado, mereciendo una mención especial las señ[oritas] María Cappa y María Elisa Alca[...]

Sociedad Argentina de Música de Cámara

En el salón La Argentina, Ro[dri]gue Peña 361, esta prestigiosa institución dará el domingo próximo 29, su habitual matinée popular gratuita, que comenzará a las 3.15 en punto, y en la que el excelente cuarteto de la sociedad, formado, como se sabe, por los señores Fontova, Pessina, Pambuzzi y Vilaclara, acompañados por el maestro Gaito, ejecutará el siguiente interesantísimo programa:

1o. Tschaikowsky (1840 - 1893). (Primera audición). Trío (op. 50), para piano, violín y violoncelo. Moderato assai, Allegro giusto. Adagio con duolo e ben sostenuto. Tema con moto. Variación I. Var. II (Piú moso). Var. III (Allegro moderato). Var. IV: (Allegro moderato). Var. V: L'istesso tempo). Var. VI (Tempo de valse). Var. VII: (Andante ma non tanto). Var. VIII (Tempo de Mazurka). Var. IX: (Moderato). Finale e Coda. — Por los señores: Constantino Gaito, León Fontova y Ramón Vilaclara.

2o. Bach, J. S. (1685-1750) Suite III, para violoncelo. Praeludium. Allemande. Courante. Sarabande. Bourree, Gigué. — Por el señor Ramón Vilaclara.

3o. Beethoven (1770-1827). Sonata No. 5, (op. 242), para violín y piano. Allegro. Adagio molto espressivo. Scherzo (Allegro molto). Rondo (Allegro ma non troppo). — Por los señres León Fntova y Constantino Gaito.

3o. Mendelssohn (1809 - 1847). Trío (op. 6), para piano, violín y violoncelo. Allegro energico e con fuoco. Andante espresivo. Scherzo. Allegro quasi presto. Allegro appasionato. — Por los señores Constantino Gaito, León Fontova y Ramón Vilaclara.

?

TUBERCULOSIS

es difícil de curar. Lo prudente es evitarla tomando á las primeras indicaciones de Debilidad Pulmonar la afamada

Emulsión de Scott

Indiscutiblemente la mejor preparación de Aceite de Hígado de Bacalao.

Suaviza los bronquios y los pulmones y aumenta poderosamente la nutrición que se requiere para combatir la enfermedad.

Sin Alcohol.

Exija siempre esta marca.

CARRERAS DE CABALLOS

ODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

REVES APRECIACIONES

rama confeccionado por primera institución, para el omingo, ha de resultar real- teresante, pues las diversas ue lo componen han queda- con bastantes inscriptos, de efectuada la ratificación ca.

sico Pueyrredón que sirve la reunión logrará reunir mente a tres de los siete res que conservaron su ano-

volverá a encontrarse nue- con Cabaret.

ta oportunidad la célebre alepino deberá definir posi- el título de gran stayer. ha demostrado lo bien que istancias superiores a los

forma como el hijo de opuso en el premio Cha- os de opinión que ha de ca carrera.

posiblemente no cumplirá reservándose para el ndente Wilson, donde le ha conce-pondido ucir una gran carrera.

s después de Dill al y Ca- nico con títulos para es- pues tanto los restantes dores como el hijo de Diu- no tienen clase para batir a de Calepino y al Druid.

os 1600 metros del premio Dakota, base de la prueba ini- programa, un numeroso lo mites ha conservado su ins-

Ramiro por su última carre- os de Submarino y Nuty, tie chas probabilidades de salir al-

migrs por la forma como se conduciendo en sus ejercicios, temible antagonista en esta

ce que cada día corre más es de los candidatos con títulos pa irar al triunfo.

millón a pesar de que en su presentación no hizo la ca que esperaba su ecurie, en es- portunidad puede rehabilitarse. usco por su último segund- de Sin Rumbo, mucho se es nda. El hijo de Polar Star en abajos se desempeña bien.

abeau II reaparece en condicio- de producir una buena perfor-

Doce potrancas perdedoras aún, rán a la liza en la segunda ca- para disputarse la prima ofre- a la vencedora.

Winnipeg se conduce en los ejer- os a que viene siendo sometida mucha regularidad. La pupila Matilde se encuentra en condicio- de abandonar la categoría de per- dora.

Matilde tiene una brillante opor- nidad para rehabilitarse de su fi- o fracaso, donde no hizo la ca- ra que de ella se esperaba.

Mulhouse tiene conquistados varios stos de placé que le dan títulos salir airosa.

Inocencia fué dos veces segunda, últimas presentaciones, y en esta oportunidad tiene chance para la victoria.

Lucania reaparece en buenas con- iones y a su caballeriza le inspi- mucha confianza la carrera.

La prueba de potrillos perdedo- ha logrado reunir a muchos con- rentes. Varios hay que tienen tí- os para abandonar tan ínfima ca- oría.

General French es un inédito por anour, que viene a la carrera ejercicios como para ser el ga- or. Según informes que tenemos, ata de un producto de porve-

Yandubay puede que ya en esta sión responda a la confianza que su última presentación le dispensó caballeriza.

Juguete puede alternar con éxito s el hijo de Obrizo en sus tra- os se desempeña bien.

Van Way en su última presenta- corrió muy bien, y nada difícil a que en esta ocasión fuese el dor de la carrera.

Briand por su segundo de Rodava- contará con mucha opinión. El hi- Hardy ha seguido su prepara- en óptimas condiciones.

El premio Pittsburg, carrera reser- da para yeguas, ha logrado reunir crecido número de competidoras.

Pardejona que fué vencida difi- mente por Safo, en su última pre- tación, tiene ahora una buena oca- n para aportar a su ecurie un unfo más.

Nuty, por la forma que está co- iendo, podrá oponerle alguna re- tencia a la pupila del stud Los rdos.

Safo que ya la venció puede esta figurar con igual número de pro- bilidades.

Tarja siempre es enemiga, pues la a de Cyllene en sus ejercicios se empeña muy bien.

La Paisana es otra de las candi- as con títulos a producir una sor- a. En una ocasión, ya lo hizo hija de Martirio.

La Victoria II que ya entró cerca Safo y Pardejona, puede ahora uistar el triunfo. La hija de Old n en privado corre mucho.

Un numeroso lote de productos ga- dores, son los que han ratificado su scripción en el premio Estados dos de América, base de la sexta era del programa.

Blakecare se conduce con mucha rección en los ejercicios a que vie- siendo sometido.

Caballero por su segundo de Re- so será uno de los competidores contarán con más opinión.

Invasor II reapareció siendo cuar- de Remanso. En esta carrera el ionista del entraineur Míguez, de resultar el ganador.

Radieux si ha cumplido su com- miso hoy, debemos esperar su ac- ación, para luego asignarle proba- idades.

Petit Gosse no disputó el clásico cochea, por creer su ecurie que es- carrera le era mucho más favora- e. El hijo de Old Man está hermo- y a su caballeriza le gusta cu prueba.

Keeler habrá disputado hoy po- blemente una prueba de ganadores, sale airosa, en este nuevo com- miso es un serio enemigo.

Walshire y Cavador se conducen en en todos sus ejercicios. El hijo Pelayo debe haber tomado parte en la prueba de potrillos ganan- s. Si se ha conduciendo bien, mo es no descuidarlo.

El premio Presidente Wilson ha lo- reunir a un selecto lote de ani- que vienen destacándose en estos últimos tiempos por la regularidad de sus carreras.

La Natita a pesar de dispensar gran ventaja a sus contrarios, puede resultar la ganadora de la prueba. Demás está decir como se conducirá la excelente hija de Old Man en dicha prueba.

Mamita II es una temible antagonista. La hija de Meharí se encuentra en perfectas condiciones, creyendo su ecurie, que será la vencedora.

Campanazo podrá alternar con éxito, pues en su último compromiso fué cuarto de La Natita.

Floripar si disputa esta carrera hay que tenerlo muy en cuenta, pues el hijo de Greenan en sus ejercicios corre mucho.

Vicente López será de la partida en el handicap final de hoy, donde su ecurie tiene muchas esperanzas de verlo salir airoso.

Max Linder por lo mucho que anda corriendo, bueno es no descuidarlo, pues puede muy bien producir una sorpresa.

Hurgón, Well Meant y Marken por lo bien que se desempeñan en sus trabajos, son candidatos de tenerse en cuenta.

En handicap final de la reunión ha despertado mucho interés, pues los diversos competidores que se hallan inscriptos cuentan con igualdad de probabilidades, para obtener el triunfo.

Cracker en cualquiera de las carreras que tome parte, puede conducirse con éxito.

Retrechero hizo muy buena carrera en su última presentación. El hijo de Cyllene si es dirigido por el jockey Laborde, puede ser el ganador.

Valentón ha vuelto a decaer, pero en esta ocasión podrá rehabilitarse.

Profeta es siempre enemigo por lo mucho que anda corriendo.

Jean Valjean que corre hoy y Rosedal son candidatos de tenerse en cuenta, por lo bien que se vienen conduciendo en sus ejercicios.

ESPARTILLAR

Está el entraineur Causa dándole los últimos retoques al hijo de Américo que pronto reaparecerá con sus acostumbrados bríos, pues ya se sabe que de toda relache ha surgido obteniendo una victoria.

Espartillar ayer en 1400 metros con la monta de Cichetti marcó 1'28".

Debe considerarse siempre al defensor del stud La Granjita un elemento útil, y como tal digno de consideración en cualquiera de las pruebas donde tome parte.

CLEARING

El domingo correrá si en su ecurie no se amedrantan por el excesivo peso que le ha signado el handicaper. El hijo de Clermon evidencia cada día mayores progresos que pueden observarse en cualquiera de sus ejercicios privados.

Ayer, sin ir más allá, cubrió la partida reglamentaria en 41" 2|5 a pesar del fuerte viento reinante.

DESENGAÑO

Este hijo de Orange está en condiciones de actuar con éxito en los handicaps de fondo, pues la preparación que ha alcanzado es por cierto bastante esmerada.

Ayer hemos tenido oportunidad de verlo en una partida de 1000 metros que hizo a la par de Tresillo, a quien venció fácilmente, marcando 1'2" 1|5.

Repetimos que Desengaño se ha puesto muy lindo y que por ello habrá que tenérsele en cuenta cuando corra y que ha de ser muy pronto.

CORCHITO

En las pistas de Maroñas o en el Brasil el hijo de Druid sería un gran elemnto, pero en Palermo su chance es reducida por cuanto le toca medirse en condiciones no siempre ventajosas con rivales de cierta calidad.

En vano, pues, su entraineur se esmera en llevarlo al más alto grado de preparación; sus esfuerzos no encuentran compensación.

Demos como informe complementario de toda esta divagación la noticia de su último ejercicio sobre 800 metros, marcando 50" 3|5 con el peso de Barrozo.

MENTIRILLA

Por supuesto de placé y por los progresos que viene realizando en privado, la hija de Pipermint creemos que defendidos por ella pronto cruzarán la meta triunfantes los colores del stud Indécis.

Ayer en 1000 metros, bajo la dirección del jockey Torterolo, se condujo satisfactoriamente a la par de un compañero de stud que desconocemos.

MATCHBOX

Este defensor del stud Lowland Boy ha ganado mucho con el reposo y ya se viene preparando para llevar a efecto su reprise.

Dirigido por el jockey T .N. Fernández, el hijo de Greenan ayer fué ejercitado en 800 metros marcando 48" 3|5. El entraineur Míguez parece estar muy satisfecho con la preparación alcanzada por su pupilo.

VISIONARIO-MI ÑATA

En la milla y a la par fueron ejercitados estos dos pensionistas del entraineur Orezzoli, que pronto se hallarán en condiciones de reaparecer en las pistas donde en carreras elegidas les queda algún programa.

Ayer marcaron 1'42" 3|5. No creemos en las bondades de ninguna de ellas, por eso decimos que en carreras elegidas podrán responder, o mejor dicho, retribuir todos los sacrificios de su entraineur.

EL TONY

Anda todavía por Palermo donde no sospechamos qué actuación puede tener por cuanto sus bondades son reducidas y después de tan larga relache quien sabe si esas pocas las conserva...

En la milla lo tendió ayer su peón conduciéndose en forma no muy seductora. Le tomó nuestro cronometrista 1'43" 1|2.

LA PINGÜINA

La reaparición de esta veloz hija de Calepino no tardará en efectuarse, por cuanto ya es ejercitada rigurosamente y con todo éxito.

La Pingüina sin ser un elemento que ha descollado, puede todavía actuar con buena suerte en las carreras reservadas a las de su categoría. Ayer fué trabajada en la partida reglamentaria y sin ser exigida pasó los 700 metros en 42" 3|5.

SODESKA-QUIETUD

De estas dos pensionistas del entraineur Saini, no hay mayores novedades que comentar, pero nuestro repórter de pistas que a veces de cosas insignificantes realiza grandes descubrimientos, nos ha recomendado especialmente el informe.

La noticia puede sintetizarse de la siguiente manera: "A la par les vimos recorrer 1400 metros marcando 1'26" 1|2.

De esto el lector saque la deducción que más le interese. A nosotros no se nos ocurre otro comentario.

MIRABEAU

Tuvo su cuarto de hora, fugaz y de tan reducido brillo, que pronto se le ha olvidado, al punto de pasar inadvertido para la mayoría de los aficionados y para muchos cronometristas que quieren aprovechar las agujas de un reloj para cosas útiles.

Pronto aparecerá en nuestras pistas luciendo los colores de su ecurie y el estado que su entraineur tras no pocos sacrificios consiguió darle.

La corrida última fué realizada ayer sobre la milla con la monta de Cichetti.

Le tomamos 1'40" 2|5.

POCHA

Nos apresuramos a enmendar el error, y por lo tanto vamos a mudar en absoluto nuestra opinión de ayer.

El cronómetro de nuestro repórter que no siempre puede ser infalible, con serlo bastante, marcó 1'44" en la milla, pero el entraineur Vizcay nos ha comunicado la corrida exacta que se diferencia en tres segundos de la publicada. Es decir, que Pocha pasó la milla en 1'41".

Nuestro repórter quedará ruborizado... y nosotros conformes por haber salvado a tiempo el error.

REMANSO-BOTAFOGO

La opinión de los aficionados no ha cambiado y por lo tanto sigue creyendo la mayoría ciegamente en el triunfo del hijo de Old Man. Todos han caído frente al pupilo del Alvear, nadie ha podido resistir su tren ni su atropellada y ni por esos éxitos se le ha otorgado el título de crack, se espera que de cuenta de los últimos rivales que le han aparecido para entonces, de una manera definitiva, confirmar plenamente los óptimos juicios que ha sugerido.

El rival que se le presenta es Remanso, todavía invicto, y que sin duda alguna es un producto muy regular, con amplio programa en las pistas de Palermo.

Si bien nosotros seguimos creyendo en la superioridad absoluta del hijo de Korea, esperamos esta carrera con cierto interés.

Pero de fuente autorizada nos llega la noticia de que no ha de ser presentado el hijo de The Whirpool en contra de Botafogo. ¿Será exacto?...

Francamente, lamentamos la determinación de su propietario, pues nos priva la oportunidad de ver a Botafogo triunfando magistralmente sobre el último enemigo "célebre" que le queda...

¿QUIEN GANA?

Por que en la Polla de Potrillos es indiscutible la superioridad de Botafogo, toda la atención se halla puesta en las potrancas que en número mayor y más equilibradas las fuerzas han de definir posiciones buscando, no todas, pues esa sería mucha audacia, sino alguna de ellas su consagración plena.

En los comentarios hechos sobre este encuentro hemos analizado serenamente sus probabilidades de cada una, y después de breve meditación hemos visto la carrera lógicamente a un encuentro muy interesante entre la pareja del entraineur Pais y Marline.

De nuevo la hija de Diamond Jubilee, que en tan excelente estilo acaba de borrar la mala impresión de su antérior fracaso se coloca con grandes probabilidades frente a Dalmacia, cuya serie de triunfos es sobresaliente y frente a L'Espoir que con sus progresos se ha destacado también últimamente del conjunto.

La pregunta del epígrafe queda sin solución, y es tanta la duda que la elección de candidata se nos presenta dificultosa.

Porque... ¿quién gana?...

JUBILO II

El entraineur Isidoro Trescazes espera realizar una fructífera campaña con este potrillo.

Y la verdad que ateniéndonos a los ejercicios que produce, ayer lo tuvo muy apurado a Submarino, hay que suponer que de la reprise no andará muy lejos del triunfo.

De paso agregaremos que Júbilo II ya parece que no es el irascible que con sus bellaquerías hizo suspender a un jockey y aplicar una multa a otro. Nos alegramos porque en casi todas las carreras que ha disputado por su culpa han ocurrido cosas raras...

GERONTE

Aunque su última performance en la carrera que ganó Machaso dejó mucho que desear, como tiene algunos puestos de placé y en privado no se conduce mal, creemos que está cercana la fecha de su reivindicación y por lo tanto de su primer triunfo.

Le cuesta ganar... pero "chi dura vinci". Ayer por lo pronto cubrió 700 metros en 43" y el entraineur Cabrera en medio de todo se muestra satisfecho del estado de su pensionista.

GREY FOX

La partida realizada ayer por el tordillo del Montiel debe considerarse muy buena, pues el viento fuerte le opuso alguna resistencia que venció marcando 42" 3|5, llegando a los tramos finales con muy buena acción.

Cree el entraineur Pianezzi que tiene en el hijo de Le Samaritain un buen elemento que sin ser clásico conseguirá más de una victoria en handicaps importantes.

Es lo que se llama un elemento útil.

JUAN DE GARAY

El tordillo del stud Belmont, se viene preparando para llevar a efecto su reprise en una carrera de velocidad. Pero ¿para cuándo? ¿Qué es lo que esperan? Porque el Juancito de referencia corre, no diremos que como para ganar clásicos, pero para una de perdedores... le está sobrando el tabaco.

¿Tendremos que esperar mucho tiempo todavía? Esa breva ya está demasiado madura... y puede pasarse.

GERANIUM

La hija de Chili II ha continuado en perfectas condiciones y en su ecurie se tiene idea de presentarla en la Polla de Potrancas. ¿Será posible?

Con tan plausible motivo, a Geranium ayer se le dió una corrida en la distancia de la referida prueba, y no sabemos si exigida o fácil, marcó 1'42".

Si han quedado satisfechos del ejercicio, tampoco lo sabemos, pero lo que sí, no ignoramos es que el jockey Benvenutti desearía que Geranium fuera de la partida en tan importante carrera. Seguramente será porque en tal caso a él le encomendarían la dirección.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo:

PREMIO SOUTH DAKOTA

Distancia 1600 metros

1	D. Ramiro	59 k	13 Callejas 49
2	Pregón	56	14 Fetiche 49
3	Cardigán	53	15 Aluminio 48
4	Faucheur	52	16 Morocho 48
5	L'Emigré	52	17 Mirabeau II 48
6	Lance	52	18 Jurado 47
7	Dieufort	52	19 Tolbiac 47
8	Gramillón	52	20 Aquilón 47
9	Etrusco	51	21 Hirsuto 46
10	Smart	51	22 Asquith 45
11	Parigot	50	23 Los Angeles 45
12	L. Derby	49	

PREMIO PUEBLA

Distancia 1400 metros

1	Biyuya II	56 k.	7 Mulhouse 56
2	R. del Norte	56	8 Inocencia 56
3	Irá	56	9 Lucania 56
4	Winnepeg	56	10 Latina 56
5	Matilde	56	11 Serenidad 56
6	D. Lula	56	12 Sistrum 56

PREMIO FREDERICK

Distancia 1400 metros

1	L. de Vega	56 k	6 Ñandubay 56
2	Malandante	56	8 Juguete 56
3	Tono	56	9 Chilcal 56
4	Irascible	56	10 Briand 56
5	G. French	56	11 Río Yser 56
7	Caburel	56	12 L. Orange 56

PREMIO PITTSBURG

Distancia 1600 metros

1	Pardejona	60 k	9 Gallarda 49
2	Nuty	55	10 La Victoria 48
3	M. Tonta	53	11 Actress 48
4	Safo	51	12 Mi Ñata 47
5	Tarja	51	13 Tableta 47
6	Ficaria	50	14 Limosnera 45
7	Isoca	50	15 Christmas 45
8	La Paisana	49	

PREMIO GENERAL PUEYRREDON

Distancia 4000 hetros

1	Dijital	62 k.	5 Floripar 63
2	S. Emilión	59	6 The King 63
3	San Luis	63	7 Cracker 63
4	Cabaret	59	

PREMIO ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Distancia 1600 metros

1	Takecare	57 k.	12 Valshire 52
2	I. Sol	55	13 Dubail 52
3	Retamo	55	14 Cavador 52
4	Datilero	55	15 Irishman 52
5	Invasor II	55	16 Emden 52
6	Radieux	55	17 Le Dernier 52
7	Campeador	52	18 Glotón 52
8	Fiero	52	19 Júbilo 52
9	P. Gosse	52	20 Puntapié 52
10	Doubler	52	21 Quito 52
11	Challapine	52	22 S. Beauty 50

PREMIO PRESIDENTE WILSON

Distancia 2000 metros

1	La Natita	62 k.	7 M. Linder 54
2	Mamita II	59	8 Hurgón 52
3	Campazo	59	9 W. Meant 52
4	Floripar	59	10 Cracker 52
5	V. López	56	11 Marken 49
6	Kick II	55	

PREMIO ALMIRANTE CAPERTON

Distancia 2500 metros

1	Cracker	58 k.	7 Fachinal 50
2	Retrechero	56	8 Augusta 48
3	Valentón	53	9 Britón 45
4	Profeta	53	10 Atila 45
5	J. Valjean	52	11 Lunéville 48
6	Rosedal	52	

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Guayacán, distancia 3500 metros — Chirimiribi, Bajo Hondo, Pan Solo, Hídrico y Juanuco.

Premio Sirena VI, distancia 1400 metros — Galvatea, Mentirilla, Resuelta, Inocencia, La Conflagración, Lucania, Latina, Quietud, Itaca y Mauca.

Premio Mangoré, distancia 1600 metros — Howitzer, Rucachoroi, Ibáñez, Caburel, Mala Firma, Instructor, Frigio y Ligustro.

Premio Gramillón, distancia 1600 metros — Casero, Faucheur, Talcahuano, V. Manuel III, Mirabeau II, Secante, Nieuport, Forsight, Egalité, Victionario, Lord Derby, Smart, Adelante III, Dieufort, Messenger, Santurciano, Déspota III, Buen Tiempo, Betso, Librón, Mozart, Vino Vino, Generalísimo, Callejas, Menos Uno, Gay Flirt, Mochuelo, Hirsuto, Los Angeles y Aluminio.

Premio M. Antoinette II, distancia 1600 metros — Calia, Hada, Wilda, Pocha, La Imperio, Leyenda II, Sleeping Beauty, Eufrosina, Pomaré, Rossie Checks, Sigma, Islandina, Sodeska, Emelina, Cubanita, Tafalla y Geranium.

Premio Fachinal, distancia 1400 metros —Comunal, Corchito, Espartillar, Lord Beatty, Protea, Submarino, Diakova, Sunday, Art Nouveau, Pacará, Piña, Matatías y Santurciano.

Premio Campanazo, distancia 1600 metros — Sable, Corchito, Max Linder, The Lad, Fachinal, Siete y Medio, Espartillar, Miss Tonta, Cacique, Clearing, Submarino, Vicente López, Full Hand, Diamant, Art Nouveau y Kilinga.

Premio Aluvión, distancia 2200 metros — Chispazo II, Farruco, Britón, Fachinal, Jean Valjean, Atila, Changüí Marken, Mi Nene, Charm, Vicente López, Librón, Perfidia, Escévola y Hurgón.

BIBLIOGRAFIA

"LA REFORMA COMERCIAL"

Revista de banca, finanzas y comercio. Año XVII. Nro. 439. — Trae un material de lectura sumamente interesante esta importante revista, que dirige el señor Enrique H. Azqueta.

Como el título lo indica, dedica sus páginas preferentemente al estudio de cuestiones financieras y bancarias, las que dilucida con amplio y acertado criterio, prestando con ello señalado servicio a los intereses económicos.

Además de la numerosa información sobre balances bancarios, trata los siguientes tópicos: La situación financiera del país y la creación del Banco de la República; El desarrollo bancario durante el segundo trimestre de 1917, comparado con igual período de 1916, sembrando semillas de zonzos, se recogen accionistas; etcétera.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

LOS MATCHS DEL DOMINGO

Con el objeto de que los marineros norteamericanos puedan apreciar el poder de nuestros equipos de football, se ha dispuesto que en cada uno de los matches de 1.a división, que se realicen el domingo próximo, asistan una dotación de 300 marineros, quienes serán agasajados por las comisiones que los distintos clubs designen al efecto.

LIGA VENDEDORES DE DIARIOS

En honor de los marinos norteamericanos

En nuestra edición de ayer anunciamos la fiesta que en honor de los marinos norteamericanos se realizará pasado mañana en el field del club de Gimnasia y Esgrima.

Un nuevo número ha sido agregado al programa y es este: un match de rugby entre los equipos de los cruceros South Dakota y Pittsburg, que dirigirá el señor F. Mac Carthy.

Dos bandas de música amenizarán el festival que ha logrado despertar gran interés.

C. A. COLUMBIAN

Inauguración de su field

El próximo domingo se inaugurará oficialmente el campo de deportes del club atlético Colombian, que se hallaba en reparaciones de importancia.

DE MONTEVIDEO

El football y el público

Refiriéndose a un incidente ocurrido el domingo último en Montevideo durante el desarrollo del match Peñarol - Universal, nuestro colega "La Democracia", de la vecina orilla, publica un breve suelto titulado "Lo de siempre", y redactado en los siguientes términos:

"Que el público que asiste a los matchs de football es inculto y grosero, es cuestión que no se discute, pero en casi todos los encuentros tiene una nueva manifestación de esa incultura. En el partido jugado el domingo entre Peñarol y Universal, los partidarios del primero la emprendieron contra el director del lance en una forma por demás insolente, llenándolo de insultos, por no castigar faltas imaginarias.

A raíz del goal de Peñarol, algunos hinchas de esos que siempre extreman su partidismo, no conformes con aplaudir y gritar, encendieron unos cohetes, que al estallar, produjeron una explicable indignación entre los concurrentes imparciales."

Sin comentarios...

BOX

BUENOS AIRES BOXING CLUB

El día 4 de agosto próximo se realizará en el nuevo local del Buenos Aires Boxing Club una interesante fiesta deportiva, figurando entre los números del programa preparado, la prosecución del campeonato interno de box en el que participan fuertes y hábiles aficionados.

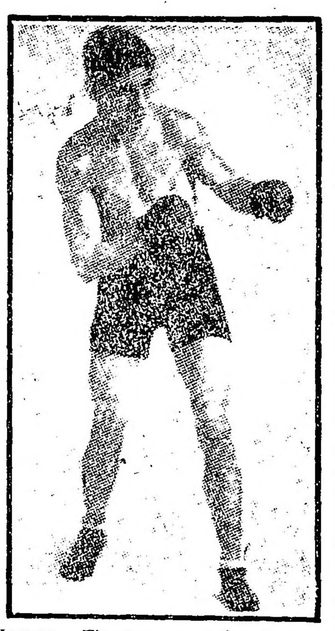

Harvey Therpe, campeón de peso ligero, de Kausas

PELOTA

Club de Pelota Bulnes

Hoy, a las 9 p. m., se jugará en la cancha de este club un partido de beneficencia entre las siguientes parejas: Aróstegui y Justo contra García y Bollito.

LAWN-TENNIS

Buenos Aires Lawn Tennis Club

El sábado y domingo próximo se jugará en la estación Golf, un torneo americano de parejas, por handicap, libre para todo aficionado, a beneficio de la Cruz Roja francesa.

GOLF

San Isidro Golf Club

El próximo sábado, a la 1 p. m., en la cancha de este club un mixed foursomes para socios.

Las tarjetas deberán solicitarse del profesional y su valor ha sido fijado en dos pesos.

Los jugadores siguientes representarán a este club en el partido ha jugarse en San Isidro el domingo 29 del corriente:

N. W. Cronhein, S. Cooper, H. K. James, A. del Solar Dorrego, D. Scott, C. H. Jukes, J. B. Sheridan, J. Leith, A. Moffat, J. Nielson, L. N. Thomas, J. Mac Donald.

EQUITACION

Sociedad Rural Argentina

El domingo próximo, a las 3 de la tarde, se llevarán a cabo en el local que la Sociedad Rural Argentina posee en Palermo, concursos hípicos, destinándose el producto de las entradas a engrosar los fondos de la Sociedad Huérfanos de Militares.

El programa preparado es el siguiente:

Premio América. — Para todo caballo presentado por señoras o señoritas, oficiales del ejército y gentlemen riders, tres obstáculos variados de 1 metro a un 1 metro 50 centímetros. Premios: primero, un objeto de arte, valor de 300 pesos; segundo, un objeto de arte, valor de 150 pesos; tercero, una medalla de oro.

Premio Huérfanos de Militares — Juego de roseta, para todo jinete. Premios: primero, medalla de oro; segundo, medalla de plata; tercero, medalla de plata.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Aceptando una invitación del Moto Club Uruguayo, esta institución ha designado a los socios Daniel Deiétang, Alberto Ledieu y Raúl Riganti, para que participen, en su representación en la carrera Estímulo de sidecars que sobre un recorrido de 160 kilómetros, se llevará a cabo el 5 de agosto próximo en Montevideo.

A fin de estrechar vínculos de amistad con el Moto Club Uruguayo, de Montevideo, se ha resuelto organizar una excursión a Montevideo, para el día 5 de agosto, saliendo de ésta el sábado 4, a las 10 p. m. y regresando el lunes 6, por la mañana.

Unicamente, podrán participar en ella los socios de la institución organizadora, recibiéndose las adhesiones en la secretaría hasta el jueves 2 de agosto, habiéndola formulado hasta ahora, los señores Paul Dupin, Enrique Detreis, Ernesto Nanni, Arnoldo Bernasconi, Eduardo Carrazoni, Fermín A. Blanco, Juan Antonieli, Antonio J. Fariña, Antonio Blanco y Juan F. Riganti.

Se reciben en secretaría las inscripciones para participar en la carrera mencionada.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club, en su última reunión, ha aprobado la planilla de clasificación del Premio Estímulo que con motivo de la excursión a Magdalena presentaron los capitanes de ruta, asignando 5 puntos a los socios Aníbal Luchetti, Miguel de la Cueva, José Marichalar, José Gerli, Mariano de la Fuente, Héctor Imbert, Horacio Newbery, Eduardo Lamacraft, Amadeo H. Canale, Andrés P. Flores, José Luchetti, Pedro Durquet, Alberto Traverso, F. Traverso y Pedro Aragnón y 2 puntos a D. Francisco Balestra.

—Por el Premio Estímulo se efectuarán en el mes entrante las siguientes excursiones: el 5 de agosto a Luján, F. C. O., partiendo del local social a las 7.45 a. m. Actuación de capitanes de ruta los socios Juan Darré y José Gerli. El domingo 19 a Bella Vista, F. C. P., sirviéndose el almuerzo en el Parque Hotel a las 11.30 de la mañana.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA INTREPIDA MENSAJERA

Los resultados de la última prueba colombófila organizada por esta sociedad y que fueron dados a conocer recién anoche, son los siguientes:

Primero, palomar América, del señor Carlos Testi; segundo, palomar Bartolomé Mitre, del señor E. Montes de Oca; tercero y quinto, palomar Stryk, del señor M. Deluchi; cuarto y sexto, palomar Los Rosales, del señor Jorge Kelsey.

VARIAS

CLUB ATLETICO ECUADOR

JUNIORS

Con el nombre de Club Atlético Ecuador Juniors, se ha fundado un nuevo club con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Francisco Guagnini; vicepresidente, Roberto Castelli; secretario, Antonio Díaz; prosecretario, Augusto B. Pandiani; tesorero, Luis Luparia; protesorero, Carlos Viviana, y cuatro vocales.

"MOTOCICLISMO"

Acaba de aparecer el número 53 de la revista "Motociclismo". Trae una crónica del Campeonato Sudamericano del Kilómetro, con variedad de fotograbados; Demostraciones a las fotograbadas; demostraciones a las delegaciones y despidiendo al piloto Bartolomé Cattaneo; Transporte de motocicletas, concesión del ferrocarril Sud; Compras en las casas comerciales; concesiones de Gath y Chaves Lted. y G. Mac Hardy; Campeonato Uruguayo del Kilómetro; Congreso motociclista sudamericano; "La necesidad de asociarse", por R. A. Palamidessi; Los motociclistas del sud se organizan para la guerra; En el Uruguay, Premio estímulo al Sidecar; Moto Club Argentino: excursión, asamblea extraordinaria; Alberto Lacroix, su fallecimiento; Crónicas de La Plata: Club Ciclista Independiente, Moto Club La Plata; Club Motociclista Mercedino, su fundación; De los Angeles a Nueva York, record trascontinental; La organización de los cuerpos de motociclistas ingleses; El record mundial de las 24 horas, etc.

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Por una indisposición que afecta al doctor Carlos F. Melo, se ha visto en la necesidad de ausentarse al interior, causa por la que se suspende hasta el 17 del mes próximo, la anunciada conferencia que sobre el tema: "Reforma de la constitución" debía dar mañana.

Las tarjetas repartidas con este motivo, serán válidas para la citada fecha.

TELEGRAFIA Y TAQUIGRAFIA

En el local de la escuela El Gran Zapiola, Rioja 890, se inaugurará el 1o. de agosto próximo un nuevo curso de taquigrafía Pitman reformada, el cual funcionará los días lunes y jueves, de 8 a 9 p. m.

En el curso de telegrafía Morse a oído, existen asientos vacantes para los cuales los interesados podrán inscribirse los lunes, miércoles y viernes, de 7 a 9 p. m.

EL HOMENAJE DE AYER AL PRESBITERO SAENZ

A pesar del mal tiempo reinante, selecta y numerosa fué la concurrencia que congregó el anuncio del homenaje que se que rendiría en el cementerio del Norte al presbítero Antonio Sáenz, en ocasión del 92 aniversario de la muerte de este esclarecido patriota, uno de los signatarios del acta de la independencia y primer actor de la universidad de Buenos Aires.

El sencillo monumento levantado por el gobierno de la Nación a su memoria estaba adornado sobria y elegantemente con flores y plantas naturales.

Formaron guardia de honor los Exploradores de Don Bosco del primer batallón. Inició los discursos el señor Juan Jorge en nombre del centro organizador del acto, el director del mismo, P. Teodoro de la Presentación, siguióle en el uso de la palabra, hablando sobre la significación del homenaje. En nombre de sus camaradas pronunció un sentido discurso el explorador de Don Bosco José Bach, cerrando la serie de los discursos el presbítero doctor Dionisio R. Napal, en representación de la comisión de acción popular de los Círculos de Obreros, pronunciando una elocuente oración recordatoria de la obra de los clérigos patriotas.

Asistieron representantes de los centros universitarios, de los centros de estudio y acción social católica, descendientes del prócer y representantes del clero.

SOC. DE MEDICINA VETERINARIA

Mañana, a las 9 p. m., en su local Tucumán 694, tendrá lugar la primera sesión científica organizada por esta sociedad, de acuerdo con el orden siguiente:

1o. Inauguración del acto por el señor presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria doctor Jorge Ortiz de Rozas.
2o. Palabras del señor presidente de la sesión, Dr. O. Moyano.
3o. Designación del secretario de las seciones científicas para el período 1917-1918.
4o. Determinación del número y fechas de las sesiones del año.
5o. Consideración y discusión de las comunicaciones presentadas:

a) Dr. Daniel Inchausti: "Hereford mochos en la República Argentina". — b) Dr. Carlos Lerena: "Sobre un caso de alopecia hidrargírica". — c) Dr. José M. Quevedo: "Especificidad de los Anaplasmas".

6o. Designación del presidente de la próxima sesión.

CONFERENCIA

Patrocinada por el Círculo Médico Argentino, el doctor José Ingenieros dará una conferencia el sábado 28 del corriente a las 8.30 p. m., sobre el tema: "Le Dantec, biólogo y filósofo".

Se invita al acto al público en general y a los señores médicos y estudiantes en particular.

La entrada será libre, con el único requisito, para las personas no socias de la institución, de presentar la tarjeta de entrada, las que podrán retirarse en el local de la administración, Corrientes 2038.

ASOCIACION NACIONAL BOY SCOUTS ARGENTINOS

En el circo Hippodrome, de Frank Brown, tendrá lugar mañana a las 8.30 p. m. el festival preparado por la compañía Buenos Aires, de la citada asociación, conmemorando el segundo aniversario de la fundación de la misma.

A esta fiesta, que promete asumir las proporciones de una brillantísima manifestación, han prometido asistir varios jefes y oficiales de la escuadra norteamericana, especialmente invitados.

Las localidades para el acto de referencia se encuentran a la venta en la boletería del Hippodrome, Carlos Pellegrini esquina Corrientes.

Ferrocariles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinados con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fé, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quica (frontera boliviana.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el eCntral Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

Carlos M. Ramallo
Gral. Interino

MUNDO COMERCIAL

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o|6 antigua emisión, al contado: 52.500 a 96, 17.500 a 95.90; total: 70.000.
Id para julio 27: 12.500 a 96.
Id para fin de mes: 20.000 a 96, 30.000 a 95.90; total: 50.000.
Id para agosto 31: 10.000 a 96.10.
Cédula Hipotecaria Argentina, de segunda serie, al contado: 3.600 a 94; 20.000 a 93.80, 1500 a 93.90; total: 25.100.
Id para julio 27: 105.000 a 93.90, 170.000 a 93.80; total: 275.000.
Cédulas Nacionales, serie H, al contado: 4.500 a 104.80.
Crédito Argentino de 1911, al contado: 1.000 a 89.70.
Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 25.600 a 74.70, 10.000 a 74.60, 15.000 a 74.70; total: 50.600.
Id para julio 27: 3500 a 74.70.
Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 1.700 a 96.
Id para julio 27: 10.300 a 95.80.
Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia, de 5 o|o, al contado: 3.100 a 69.50, 30.000 a 69.40; total: 33.100.
Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 2000 a 31.40.
Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.05.
Id para julio 27: 500 a 3.
Id para fin de mes: 1500 a 3.
Id para agosto 31: 1500 a 3.05.
Salinas Hnos. (fábrica de bolsas), para julio 27: 80 a 162.
Compañía Sansinena (oro), para julio 27: 100 a 140.
Certificados 80 o|o pagado del Banco El Hogar Argentino, al contado: 15 a 143.
Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 67.50, 100 a 67.70, 100 a 68; total: 400.
Id para fin de mes: 200 a 68.
Id para agosto 31: 100 a 68.
Marina Mercante Argentina, para julio 27: 10 a 136, 10 a 137, 10 a 138.50, 10 a 139, 110 a 140; total: 150.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, estos títulos:
Arenera del Viscaino, preferidas. Compañía Introductora de Buenos Aires.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barleta, a 18.906 clase pan, a 18.70.
Maíz: clase amarillo, viejo, colocado sobre dársena, a 13.40; id nuevo, a precios nominales.
Lino, base 4 por ciento, colocado sobre dársena, a 22.
Avena: base 47 kilos, colocada en Bahía Blanca, a 9.60; id. sobre dársena, a 9.60.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 12.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz, para septiembre, 200 toneladas a $ 12.50, 200 id. a 12.60.

MERCADO DE AVES

Mercado Ciudad de Buenos Aires

Han entrado hoy a este mercado 203 pichoneras cargadas con aves varias y 175 cajones de huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales, de 3.20 a 3.60 pesos la yunta; id buenas, de 2.40 a 2.80; id regulares, de 2.10 a 2.20; id chicas, de 1.20 a 1.95; pollos especiales, de 2.40 a 2.80; id buenos, de 2.30 a 2.40; id regulares, de 1.70 a 1.90; id chicos, de 1.10 a 1.40; pavos de cerda, especiales, de 14 a 16; id regulares, de 9 a 12; id pichones, de 4 a 8; pavitas según clase, de 3.50 a 6; patos criollos, de 2.20 a 2.70; id pekín, de 2 a 2.30; id marruecos, de 1.60 a 2; gansos, de 2.70 a 3.40; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1.30 a 2.20.
Productos de la caza: perdices, de 0.75 a 0.90 pesos la yunta; martinetas, de 1.65 a 1.80; gallinetas, de 0.90 a 1; patos laguna, de 0.90 a 1; libres, de 1.10 a 1.40.
Huevos la docena a 0.70.
Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 6817 fardos chicos de pasto y 7046 fardos grandes.

VENTAS DE HOY

Domingo Brachi — 54 fardos grandes de alfalfa, C. Sasares, $ 48; 44 fd fd fd, Ardoqui a 40; 40 fd fd fd, A. Alegre, a 40; 129 fd fd fd, fd d, a 38; 51 fd fd fd, América, a 39; 56 fd fd fd, Agustoni, a 39; 57 fd fd fd, América, a 33; 1037 fd chicos, fd. Morrison, a 33.
Tomás Devoto y Cía. — 48 fardos grandes de alfalfa, Suipacha, a pesos 47; 59 fd fd fd, Irigoyen, a 36.
L. Fernández — 39 fardos grandes de alfalfa, Gowland, a pesos 39.
Juan A. Botte — 215 fardos chicos de alfalfa, El Triunfo, a $ 43; 38 fd fd, América, a 33.
Scpliarsky y Edelman — 325 fardos chicos de alfalfa, Rafaela, a pesos 37; 295 fd fd fd, Las Palmeras, a 35.
Fuiggros y Cía. — 322 fardos chicos de alfalfa, Sunchales, a pesos 34; 470 fd fd fd, Gálvez, a 31; 370 fd fd fd, Lehmann, a 31; 381 fd fd fd, fd, a 31; 381 fd fd fd, fd d. a 31; 354 fd fd fd, Alejandro, a 28.
De Lellis y Fáges Hnos. — 484 fardos chicos de alfalfa, San Eduardo, a pesos 39.
H. Faldsman — 547 fardos chicos de alfalfa, Céres, a pesos 34.
Accame, Bellini y Cía. — 340 fardos chicos de alfalfa, Lehmann, a pesos 34.

ESTACION BUENOS AIRES

(C. G. B. A.)

Buzzi, Perazzo y Cía. — 55 fardos grandes, de Vedia, a pesos 59; 56 fd fd. fd fd, a 56; 57 fd fd, fd fd, a 55; 55 fd fd fd, fd fd a 54; 55 fd fd fd, fd fd, a 54; 54 fd fd fd, fd fd, a 31.
Crespo y Rodríguez — 283 fardos chicos de alfalfa, Pilar, a pesos 38; 283 fd d fd, fd fd, a 36; 1113 fd fd fd, fd fd, a 35.
S. y Edelman — 280 fardos chicos de alfalfa, Lehmann, a pesos 36.
Puiggros y Cía. — 406 fardos chicos de alfalfa, Pilar, pesos 36.
Juan A. Botte — 254 fardos chicos de alfalfa, Sastre, a pesos 25.
Tomás Devoto y Cía. — 302 fardos chicos de alfalfa, Lehmann, a pesos 36; 209 fd fd, Pilar, a 33.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45, 20.a función del turno par: El barbero de Sevilla, con María Barrientos, Hackett, Crabbé, Journet y Azzolini.
Mañana a las 5 p. m., función extraordinaria a beneficio del Círculo de la Prensa: La ópera Elixir D'Amore, con Enrico Caruso y María Barrientos. Acto de concierto.
El sábado 28, 21.a función del turno par, de gala en honor de los marinos norteamericanos. La ópera Sueño de alma, del maestro López Buchardo.
ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — Hoy a las 4.45 p. m., matinée extraordinaria: Por las nubes; Sin Palabras. — Platea, 3 $. — A las 9, función fuera de abono: Repaso de examen; Los intereses creados.
ODEON. — Mañana, a las 5 de la tarde: Concierto por el pianista Rubinstein. — Platea, 10 $.
COLISEO. — Hoy jueves a las 9 p. m.: Concierto por el pianista Rubinstein.
m.: Se exhibirán los films editados por las secciones cinematográficas del comando supremo del real ejército italiano: La guerra de Italia. Completando el programa el film de actualidad: La escuadra de los Estados Unidos en pie de guerra.
VICTORIA. — Vida y dulzura o Los sabios de Villa Triste.
SAN MARTIN. — Si ella quiere; Blasones de plata.
APOLO. — Los rabiosos; M'hijo el doctor.
ARGENTINO. — La marca; El mascotón.
NUEVO. — El sobrino; Con las alas rotas.
NACIONAL. — Jacinta; La hora mundial; Criollos y gringos; La hora uamdial
MARCONI. — Hoy a las 8.45 p. m.: Debut de la soprano Srta. M. Teysier, con la ópera en cuatro actos: Aida.
BUENOS AIRES. — A las 9, función en honor de los autores Primos Alvarez Tintero y el maestro Antonio De Bassi, con motivo de las 100 representación de S. E. Don Agenor Saladillo: Yankees y criollos; En la tiniebla; S. E. Don Agenor Saladillo.
AVENIDA. — Mantequilla de Soria; La guardia amarilla; El asombro de Albacete.
COMEDIA. — La real gana; El servicio doméstico; (Estreno) Vencedores y vencidos.
Mañana: Trampa y cartón.
MAYO. — Luisa Vila; Manola Rosales; Marcos Varela; Rosita Hugo; Los Criollitos.
EXCELSIOR. — Gorrión y Palito; La lagartija; Los 13.
VARIEDADES. — La canción de la Ninfa; El futuro Buenos Aires; La corte de Faraón.
OLIMPO. — El precio del amor.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8 y 30 p. m.: Exito de Mlle. Marcy, cantante francesa; Trío Randos, Music-hall de monos, Florence Mecherini, Sisters Emilie, Isabel Carbó, John Higgins, Los Doran's, Julita Colombina; La Cianita; Ginuccia y demás artistas.
ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas Bayón Herrera. — Hoy a las 9 p. m.: La gran flauta; La intervención; La paja en el ojo ajeno.
POLITEAMA ANSELMI (Boedo 785) — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — El drama: Musolino.
CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.
CIRCO ELLA NELKI (Rincón 647). — Hoy, nuevos debuts: La célebre ecuestre Mlle. Frida; en su acto principal. Sup colosal éxito, tirador mundial, indio norteamericano Sioux; Los Stevens, juegos de lazo y látigo. Unicos en Sud América.
ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.
PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.
SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12; tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Secciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viaje de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia exclusivamente para excursiones.
PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.
FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). — Abierto de 9 a 11 a. m. y de 2 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados, mañana, tarde y noche.
CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 1.50; niños, $ 1.
HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea: $ 2.
Matinées: jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Jim mano larga; Locura heroica; América en la guerra; Recepción y festejos de los marinos americanos.
SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: La dorada ocasión; La llegada de la escuadra de los Estados Unidos; Festejos en honor de los marinos norteamericanos; Una venganza: En tierra de estafadores. — Mañana: La borrasca, por Margarita Clark.
SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — S. A. R. el príncipe Enrique; Carlitos inspector de tienda; Carlitos en el teatros; La nueva cocinera. — Matiné de moda infantil. — Mañana: Fedora, por la Bertini.
EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Lola la sin miedo; El lirio y la rosa; El general Lyante en el frente franco-belga; Carmelita Ferrer; Los Demos; Anita García.
LAVALLE (Lavalle 937). — Hoy: función tarde y noche: El monstruo y la muchacha; Un romance parisiense.
ELECTRIC PALACE (Lavalle 838). — El secreto de María Lawson; Los misterios de Myra, episodio primero.
SMART PALACE (Corrientes 1278-1283). — Amica, por Leda Gys; Sor Teresa, por la Bellincioni.
CINE MODERNO (Corrientes 983). — El monstruo y la muchacha.
BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy: Viviana (noche solamente); La escuadra norteamericana en Río de Jaineiro; Su redención; En el pórtico del pecado; Damián salvó a Pitias.
REAL CINE (Esmeralda 425-429). — Cuando la primavera volvió; La espada de fuego; El propio modo de ella; La espuela rota.
CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — El peligro amarillo (serie 1 y 2); Carlitos camarero; La escuadra norteamericana.
CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Verdad amarga; La pecadora; A casita en auto; Cegado por los celos. — Mañana: Agonía de Arauco o el olvido de los muertos.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Libertad o la herencia fatal; Corazón de hombre; Los dos mellizos.
THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — La flor de perdición; Esposa reconquistada; El caballero de Susana; Verdad: Trágico regreso de viaje. — Mañana: La mano que aprieta (episodios 7, 8 y 9).
GRAN CINE RADIUM N.o 6. (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.
GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.
CINE TUCUMAN (Tucumán 975). — Variado programa con estrenos.
CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre número 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.
CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache núm. 5354). — Variado programa con estrenos.
PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.
BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.
TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha núm. 460). — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.
IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa todos los días.
CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Gran cine de lujo; estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.
CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.
CINE RIVADAVIA (antes Radium N.o 2) — Variado programa con estrenos.

ESTACION LACROZE

(F. C. C. B. A.)

T. Devoto y Cía. — 20 fardos grandes de alfalfa, Salto, a pesos 38; 20 fd fd fd, fd fd, a 37; 20 fd fd fd, fd fd, a 36.
Dique IV. — N. Gesung — 370 fardos chicos de alfalfa, Roca, a pesos 40.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 43 vagones con los siguientes frutos:
5283 kilos de lana, 587 atados de cueros lanares, 2137 cueros vacunos, 583 cueros de potros, 99 bultos de cerda, 4 id de plumas, 18 cascos de grasa, 54 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquila — 300 kilos a pesos 26, 700 a 25, 1400 a 24, 700 a 23, 700 a 22.50, 200 a 22, 500 a 20, 700 a 18, 300 a 15.60.
Pieles lanares, estación, consumo. —500 kilos a pesos 1.88, 3600 a 1.85, 600 a 1.82, 1400 a 1.80, 400 a 1.76, 1500 a 175, 1500 a 1.656, 800 a 1.6066,6 400 a 1.50, 600 a 1.40.
Estación, desecho. — 200 kilos a pesos 1.68, 220 a 1.65, 400 a 1.62, 2500 a 1.55, 500 a 1.48, 1000 a 1.43, 600 a 1.35, 400 a 1.30, 200 a 1.20.
De Entre Ríos. — 1500 kilos a pesos 1.80.
Corto y pelado, consumo — 200 kilos a pesos 1.10, 500 a 1, 300 a 0.90, 400 a 0.80.
Corto y pelado, desecho. — 200 kilos a pesos 0.90, 500 a 0.80, 200 a 0.70, 200 a 0.30.
Borregos — 200 kilos a pesos 0.90, 150 a 0.80.
Cueros vacunos — 50 cueros a pesos 18.20, 100 a 17.80, 150 a 17.20, 600 a 17.10, 200 a 17, 200 a 16, 100 a 15.50.
Becerros — 50 cueros a pesos 20.60, 400 a 20.50, 400 a 20, 200 a 19.50, 150 a 19.
Nonatos—50 cueros a pesos 17.60, 300 a 17.50, 400 a 17, 350 a 16.50, 100 a 16.
Potros — 150 cueros a pesos 8.50, 200 a 8.40, 150 a 8.30, 200 a 8.20, 100 a 7.80, 150 a 7.50, 100 a 7.30, 200 a 7.
Cerdas — 300 kilos a pesos 12.50, 400 a 12, 400 a 11.80, 200 a 11.70, 400 a 11.50, 400 a 11.30, 1200 a 11.20, 3000 a 11, 600 a 10.60, 800 a 10.40, 300 a 10.30, 300 a 9.50, 200 a 9, 800 a 6.50.
Nutria — 200 kilos a pesos 3.20, 100 a 2.80, 300 a 2.50, 700 a 2.40, 100 a 2, 50 a 1.80.
Liebres — 300 cueros a pesos 0.41, 2500 a 0.40, 700 a 0.38, 300 a 0.37, 500 a 0.36, 400 a 0.35, 200 a 0.32.
Zorros — 30 cueros a pesos 1.20, 30 a 1, 20 a 0.80.
Gatos — 10 cueros a pesos 1.20, 30 a 1.
Sebo derretido — 10 cascos a pesos 6.70, 4 a 6.60, 10 a 6.50, 3 a 66.40.
Sebo pisado — 4 cascos a pesos 4.80, 3 a 4.60, 6 a 4.45, 5 a 4.40, 2 a 4.20.
Prumas: 20 kilos a pesos 3.50, 10 a 2.60.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Siguen cotizándose las haciendas en este mercado, a precios flojos para todas las categorías de tropas.
Principalmente para los lotes de vacas y novillos especiales de frigorífico.
Para cerdos especiales los precios continuaron firmes y regulares para los flacos.
La entrada de hoy en este mercado fué de 4540 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2432; vacas, 1518; terneros 489 y bueyes 101. Porcinos entraron 505.
Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:
Bueyes para frigorífico, a $ 226; 11 consumo 115 a 213; novillos m. especiales frigorífico, 185 a 201; id especiales id 160 a 175; id m. gordos id 137 a 156; id consumo 55 a 135; vacas excepcionales id id 50 a 154; vaquillonas id id 35 a 115; terneros id id 37.50 a 78; id mamones id id 18 a 36.
Para porcinos los precios variaron entre $ 0.35 a 0.53; especiales de 0.55 a 0.59; y excepcionales de 0.65 a 0.66 el kilo.

ENTRADAS

Consignatario, aBrgo Lascurain y Etchegaray, remitente Nieto, procedencia La Cautiva, 48 animales; Accame Bellini y Cía., Penazi, G. Pintos 10; Arzeza A., Recalde, Sinson 20; id Iraola, Vecino 36; Alonso y Blaquier, Olmos, Gavilán 22; Ainsouing e hijo y Cía. Jon A. Brucuto, Varela 62; Arzeno y Hnos F. B., Boero, Renacó 60; Avello y Cía. Girado, Chascomús 25; aBYona y Cía. José, Pellejero, Pirán 20; Bracht y Cía., Alarino, S. Martín 28; Bunge y Born, Báez, Navarro 40; id Coster, M. Juárez 22; Beazley H. y Adolfo, S. Valiente, Castelli 67; Cucullu Felipe L., Torm y. Córdoba 114; Crespo y Rodríguez, Ferreum, V. Rosario 38; id Bollesti, V. María 21; id Lallana, Coinó 32; id Colazo, Río II 21; id Battiste, Tercero Arriba 22; Chapar y Cía., Boda, Parravicini 15; id Elizalde, V. Praet 22; id Bordezarar, Alberdi 12; id Barbería, Aráuz 16; id ePluffo, La Penca 42; Cooperativa de Hacendados, Pereda, Salas 62; id O'Farrell, Pergamino 42; id Graciarena, Tapalqué 120; Crotto Hnos., s|orden, 3.o Arriba 29; Dieckmann Hnos., Bustos, T. Arriba 29; id P. Ramos, S. Marcos 12; Devoto y Cía. Hnos., Viola hermanos, Rauch 27; id Garra, C. Vidal 12; id Dixon, S. Alberto 42; id Salala, Uriburu 17; id Fusco, C. Casares 40; id Scala, Uriburu 21; id Danitebon, Maipú 22; D'Hers y Cía. Fco., Stepart, Dolores 43; Echevery y Cía. José s|orden, Palcarce 12; Elordy y Cía. Juan, Dolagaray, Las eHras 105; Guillón y Cía. Rodolfo, Parra, Pellegrino 63; Lanús Florencio S. Ado., Urrutia, C. Vidal 50; Lizaralde Hnos., Claypole, G. Roca 12; Lanusse Pedro yAntonio; Cané, Belgrano 12; id. Pittigrer; G. Pico 22; id. Botta; Matanza 5; id4 Amico; Salto 28; id. Canna; Santa Fe 36; id. Martínez; S. Pedro 48; id. Acha; Chascomús 20; id. Appharico; id. 114; id. Magnin; Blivaro 120; id. Etchart; Serigne 23; Lalor Juan; Cuffia; Belgrano 23; id. Comertini; Arteaga 10; id. Caldo; El Trébol 50; id. Las Palmas; Campana 40; id. Cerrera; C. Salas 10; id. La Nieto; La Cautiva 48; id. id. Etchepare; Chascomús 1; id. Tessi; B. Pérez 28; id. Peratadé Blaquier 10; id. Goday; Las Heras 19; id. Gortuzar; Anguil 59; id. Lebini; Las Rosas 26; id. Palares; H. Martín 31; id. Zanetti, General Pintos 22; Mantel y Compañía; Bohani; procedencia Pehuajó; 36 animales Martínez de Hoz Hnos.; Aguirre; Casteilt 20; Mihura Hermanosé Luna, Entre Ríos 29; id. Poloni; id. 18; Méndez Hnos y Cía.; Carbó; B. Blanca 21; Nale Repetto y Cía.; Lazcano; Molle 24; Ocampo y Cía.; Olmos; Gavilán 22; id. Bomberg Rojas 25; id. Ocampo, Chascomús 40; Oján y Cía. Fco.; Casariego; Salto 27; id. Alvarez ;Moreno 21; Peña y Cía. Julio L.; Ayerza; Luján 33; Rodger y Cía. Gmo. H.; Drabble y Cía.; Piedritas 20; id. id. 8; Reyes Hnos.; S|orden; Uruguay 15; Ruiz Baldassarre y Cía.; Pitte; Suipacha 20; Rodger y Cía. Gmo. H.; Drabble; S. Emilia 40; id. Rodman; Paunero 22; id. García; G. Pintos 20; Santamarina e hijos; Terreo, T. Lauquen 88; id. S|orden; Lobos 52; id4 Semprún, De la Serna 28; id. Olmos; Gavilán 22; id. López; C. Vidal 12; Salaberry y Bercetche; Vasconcello; 25 de Mayo 20; id. Gutiérrez; Saladillo 106 id. S|orden; Rosario 10; id. Allende; Washington 35; id. Zunini; Mercedes 8; id. Larrandart, Salto 12; id. Presso; Rivadavia 25; id. Gestemburg; Maipú 12; 11. Etchart, Dolores 22; UUnzué Alzaga y Cía.; Peña; Renacó 50; Urtasun e hijo Martín; Izaguirre; San Luis 22; id. Ochotico; id. 41; Velaz y Cía. Angel; Schuls; Guetly 25.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
28 terneros m. especiales Córdoba pesos 78; 20 id. regulares id. 48.
Ayerza o hijos A.—
23 vacas gordas Vecino pesos 112; 13 id. m. gordas id. 130.
Anasagasti Juan—
36 terneros m. gordos G. Pintos pesos 66; 28 id. id. 65.
Alonso y Blaquier—
22 novillos m. gordos Gavilán pesos 153.
Accame, Bellini y Cía.—
20 novillos c. gorda Realicó pesos 120; 5 id. id. G. Pintos 125; 4 toros g. y c. gorda id. 150.
Abello y Cía. S.—
5 vacas m. gordas Chascomús pesos 130; 12 terneros regulares id. 45; 8 id. id. 42.
Arzeno y Hnos. Fco. B.—
10 vacas m. gordas Córdoba pesos 125; 31 id. gordas id. 112; 10 id. criollos id. 95; 2 id. id. 80.

Bracht y Cía.—
9 novillitos b. carne Santa Fe pesos 75; 17 id. g. yc. gorda id. 100.
Bunge y Born—
23 novillos especiales Córdoba pesos 160; 20 id. criollos Navarro 108; 20 vacas id. id. 73.
Bayona y Cía. José—
16 novillos c. gorda M. Chiquita pesos 125; 4 vacas id. id. 103.
Biecayart y Spamgemberg—
20 vacas gordas Rojas pesos 115; 4 id. m. gordas id. 132.
Beazley Manuel y R.—
26 vacas c. gorda Castelli pesos 92; 2 novillos id. id. 130; 13 id. id. 110; 10 id. b. carne id. 85; 13 vacas id. id. 74.
Cucullu Felipe L.—
90 novillos especiales Córdoba pesos 165; 12 vaquillonas id. id. 115; 39 vacas g. y c. gorda Capital 110; 8 novillos b. carne id. 95; 44 vacas gordas G. Pinto 120.
Crotto Hermanos—
2 toros m. gordos Tapalqué pesos 170; 8 id. id. 170.
Chapar y Cía.—
46 novillos m. gordos P. Central pesos 155; 18 id. c. gorda id. 123; 4 vacas id. id. 100; 42 id. g. y c. gorda Córdoba 10; 10 id. gordás id. 115; 8 terneros regulares Dolores 43; 7 vacas id g. yc. gorda id. 108.
Cooperativa de Hacendados—
120 novillos m. especiales Tapalqué pesos 185; 69 id. b. carne Lincoln 95; 44 vacas c. gorda Pergamino 97.
Crespo y Rodríguez—
17 novillos especiales Córdoba pesos 165; 10 bueyes g. y c. gorda id. 150; 4 id. id. 150; 15 id. id. 145; 16 id. c. gorda id. 137; 2 id. id. 115; 22 novillos criollos id. 132; 52 id. id. 108; 6 id. id. 108; 11 id. id. 95; 18 id. id. 3.o Arriba 80; 25 id. id. Colón 80; 5 id. id. 55; 1 vaca g. y c. gorda Córdoba 110; 20 id. c. gorda Río 2.o 96; 6 id. g. yc. gorda id. 100; 2 id. criollos id. Colón 75; 2 id. id. 73; 2 vaquillonas b. carne 3.o Arriba 70.
D'Hers y Cía. Fco.—
43 novillos gordos Dolores pesos 140.
Devoto y Cía. Tomás—
10 bueyes m. gordos P. Central pesos 176; 11 vacas c. gorda M. Chiquita 85; 21 novillitos m. gordos P. Central 110; 12 id. especiales C. Casares 118; 3 bueyes gordos id. 160; 22 novillos m. especiales Maipú 201; 47 toros gordos P. Central 165; 4 novillitos m. especiales Salto 130; 4 id. id. 126; 30 terneros id. Pringles 75; 12 vacas especiales id. 142; 5 novillitos m. especiales id. 125.
Dieckmann Hnos.—
6 vacas g. y c. gorda Córdoba pesos 108.50; 6 id. c. gorda id. 90; 11 novillos b. carne id. 90; 18 id. id. 102.
Delfino Hermanos—
58 vacas g. y c. gorda Luján pesos 112; 10 novillitos c. gorda id. 119.
Elordy y Cía. Juan—
105 novillos m. especiales Las Heras pesos 193.
Gioia y Etchart—
7 novillos c. gorda C. de Areco pesos 110; 26 vacas b. carne id. 78; 23 vaquillonas id. id. 68; 3 vacas gordas Suipacha 120; 3 id. c. gorda id. 88; 8 terneros buenos id. 50.
Guillón y Cía. Rodolfo—
31 novillos m. gordos Pellegrini pesos 150; 6 toros id. id. 175; 7 vacas g. y c. gorda id. 108; 3 id. m. especiales id. 154.
Gerat Bernardo—
3 vacas especiales Pellegrini pesos 110; 12 id. m. gordas id. 130; 9 id. especiales P. Central 140; 2 toros gordos id. 167; 7 id. id. Mercedes 167; 7 bueyes especiales id. 190; 5 id. id. Chivilcoy 190; 3 vacas g. y c. gorda P. Central 103; 2 id. id. Pellegrini 103.
Lalor Juan—
2 novillos c. gorda Santa Fe pesos 119; 13 id. gordos id. 111; 16 id. c. gorda id. 120; 6 id. b. carne id. 89; 5 id. id. 96; 6 vacas gordas id. 117; 9 id. m. gordas id. 133.50; 13 vaquillonas id. 111.50; 4 id. c. gorda Chascomús 85; 2 vacas g. y c. gorda id. 105.50; 2 id. flacas id. 46; 4 id. gordas P. Central 117.50; 15 novillos c. gorda id. 122.50; 22 id. gordos id. 147; 7 novillitos g. yc. gorda id. 99; 10 id. id. 97; 5 id. b. carne Santa Fe 74; 3 vacas g. y c. gorda id. 109; 11 id. m. gordas id. 123; 5 novillos c. gorda id. 115; 2 vaquillonas m. gordas id. 110; 2 vacas g. yc. gorda G. Pintos 106; 7 novillos c. gorda id. 109; 15 id. g. y c. gorda Santa Fe 133; 14 id. c. gorda id. 125; 20 id. g. y c. gorda id. 139; 25 terneros buenos Campana 59.50; 5 id. gordos id. 60; 9 id. buenos id. 54; 25 id. m. gordos Córdoba 66; 12 id. buenos id. 56.50; 11 id. id. 50; 4 vaquillonas b. carne Las Heras 78.50; 4 id. id. 62; 1 terneros mamones id. 28; 9 novillos g. y c. gorda id. 127; 2 novillitos buena carne id. 71; 3 avcas carne gorda id. 91; 2 id. gordasy carne gorda Santa Fe 108; 2 novillos b. carne id. 96.50; 4 id. gordos id. 143; 3 vaquillonas flacas B. Pérez 37.50; 11 novillitos id. id. 50; 13 terneros mamones id. 26; 9 vacas g. y c. gorda G. Pintos 106; 5 vaquillonas b. carne id. 84.50; 4 id. id. Lincoln 72; 2 novillitos id. id. 67; 3 bueyes m. gordos id. 175; 88 novillos id. Córdoba 156; 80 id. id. 154.
Lanusse Pedro y Antonio—
4 vacas c. gorda Santa Fe pesos 88.50; 8 vaquillonas m. gordas id. 105; 2 novillos gordos id. 147.50; 4 vacas b. carne Rojas 75.50; 19 novillos c. gorda id. 118; 7 id. id. 105; 2 id. b. carne id. 85; 4 vacas m. especiales id. 144.50; 13 id. g. y c. gorda Pampa 109.50; 7 id. gordas id. 116.50; 2 id. especiales id. 141.50; 3 novillitos g. y c. gorda Matanza 95; 11 novillos b. carne S. Pedro 97; 16 id. c. gorda id. 116; 9 vacas m. gordas Chascomús 132; 11 id. id. 125; 16 novillos c. gorda S. Pedro 120; 28 novillitos m. especiales Salto 128; 11 novillos especiales Chascomús 161; 3 id. c. gorda Dolores 107.50; 11 id. g. y c. gorda id. 137; 8 id. especiales id. 175; 15 vacas gordas Bolívar 11.50; 20 vaquilonas goadrs vcarne gorda id. 98; 19 id. carne gorda id. 8; 17 id. id. 85; 22 id. b. carne id. 63.50; 26 id. id. 69.
Lanús F. y Ado. E.—
3 novillos m. gordos P. Central pesos 155; 17 novillitos excepcionales id. 140; 16 id. m. especiales id. 125; 6 id. gordos id. 105; 9 terneros excepcionales id. 97; 50 novillos g. y c. gorda M. Chiquita 135; 5 vacas m. especiales P. Central 150; 2 id. especiales id. 137.
La Exp. Argentina—
5 vaquillonas g. y c. gorda Córdoba pesos 93; 13 terneros m. especiales id. 75; 25 id. m. gordos id. 65.
Lizarraldo Hermanos—
7 vacas m. gordas Córdoba pesos 132; 3 id. c. gorda id. 98; 2 vaquillonas id id. 95.
Mantel y Cía.—
16 vacas m. especiales Pehuajó pesos 150; 20 id. especiales id. 140.
Méndez Hnos. y Cía.—
15 bueyes m. gordos Pergamino pesos 175; 21 vacas b. carne B. Blanca 70; 3 novillitos especiales Pergamino 115; 4 id. c. gorda id. 92.
Mihura Hermanos—
5 vaquillonas b. carne Gualeguay pesos 78; 4 novillitos c. gorda id. 85; 20 terneros regulares id. 46; 13 novillos gordos id. 140; 5 id. c. gorda id. 105.
Nalé, Renetto y Cía—
18 novillos c. gorda Córdoba pesos 125; 13 id. flacos id. 85; 12 terneros m. gordos id. 65; 11 id. m. especiales id. 75; 3 novillos b. carne id. 100.
Oján y Cía. Francisco—
4 novillos gordos Rivadavia pesos 140; 8 novillitos m. gordos id. 115; 8 vacas id. id. 125; 7 id. c. gorda Salto 87; 7 id. b. carne id. 70; 5 terneros gordos id. 60; 8 id. maones id. 32.
Ocampo y Cía.—
11 vacas gordas Córdoba pesos 119; 10 id. id. Chascomús 117.50; 22 novillos m. gordos id. 150; 20 vacas gordas id. 116; 20 id. g. y c. gorda id. 109.50; 4 id. especiales Rojas 144.50.
Peña y Cía. Julio L.—
50 terneros regulares Lobería pesos 40; 23 novillos g. yc. gorda Luján 135.
Patrón Costas y Peró—
50 novillos g. y c. gorda Laprida pesos 138.
Rodger y Cía. Gmo. H.—
19 vacas gordas Villegas pesos 117; 20 id. id. Pringles 113.50; 7 id. especiales Santa Fe 135; 15 id. gordas id. 120; 18 id. g. y c. gorda id. 109.50; 5 toros m. especiales Villegas 212; 3 torunos c. gorda id. 125.50; 22 novillos especiales Córdoba 162; 10 vacas m. gordas Villegas 125.50.
Ruiz, Baldassarre y Cía.—
20 terneros mamones Suipacha pesos 18.
Rubín, Cosario, Zubiaurre y Cía.—
4 vacas especiales La Madrid pesos 142.
Santamarina e hijos—
22 novillos especiales Córdoba pesos 170; 47 vacas gordas T. Lauquen 112; 24 terneros gordos id. 60; 12 id. m. gordos id. 65; 3 id. especiales id. 70; 15 vacas gordas De la Serna 120; 13 vaquillonas c. gorda id. 85; 6 toros m. gordos Lobos 175; 14 vacas m. especiales id. 150; 16 id. b. carne id. 72; 16 id. gordas id. 119; 10 id. g. y c. gorda M. Chiquita 110; 2 id. m. gordas id. 125.
Suc. Beltrán Sansot—
30 vacas especiales Azul pesos 140; 36 id. m. gordas id. 130.
Suc. Juan Curutchet—
2 vaquillonas especiales Lincoln pesos 115; 6 vacas g. yc gorda id. 108; 1 vaquillona b. carne id. 65; 1 ternero bueno id. 55; 2 id. mamones id. 35.
Saleberry y Bercetche—
2 bueyes especiales Saladillo pesos 196.50; 4 id. gordos id. 167; 19 novillos id. 25 de Mayo 149.50; 7 terneros mamones Córdoba 35.50; 9 id. id. 37.50; 12 id. id. 36; 7 id. regulares id. 45.50; 2 id. m. especiales id. 75.50; 3 vaquillonas gordas id. 102; 5 terneros excepcionales id. 90.50; 10 novillitos id. Santa Fe 134; 5 id. m. especiales Salto 126; 10 novillos gordos Mercedes 145; 12 novillitos especiales Maipú 116.50; 7 id. g. yc. gorda id. 91.50; 3 vacas c gorda id. 102; 4 id. g. yc. gorda Dolores 107.50; 5 id. especiales Olavarría 134.50; 22 novillos gordos id. 142; 9 vacas m. gordas id. 124; 5 id. especiales id. 142; 8 novillitos m. especiales id. 121.50; 1 buey id. id. 226.

Urtasun e hijo Martín—
2 novillos especiales San Luis pesos 160; 11 id. c. gorda id. 111; 18 novillitos m. gordos id. 115; 2 vacas gordas id. 115; 9 id. g. y c. gorda id. 110; 20 id. c. gorda id. 86.
Unzué Alzaga y Cía.—
50 vacas gordas Córdoba pesos 112; 17 id. m. especiales Lobos 145; 36 id. gordas id. 115; 57 id. c. gorda id. 94.
Velaz y Cía. Angel—
25 novillitos c. gorda Santa Fe pesos 90; 17 terneros regulares Mercedes 48; 4 toritos c. gorda Córdoba 100.

VENNTA DE CERDOS

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 cerdos buenos Pergamino pesos 0.48 el kilo; 20 id. id. Viamonte 0.50.
Córdoba e hijo Pedro—
17 cerdos regulares Dolores pesas 0.45 eu kilo.
Cena y Bergoni—
20 cerdos flacos G. Pintos pesos 0.40 el kilo.
Crotto Hermanos—
20 cerdos buenos Alvear pesos 0.53 el kilo.
Unzué Alzaga y Cía.—
20 cerdos especiales Alvear pesos 0.59 el kilo.
Crespo y Rodríguez—
19 cerdos flacos Chacabuco pesos 0.35 el kilo.
Cucullu Felipe L.—
67 cerdos buenos Viamonte pesos 0.48 el kilo; 19 id. flacos Santa Fe 0.38.
Amorotti Cayetano—
20 cerdos regulares Santa Fe pesos 0.44 el kilo.
Rodger y Cía. Gmo. H.—
20 cerdos regulares G. Pintos pesos 0.47 el kilo.
Lanusse Pedro y Antonio—
8 cerdos flacos Chacabuco pesos 0.33 el kilo.
De Lellis y Fages Hnos.—
46 cerdos especiales Saladillo pesos 0.56 el kilo; 18 id. id. 0.55; 20 id. excepcionales 25 de Mayo 0.65; 10 id. id. Saladillo 0.65; 28 id. id. Bolívar 0.66; 62 id. especiales Saladillo 0.58; 20 id. buenos id. 0.52.
Lalor Juan—
20 cerdos regulares A. Brown pesos 0.46 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Pocas variaciones se observaron hoy en el estado general del mercado, debido a que las entradas habidas en la mañana fueron en extremo reducidas.
Los precios en general mantuviéronse elevados, demostrando los compradores, interés al efectuar sus operaciones.
La entrada fué hoy de 3.192 animales, vendiéndose en la mañana 3858 cabezas, repartidas en ésta forma: T. A. S. American 598; La Plata 663; Sansinena 729; Argentino Central 188 q 1680 para los matarifes locales.
Los precios extremos fueron los siguientes:
Capones para frigorífico de pesos 17 a 23.50; id. para matadero de 26.50 a 37.50; ovejas id. de 15 a 24.50; borregos id. id. de 11.20 a 15; id. para frigorífico de 16 a 17; id. con lana id. de 17.50 a 19.50.

Entradas

Consignatarios: Bellocq e Hita: remitentes: Rossell; procedencias: Realicó; animales 220; id. Colombo; González Chaves 91; id. Bazo; id. 160; Córdoba e hijo P.; Paz; Luan Toro 134; Chapar y Cía.; Hardoy; Parravicini 82; id. Chapar id. 80; id. Peluffo; La Penca 100; Casás José B.; Dalmo; González Chaves 300; De los Santos y Cía. José C.; Cisneros; Luan Toro 140; Elordy y Cía.; Echenique; Mataldi 180; Lanusse Pedro y Antonio; Isla Pico 186; id. Caparrós; González Chaves 110; id. Acuña; id. 263; La Exportadora Argentina; Andrés; Triunvirato 330; Ledesma Hnos.; Zorrilla; Burmeister 90; Oján y Cía. Francisco; S|orden; Entre Ríos 132; Salaberry y Bercetche; Fernández; Mackena 120; id. Iriarte; González Chaves 160; id. Laurencena; Entre Ríos 234; Velaz y Cía. Angel; Mendicoa; Pico 69; Pegassano Boccatagliata y Cía. S|orden; Ordoqui 161. Total: 3.192 animales.

VENTAS DE HOY

Córdoba e hijo Pedro—
134 capones matadero Luan Toro pesos 19.20.
De los Santos y Cía. José C.—
50 capones matadero Luan Toro pesos 20; 92 id. id. 17.
Elordy y Cía. Juan—
115 capones Frigorífico Córdoba pesos 25.10; 54 ovejas matadero id. 23.
Lanús F. y A. E.—
150 borregos Frigorífico Anchorena pesos 17; 179 id. matadero id. 16.
Pegassano, Rocatagliata y Cía.—
164 capones Frigorífico Ordoqui pesos 17.20.
Devoto y Cía. Tomás—
120 ovejas matadero Pehuajó pesos 19; 44 borregos Frigorífico Paragull 17.30.
Chapar y Cía.—
100 capones Frigorífico Penca pesos 19.30; 76 id. matadero Parravicini 29.30; 82 capones id. id. 27.50.
Velaz y Cía. Angel—
68 borregos matadero Pico pesos 11.20.
Oján y Cía. Francisco—
46 capones matadero Echague pesos 19.40; 64 borregos id. id. 17.50; 59 ovejas id. id. 17.50.
La Exportadora Argentina—
62 borregos matadero Triunvirato pesos 13; 150 id. id. 15.30; 116 ovejas id. id. 18.80.
Ledesma Hermanos—
40 borregos matadero Burmeister pesos 15; 58 capones Frigorífico id. 19.50.
De Lellis y Fages Hnos.—
10 ovejas matadero Ch. Ladeado pesos 24.50; 18 ovejas id. id. 17.50; 10 borregos id. id. 7.
Patrón Costas y Peró—
170 borregos Frigorífico Castelli pesos 19.50.
Bellocq e Hita—
35 ovejas matadero Realicó pesos 21.60; 206 borregos id. id. 15; 157 capones id. G. Chaves 37.50; 91 id. id. 26.50.
Salaberry y Bercetche—
159 capones matadero G. Chaves pesos 22.50; 21 capones id. id. Lazo 28.90; 215 id. Frigorífico id. 21; 192 borregos matadero Mackena 15. 10 ovejas id. id. 15.
La Ganadera Soc. An.—
130 capones Frigorífico H. Vegas pesos 22.70.
Lanusse Pedro y Antonio—
90 borregos Frigorífico La Negra pesos 22; 180 id. id. Pico 19.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido hoy las siguientes propiedades:
Terrada 366, 8m35, $ 16.100.
Elcía 264, 8.66m30.96, $ 18.050.
Partido de Rauch, provincia de Buenos Aires, 1164 hectáreas, $ 14.705.
Partido General Sarmiento, provincia de Buenos Aires, 90.717 mts., $ 31.500.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	4	E. E. S.
7 "	22	—	"
8 "	22	4	"
9 "	22	4	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Waneta, de C. Rivadavia, con petróleo.
Británico Bronze Wings, de Montevideo, vacío.

VAPORES A SALIR

Británico Harmonides, para Liverpool, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:
Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.
Tritón, de Salto y escalas.
Luna, de Carmelo y escalas.
Salen:
Viena, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.
Roma, para Montevideo, sale a las 7 p. m.
Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta. Saldrá mañana para Ushuaia y escalas.
Asturiano, en viaje para ésta.
Atlántico, salió el 19 de Santos, Arenas para esta.
Americano, en ésta. Saldrá el 4 de agosto para Punta Arenas y escalas.
Camarones, salió el 18 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Mitre, en viaje para ésta.
Presidente Quintana, en ésta. Saldrá el 2 de agosto para C. Rivadavia.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:
DE LA MALA REAL INGLESA

Aruaguay, en viaje para ésta.
Deseado, salió el 4 de La Plata.
Darro, salió el 27 para Liverpool.
Desna, salió el 16 de La Plata, para Liverpool.
Amazon, en viaje para ésta, esperado el 28.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York, y Amsterdam.
Gelria, de Amsterdam.
Hollandia, en Amsterdam.
Zeelandia, en viaje para ésta, esperado el 29.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en ésta.
P. di Udine, en Génova.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, en viaje para ésta.
Garona, salió el 16 para Burdeos.
Amiral Nielly, en Burdeos.
Italie, en Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en ésta; saldrá hoy de La Plata.
Highland Rover, en viaje para ésta.
Highland Pride, salió el 12 de La Plata.
Highland Glen, salió el 21 de La Plata.
Highland Scott, en Londres.
Highland Loch, salió el 28 de marzo de La Plata.
Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 25 para Barcelona.
Valbanera en viaje para ésta, salió el 16 de Las Palmas.
Catalina, en viaje para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vaubán, en Nueva York.
Vestris, en viaje para ésta.
Verdi, salió el 19 de La Plata, para Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY:

Francés Sussant, de El Havre, en el dique 4, con pasajeros y carga.
Italiano Tomaso di Savoia, de Génova, en el dique 4, con pasajeros y carga.
Noruego Gogslo, de Rodas, en el dique 3, con carga.
Argentino Independencia, para Rosario, a cargar.
Británico Thessaly, para Rosario, a cargar.
Británico Strabo, de Londres, con carga.
Francés Amiral Froude, de El Havre, con carga.
Barca noruega Ceres, de Rodas, con carga.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 24.
P. de Satrústegui, en Bilbao.
Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona llegó a Cadiz.
Reina Victoria Eugenia, en ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA. A SALIR

Hoy: Highland Piper, llevará correspondencia para Gran Bretaña a las 8 a. m., con alcance hasta las 8 p. m.
Día 27.—Argentino, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.
Día 28.—Orita, llevará correspondencia para Port Standley, Punta Arenas y puertos del Pacífico, a las 7 p. m., sin alcance.
Día 31.—Cavour, llevará correspondencia para: Dakar, Francia, Gran Bretaña, Egipto, Suiza, Grecia e Italia, a las 9 a. m., sin alcance.

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
Y
CONSIGNATARIOS
DE
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA.
Dirección Telegráfica: DHERSCO
FRANCISCO D'HERS Y C.ia 57 PIEDRAS 71
Marca registrada

The First National Bank of Boston
Sucursal BUENOS AIERS
B. MITRE 501 U. T. 7300, Avenida

	Oro americano
Capital y reservas de la casa Matriz $	25.500.000
Depósitos en la casa Matriz . . . . . „	130.000.000
Capital reservado para la Suc. en B. A. „	1.000.000

Atendemos toda clase de operaciones bancarias.
Gerente: NOEL F. TRIBE

¿POR QUE PAGAR EL ELEVADO PRECIO
del carbón, del gas ó de la leña cuando se pueden obtener los mismos resultados con la cocina á Kerosene, de llama azul
"NEW PERFECTION"
á mitad de costo?

En venta en las principales casas y en nuestro
SALON DE VENTAS
Calle FLORIDA 718
BUENOS AIRES
WEST INDIA OIL Co.
U. T. 3373 (Avenida)
Pidan nuestro catálogo "F" gratis

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1880
Para el cambio general de moneda: cupones, títulos y billetes de la LOTERIA NACIONAL es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. 25 MAYO 546 — Buenos Aires

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

LAS HACIENDAS, MUEBLES, UTILES Y ENSERES DEL ESTABLECIMIENTO GRAN PAIS, EN PEHUAJO'.—Liquidación total de las haciendas, muebles, útiles y enseres del establecimiento Gran País, antes La Carmencita, por cuenta y orden del Sr. Francisco Roger y por haberse vendido el campo.
La venta comprende 3076 vacunos de alta mestización Durham y en buen estado, que relizaremos en lotes que en su mayoría son de sola marca y cuya venta efectuaremos en el mismo establecimiento, distante 1 1|2 leguas de la estación Pehuajó, F. C. O.
El domingo 29 de julio, a la 1 de la tarde en punto, en el establecimiento Gran País, con las haciendas a la vista, de acuerdo al detalle siguiente:

150 novillos de 3 años, alta mestización, buen estado, marca líquida.
250 novillos de 2 1|2 años, buena clase y buen estado.
315 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase y estado.
456 novillos de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.
185 novillos de 2 años muy buena clase, marca líquida.
264 novillos de 1 1|2 y 2 años, buena clase y buen estado.
300 vacas alta mestización, en su mayoría de 3 a 8 años, preñez revelada, 4 marcas.
200 vacas servidas, buen estado, dos marcas.
100 vacas y vaquillonas de 2 a 4 años, especial clase servidas, marca, líquida.
170 vacas servidas, muy buena clase y estado.
500 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, alta mestización, marca líquida.
186 vacunos al corte.
39 caballos de silla y tiro.

El día del remate los concurrentes tendrá a su disposición carruajes que por el precio convenido de $ 3. —m|l por pasajero estarán a disposición de los interesados, los que podrán almorzar en la misma ciudad de Pehuajó, donde hay buenos hoteles.
Se facilitarán buenos potreros alfalfados, debiendo los compradores recibirse de las haciendas y dejar cuidador hasta que se efecden los embarques y organicen los arreos.
Trenes:
Once-Pehuajó — Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 28, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m. 9 de Julio 2.52 a. m., Carlos Casares 4.11, llegando a Pehuajó el domingo 29 a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.
Toay-Pehuajó — Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.02 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m. Trenque Lauquen 8.33 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.
Las ventas son al contado y nuestra comisión de venta 4 0|0 a cargo de los compradores en haciendas generales, 6 0|0 en yeguarizos y reproductores y 10 0|0 en los muebles, útiles y enseres. Más datos a nuestros escritorios en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Ca.
4|531 v. Julio 28

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LA MUÑECA LOLO

UNA SORPRESA ORIGINAL

VI

Y ahí tenéis, pequeños lectores, claramente explicada toda la intriga de este relato. Una de las niñas de la casa, muy aficionada al adorno de todos los objetos, tuvo la buena ocurrencia de confeccionar un vestido de muñeca para cubrir el sifón de soda, que usaba diariamente en la mesa. Con una careta y un sombrero, agregados al vestido, no le fué difícil simular una muñeca.

El perro, sorprendido con el baño de cara, repuesto ya de su confusión, emprende la disparada, gritando ¡guau! ¡guau!

Su compañero, en cambio, siendo el verdadero autor de todo lo ocurrido, ha logrado quitar el vestido y se divierte en morderlo, creyendo ocasionar algún dolor a Loló.

A nadie se le podría ocurrir que debajo de ese vestido existiera un sifón de soda. Y mucho menos a los desconfiados perritos, quienes, a pesar de todos sus preparativos para evitar una sorpresa, cayeron en la trampa.

Aparecen en el grabado todos los protagonistas del relato. El sifón, triunfador, ha quedado solo, en medio de la mesa, con el único perjuicio de haber visto desaparecer una cantidad de soda, por efecto de la presión ejercida por el trapo.

Aparece en ese momento la niña que ha confeccionado el traje, y golpeando, fuertemente las manos, ahuyenta al perrito ocupado en la operación de destruir el vestido. Vuelve, entonces, el vestido al sifón, y todo queda como antes, desaparecidos de la habitación los traviesos y juguetones perritos, quienes recibieron un leve castigo por atrevidos y confiados.

Ferrocarril Central Argentino

CULTIVAR CON CIENCIA

¡Producir! ¡Producir! ¡Producir!

Hasta en los puntos más secos de la República se puede conseguir una cosecha de granos.

En la chacra experimental del Ferro Carril Central Argentino, en Tacanas, en el límite de las Provincias de Santiago del Estero y Tucumán, donde solamente llueve en algunos meses del año, se producen milo, kafir, feterita y otros cereales en abundancia, mediante el sistema de cultivo en secano.

La Administración del Ferro Carril Central Argentino tendrá sumo placer en dar detalles del sistema empleado y otras informaciones a los que se interesen por ellas.

Cosechar en abundancia

B. Mitre 299, Buenos Aires. C. H. PEARSON, Gerente

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $ — COMIDA A LA CARTA — Habitaciones desde 2 $

Gran Confort — 740-VICTORIA-740 — U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416-CALLAO-416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS { Union Telefónica 620, Libertad; " " 984, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

BAUTISTA TUCULET, q. e. p. de—Falleció el 25 de pulio de 1917. Su hermano Esteban (ausente), hermana política María U. de Tuculet, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, hoy juves 26 del corriente al cementerio del Oeste, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Caseros número 2435. Nota: carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

4|240-v. julio 26.

JOSE JORBA, q. e. p. d., falleció el 25 de julio de 1917. — Su señora esposa, María Ventosa de Jorba; su hermano, Ventura Jorba; su hermana política, Catalina Ventosa de Martí (ausente); sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 26, a las 2.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, San José 427. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

4|348-v. julio 26.

MISAS Y FUNERALES

Doctor OVIDIO A. LAGOS, Ex Diputado Nacional.—q. e. p. d. — Falleció el 26 de julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa, Isaura Corvalán de Lagos; sus hijos Ovidio, Ricardo, Carlos, Joaquín, Adolfo, Sara, Celina L. de Corvalán, Leopoldo, Isaura y Dora Nilda; su hijo político, Octavio Corvalán; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Basílica del Socorro, el viernes 27 del corriente, a las 11 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

Doctor OVIDIO A. LAGOS, Ex Diputado Nacional. — Falleció en esta capital federal el 26 de julio de 1916.—Los miembros del Comité Nacional del partido Demócrata Progresista, del Comité de la Capital y del Comité de la Juventud del mismo, invitan a concurrir a los correligionarios al funeral de cabo de año, que por su alma se celebrará en la Basílica del Socorro, el viernes 27 del corriente, a las 11 a. m.

4|222 v. julio 26

AGUSTIN SPINETTO, q. e. p. d. — Falleció el 1o. de agosto de 1914. AGUSTIN SPINETTO (hijo), q. e. p. d.— Falleció el 27 de junio de 1917.—Su esposa y madre Badino de Spinetto; sus hijos y hermanos Alberto, María Emma S. de Rinaldi y Atilio; sus hijos y hermanos políticos María Emma T. de Spinotto y Antonio Rinaldi; su padre político y abuelo Domingo Badino; su nieta y sobrina y demás deudos, invitan a sus relaciones a asistir al funeral que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de N. S. del Pilar el viernes 27 del corriente a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

v. 25-26.

AVISOS VARIOS

PIDAN COGNAC BERGER ES DE LOS MEJORES

"LA MERCANTIL"

Es la que dá más dinero sobre pólizas de empeño

886-LAVALLE-886

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Gran Hotel España

932 Av. de Mayo 958

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 836

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PRESUPUESTO GRATIS CIUDAD O CAMPAÑA

Empresario Pintor

Juan J. Guerra

San Salvador 3869 — Buenos Aires

WHISKY BUCHANAN

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL

MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA: 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma", a las 7 p. m.

Línea Salto y escalas. — Salidas, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Carmelo y escalas.—Salidas, miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas, miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas, miércoles y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO Buenos Aires

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores **José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra** Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Vicente C. Gallo
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Pedro A. Fox
Estudio: B. Mitre 754

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1521 (Juncal).

Dr. Antonio Borda Roca
Abogano
Estudio: Corrientes 1455. U. T. 5877 (Libertad).

INGENIEROS

L. Alberto Barrionuevo
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

Ciriaco E. Romero
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Ernesto Newbery
Ingeniero civil. — Galería Güemes. Escritorio 428. — U. T. 2028 (Avenida), Buenos Aires.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche — SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. Figueroa
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe número 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. Luis I. Fuentes
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5.— Maipú 377. Unión Telefónica 934 (Avenida).

Dr. Enrique E. Manson
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4 Montevideo 927.— Director del Sanatorio Altharbe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

LIBROS SE COMPRAN DE TODAS clases. Se va a domicilio. Pago al contado. Avisar: Don Juan. Reconquista 320.

CURSOS GRATUITOS — TAQUIgrafía, francés — los domingos de 10 a 12. Lavalle 1643.

MODAS: SOMBREROS LUTOS Y FANTASIAS
Gran liquidación de invierno a precios excepcionales
"MAISON BLANCHI"
M. EZQUERRA y Cía.
Sta. Fe. 2112 U. T. 1979 Juncal

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMÉRICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa Matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Realiza toda operación bancaria

	Florines
Capital autorizado. .	25.000.000
Id. emitido y realizado.	14.000.000
Fondos de reserva. .	1.865.000

Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 81. Capital y sobrante. $ 67.000.000 oro. Total de recursos. " 600.000.000 ". Se abonan intereses á razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante. Se abonan intereses á razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente. Se conceden tipos especiales sobre depósitos á plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. Transferencias telegráficas, Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado . . . $		125.000.000
Id. emitido . "	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria . . . "	25.000.000	75.000.000
Cap. realizado "		62.201.050
F. de reserva "		6.717.722

Casa matriz: La Plata. Casas en Buenos Aires, San Martín números 133.39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920, núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano), número 4, Pueyrredón 131 (Once de septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de conmutaciones, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortización en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c/c, tal. .	1	o/o
Caja de Ahorros hasta 10.000 pesos, después de 60 días	4	o/o
Depósitos a plazo fijo a 30 días	1 1/2	o/o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	3	o/o
Depósitos a plazo fijo a 90 días.	3	o/o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c/c.	1	o/o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.— Virginio Maffei, gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 3 1. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1129.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vta. con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o,o	1 o,o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1,2o,o	1 o,o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . 3 "		sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	8 o,o	8 o,o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital suscripto .	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado .	" 98.905.880.—	"
Fondo de reserva .	" 48.056.827.92	"
Prima a cobrar . .	" 1.167.952.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Alolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3204; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10 Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2900; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 261; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1 2	o,o
A 60 días	3	"
A 90 días	3	"
A mayor plazo	convencional	
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta $ 10.000 después de 60 días	4	o,o
Cobra:		
En cuenta corriente . . .	8	o,o
Descuentos generales . . .	convencional	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 83.

Abona por año, oro sellado y curso legal:				
Por depósitos en c. corriente.	1	o/o	1	o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días. . . .	1 1/2	"	1 1/2	"
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2	"	2 1/2	"
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2	"	3 1/2	"
Id. id. a mayor plazo	convencional			
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4	o/o	4	o/o
Cobra:				
Por adelantos en c. corriente	4	o/o	4	o/o

Descuentos d ep garés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — (Reconquista 157). — Asamblea general extraordinaria del 7 de septiembre de 1917. — El Consejo de Administración del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 7 de septiembre de 1917, a las 4 de la tarde en el local del Banco, 157 Reconquista, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Modificación del artículo 31 de los Estatutos.

2.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito exigido por el artículo 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el 5 de septiembre inclusive.

4|233 v. Septiembre 7.

LEDESMA SUGAR AND REFINING COMPAny Ltd. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — El Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de agosto próximo, a las 4 de la tarde, en las oficinas de la sociedad, calle Sarmiento 459, 2.o piso, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura, discusión y ratificación del convenio celebrado con el Banco Francés del Río de la Plata con fecha 6 del corriente por ante la Exma. Cámara de Apelación en lo Comercial, en cuya virtud quedan terminados todos los juicios iniciados por dicho Banco;

2.o Comunicación de las personas nombradas por el Directorio de la Compañía para formar parte de la Comisión Administradora.

3.o Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — El Directorio.

4|85 v. Ag. 4

SOCIEDAD ANONIMA "LA EDIFICADORA de [illegible]". — Por resolución del Directorio y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el martes 31 del corriente a las 8.30 p. m., en el salón de [illegible], Avenida General Mitre número 7[illegible], de esta ciudad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio 1917.

b) Distribución de utilidades.

c) Elección de tres directores titulares y un director suplente por tres años, en reemplazo de los señores [illegible], Felipe [illegible], [illegible] Sambrizzi, Juan B. Castelli, quienes cesan en sus mandatos, y de [illegible] síndicos por un año en reemplazo de los señores Juan P. Recondo y [illegible].

d) Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea. — Por orden J. B. Calderon, gerente.

[illegible] — Los accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán presentar sus acciones, o un certificado de depósito de un Banco, a la gerencia, a más tardar 3 días antes de la fecha señalada para la asamblea, a fin de obtener la boleta de entrada con anotación del número de votos que les corresponda. Los accionistas podrán hacerse representar por carta poder, cuyo formulario puede solicitarse en la gerencia.

4|29 v. Julio 31.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — Se hace saber al público que han sido sorteadas las cédulas [illegible]

Serie "K", vencimiento febrero 1914, [illegible]

[illegible]

Serie "L", vencimiento marzo 1913, treinta y los cupones de $ 15 con números [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, julio [illegible] de 1917. — [illegible]

[illegible]

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — Sociedad anónima de navegación. — Primera convocatoria. — Se cita a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, para la asamblea ordinaria que deberá celebrarse el 31 del corriente mes, a las 4 de la tarde, en el salón de asambleas de la Bolsa de Comercio, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y demás documentos relativos al ejercicio vencido el 30 de junio último.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de tres directores por el término de tres años, de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos [illegible], que terminan su mandato. Elección del síndico titular y del síndico suplente, por el término de un año.

4.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se previene a los señores accionistas, que para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o los certificados bancarios, con designación de los números de los títulos, en la gerencia de esta sociedad, calle 25 de Mayo número 158, con dos días de anticipación a la fecha fijada. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario.

4|15 v. Julio 31.

MARINA MERCANTE ARGENTINA. — (Sociedad anónima de navegación). — Primera convocatoria. — Después de efectuada la asamblea ordinaria, se convoca a los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que se realizará en el mismo local y el mismo día, para tratar lo siguiente:

1.o Consideración de una solicitud presentada por varios señores accionistas que indican la conveniencia de la liquidación de la sociedad.

2.o Modificación de los artículos 11, 20, 21, 25, 30, 43 y 63 de los estatutos.

3.o Designación de dos señores accionistas para que formulen, aprueben y firmen con el presidente y secretario el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para la celebración de esta asamblea extraordinaria se requiere la presencia de socios que representen las tres cuartas partes del capital, y el voto favorable de socios presentes que representen la mitad del capital, por lo menos, de acuerdo con lo que determina el artículo 30 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 12 de 1917. — El secretario.

4|92 v. Jul. 31.

SOCIEDAD ANONIMA MERCADO DE ABASto Proveedor. — De acuerdo con lo establecido por el artículo 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el domingo 5 de agosto próximo a las 3 p. m., en el local de la gerencia del Mercado, calle Lavalle y Laprida, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Designación de dos señores accionistas para que aprueben y subscriban el acta de la asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de beneficios.

3.o Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos: Con anticipación de tres días al fijado para la asamblea, cada accionista deberá depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones, para obtener un recibo y una entrada con la especificación de los votos que le correspondan. A los mismos efectos se admitirán los certificados de acciones o títulos provisorios expedidos por los Bancos de la Capital Federal, con la indicación de la serie y número de cada título.

Buenos Aires, julio 17 de 1917. — Antonio Quilaterno, secretario.

4|167 v. Agosto 5.

"LA MUNDIAL". — COMPAÑIA DE SEGUros. — De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de agosto del corriente año, a las nueve y media de la noche, en las oficinas de la Compañía, Avenida de Mayo N.o 817, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura del acta de la asamblea anterior.

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al sexto ejercicio.

3.o Aprobación de la distribución de utilidades.

4.o Elección de dos directores en reemplazo de los señores Elbio A. Coelho y Julio Bañco, que terminan su mandato.

5.o Elección de un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores M. Martínez Pérez y Ricardo O. Bilbastegui, que terminan su mandato.

Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — Joaquín Gorina, Director General.

Nota: Copia del artículo 23 de los estatutos: "Para que los accionistas puedan entrar a la asamblea, se requiere que depositen sus acciones en la Dirección General de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea en donde obtendrán una tarjeta de entrada, en la que constará el número de votos a que tienen derecho. Esta tarjeta será firmada por el Director General". Joaquín Gorina, Director General.

4|159 v. agosto 11.

LICITACIONES

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas hasta la 2.30 p. m. del día 14 de agosto próximo, para la licitación de vestuario de invierno, útiles de rancho y cama para el año 1918. Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

4|83-v. julio 28.

Obras Sanitarias de la Nación

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en Villa Devoto dentro del perímetro comprendido por las calles Tinogasta, Ricardo Gutiérrez, San Roque, Gualeguaychú, Avenida Tres Cruces, Cervantes, (y sus transversales desde Avenida Tres Cruces a Avenida General Paz), Avenida General Paz, Avenida de los Constituyentes, Avenida Tres Cruces y Avenida San Martín a Tinogasta, que el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua corriente en dicha sección y fijado plazo hasta el 31 de Agosto próximo para que todos los propietarios instalen sus servicios internos y soliciten las conexiones externas, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el Reglamento y de proceder a ejecutar los trabajos de oficio y por cuenta del propietario, si no cumple. Buenos Aires, 19 de Julio de 1917.— José I. Goñi, Secretario.

4|188v julio 29

Banco de la Nación Argentina

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO PARA LA SUCURSAL BAHIA BLANCA.

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de albañilería, con sus complementos y de la estructura metálica, del edificio proyectado para la sucursal BAHIA BLANCA, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que estarán a disposición de los concurrentes en las gerencias de la casa central y sucursal BAHIA BLANCA.

El Banco no entregará los planos y pliegos de condiciones antes que haya prestado conformidad de las garantías que los proponentes deben ofrecer.

En lo que se refiere a la parte de albañilería y sus complementos, sólo se aceptarán las propuestas de constructores de primera categoría inscriptos en la municipalidad de la capital federal o de los radicados en Bahía Blanca u otros puntos, que presenten certificados de idoneidad a satisfacción del Banco.

Las propuestas deben presentarse cerradas y lacradas en la gerencia de la casa central, calle Rivadavia número 363, antes de las 4 p. m. del día 8 de agosto próximo, acompañadas de un certificado de depósito verificado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de los gerentes, que importe el uno por ciento de la propuesta, en efectivo, fondos públicos nacionales o Cédulas Hipotecarias Nacionales, las que serán abiertas ante los interesados que concurran al acto.

El Banco se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, si lo creyera conveniente. Buenos Aires, julio 6 de 1917. — Los gerentes.

4|201-v. agosto 4.

Dirección General de Escuelas DE LA Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días, para la provisión de libros, muebles y útiles, que necesitarán en el año 1918 las escuelas comunes de la Provincia.

Las propuestas serán presentadas en la Mesa de Entradas, bajo sobre cerrado, y en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contabilidad y pliegos de condiciones, y abiertas, a las dos de la tarde del día siete de Agosto, en el despacho del Secretario de la Dirección General, el que se encuentra autorizado para resolver respecto a la aceptación o rechazo de las propuestas.

Los interesados podrán ver el pliego de condiciones, listas y modelos de los artículos, todos los días hábiles, en la oficina de Suministros y Depósito de la Repartición, de 12 a 5 p. m.

La Plata, julio 20 de 1917.

Ricardo Gómez
Oficial Mayor

4|223 v. ag. 7

Intervención nacional

Ministerio de gobierno de la provincia de Buenos Aires

LICITACION DE MAIZ

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de maíz morocho para la elaboración de maíz pisado con destino al racionamiento de las cárceles y cuerpos de policía, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, 13 de julio de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.

4|125 v. 28

LICITACION DE MANTAS

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha para la provisión de 500 mantas para penados; 2200 pies cuadrados de pino Sprus en tablas de 12 x 1; 600 kilos de carbón de fragua; 200 hojas papel de lija; 25 paquetes de tornillos 1 1|2; 20 kilos de cola y 880 kilos planchuela 2 x 1|4, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno, despacho del suscripto, el día 28 del corriente mes y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los concurrentes al acto.

La Plata, 13 de Julio de 1917.— Obdulio F. Siri, oficial mayor.

4 124 v. 28

Ferrocarril provincial de La Plata al Meridiano V

LICITACION

Llámase a licitación pública, por el término de quince días a contar de la fecha, para la provisión de cuatrocientos (400) cajones de kerosene para alumbrado y cinco mil (5.000) kilogramos de estopa, con destino a este ferrocarril.

La estopa puede ser blanca o de color, de fibras largas, limpia, sin polvo, residuos extraños o pelusas, debiendo los licitantes acompañar muestras del artículo que ofrecen.

Las propuestas serán abiertas el día 3 de agosto próximo a las 3 p. m. en el despacho del señor gerente de ferrocarril estación La Plata, calle 17, esquina 71, en presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas serán presentadas en papel sellado provincial de un peso por foja, agregándose una estampilla de cinco pesos para los primeros veinte mil pesos y otro peso por foja por cada veinte mil pesos más o fracción, acompañado de certificado de depósito en dinero efectivo en la tesorería del ferrocarril igual al 5 o|o del valor de la propuesta, sin cuyo requisito no serán tomadas en cuenta.

Adjudicada la licitación se devolverán las garantías menos la del adjudicatario, la que se dará como garantía a que se refiere el párrafo anterior. Los proponentes deberán indicar el plazo de entrega de los artículos.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrados y lacrados, con la indicación "Licitación de kerosene" o "Licitación de estopa", según sea el artículo ofrecido, — hasta el día y hora indicada, en la gerencia del ferrocarril.

La licitación será aprobada y adjudicada por la gerencia del ferrocarril, la que se reserva el derecho de rechazar cualquiera de las propuestas presentadas o todas. — La Plata, 20 de julio de 1917.

4|187-v. agosto 3.

Intendencia Municipal de la Capital

En cumplimiento del artículo 18 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Crámer, entre las de Monroe a García del Río, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el exp. letra 26.339 - L—. 917 y adjudicada a los empresarios señores Francisco Pe[illegible] mari y Cía., para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo número 525, cuarto piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo número 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 22 de 1917. — El secretario.

4|204-v. agosto 5.

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el 26 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917

4|125-v. julio 26.

Licitación para la provisión de un millón de ladrillos de cal.

Llámase a licitación pública para el día 3 de agosto último, a las 2.30 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, 26 de julio de 1917.

4|241-v. agosto 3.

Licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila.

Llámase a licitación para la provisión de 400.000 metros de gaza hidrófila con destino a la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 30 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, julio de 1917.

4|197 v. Julio 30.

Licitación para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra.

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 400 toneladas de polvo de piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, julio 24 de 1917. — El secretario.

4|216-v. julio 31.

REMATES

Ayarragaray Schindler Gowland

En Villa Sauce, F. C. O.

El sábado 4 de Agosto de 1917 a la 1 p. m.

5000 vacunos 5000

300 novillos de 3 años, mochos, alta mestización, una marca.
350 „ de 3 años, Durham, gran estado.
400 „ de 3 años, una marca, mochos, gran clase y estado.
300 „ de 2 1|2 años, Durham, gran clase y estado, mochos.
300 novillos de 2 1|2 año, una marca, gran clase y muy buen estado.
400 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado, especiales en clase.
480 novillos de 2 1|2 años, Hereford, una marca, mochos, especial clase.
400 novillos de 2 años, buena clase, una marca.
150 „ de 2 años, buena clase y estado.
250 „ de 1 1|2 años, buena clase y estado.
850 „ de 1 1|2 años, mochos, gran clase y estado.
150 „ de 1 1|2 años, Polled Angus, una marca, gran clase.
670 teneros Durham, buena clase y estado.

Horario de trenes: Salida del Once el viernes 3 a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN LINCOLN. — Orden del señor juez doctor Roberto Bunge; secretario doctor Miguel Echegaray, en el juicio seguido en el expediente número 1551, por cobro hipotecario. Base, $ 13.333.33 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El miércoles 1 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Venderemos:

Un solar y chacra designados en el plano con el número 391, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo. Linda por el N. E. con el solar 389; al N. O. con el 304; al S. O. con el 393 y al S.E. el 392; y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 390; al N. O. con la 351; al S. O. la 392 y al S. E. la 431, todos los rumbos calle en medio.

El solar y la chacra número 296, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, lindando al N. E. con el solar 294; al N. O. el 295; al S. O. el 298 y al S. E. el 383 y la chacra se compone de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, lindando por el N. E. la chacra, 295; al N. O. la 258; al S. O. la 297 y al S. E. la 336.

Parte de la chacra 975, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 974; al N. O. la 935; al S. O. la 976 y al S. E. la 115.

La chacra 817, compuesta de 531 metros 724 de frente por 495 m. 352 de fondo, linda al N. E. la chacra 816; al N. O. la 777; al S. O. la 818 y al S. E. la 857.

La chacra 289, compuesta de 26 hectáreas, 34 áreas y 90 centiáreas, lindando al N. E. la chacra 288; al N. O. la 252; al S. O. la 290 y al S. E. la 329.

El solar y la chacra 274, compuesto el primero de 43.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, linda al N. E. con el solar número 272; al N. E. con el 273; al S. O. con el 276 y al S. E. con el 371 y la segunda de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con la chacra 273; al N. O. con la laguna de Lincoln; al S. O. con la 275 y al S. E. con la 314.

La chacra 832, compuesta de 531 m. 724 de frente por 495 m. 352 de fondo. Linda al N. E. con le chacra 831; al N. O. con la 792; al S. O. con 833 y al S. E. con la 872.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|171-v. agosto 1.

JUDICIAL — EN LA PATERNAL — Con retasa. — Casa calle Jonte 1758, entre Av. San Martín y Espinosa, y un terreno lindero. Orden del señor juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Francisco D. Quesada, juicio doña Angela Garre de Naón contra don Serafín Equitanti (su concurso).

El domingo 29 de julio, a las 4, en la misma propiedad, venderemos: 1o. Jonte 1758, corresponde al lote 16 del plano de división de la manzana Q. y lote A. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 62 de fondo en el costado sur y 52 m. 61 en el del norte. Superficie 455.60 metros cuadrados. Tiene un edificio de 2 piezas, 1 más chica, cocina y w. c. Pisos pino tea, patio de ladrillos, pozo balde. Cerco de alambre tejido y jardín al frente. Base $ 1.866.30 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 o|o. 2o. Lote lindero, que corresponde al lote 17, de la manzana Q. y al B. del plano de tasación. Mide 8 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 66 de frente al oeste por 52 m. 61 de fondo en el costado sur y 52 m. 60 en el del noarte. Superficie 455.51 metros cuadrados. Base pesos 1.367.53 o sea las 2|3 partes de la tasación reducida en un 25 por ciento.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 4|131v.29jl.

Pereyra, Wallace y Cía.

425 VACUNOS EN SAN VICENTE, F. C. Sur.

El sábado 28 de julio, a la 1 de la tarde. Detalle: 40 vacas gordas; 80 novillos de 2 y 1|2 años, buen estado y clase; 190 novillos 1 1|2 años, buen estado y clase; 35 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, tamberas, buen estado; 25 vacas tamberas sanas con 25 terneros al pie; 30 vacunos al corte; 1 toro colorado, 5 años, garantido de buen servicio.

Para avisos de consignaciones y otros datos a nuestro escritorio, calle Perú 375, U. Telef. 704 (Avenida) y San Vicente al señor Pedro B. Wallace.—Pereyra, Wallace y Cía. 4|249 v. jul. 27

Juan M. Brunetti y Cía.

SUCESORES DE FELIX LORA Y C.

JUDICIAL.—TERRENOS EN QUILMES y Florencio Varela. A saber: 27 lotes en Quilmes, a media cuadra del empedrado, cerca de la Cervecería Argentina y del eléctrico, 22 lotes en la manzana N.o 2 y 5 en la manzana N.o 1, conocidos por Larralde y rodeados por las calles Baranda, Ignacio Vásquez, Francisco Larralde y Sin Nombre, con una superficie total de metros cuadrados 8.426.75, y dos fracciones en Florencio Varela, compuesta una de 37 metros 20 cts. de frente al Oeste, lindando con el lote 1, 75 metros 78 al Sur, sobre la calle Estados Unidos, 57 metros 30 al Sud Este sobre la calle Francia y 67 metros al Noreste, y la otra fracción se compone de 32 metros 91 de frente al Este, sobre la calle Las Heras, 34 metros 23 en el costado Norte y Sur y 5 metros 63 en el centro frente al Oeste, sobre la calle Estados Unidos. Venta en conjunto en la base de $ 13.956.57 m|n.

El domingo 29 de julio a las 3 de la tarde, remataremos sobre los terrenos de Quilmes. Orden del juez doctor Adolfo Casabal, secretaría Laspiur, juicio por cobro hipotecario Banco Popular de Quilmes contra Beltrán Faure (su concurso). Exigiré más 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Más datos Rivadavia 714. — Juan M. Brunetti y Cía. 4|129 v. Julio 29.

Rebella y Marín

CON FRENTE A RIVADAVIA.— Judicial — Una casa de renta y 1.000 varas de terreno, que se rematarán en conjunto con la base de $ 20.500. Orden del señor juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en el juicio Bernardo Ondarts contra Julio Alvarez.

El domingo 5 de agosto, a las 3, en la finca Rivadavia 9.023.

Detalle. Casa Rivadavia 9023. — Mide 8.66 metros de frente por 43.30 de fondo. El edificio nuevo y muy bien hecho, tiene frente imitación piedra, zaguán con zócalo de mármol y cancel, vestíbulo con mampara, sala, antesala, 2 dormitorios, comedor, 1 dormitorio, baño, pieza de servicio, w. c., galería, patio de mosaico, etc.; cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, carpintería de cedro y celosías, aguas corrientes, etc. Esta casa en unión con la lindera número 9037, está alquilada al Consejo Nacional de Educación, a razón de $ 300 mensuales, con contrato que vence en septiembre de 1918, con opción a un año más.

Terrenos Rivadavia 8933 y 8937. — Son dos lotes unidos que miden 17.32 metros de frente por 43.30 de fondo. Uno tiene cerco de pared y acera de mosaicos y el otro cerco de alambre tejido y vereda de lozapiedra. En ambos casos el afirmado, que es de origen municipal, se dará el comprador con los servicios al día. En efectivo, 8 o|o de seña y a cuenta de precio 2 0|0 de comisión. Informes en nuestras oficinas, 25 de mayo 140. — Rebella y Marín. — Luis F. Vincent, secretario. 4|203-v. agosto 5.

MAX.c.PAZ

JUDICIAL. — CASA HABITACION. Paraguay 4742, entre Darragueira y Oro, a 3 cuadras de Santa Fe, 5 de Plaza Italia, etc.

Base de venta, $ 18.299.20 c|l. Sólido edificio, frente imitación piedra, construído en terreno que mide 8m66 frente NE.; 35m66 fondo costado NO.; 34m82 costado SE. y 8m66 contrafrente SO. Consta de: zaguán de entrada revestido mayólicas, puerta calle y cancel cedro, cristales biselados, balcones fierro artístico y bronce, sala, comedor, y tres dormitorios ambientes empapelados; puertas y persianas en gener. de cedro, pisos pino-tea machimbre, cielos rasos yeso gargantilla y florones, vestíbulo, galerías, 2 patios, pisos mosáico del país, íd. cuarto baño y cocina, revestidos azulejos, habitación y w. c., servicio, y galponcito, etc.

El domingo 5 de agosto próximo a las 3 1|2 p. m. en la misma.

Venta ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Pedro V. Meléndez, en los autos "Benito Piñeiro contra Luciano Peyceré", secretaría autorizante (5.o piso).

Exigiré 8 o|o de seña a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en el acto del remate.

Buenos Aires, 14 de julio de 1917. — Firmado: José F. Oderigo, secretario.

Nota: Puede visitarse de 2 a 5.— Más datos a mi escritorio, San Martín 195. U. T. 5864 Avenida. — Máximo C. Paz. 4|193 v. Agosto 4.

Jorge N. Williams

JUDICIAL EN BOULOGNE. — SIETE fracciones de terreno a 5 cuadras de la Estación y Talleres del F. C. Central Córdoba, próximos a San Isidro, Capilla Santa Rita y tranvías a La Loma y frente al camino general de San Isidro a Morón y a la quinta Camuyrano.

Superficies desde 17.472 hasta 35.511 metros, rodeadas de calles y un total de 208.210 metros.

Terrenos altos, para quinta, de verano, verdura, frutales o tambos, criaderos, cabañas y a 25 minutos de la capital.

Basse: 0.14 0.16 y 0.20 $ el metro, o 32.150 $ por todo.

El Miércoles 8 de Agosto a las 4 p. m., en mi escritorio, San Martín 195, por orden del juez doctor Lagos, secretaría señor Vincent, en la Testamentaría del doctor José M. Ramos Mejía. Escrituras ante J. B. Pozzo; 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión. Planos, en San Martín 195. 4|225 v. Ag.8

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CAMPO EN BAHIA BLANCA. — N.o H.o 404|1842, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de la sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, una fracción de terreno de chacra, ubicada como a una legua de la ciudad de Bahía Blanca, compuesto de una superficie de 1.008.734 metros cuadrados, y esta formada por las chacras números 240, 241 y 242; lindando: al N. E. con las chacras 236 al 239; al S. O. con las chacras 8, 32, 68 y 89; al N. O. con la 226 y al S. E. con la 40.

Base de venta $ 142.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 89.921:650. LA EPOCA, 16 de julio de 1917. 4|127 v. julio 30.

UNA CASA Y UN TERRENO EN LA CIUDAD de La Plata. — N.o H.o 580|851, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 27 de julio de 1917, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, un lote de terreno situado en esa ciudad, señalado en el plano general con el N.o 8 de la manzana R. R., sección segunda, compuesto de 20 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 800 metros cuadrados, lindando al S.O. solares 1 y 2; al NO., parte del lote 3; al N. E. con el 10, todos de su manzana y al S. E. calle; manzana Q. Q. Y una casa situada en la calle en medio con los solares 8 y 10 de a calle 15 número 700, esquina 46, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 300 metros cuadrados.

Base de venta $ 11.200. Hipoteca $ 8.600. Deuda actual $ 7.800:247. LA EPOCA, 13 de julio de 1917. 4|72 v. Julio 27.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 768|3787, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 30 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad en la calle 57 número 588, constante de 8 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de una superficie de 400 metros cuadrados.

La deuda que puede reconocer por construcción e pavimento es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 10.500. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.340:028. LA EPOCA 16 de julio de 1917. 4|128 v. julio 30.

CUATRO CHACRAS Y DOS FRACCIONES en el ejido del pueblo de General Villegas. N.o H.o 631|2997, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro chacras y dos fracciones ubicadas en el ejido del pueblo General Villegas, designadas con los números 56, 68, 93, 178, 196 y 197 en el plano oficial del citado pueblo, compuestas en conjunto de 192 hectáreas, 24 áreas y 60 centiáreas, con los linderos que expresa el plano referido.

Base de venta $ 32.000. Hipoteca pesos 23.600. Deuda actual $ 21.405:329. LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|120 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 496|2367, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad, ubicada en la calle 47 N.o 309, entre 1 y 2, constante de 6 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 10 metros de frente por 31 de fondo o sean 310 metros cuadrados.

Base de venta $ 6.800. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.721:016. LA EPOCA, 17 de julio de 1917. 4|121 v. Julio 31.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 391191, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en esa ciudad ubicada en la calle 61 N.o 187, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 400 metros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas y pavimentación corre por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ [illegible]. LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|126 v. Julio 31.

CHACRA EN EL PUEBLO DE GENERAL Villegas. — N.o H.o 211|822, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una chacra situada en el ejido del pueblo General Villegas, señalada en el plano oficial con el número 108, compuesta de 20 hectáreas y 60 centiáreas; lindando al N. O. con la chacra 94; al N. E. con la 109; al S. O. con la 107 y al S. E. con la 123, el segundo y último rumbo calles en medio.

Base de venta $ 5.600. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.697:147. LA EPOCA, 17 de julio de 1917. 4|122 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en la estación Hernández. N.o H.o 2217|14759, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, compuesto de una superficie de 196 hectáreas, 94 áreas, y 24 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134 del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador.

Base de venta $ 115.000. Hipoteca pesos 115.000. Deuda actual $ 107.635:518. LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|123 v. Julio 31.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA de altos y bajos en la ciudad de La Plata. N.o H.o 3411|30270, serie L. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos ubicada en esa ciudad, en la diagonal 73 número 1140 y 1142 constante la planta baja de 5 habitaciones y la alta de 3 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, compuesto su terreno de 529 metros 83.625 milímetros cuadrados, o lo poco más o menos que resulte dentro de muros.

La deuda por construcción de pavimento es por cuenta del comprador y la que reconoce por construcción de cloacas, será por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.414:639. LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|178 v. Agosto 2.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 637|3027, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa en la ciudad de La Plata, en la diagonal 74 número 1117, esquina plaza Italia, edificada en el lote D., del plano especial y manzana B., sección 16, del plano General, con superficie el terreno de 222 metros 40 decimetros cuadrados.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.349.038. LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|176 v. agosto 2.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —TERRENO en el partido de Carlos Tejedor. N.o H.o 3086|22074, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una fracción de terreno situada a unas 20 cuadras de la estación Timote, F. C. O., partido de Carlos Tejedor, señalado en un plano especial que se halla agregado en el expediente respectivo con el N.o 1, de la sección B., compuesta su superficie de 20 hectáreas, 57 áreas, 59 centiáreas y 60 dec. cds.; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 y parte del 4 de la sección A.; por el S. E. con el lote 2 y parte del 3 de la misma sección B., y por el O. con la vía del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, todos los rumbos del plano especial citado.

Base de venta $ 2.300. Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.438:745. LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|217 v. Agosto 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Bahía Blanca. N.o H.o 3982|32763, serie L. El miércoles 8 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, dos manzanas de terreno con lo en ellas edificado y adherido al suelo, situadas en la ciudad de Bahía Blanca, designadas en el plano que expresa su título con los números 54 y 58, ambas de la chacra 239. La manzana 54 se compone de 125.09 metros en los costados N. E. y S. O., por 115.57 mts. en los del S. E. y N. O.; lindando al N. E. con la manzana 48; al N. O. con la 53; al S. O. con la 58 y por el S. E. con la chacra 59, todos los rumbos calles en medio. La manzana 58 se compone de 125.09 mts. en los costados N. E. y S. O., por 163.88 mts. en los del N. O. y S. E., lindando al N. E. con la manzana 54, al N. O. con la 57; al S. O. con la 62 y por el S. E. con la chacra 59, todos los rumbos calles en medio. Forman entre ambas una superficie total de 27.451 metros, 15 decimetros cuadrados.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.790:587. LA EPOCA 25 de julio de 1917. 4|227 v. Agosto 8.

CAMPO EN EL PARTIDO DE MERCEDES. N.o H.o 2704|18751, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal, calle 25 de Mayo 245 (capital federal), un campo ubicado en el partido de Mercedes, a un kilómetro al O. de la estación Olivera (F. C. O.), el cual forma parte del denominado San Juan de Balta y designado en el plano de división como lote número 10 y se compone de una superficie de 191 hectáreas 7 áreas 11 centiáreas; lindando: al S. E. con vía del F. C. O. en medio con el lote 9 y parte del S. de los señores Olivera; al S. O. con los lotes 11 y 12 de Diego Boister, al N. E. con la estancia la Olvera y al N. O. con el río Luján.

Base de venta. $ 45.000. Hipoteca, pesos 40.000. Deuda actual, $ 37.968:179. LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|246vagosto9

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. — N.o H.o 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez y como 23 de Gorch (F. C. S.), con superficie de 964 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulte dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández, al S. O. con José P. Hernández, al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Estéban Belloso.

Base de venta $ 74.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ [illegible]. LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|245 v. Agosto 9.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 2134|[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), una casa-quinta ubicada en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.[illegible] metros [illegible] decímetros cuadrados [illegible] a las calles Remedios de Escalada [illegible] Herrera, Roque Arenales y Perú, veracia.

Base de venta $ 36.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.[illegible]. LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|244 v. Agosto 9.

SUCURSAL B. BLANCA

(Calle San Martín N.o 82)

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. — N.o H.o 56|1417, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una casa ubicada en esa ciudad en la manzana C. de la quinta N.o 213, calle O'Higgins número 651, compuesto su terreno de una superficie de 8.66 metros de frente por 58.10 metros de fondo o sean 503 metros, 66 decimetros cuadrados; conteniendo el edificio cuatro piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658:274. LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|175 v. Agosto 2.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Villarino. N.o H.o 88|6060, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y todo lo adherido al suelo, ubicada en el partido de Villarino, la que es parte de la legua ángulo Norte del lote 40 de la sección 4.a, afecta la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, con superficie de 290 hectáreas, 51 áreas, 20 centiáreas, o lo que más o menos resulte, dentro de los siguientes linderos: al N. E. con los lotes 2 y 3; al N. O. con el lote 8 y parte del 1; al S. E. con el lote 4 y al S. con los lotes 10 y 11.

Base de venta $ 25.100. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 14.633:094. LA EPOCA 20 de julio de 1917. 4|189 v. Agosto 3.

Sucursal C. del Uruguay

Calle Cnel. González esq. 9 de Junio

DOS FRACCIONES DE TERRENO UBICAdas en el ejido de la ciudad de Concordia. N.o H.o 417|14856, serie G. El martes 7 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal C. del Uruguay, dos fracciones de terreno con viñas y árboles frutales y poblaciones, ubicadas en el ejido de la ciudad de Concordia, con una superficie total de 25 hectáreas, más o menos, a saber: Primera fracción: comprendida en las cuadras 31, 32, 33 y 34 oeste y 22, 23, 24 y 25 con superficie de 12 hectáreas, dentro de los siguientes linderos: al N.S. y O. terrenos municipales y al E. boulevard. Segunda fracción: con superficie de 13 hectáreas de eje a eje de cada calle y se encuentra señalada con la anterior con la letra D del grupo 12 y tiene por límites: al N. y al O. José A. Soler; al S. Vicente Soria y al E. Soler y el terreno anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 29.000. Hipoteca, pesos 20.000. Deuda actual, $ 17.927.500. LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|219vagosto 7

SUCURSAL SAN JUAN

(Bmé. Mitre 856)

N.o H.o 217|14110, SERIE G. EL JUEVES 2 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca compuesta de terreno alfalfado, dividido en dos fracciones, conteniendo una de ellas dos casas habitación, ubicada en el departamento de Jachal, distrito de la Pampa Vieja, distante como a 5 kilómetros al norte de la plaza principal de la villa de dicho departamento, con superficie total de 125 hectáreas y lindan: la primera de dichas fracciones por el N. con terrenos de Benjamín C. de Yáñez, por el S., con Ramón Baca y calle pública; por el E. con calle pública y Ramón Baca y por el O. con sucesión Tejada; la segunda fracción que se halla al norte de la anterior calle por medio y que contiene las dos casas habitación, linda por el N. con Belisario Quiroga y sucesión de Silverio Rodríguez; por el S. con calle pública; por el E. con Obdulia Lucero de Flores y por el O. con Belisario Quiroga, o como mejor lindare.

Base de venta, $ 7.200. Hipoteca, pesos 6.500. Deuda actual, $ 3.752.116. LA EPOCA, 19 de julio de 1917. 4|173vAgosto2

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — N.o H.o 181|10902, serie F. El viernes 3 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa y establecimiento vinícola, ubicada en el departamento Trinidad, en la Avenida 9 de julio esquina a la calle Rioja, en su prolongación o sea callejón Stoermann, distante como 3 1|2 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, con superficie de 4.018 metros cuadrados; lindando: al N. con Avenida 9 de julio y en parte con Pascual Morando, Benigno M. Ríos, Tristán Ríos, testamentaría y propiedad de don Esteban Ríos, por el E. con callejón Stoermann y propiedad de José Grossi y testamentaría Stoermann; por el S. con la misma testamentaría Stoermann y don Ignacio S. Flores y por el O. con propiedad de don Pascual Morando y el mismo señor Flores o como mejor lindare.

Base de venta $ 7.800. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.481:425. LA EPOCA 20 de julio de 1917. 4|188 v. Agosto 3.

FINCA UBICADA EN LA RINCONADA, DEpartamento del Pocito. — N.o H.o 173|19263, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una finca ubicada en la Rinconada, Departamento el Pocito, distante como 30 kilómetros al Sud de la plaza 25 de mayo de esa ciudad, constante de casa habitación, viña, parral y terreno cultivable, con una superficie total de 175 hectáreas, 2696 metros cuadrados, dividida en tres fracciones que lindan: la 1.a N., calle pública, al E. calle Mendoza, S. canal Cochagual y O. línea del F. C. B. A. al P. calle en medio; 2.a N. calle pública, al E. campos de carpintería, S. canal Cochagual, y O. con la 1.a fracción calle de por medio; 3.a N. y O. calles públicas, E. línea F. C. P. y S. canal de Cochagual o como mejor lindare.

Base de venta $ 83.200. Hipoteca pesos 65.000. Deuda actual $ 61.698:201. LA EPOCA 21 de julio de 1917. 4|218 v. Julio 7.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de San Juan. N.o H.o 427|7659, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Juan, un sitio y dos casa habitación ubicadas en lo urbano, sobre la avenida Rawson y General Paz, distante como 760 metros al S. O. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, compuesta la primera de 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda de 4 piezas y dependencias, teniendo su terreno una superficie de 1041 metros cuadrados, o lo que resulte; lindando: al N. con Pablo Polesmann; al S. calle General Paz; al E. avenida Rawson y al O. con pertenencia de don José Gimbernat Prim y doña Concepción R. de Polanco.

Base de venta. $ 3500. Hipoteca, $ 3000; Deuda actual, $ 2.765:733. LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|243vagosto9

SUCURSAL S. del ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO AGUIRRE, antes General Belgrano. — N.o H.o 211|3673, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local 25 de Mayo N.o 245 (capital federal), un campo con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento Aguirre, antes General Belgrano, el que se denomina estancia Libertad y se compone de una superficie de 11.249 hectáreas, 34 áreas; lindando: al N. con los señores Luque y Cuenca; al S. con Felipe Casperson; al E. con el río Salado y al O. con terrenos fiscales.

Base de venta $ 140.000. Hipoteca pesos 94.000. Deuda actual $ 85.258:511. LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|124 v. Julio 31.

SUCURSAL SAN LUIS

Calle San Martín N.o 494

CAMPO EN EL PARTIDO ESTANZUELA, departamento Chacabuco. — N.o H.o 273|20878, 2.a ley N.o 9155, 1.a serie. El martes 31 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido Estanzuela, departamento Chacabuco, lugar denominado La Aurora, distante como 20 kilómetros, más o menos, de la estación Nachel (F. C. P.), compuesto de una superficie de 2596 hectáreas, 31 áreas, 31 centiáreas; lindando: al N. con doña Práxedes Pérez y herederos de Cuello, al S. con Santiago Suárez, Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y Federico Nievas; al E. con Raimundo Domínguez, Eduardo Lucero y el municipio de Villa del Carmen y al O. con herederos de Suárez y Cuello.

Base de venta $ 158.000. Hipoteca pesos 122.000. Deuda actual $ 116.575:675. LA EPOCA 17 de julio de 1917. 4|125 v. Julio 31.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CUATRO fracciones de terreno en Quilmes. — N.o H.o 2109|14015 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 1.o de agosto de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, cuatro fracciones de terreno situadas a 10 cuadras al S. O. de la estación Quilmes (F. C. S.), a saber:

LOTE	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	9.300	8.704.438	13.000
2	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	6.250	5.802.958	8.900
3	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	4.700	4.3[illegible]:017	7.[illegible]
4	2 hect. 99 as. 98 ca. 24	7.800	7.[illegible]:196	11.100

Estas fracciones lindan en conjunto: por estar unidas, al N. E. con Francisco Baya Cuello; al N. O. con Felipe Cabral; al S. O. con Juan María Palomeque y al S. E. Sebastián Lozano. LA EPOCA 18 de julio de 1917. 4|172 v. Agosto 1.

TRES CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLAta. — N.o H.o 2754|19117 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 64 entre 8 y 9, números 663 y 673, y otra sin número en el esquinero Sur, constantes de 2, 8 y 3 piezas y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 64 N.o 663	400 mtrs. cds.	1.500	1.423:807	1.500
Calle 64 N.o 673	1.000 mtrs. cds.	7.000	6.644:431	7.000
Calle 64 s|n.	400 mtrs. cds.	2.500	2.373.011	2.500

LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|177 v. Agosto 2.

PROPIEDADES EN LA CIUDAD DE LA Plata. — N.o H.o 860|4351 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 2 de agosto de 1917 a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, las siguientes propiedades: Un chalet en esa ciudad, calle 49 números 835 y 837, compuesto de subsuelo con 8 habitaciones, planta baja con 6 habitaciones, planta alta con 8 habitaciones, azotea con 2 habitaciones y demás dependencias, y en cuerpo separado, cochera, caballeriza, etc.

6 chacras números 85, 87, 88 y 89 de la sección B. y 4 y 5 de la sección A del plano oficial, de esa ciudad, ubicadas en derredor de la estación 19 de Noviembre, del F. C. Municipal La Plata, todo conforme al siguiente detalle:

PROPIEDAD	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Chalet	1.400 metros cuadrados	51.600	47.191:728	68.000
Chacra N.o 4	20 hect. 89 as. 80 ca.	8.000	7.316:547	11.000
Chacra N.o 5	20 hect. 89 as. 80 ca.	11.500	10.517:536	15.000
Chacra N.o 86	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.600	6.950:720	10.500
Chacra N.o 87	21 hect. 14 as. 64 ca.	5.500	5.030:126	7.500
Chacra N.o 88	21 hect. 14 as. 64 ca.	8.100	7.408:004	11.000
Chacra N.o 89	21 hect. 14 as. 64 ca.	7.700	7.042:177	10.000

Existen en estas chacras las siguientes construcciones: Chacra N.o 4, denominada La Carolina, una casa constante de 4 habitaciones y demás dependencias. Chacra N.o 5, una casa constante de 7 habitaciones, molino y demás dependencias. Chacra N.o 86, denominada La Celia, una casa de 5 piezas y demás dependencias. Chacra N.o 88, casa de negocio, ubicada frente a la estación 19 de Noviembre, constante de salón y piezas. Chacra N.o 89, casa constante de tres piezas y un molino a viento. LA EPOCA 19 de julio de 1917. 4|179 v. Agosto 2.

TRES CHACRAS EN EL PARTIDO DE GEneral Viamonte. — N.o H.o 128|590-129|591 y 131|593, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 9 de agosto de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Bragado, tres chacras en el partido de General Viamonte, antes Los Toldos, compuestas cada una de 30 hectáreas, y señaladas en el plano firmado por el agrimensor señor Enrique Glade, con los números 4, 8 y 13, en el que constan los linderos y al que deberán sujetar sus ofretas los compradores, a saber:

N.o H.o	LOTE	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL	BASE DE VENTA
128|590	4	5.200	4.675:921	5.200
129|591	8	3.400	3.057:333	3.400
131|593	13	6.300	5.665:058	6.300

LA EPOCA, 26 de julio de 1917. 4|247 v. agosto 9.

TRES FRACCIONES DE CAMPO EN LA COlonia El Lince y Médanos Colorados, partido del Tala, departamento, La Capital. N.o H.o 87|7356, y otros, serie C. H. A 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal San Luis tres fracciones de campo, todas las que son parte de la colonia El Lince y Médanos Colorados ubicada en el partido del Tala departamento La Capital distante unos 29 kilómetros a S. E. de esa ciudad designados en el plano respectivo firmado por el agrimensor señor Alcides Mercerat como lotes números 9, 16 y 27, a saber:

N.o H.o	Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
87|7356	9	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
88|8057	16	860 hectáreas 4545 mt. c.	12.900	11.797:932	17.400
89|7[illegible]	27	651 hectáreas 1134 mt. c.	9.[illegible]60	8.962.770	13.[illegible]

Linderos: Lote 9, al N. lote 28, al S. lote 8, al E. Colonia Sylvina, playa y al O. lote 10. Lote 27, al N. lote 25; al S. lote 7, al E. lote 5 y al O. lote 11. Lote 27 al N. J. Boreto; al S. lote 10, al E. lote 28 y al O. lote 26. LA EPOCA 24 de julio de 1917. 4|[illegible]vagosto7

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jeronimo esq. Chacabuco

8 LOTES DE CAMPO EN EL DEPARTAmento Colón, pedanías Cañas y Constitución. N.o H.o 56|3[illegible] (división), serie C. H. A. 6 o|o. El martes 7 de agosto de 1917 a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, ocho lotes de campo, con todo lo edificado, clavado y plantado que forman parte de la colonia Caroya, ubicados en las pedanías Cañas y Constitución, departamento Colón, a saber:

LOTES	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
48 y 53	100 hect. 1744 mtrs. cds.	3.800	3.446.621	5.700
65 y 73	[illegible]	3.800	3.446.621	5.700
81	[illegible]	5.[illegible]	4.807.129	7.900
82	100 hect. 5155 mtrs. cds.	[illegible]	5.714.134	9.400
99	100 hect. 5[illegible] mtrs. cds.	5.400	4.897.829	8.100
100	100 hect. 5[illegible] mtrs. cds.	5.400	4.897.820	8.100

Linderos: Lotes 48 y 53, al N. O. lote 33, al N. E. lote 47 y 54, al S. E. lote 58 y al S. O. lote 49 y 52, todos los rumbos calles en medio. Lotes 65 y 73, al N. O. lote 57, al N. E. lote 67 y 74, al S. E. lote 88 y al S. O. lote 63 y 72, todos los rumbos calles en medio. Lotes 81, al N. O. lote 83, al S. E. lote 100, al S. O. lote 82 y al N. E. campo de propiedad particular que limita la colonia, todos los rumbos calles en medio. Lote 82, al N. O. lote 75, al S. O. lote 83, al S. E. lote 99 y al N. E. lote 81, todos los rumbos calles en medio. Lote 99, al N. O. con el lote 82; al S. O. lote 98, al N. E. lote 100 y al S. E. campo de propiedad particular que limita la colonia. Lote 100, al N. O. lote 81; al S. O. lote 99 y al S. E. y N. E. con campo de propiedad particular que limita la colonia.

LA EPOCA, 24 de julio de 1917. 4|220 v. Julio 7.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alfredo [illegible], se hace saber [illegible] de VICTORIO [illegible], que se encuentra de manifiesto, en secretaría el estado de distribución [illegible] del art. [illegible] de la ley de quiebras, igualmente se les hace saber que se ha designado el día 30 del corriente a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta a efecto de regular los honorarios del síndico liquidador, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 124 de la citada ley de quiebras.

Buenos Aires, julio 20 de 1917. — Manuel [illegible], secretario. 4|202 v. Julio 28

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza por el término de quince días que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a don ALEJANDRO DAVISON, para que comparezca a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de un pagaré le ha promovido don Enrique Schweizer, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará el señor defensor de ausentes para que lo represente en el juicio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 del código de procedimientos.—Buenos Aires, julio 11 de 1917.—Arturo Navarro, secretario. 4|79vjuli 28

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Ladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don AGUSTIN o AGUSTIN LUIS CAPURRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 1.o de 1916.— Juan Carlos Fox, secretario. 4|147 v. Agosto 15.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por doña ANGELA MATILDE BANCHERO de RIAL, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 18 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 3|924 v. Julio 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña MARIA CAMPISTROIZ de Rodríguez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 3 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 3|992 v. Agosto 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don MINGO ANGEL EUGENIO FONTANA o DOMINGO FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 26 de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario. 4|55v.Agosto 10

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por intermedio del presente y por el término de quince días, á contar desde la primera publicación del presente que se ha decretado el concurso civil de don JULIO S. VILLANUEVA, y que ha sido nombrado síndico el doctor Virgilio Tedín Uriburu, ante quien los acreedores deberán dentro del término designado, presentar los justificativos de sus respectivos créditos, habiendo constituído a tal efecto domicilio legal en la calle Uruguay 546, (4.o piso.) Los autos tramitan por secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Enrique A. Peña, secretario. 4|61 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza á don JESUS BASANTE, por el término de quince días, para que comparezca al mencionado juzgado y secretaría del autorizante, dentro de dicho término, á estar á derecho y á reconocer la firma del que subscribe el documento de fojas 1 de los autos que por cobro ejecutivo de ochocientos ochenta y dos pesos con cincuenta y ocho centavos, le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de dar por reconocido el documento y de encargar al señor Defensor d. Ausentes, para que lo represente en el mencionado juicio.

Buenos Aires, marzo 24 de 1917. — Dr. Martín y Herrera, secretario. 4|62 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado solicitando reunión de acreedores el comerciante don JOSE VEGA, y se cita á la vez á los señores acreedores de éste, para que concurran á la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 27 de julio, a las 2 p. m., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Resultó insaculado el señor contador Angel J. Dic, domiciliado en la calle Florida número 440.

Buenos Aires, julio 7 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. 4|63 v. Julio 27.

Por disposición del señor juez en lo civil de la Capital, doctor Matías Mackinlay Zapiola, se cita, llama y emplaza, por el término de quince días, á don ESTEBAN MURACCIOLE, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, por sí ó por medio de apoderado, á tomar la intervención que le corresponde y contestar la demanda en el juicio que le ha iniciado don JOSE R. BERNARDEZ, sobre cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes para que lo represente, sino compareciere.

Buenos Aires, julio 4 de 1917. — N. González Iramain, secretario. 4|69 v. Julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL JUAN o JUAN SAMBUCETI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 12 de 1917. — Horacio H. Dobranich, secretario. 4|164 v. Agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA OLIMPIA BERRI de STORNI o OLIMPIA BERRI de STORNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1917. — Pastor Achaval Rodríguez, secretario. 4|180 v. Agosto 18.

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN M. GAILLAT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1917. — José M. Gutiérrez Sieza Vayente, secretario. 4|211.agosto22

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente a don ROQUE EUSEBIO MOGROVEJO y doña PATRICIA JULIA MOGROVEJO y PAULINO AGUILAR, que en los autos caratulados "Colombo Carlos A. y otro contra Mogrovejo Patricia Julia y otro, cobro hipotecario", se ha dictado sentencia de trance y remate, cuya parte dispositiva dice así: "Por [illegible] y de acuerdo a lo que disponen los art. [illegible] del Código de Procedimientos, sentencio esta causa de trance y remate y ordeno se lleve adelante la ejecución, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. A este efecto, regulo en la suma de cuatrocientos pesos m|n. los honorarios del doctor Siffredi y en la de ciento cincuenta pesos de igual moneda, los derechos procuratorios del señor Siffredi. Hágase saber, regístrese y notifíquese [illegible] Eiff. — Arturo Seeber. — Ante mí: R. Caputo. — Entre líneas: Paulino Aguilar, vale. — Buenos Aires, julio 25 de 1917. — Rafael Caputo, secretario. 4|214vjulio26

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente, que se publicará por tres días, a la razón social ITURRIOS Y ROUGET, que se ha decretado contra ella inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de ausentes del juzgado. Al mismo tiempo se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto. — La Plata, julio 19 de 1917. — Benito M. de Zavalía, secretario. 4|226vjulio27

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días, que en el concurso de don ALEJANDRO GAY, el síndico ha presentado el estado general de los créditos, habiéndose designado por el juzgado la audiencia del día treinta y uno del corriente, a las 2 p. m., para la junta que determina el artículo 748 del Código de Procedimientos. — Entre líneas: y uno: vale. — Buenos Aires, julio 21 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario. 4|225vjulio29

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita por medio del presente y por el término de quince días, al señor JOSE SAMPIETRO o a sus herederos, o a la persona que resulte acreedora hipotecaria sobre la propiedad del señor JUAN L. GENTILE D'AFFLITTO situada en el partido de General Pueyrredón, ciudad de Mar del Plata, calle Catamarca número 1045, la cual fué embargada en el juicio que sigue Miguel Sánchez contra Juan L. Gentile D'Afflitto, por cobro de pesos, en los cuales se ha designado al martillero Máximo C. Paz para que proceda a su venta en público remate y debiendo publicarse el presente edicto en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 4|237vagosto8

Por disposición del señor juez de primera instancia en la civil de la capital federal, doctor Adolfo Casabal, secretaría del que subscribe, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos caratulados BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra CABRERA don MIGUEL G., sobre cobro de un crédito hipotecario, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Buenos Aires, junio nueve de 1917. Autos y vistos: fallo, ordenando se siga esta ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago el acreedor del capital reclamado, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Oderigo en la suma de ochocientos pesos moneda nacional y los derechos procuratorios de Canevar en la de ochenta pesos de igual moneda. Notifíquese el empleado Romero. — Repóngase la foja. — Adolfo Casabal. — Ante mí: Enrique Aranda. — Buenos Aires, julio 26 de 1917. — Enrique Aranda, secretario. 4|242vjulio28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PASCUAL CELICO o PASCUAL AGUSTIN CELICO, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 24 de 1917. — Enrique Aranda, secretario. 4|228vagosto24

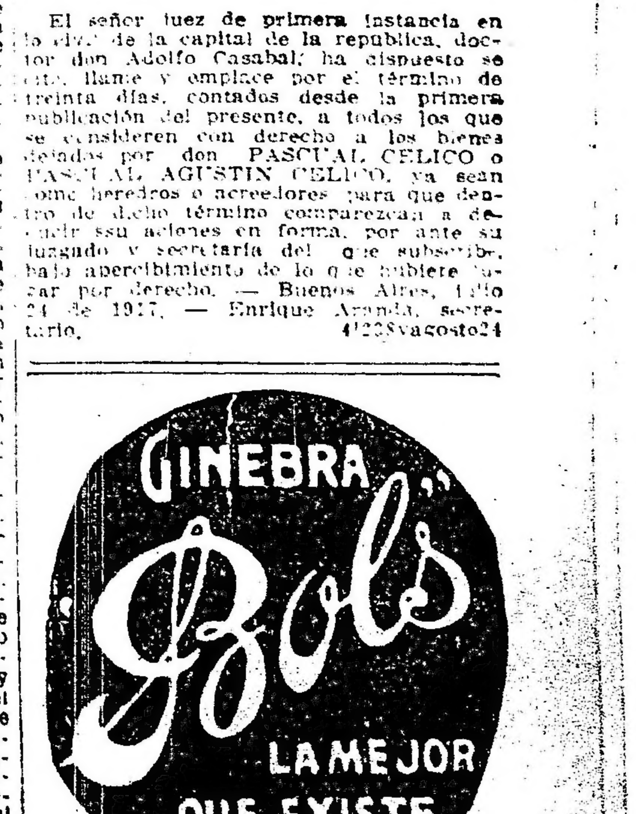

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La guerra mundial

Infructuosos ataques alemanes en torno de California y Casemates

CONFERENCIA INTERNACIONAL SOCIALISTA

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Infructuosos ataques alemanes en torno de California y Casemates.

PARIS, julio 26.—Los alemanes intentaron infructuosamente reparar la memorable derrota que liberó las mesetas de California y Casemates, y no sólamente la tentativa fué extremadamente costosa siendo completamente rechazada a pesar de haber sido efectuada por tropas escogidas, sino que los franceses hasta consolidaron las posiciones reconquistadas, confirmando, de esta manera, la verdadera victoria defensiva que su admirable valor les permitió obtener.

Para dar una idea del inmenso esfuerzo de los alemanes para hacer insostenibles esas altiplanicies y de la incomparable decisión de los franceses de mantenerse en ellas, el corresponsal de la agencia Havas en el frente, señala que 500 cañones vomitaban su mortífero fuego en una extensión de tres kilómetros.

Conferencia internacional socialista

PARIS, 26. — La comisión socialista encargada de estudiar el asunto de la conferencia internacional de Estocolmo, reunida en sesión plenaria, adoptó por 16 votos contra 5 y dos abstenciones, un informe sobre las responsabilidades de la actual guerra, en el cual se declara que el conflicto fué querido y premeditado por Alemania.

Los tanques en Galizia

LONDRES, julio 26.—"The Times" publica un telegrama de su corresponsal en el cuartel general de los ejércitos rusos del sudoeste, anunciando que las secciones inglesas de automóviles blindados y lanzabombas desempeñaron un rol valiente y de sacrificio protegiendo la retirada rusa. La infantería rusa abandonó a sus aliados y la resistencia inglesa fué por consiguiente vana.

El comandante en jefe ruso felicitó personalmente al comandante inglés Loeker Lampson y condecoró con la cruz de guerra a 26 de sus miembros.

Nuestras pérdidas son felizmente mínimas: un oficial y cuatro hombres heridos. Gracias a la sangre fría maravillosa de los ingleses, las provisiones militares fueron llevadas o destruídas, a pesar del poco tiempo disponible. Poco después las secciones inglesas entraron todavía en acción cooperando con la caballería en la defensa de Tarnopol.

Parte oficial inglés

LONDRES, 26. — Un boletín oficial del mariscal Haig dice:

Al sudeste de Armentiéres efectuamos una feliz incursión.

En el resto del frente no aconteció nada importante.

Parte oficial francés

PARIS, 26. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Los alemanes manifestaron durante la noche una extrema nerviosidad.

Los encarnizados ataques enemigos fueron reiniciados durante la noche entre Hurtebise y Bivelle. El enemigo, a pesar de sus imponentes fuerzas, penetró solamente, después de sufrir pérdidas extremadamente elevadas, en algunos elementos de nuestra primera línea, situada al sur de Ailles. Sus asaltos se repitieron contra la granja de Hurtebise, siendo todos quebrantados por nuestro fuego.

En Champagne, después de un bombardeo intenso, los alemanes lanzaron un ataque contra Mont Haut. El combate duró toda la noche, pero la valentía de nuestras tropas detuvo toda progresión del adversario.

Al norte de Auterville penetramos en las trincheras alemanas, empeñando un vivo combate con el enemigo, al que infligimos sensibles pérdidas.

En la margen izquierda del río Mosa, la actividad de ambas artillerías se mantuvo muy violenta.

Los miembros de la conferencia irlandesa

Dublin, 26. — Entre los miembros de la conferencia irlandesa se hallan, además de Mr. Redmond, el duque de Dabercorn, el marqués de Londonderry y los arzobispos de Armagh y Dublín.

Dimisión de la condesa de Panine

PETROGRADO, 26. — La condesa de Panine, subsecretaria de Estado del departamento de asistencia social, presentó su dimisión.

La célebre bailarina Matahari condenada a muerte.

PARIS, julio 26.—La célebre bailarina hindú Matahari ha sido condenada a muerte acusada de espionaje.

Enérgicas medidas contra la indisciplina rusa

LONDRES, 26. — El diario "Morning Post" publica una información recibida de Petrogrado, la que anuncia que con el fin de restablecer el orden en el 11o. cuerpo de ejército, el general en jefe del frente sudoeste, general Korniloff, ordenó a la artillería cañonear a una división entera rusa, que fué aniquilada.

Hundimiento de un velero norteamericano

LONDRES, 26. — Se anuncia que el velero norteamericano Augustus Welt, ha sido hundido por un submarino.

La tripulación ha sido salvada.

Condena de una espía

NUEVA YORK, 26. — Telegrafían de París que el tribunal militar condenó a muerte, por el delito de espionaje, a la bailarina Matahari, cuyo nombre es Margarita Zell y que había nacido en las Indias holandesas.

La propaganda Alemana en España

LONDRES, julio 26. — En la sesión de esta tarde de la cámara de los Comunes, un diputado preguntó si el gobierno sabe que uno de los medios favoritos de la propaganda alemana en España es pretender que la Gran Bretaña efectúa presión para bligar a ese país a salir de la neutralidad, y qué medidas el inglés piensa tomar para desmentir tales alegaciones.

El ministro del bloqueo, lord Robert Cecil, contestó al diputado interpelante diciendo: No ignoro los hechos encerrados en la pregunta y estoy dispuesto a encarar medidas en el sentido sugerido. Mientras tanto, me permitiré decir que no hay ningún fundamento de verdad en las alegaciones alemanas y que el gobierno inglés estima altamente la amistad de España, la que cuando más estrecha sea más apreciada será.

El gobierno español debe ser el único juez de su actitud en lo que se refiere a la guerra y el gobierno inglés jamás efectuó en el pasado ni piensa efectuar en el porvenir ninguna presión sobre España que tienda a hacerla desviar del camino que estime mejor para los intereses del país.

CHILE

SANTIAGO, julio 26.—Comunican de La Paz asegurando que el señor Mújia, ministro boliviano en el Paraguay, vendrá a ésta con objeto de ocupar la cartera de ministro de relaciones exteriores. También comunican que se publicó el protocolo que prorroga el arreglo de la cuestión de los límites con el Paraguay.

—En los círculos políticos se cree que entre hoy y mañana quedarán solucionadas las dificultades político-ministeriales que ocasionaron la crisis. En tal caso el ministerio Tocornal Besa retiraría su renuncia.

—Los diarios publican una exposición del presidente de la Federación de Estudiantes en la que se denuncian graves irregularidades en la policía de seguridad. Los estudiantes han iniciado un movimiento de opinión para obtener la separación de los malos elementos.

Entrevistado el señor Manuel Ugarte, manifestó que es indispensable que la Argentina, Chile, Perú y Méjico mantengan la neutralidad. Estima que es necesario y urgente en los actuales momentos la celebración de un congreso de neutrales.

—Entre el 6 y el 8 de agosto partirá la embajada chilena para la transmisión del mando en Bolivia, la que constará de siete miembros. En breve son esperadas las delegaciones argentina y uruguaya.

El presidente de la república partió hacia Valparaíso, y se anuncia que regresará mañana o pasado a esta capital.

—La sociedad de fomento fabril ha pedido al gobierno que disponga que los buques paguen una contribución en los faros o balizas o en el primer puerto a que arriben, exceptuando Punta Arenas.

BOLIVIA

LA PAZ, julio 26. — Comunican de Lima que se preparan grandes festejos en honor de la brigada de boy scouts bolivianos que llegarán a la capital peruana.

—Anúnciase que el gobierno argentino habría nombrado a un distinguido personaje como embajador para la trasmisión del mando, en atención a que Bolivia constituyó embajador en esa, con igual motivo, al ex presidente Villazón. Apláudese esa medida abundando en conceptos cordiales para la República Argentina.

La fiesta del arbol

El ingeniero Orlando Williams, como presidente de la Sociedad Forestal Argentina, se ha dirigido al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, solicitando en nombre de la sociedad que preside, le sea dado por el ministerio cierta cantidad de dinero para ayudar a sufragar los gastos que se originan con motivo de la fiesta del árbol, que se efectuará próximamente.

DIPLOMATICAS

El ministro de relaciones exteriores recibió esta tarde al ministro del Brasil, señor Peçanha, y al ministro de Suecia, barón Lowen.

El ministro del Brasil será dentro de breves días recibido en audiencia solemne por el presidente de la república, para presentar sus credenciales.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

El juego y la policía de investigaciones—Aclaración oportuna.

AVELLANEDA, julio 26.—La noticia publicada ayer por un caracterizado órgano de esa capital, respecto a la actual actuación de la policía de investigaciones en esta ciudad, ha producido mal efecto, por su falta de exactitud. Nadie ignora en ésta, que la sección aludida, como todas las demás, tanto de la repartición policial, como de cualquier otra en manos del régimen anterior, se caracterizaron por un verdadero divorcio de sus componentes con el vecindario y que los elementos de esas situaciones se distinguían por su falta de condiciones morales para el desempeño de sus cargos.

Hoy, las cosas han cambiado; desempeña la jefatura de investigaciones, un hombre joven y honesto: don Fernando A. Wells Mattei, antiguo funcionario de las policías de la capital y Córdoba, que de acuerdo con el jefe de policía de la provincia, ha renovado en estos días por completo todo el personal a sus órdenes, sustituyéndolo por elementos que han de cumplir a satisfacción no sólo los anhelos exteriorizados por el colega, sino que por los deseos del vecindario.

Hemos conversado con el señor Wells Mattei, y nos ha manifestado, que una de las razones que se han tenido para eliminar un crecido número de empleados de la repartición, ha sido la evidente solidaridad que han tenido con los garitos y agencias de sports que en detrimento de la cultura pública general han funcionado y funcionan en Avellaneda.

Ante nuestra extrañeza respecto de la última afirmación, nos significó el distinguido funcionario que recibió esa herencia de su antecesor y con ella tuvo que cargar, pero que ha puesto sus mayores energías al propósito de eliminar por completo, esa lamentable gangrena.

Ha sido tal la audacia de los redobloneros, que fueron a ofrecer — en ausencia del señor Wells — al domicilio de su señora madre, importantes sumas de dinero, a fin de conseguir la continuación de su negocio.

Volvemos a repetir, — para terminar, — que el señor Wells Mattei se propone terminar con toda la plaga de vividores que bajo diversos subtítulos pululaban en Avellaneda amparados por la lamentable situación que llega a su ocaso.

El señor Wells nos exhibió los informes que le transmitían sus subordinados — ya eliminados — en los que manifestaban no conocer casas de juego en la localidad, lo que demuestra la complicidad de los aludidos con los empresarios de juego.

Protesta contra los afirmados

ADROGUE, julio 26 — El vecindario lee con interés los artículos que publica LA EPOCA, sobre afirmados en varios partidos de la provincia, por hallarse este pueblo comprendido entre las víctimas que claman justicia ante los poderes que hoy gobiernan a Buenos Aires, a fin de evitar la segura ruina que les espera con el oneroso impuesto con que se ha gravado la propiedad, por personas que no han tenido en cuenta la gravedad de la situación al dictar una ordenanza tan descabellada y fuera de sentido en la cuestión pavimentos.

Calles que cruzan terrenos completamente baldíos han sido adoquinadas y otras centrales que reclamaban el pavimento no lo han sido; las causas están bien claras, por ejemplo, de las varias calles que desembocan en la plaza Brown, sólo una ha quedado sin el correspondiente adoquinado y esta una, es la que linda con la propiedad del intendente Ferrando.

Agreguemos que estas licitaciones se han hecho basadas en la ley Arana, cargando el vecino con su parte y la municipal, puesto que ésta sólo contribuye con el cinco por ciento del costo de la obra, no se ha tenido en cuenta que la misma ley establece que no podrá gravarse la propiedad con más del 30 por ciento de su valor y en esta forma son infinidad de terrenos que quedan excluídos del pago, pero los contratitsas no lo entienden así y hacen figurar que una propiedad gravada con más del 30 por ciento le elevan el valor de la tierra, por su cuenta, y aparecen que el impuesto no alcanza al porcentaje citado.

Debido a estas causas y a la falta de cumplimiento de contrato, los vecinos se niegan a pagar, y así vemos que la mayoría de la población se encuentra enjuiciada por este concepto. Se espera que el comisionado designado por la intervención atenderá el justo reclamo que los vecinos le interpondrán, y que su protesta no será desoída como lo fué anteriormente la que presentaron los señores Bossio, Pedrotti, Girola, etc., etc.

LA EPOCA que siempre ha mostrado interés en salvaguardar los derechos de los pueblos oprimidos por los caudillos que hoy bajan la cerviz, aplasatdos por sus desmanes, hará conocer por medio de sus columnas los resultados que se obtengan y ampliará en su oportunidad y con mayores datos todo lo que se relacione con este asunto.

Las deudas por aguas corrientes — Empleados impagos — Robos

TORQUIST, julio 26. — Varios vecinos se dirigen al señor ministro de gobierno, en protesta por la actitud que asume el intendente, cortando las cañerías de las aguas corrientes a propietarios que no deben más que un trimestre del referido impuesto.

Ello es improcedente, puesto que se debería efectuar el cobro por vías judiciales, pero como en esta forma no pueden hacerlo en virtud del decreto del interventor de fecha 27 de junio, apremian privando de agua, y así obligan a que los vecinos paguen antes de hacer entrega al comisionado que nombrará el interventor.

—Los empleados municipales no perciben sus sueldos desde que está intervenida la provincia.

—Los robos de haciendas en el partido se producen con frecuencia. Al hacendado Victorino Perissé, de Saldungaray, le han robado 400 lanares y al señor Valeriano Vázquez nueve vacunos.

Los medidores de luz eléctrica—Banquete — Enlace — Comerciantes sin patente — Concierto.

QUILMES, julio 26. — Cada día se comprueba más la mala fe de la compañía de luz eléctrica, con respecto a la alteración de la marcha de los medidores. Pasan de ochenta los casos en que la referida empresa cobra desde el 10 hasta el 30 % más de lo que se consume por kilowat. Sólo se espera que se haga cargo de la municipalidad el comisionado de la intendencia para entablar las acciones respectivas contra la empresa, pues es uno de los asuntos que más va a llamar la atención.

—El 2 de agosto próximo, en el hotel Hanza, será servido un banquete en honor del señor Bartolomé M. Ferro, distinguido miembro del partido radical, despidiéndolo de la vida de soltero. La invitación está suscripta por los doctores Emilio Torre, Victorio Huisi, Rodolfo A. López y Alfredo Bernasconi, C. Arias, I. Escobar, A. L. Parodi (hijo), E. Madera, I. Oliveri, P. Berbeni, D. Angeletti, A. Zuchelli I. Iriarte, J. J. Salas, C. Franchini y F. Caniete.

—Para los primeros días del mes entrante ha quedado concertada la boda de la señorita Lucila Scotto con don Pedro Gallo Levalle. La ceremonia nupcial se realizará en la capital federal.

—La policía local ha comprobado que muchísimos comerciantes no pagaban patentes desde hace varios años lo que prueba que disfrutaban de los favores de los elementos conservadores, ni tampoco eran incomodados por los inspectores de la dirección de rentas.

—En el salón Sarmiento dará el 7 del mes entrante un concierto de guitarra el profesor don Martín F. Alberro, tomando parte en él algunos de sus discípulos.

Comisionados municipal y escolar

PERGAMINO, julio 26 — Ha sido recibida con generales simpatías la noticia de la designación para comisionado municipal de esta ciudad, al señor Enrique Torrent, ciudadano correctísimo que goza de verdadero prestigio en ésta.

Se confía en que la delicada gestión que le encomienda los altos poderes de la provincia, se desarrollarán con la más estricta imparcialidad y carácter libre de trabas partidistas.

—No menos grata impresión a causado el nombramiento recaído en el presbítero I. Amondarain, para comisionado escolar, cifrándose las más óptimas esperanzas en su futura actuación.

Fallecimiento

OLAVARRIA, julio 26 — Ha dejado de existir el antiguo vecino, señor Ignacio Zubolloga, muy vinculado a nuestra sociedad por lazos de amistad y parentesco. Muere este caballero, que fué un pionner del progreso local, a la edad de 66 años, y estaba radicado entre nosotros desde el año 1888.

El deceso ha causado hondo pesar en todo el pueblo, pues era un hombre muy apreciado por sus dotes caballerescas.

El sepelio de sus restos se verificó hoy a las 10 de la mañana, previa una misa de cuerpo presente, que se rezó en la iglesia parroquial, a cuya ceremonia asistió todo cuanto de representación tiene este pueblo.

SANTA FE'

La huelga del Central Argentino—Bolsa de comercio—Vapores para la Asunción — Quiebras comendas—Los trabajos en el muelle D. 3—El precio del azúcar—La contribución directa.

ROSARIO, julio 26.—La huelga de los obreros del F. C. C. A. continúa en el mismo estado de días anteriores notándose en el elemento huelguista un ambiente que tiende a revestirse de gravedad, pues hanse promovido incidentes aislados pero sugerentes de que la situación está en camino de complicaciones.

Se anuncia la venida a ésta del ministro de gobierno, doctor Váldez, motivada por un telegrama de la jefatura política, en el que se le comunica los hechos que ocurren y la conveniencia que hay de su presencia en Rosario.

La policía ha redoblado la vigilancia en Pérez, en el Cruce, en las estaciones del Central Argentino y en otros puntos convenientes, actuando sus representantes con toda corrección. Esta actitud ha sido motivo principal de que los ánimos de los huelguistas no se desbordaran, originando las consecuencias fáciles de presumir.

En las últimas tentativas que se han hecho entre los obreros y la empresa para arribar a una solución satisfactoria, nada de concreto se sabe. Sin embargo, se cree que no llegarán a ningún resultado bueno, pues la empresa del Central Argentino insiste en no aceptar bajo ningún concepto a los obreros Fernández y Fortunato, sindicados como autores indirectos de los hechos ocurridos el viernes de la semana ppda.

—Entre los socios de la Bolsa de comercio circula una nota en la que se solicita a la Cámara Sindical Lame a sesión extraordinaria con motivo de ciertas publicaciones periodísticas que se han hecho en estos últimos días a raíz de un informe hecho por el Dr. Luís V. González en un asunto que se tramita en dicha cámara. Se añade en esa nota que los socios de la Bolsa verían con agrado que la Cámara explicara las causas de esas publicaciones en los diarios.

—Para el 1o. de agosto próximo la empresa de navegación "Mihanovich", ha resuelto que los vapores de su flota que salían de este puerto los lunes y jueves a las 8 de la mañana con destino a la Asunción, partan esos mismos días pero a las 6 de la tarde.

—Son objeto de grandes comentarios en los círculos bursátiles y tribunalicios los casos frecuentes de quiebras que se han producido en estos últimos días y en los cuales los acreedores además de no percibir un solo centavo, se tienen que hacer cargo de los déficits.

Estos hechos anormales se los cargan a la liberalidad de la justicia y deficiencias de la ley.

—Las lluvias de estos días han venido a paralizar los trabajos de refuerzos y estabilidad del muelle D. 3. Sin embargo, esta paralización no causa mayormente perjuicios pues dichos trabajos se encuentran adelantados y por otra parte el agua caída viene a servir de prueba experimental de los mismos.

—El azúcar continúase vendiendo a altos precios. En Echesortú y otros puntos apartados de la ciudad, el kilo se cotiza a un peso. En el centro de la ciudad hay almacenes que se vende a 63 centavos al kilo.

—El pago de la contribución directa se continúa efectuando con regularidad, habiendo experimentado las entradas en la receptoría de rentas una suba que se calcula en un quince por ciento sobre lo que se recaudaba en los últimos días de la primera quincena de este mes. Esto se atribuye a que se tiene la convicción de que el gobierno provincial no concederá ninguna prórroga en el pago de ese impuesto y que, como se sabe, vence el 31 del corriente mes.

Se calcula que este año se recaudarán cerca de 200.00 pesos menos que el año pasado.

ENTRE RIOS

Sesión en el senado — La fiesta del árbol — Director general de escuelas — La subvención escolar — Exámenes en la subprefectura — Compañía teatral — Varias.

PARANA, julio 26 — Se reunió ayer el senado en sesión preparatoria, para constituirse con la presencia de los senadores Goyri, Echezarry, Musté, Maciel, Monzón, López, Guillani y Carbó. Púsose la cámara de pie en homenaje al ex senador fallecido, doctor Carmelo F. Crespo.

Se eligieron las autoridades, designándose vicepresidente primero por el voto de desempate del presidente, vicegobernador doctor Etcheverhere, al senador Domingo Dasso y el vice segundo al senador Alberto Montiel, por la mayoría, con que se levantó la sesión. Los presidentes de ambas cámaras han resuelto citar para la mañana del viernes 27 para que se celebre la asamblea ante la cual el gobernador Laurencena dará lectura de su mensaje. El acto para el que parece habrá quórum tendrá lugar a las 3 de la tarde.

—El día 28 se celebrará la fiesta del árbol en la provincia, instituida por una ley que declara feriado para todo su territorio.

Las escuelas serán provistas de árboles del asilo centenario, las escuelas Alberdi, Sáenz Peña y Delicias.

—Se hizo cargo de su puesto el director general de escuelas, profesor Alfredo Villalba, que fué a ésa a gestionar la subvención nacional adeudada, consiguiendo 105.000 pesos, prometiéndosele además para estos días el giro de 100.000 pesos.

El ministro de justicia e instrucción pública de la nación, doctor Salinas, tuvo ocasión de comprobar cómo se invierten las rentas, los hombres que se hallan al frente de la educación pública en Entre Ríos y de esa confianza nace la protección y ayuda dispensada en momentos tan críticos para el tesoro nacional.

—El gobernador y ministros retribuyeron al general Oliveira Cezar, jefe de la región militar, la visita de cortesía que este distinguido jefe les hiciera.

—Se realizaron en la subprefectura los exámenes de conductores de motores y lanchas a nafta, siendo aprobados cerca de veinte candidatos que se presentaron.

—Con regular concurrencia, a pesar del mal tiempo, debutó la compañía de Angelina Pagano, con "La ofrenda". El público retiróse satisfecho de la magistral interpretación de los artistas, destacándose la famosa actriz argentina. Para esta noche se representará "El gaucho Robles".

—La señorita Giordano Juana, graduada en la facultad de medicina de ésa, en odontología, abrió su consultorio en ésta.

La jura de la bandera — Invitación al gobernador de la provincia y ministros — La comisión de damas.

DIAMANTE, julio 26 — El jefe del 2 de artillería remitió a la comisión del pueblo, que preside el señor Espona, el programa que se realizará en el cuartel, con motivo del juramento de la bandera por los conscriptos de la clase del 96. Hará entrega de la bandera el joven Pedro Rubano, y la recibirá la tropa formada, y hará uso de la palabra el capitán Sagastume.

La comisión ordenó un manifiesto al pueblo, encargando de su redacción al señor V. Silva Garica, y que irá como primera parte en el programa general de festejos.

En sesión de hoy se resolvió invitar al gobernador de la provincia, doctor Laurencena y sus ministros.

La comisión de damas compuesta por las distinguidas señoras Lola Herrera de Caviglia, María D. G. de Gutica, Clara de Castro Belo y señoritas Manuela Dasso y Amelia Enrique, propician para el jueves un importante beneficio, que se dará en el hermoso local de La Teatral Diamantina.

—El teniente coronel Manuel J. Costa, jefe del A-3 montada, se manifiesta altamente complacido por la forma patriótica con que el pueblo de Diamante le entrega la bandera costeada por suscripción popular.

Fiesta del árbol — Viajeros

FEDERACION, julio 26 — El 28 del corriente tendrá lugar en la escuela superior Carlos Pellegrini, que dirige el señor Rosenfelo, la fiesta del árbol, para la que se preparó un interesante programa e invitóse al vecindario.

—De Buenos Aires llegó el distinguido facultativo doctor Carlos Hugo Rodríguez Gómez, acompañado de su joven y distinguida esposa señora Julia de la Torre de R. Gómez.

—De Concordia, las educacionistas señoritas Angélica de la Ducce y Graciana Jaurberry.

—De Uruguay, la maestra señorita Haydée Laterre.

TUCUMAN

El problema del agua potable solucionado

TUCUMAN, julio 26. — El problema del agua potable para esta ciudad, ha sido completamente resuelto.

CORRIENTES

Apercibimiento a un juez letrado

CORRIENTES, julio 26 — Ha causado buena impresión la resolución de la cámara federal de Paraná, revocando un auto del juez letrado de Chaco, doctor Soler, y apercibiéndolo, en la causación que produjo por adulteración de documentos ante el secretario señor Cordera, que es una persona honesta. Se aplaude también el proyecto del ministro de justicia, de cambiar a este magistrado devolviendo la tranquilidad a aquel territorio y apaciguado la efervescencia que había levantado con las arbitrariedades del juzgado.

Fallo contra una institución de irto

MONTE CASEROS, julio 26. — El juez federal de Paraná, confirmó el fallo contra la institución de tiro, en el juicio seguido contra ésta por cobro de pesos por el constructor del edificio.

SAN JUAN

El aumento de los fletes ferroviarios — Ensanche del radio urbano — Padrones fraudulentos — Aniversario de la revolución de julio.

SAN JUAN, julio 26 — Suscripto por el comercio, industriales y agricultores elevarán al ministro de obras públicas una extensa nota pidiéndole no haga lugar a las pretensiones de las empresas ferroviarias de aumentar un 22 o o en los fletes.

—La cámara de senadores aprobó un proyecto ensanchando el radio de la ciudad.

—Los vecinos de Albardón y Angaco norte, solicitarán a la legislatura intervenga esos municipios para reparar los fraudes cometidos por las juntas electores municipales en la confección del padrón de electores.

—Los radicales conmemorarán el aniversario de la revolución de julio con conferencias en las plazas públicas, auspiciadas por el Club Juventud Radical.

Intervención a la Provincia de Buenos Aires

NOMBRAMIENTOS

LA PLATA, julio 26. — Ha sido nombrado comisario de policía de la sección 3.a don Vicente Espeche; copista de la dirección general de salubridad la señorita Elena Mingone y perito inspector de la oficina química de la misma repartición, al señor César Celoria.

EL CONATO DE SUBLEVACION DE DOLORES

LA PLATA, julio 26. — El ministro de gobierno ha dispuesto que salgan para Dolores 50 hombres del guardia de cárceles para reforzar el personal de la cárcel, con motivo de la sublevación que intentaron los presos de la misma.

Nombramiento de comisario aplaudido—

LA PLATA, julio 26. — Ha causado excelente impresión en el vecindario de esta ciudad la designación hecha por la intervención, del antiguo vecino don Vicente Espeche para el cargo de comisario de la sección tercera, por tratarse de un apreciado caballero, que por sus condiciones de honestidad y hombría de bien, disfruta de generales simpatías en esta ciudad.

Notas policiales

EN UN DEPOSITO DE HARINA
Asalto y robo

En el depósito de harina ubicado en la calle Forne 302, se presentaron esta mañana dos individuos manifestando el propósito de efectuar una compra.

Los sujetos en cuestión, fueron atendidos por el dependiente Pedro Vázquez, a quien en un descuido aplicaron un golpe de puño en el estómago, derribándolo al suelo y luego lo maniataron de pies y manos.

Una vez reducido a la impotencia Vázquez fué trasladado a una pieza y los ladrones, que tales eran los visitantes del depósito, cargaron en una chata 51 bolsas de harina, cuyo monto total se eleva a 600 $.

La comisaría 23 instruye el sumario de práctica.

EN UNA FABRICA DE CARROS
Homicidio

Esta mañana, a las 10 y 30, en la fábrica de carros que posee Víctor Pedemonte, en la calle Rivadavia 10251, con motivo de una discusión surgida a raíz de la venta de un sulky, Luis Ravetta hizo un disparo de revólver contra Santiago Biante.

El proyectil le pegó en el ojo izquierdo a Biante, quién falleció en el acto.

La comisaría 40 a. que tomó intervención en el hecho, detuvo al criminal, quién ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Juan Olmos.

GUERRA Y MARINA

DISTRITO MILITAR 27

Ha pasado a prestar servicio al distrito militar número 27 (Corrientes), como auxiliar, el teniente Francisco Necito.

RELEVO

Concedióse relevo, a su solicitud, del puesto que desempeña como juez de instrucción en la 4.a división de ejército, al teniente coronel Julián Castellanos.

ARSENAL DE ESTERAS DE LUCA

Dictóse una resolución disponiendo el pase como jefe de servicio en el citado Estéban de Luca, del mayor José Alvear, procedente del comando de la 3.a división de ejército.

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Se ha incluído en la lista de expedicionarios al desierto, al capitán retirado Felix J. Romero.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, julio 26.—Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: intermedia, 242; clausura anterior, 241.

Para remesas a entregar en septiembre, se anotó, apertura 217 1 2; intermedia, 219 1 2, clausura anterior, 219.

WINNIPEG, julio 26 — El trigo colorado americano a entregar en octubre, se negoció hoy aquí: intermedia, 222; clausura anterior, a 220 3 4.

MAIZ

CHICAGO, julio 26. — El maíz mixto americano, a entregar en diciembre, se negoció hoy aquí: apertura, 114 3 4; intermedia, 115 1 8; clausura anterior, 114 1 4, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, julio 26.—El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 317; intermedia, 317; clausura anterior, 317 centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Operaciones de apertura

NUEVA YORK, julio 26.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereacion de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	s|cotiz.	—
Chicago:			
trigo	Julio	s|cotiz.	—
trigo	Septiem.		1 1|2
maíz	Diciem.	1|2	—
Duluth:			
lino	Julio	s|cambio	—

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a la 1 de la tarde a su despacho oficial.

Recibió, a primera hora, al vicepresidente, doctor Luna, y a los ministros de hacienda, guerra, instrucción pública e interior, que fueron a verlo para consultar sobre asuntos administrativos.

Estuvieron también en la presidencia los subsecretarios de los ministerios de agricultura, relaciones exteriores y obras públicas, quienes fueron a ver al presidente para conversar respecto a su situación en los cargos que desempeñan, después de las manifestaciones exteriorizadas de que serán suprimidas las subsecretarías ministeriales.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho como de costumbre, firmando los expedientes de trámite. Pasó luego a la presidencia.

—El doctor Salaberry estuvo a primera hora en la presidencia, volviendo luego a su despacho, donde recibió a varias personas, entre otras al diputado Gallo, al señor Beiró, al rector de la universidad acompañado por el señor Bovet.

—El ministro interino de relaciones exteriores estuvo esta tarde en la cancillería, donde recibió a los ministros del Brasil y de Suecia.

Firmó luego el expediente de trámite.

—El ministro de obras públicas atendió, como de costumbre, su despacho. Conversó con algunos de los jefes de repartición sobre cuestiones administrativas y pasó luego a la presidencia donde se realizará, esta tarde, una reunión de ministros.

—El doctor González despachó esta mañana con el secretario del departamento, cornel Vacarezza, la firma de trámite.

Después recibió algunas visitas de jefes.

—Esta mañana visitó al ministro de marina el contraalmirante Martín, celebrando una detenida entrevista.

También conversó el ministro, por asuntos de servicio, con el contraalmirante Rojas Torres, capitán de navío González Fernández y de fragata Miranda.

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	Octubre	1 1|4	—
Chicago:			
trigo	Julio	1 1|2	—
trigo	Septiem.	1|2	—
maíz	Diciem.	7|8	—
Duluth:			
lino	Julio	sin cambio	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, julio 26.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consol. Británicos 2 1|2 o|o	55 3|8
Títulos argentinos	
Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378.	89 3|8
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Bs. Aires.	94.—
Emprest. Arg. de Obras Públicas, 1186, 5 o|o	95.—
Emprest. Arg. de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	81.—
Emprést. Arg. interno, de 1909, 5 o|o	84.—
Province of Buenos Aires, 3 1|2 to 3 3 1|2 o|o Loan	43 —

BOLSA DE PARIS

PARIS, julio 26.—

Renta Francesa, 5 o o.	88.65
Id. de 3 o o	61.15

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, julio 26. — En esta bolsa fueron negociados hoy estos títulos:

Títulos Hipotecarios, serie K, a 95; id serie M, a 95.80; id serie P, para fin de mes, a 95.30; id. serie A, al contado y para fin de mes, a 95.30; id. serie R, a 95.30.

Deuda Interna, a 99; id. para fin de mes, a 98.90.

Deuda Consolidada, a 67.10.

—En este puerto entró hoy, procedente de Londres, el vapor H. Rover.

Sale: Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE CEREALES

Entraron hoy a este mercado: trigo 1018 bolsas, maíz 1672, lino 288, avena 260, alpiste 204, pasto 6811 fardos chicos y 1046 grandes.

Ventas de hoy

Trigo barlea: 235 bolsas en Sola, a 19.05 $; 291 id Haedo, a 18.80; 370 id. Sola, a 18.80; 279 id id a 18.80; 170 id id id, a 18.80; 130 id id id, a 18.80.

Trigos varias clases: 221 bolsas en Sola, a 18.30 $; 272 id Once, a 17.50.

Maíz morocho, nuevo: 30 golsas en ey Once, a 11.30 $; 196 id Sola, a 10.

Maíz amarillo, nuevo: 201 bolsas en el Once, a 11 $; 296 id id id, a 10.90; 143 id Sola a 10.80; 230 id id a 10.80; 347 id id id, a 10.80; 98 id id id a 10.75; 160 id en Once, a 10.70; 145 id id id, a 10.60; 120 id en Sola, a 10; 17 id id id, a 10; 95 id id id, a 10.

Avena: 167 bolsas en Sola, a 9.90 peso; 261 id id id, a 9.50; 113 id id id, a 9.50.

Cebada: 100 bolsas regular, en Once a 12.35 $.

Cebadilla: 130 bolsas en Sola, a 9 $.

Alpiste: 204 bolsas en Once, a 19.30 $.

Nabo: 30 bolsas, inferior, en Once, a 17 $; 28 id id id, a 16.

ENTRADAS DE CEREALES

I. Brian: maíz 1886.

Sola: Trigo 493, maíz 1899, lino 520, cebada 482, avena 165.

Retiro: Maní 1272, harina 300, patatas 151.

Puerto: nabo 655.

Rural: Trigo 265, maíz 844, nabo 133.

Buenos Aires: Pasto 3170 fardos chicos y 698 fardos grandes.

FUNEBRE

NICOLAS M. PASTORINI — (q. e. p. d.) — Falleció el 25 de julio de 1917. — Confortado con los auxilios de la santa religión. — Sus hijos Juan, María Angélica, Ernesto y Eduardo, sus hijas políticas María I. de Pastorini y Juana C. de Pastorini (ausente), nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana viernes 27, a las 10 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Rivadavia 1432. — Nota: Automóviles y carruajes en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y Anexo Andes 1230.

4|251 v.Jl.26

ELENA RECAGNO DE ARAYA — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de julio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Inri J. Araya, sus hijos Elena, Josefa, María Teresa, Inri M., Pedro, José y María Celia; sus hermanos Aurelia R. de Lebron y Alejandro Recagno (ausente); sus hermanos políticos Pedro Lincoln, Binoy Araya, Jacácer; sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, el viernes 27, a las 10 a. m. — En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Avenida Quintana 78. — NOTA: Carruajes en la casa Iribarne, hijos de Juan Iribarne, Callao 416 y anexo Andes 1230.

4|250 v. Jl.26